

# **8<sup>a</sup> CONFERENCIA INDUSTRIAL ARGENTINA**

**Primera Fase**

## **Renacimiento de la República Reforma Institucional**

**Sheraton Pilar**  
Pilar – Pcia. de Buenos Aires

30 y 31 de octubre y 1° de noviembre de 2002



**UNION  
INDUSTRIAL  
ARGENTINA**

**"Sin Industria no hay Nación"**



## Indice

<b>Indice</b> .....	<b>Pág. 3</b>
<b>Autoridades de la Unión Industrial Argentina.</b> .....	<b>Pág. 5</b>
<b>Comité Organizador de la 8° Conferencia Industrial Argentina.</b> .....	<b>Pág. 7</b>
<b>Carta del Presidente de la Unión Industrial Argentina.</b> .....	<b>Pág. 9</b>
<b>Programa de la 8° Conferencia Industrial Argentina.</b> .....	<b>Pág. 10</b>
<b>Listado de participantes</b> .....	<b>Pág. 12</b>
<b>Presentación de la Conferencia.</b> .....	<b>Pág. 22</b>
Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, <i>Lic. Héctor D. Massuh.</i>	
<b>Apertura.</b> .....	<b>Pág. 26</b>
Señor Gobernador de la Prov. de Buenos Aires, <i>Ing. Felipe Solá.</i>	

### Bloque I

<b>Enfoque Histórico – Relación entre instituciones y crecimiento en la Historia Argentina...</b>	<b>Pág. 32</b>
<i>Dr. Nicolás Shumway</i>	
<i>Dr. Roberto Cortés Conde</i>	
<i>Dr. Ignacio García Hamilton</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Roberto García</i>	

### Bloque II

<b>Reforma del Estado.</b> .....	<b>Pág. 44</b>
<i>Dr. Martín Redrado</i>	
<i>Lic. Nicolás Ducoté</i>	
<i>Lic. Horacio Rodríguez Larreta (h)</i>	
<i>Dr. Roberto José Feletti</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Sr. Marcelo Longobardi</i>	
<b>Reforma del Sistema Judicial.</b> .....	<b>Pág. 69</b>
<i>Dra. Aída K. de Carlucci</i>	
<i>Dr. Gregorio Badeni</i>	
<i>Dr. Martín Böhmer</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Sr. Martín Granovsky</i>	
<b>Reforma Política.</b> .....	<b>Pág. 82</b>
<i>Dr. Daniel Sabsay</i>	
<i>Dr. Sergio Berensztein</i>	
<i>Dr. Alberto García Lema</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Joaquín Morales Solá</i>	
<b>Reforma del Sistema Federal.</b> .....	<b>Pág. 92</b>
<i>Dr. Pedro Frías</i>	
<i>Ing. José Ricardo Brillo</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Miguel Clariá</i>	
<b>Marco Político de la Reforma.</b> .....	<b>Pág. 99</b>
<i>Dr. Natalio Botana</i>	
<i>Dr. Carlos Floria</i>	
<i>Dr. José Nun</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Sr. Julio Blanck</i>	

<b>La Sociedad y el Cambio.</b> .....	<b>Pág. 110</b>
<i>Dr. Enrique Valiente Noailles</i>	
<i>Dr. Víctor Massuh</i>	
<i>Dr. Julio Aurelio</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Nelson Castro</i>	

### **Bloque III**

<b>Enfoque Político - Instituciones y Crecimiento.</b>	
<b>Visión Internacional.</b> .....	<b>Pág. 121</b>
<i>Dr. François Perigot (Francia)</i>	
<i>Dr. Andrea Manzella (Italia)</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Mariano Grondona</i>	

*Emb. D. José Botafogo Gonçalves (Brasil)*  
*Dr. Virgilio Levaggi (Perú)*  
Coordinador: *Dr. Horacio Rodríguez Larreta*

### **Bloque IV**

<b>Los empresarios y la Reforma Institucional.</b> .....	<b>Pág. 142</b>
<i>Dn. Julio Werthein, Presidente de la Bolsa de Comercio.</i>	
<i>Dn. Hugo Luis Biolcati, Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina.</i>	
<i>Dn. Ricardo Grether, Secretario de Confederaciones Rurales Argentinas.</i>	
<i>Dn. Carlos Heller, Presidente de ABAPPRA.</i>	
<i>Ing. Eduardo Baglietto, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción.</i>	
<i>Dn. Alberto Alvarez Gaiani, Presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios.</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Daniel Funes de Rioja</i>	

<b>8° Conferencia Industrial Argentina: Temática de la Segunda Fase.</b> .....	<b>Pág. 153</b>
<i>Ing. Guillermo Gotelli, Presidente de la Segunda Fase de la 8° Conferencia Industrial Argentina.</i>	

<b>Argentina: Crisis y renacimiento.</b> .....	<b>Pág. 156</b>
<i>Dr. Abel Posse, Embajador Argentino ante el Reino de España.</i>	
<u>Coordinador:</u> <i>Dr. Horacio Rodríguez Larreta</i>	

<b>Almuerzo de Clausura.</b> .....	<b>Pág. 162</b>
Entrega del Premio "Carlos Pellegrini" a las empresas Industriales que más invierten en la gente.	
Conclusiones de la Conferencia. Presidente de la 8° Conferencia Industrial Argentina, <i>Dr. Luis Spangemberch</i>	
Discurso del Sr. Presidente de la Nación, <i>Dr. Eduardo Duhalde.</i>	

## **Autoridades de la Unión Industrial Argentina**

### **COMITÉ EJECUTIVO**

Presidente:	Héctor Massuh
Vicepresidente 1°:	Alberto Alvarez Gaiani
Vicepresidente 2°:	Osvaldo H. Rial
Vicepresidente 3°:	Hugo D'Alessandro
Vicepresidente 4°:	Federico Nicholson
Vicepresidente 5°:	Sergio Einaudi
Vicepresidente PyMI:	Juan Carlos Lascurain
Secretario:	Héctor A. Méndez
Tesorero:	Juan Carlos Sacco
Prosecretario 1°:	Horacio Martínez
Protesorero 1°:	Carlos Capisano
Prosecretario 2°:	Jorge R. Basso Dastugue
Protesorero 2°:	Roberto Arano
Vocal Titular:	Diego F. Videla
Vocal Titular:	Luis M. Blaquier
Vocal Titular:	Guillermo A. Gotelli
Vocal Titular:	Juan Moravek
Vocal Titular:	Aldo Espósito
Vocal Titular:	Luis A. Spangemberch
Vocal Titular:	Cristiano Rattazzi
Vocal Titular:	Hernán López Bernabó
Vocal Titular:	Miguel Altuna
Vocal Titular:	Javier González Fraga
Vocal Titular:	Oscar Vignart

## **JUNTA DIRECTIVA TITULAR**

Acastello, Osvaldo	Grisoni, Hermes O.
Almirón, Juan M.	Juárez, Gerardo G.
Altuna, Miguel A.	Jure, Roberto
Alvarez Gaiani, Alberto	Lascurain, Juan Carlos
Arano, Roberto	Leone, Carlos A.
Arheit, Manfredo	Levantesi, Edgardo
Bagcheian, Sergio	López Bernabó, Hernán
Barello, Vincenzo	Magarotti, Angel M.
Basso Dastugue, Jorge	Martínez, Horacio
Bermant, Julio	Massara, Julio
Blaquier, Luis M.	Massuh, Héctor
Bonelli, Fernando	Méndez, Héctor A.
Bracali, Alberto	Moravek, Juan
Brusco (h), Demetrio	Navajas Artaza, Adolfo F.
Capisano, Carlos	Nicholson, Federico
Cataldi, Gustavo A.	Padilla, Guillermo
Challú, Pablo	Perotti, Floreal
Coll, José Luis	Prado, Francisco
Colombo, Raúl E.	Rattazzi, Cristiano
D'Alessandro, Hugo	Rial, Osvaldo
Dapuetto, Osvaldo	Rojas, Pedro R.
Dedeu, Martín	Romero, M. Enrique
Einaudi, Sergio	Ruibal, Raúl
Eiriz, Norberto	Sacco, Juan C.
Espósito, Alberto	Sagardoyburu, Juan C.
Espósito, Aldo	Sampietro, Jorge
Fridman, Mario	Sorabilla, Jorge
Galperín, Ernesto	Spangemberch, Luis A.
Garrera, Carlos	Ureta Sáenz Peña, Luis
Gaviola, Rafael E.	Videla, Diego F.
Gliemmo, Francisco	Vignart, Oscar
González Estévez, Luis A.	Waisman, Pedro
González Fraga, Javier	Zorreguieta, Jorge
Gotelli, Guillermo A.	

## **JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE**

Achille, Rodolfo	Lázara, José M.
de González, Adriana M.	Liubitch, Norberto
Díaz, Enrique	Moretti, Guillermo
Errandonea, Néstor	Simoneschi, Silvio
Jurkowski, Enrique	Wydler, Eduardo

## **Comité Organizador de la 7° Conferencia Industrial Argentina**

Héctor Massuh  
Alberto Alvarez Gaiani  
Horacio Rodríguez Larreta  
Guillermo A. Gotelli  
Juan Carlos Sacco  
Juan Moravek  
Adrián Biglieri  
Luis Spangemberch  
Héctor Méndez  
Luis M. Blaquier  
Federico Nicholson  
Cristiano Rattazzi  
Hernán López Bernabó  
Oscar Vignart  
Raúl Fiscalini  
Sergio Einaudi  
Diego F. Videla  
Livio G. Kühl  
Daniel Funes de Rioja  
Horacio Rodríguez Larreta (h)  
Sofía I. Mackinlay  
Juan Pablo Laffitte





## **Carta del Presidente de la Unión Industrial Argentina**

La VIII Conferencia Industrial Argentina fue convocada para reflexionar y debatir sobre la reforma institucional argentina y se llevó a cabo desde el 30 de octubre al 1° de noviembre de 2002, en el Hotel Sheraton de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Entendíamos que en los momentos excepcionales que vive el país, el tema institucional debía ser el eje excluyente de análisis en esta edición de la Conferencia, ya que la sociedad argentina, para poder crecer, reclama poder creer en sus Instituciones y ello importa un profundo debate sobre las condiciones de su refundación.

A los efectos de contribuir decididamente a lograr este objetivo, se convocó en el más alto nivel a historiadores, constitucionalistas, juristas, sociólogos, analistas y políticos, entre otros.

Asimismo, contamos con la presencia de personalidades relevantes del exterior para que aporten sus experiencia, autoridad y conocimiento.}

El criterio rector en la convocatoria fue el de garantizar el más amplio pluralismo de opiniones, pues sólo la capacidad de aunar ideas y armonizar intereses de la sociedad en su conjunto, han de permitir el diseño institucional en el que sea realizable un modelo de desarrollo sustentable.

Estamos convencidos que ello constituirá una importante contribución a la plataforma conceptual de una refundación que tienda a reparar la amplia brecha que separa a la sociedad de sus instituciones, pues sin una profunda renovación institucional, no habrá una estructura económica viable.

Como cada año, esperamos que esta VIII Conferencia Industrial haya sido un aporte para la consolidación de una Argentina con oportunidades de progreso y paz para todos sus habitantes.

Lic. Héctor D. Massuh  
Presidente  
Unión Industrial Argentina

## **Programa de la 8° Conferencia Industrial Argentina**

### **Primera Fase**

#### **“Renacimiento de la República” “Reforma Institucional”**

#### **Miércoles 30 de octubre**

**Himno Nacional Argentino y Bendición de la Conferencia.**

**Apertura.** Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, *Ing. Felipe Solá.*

**Presentación de la Conferencia.** Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, *Lic. Héctor D. Massuh.*

#### **Bloque I**

**Enfoque Histórico – Relación entre instituciones y crecimiento en la Historia Argentina.**

*Dr. Nicolás Shumway*

*Dr. Roberto Cortés Conde*

*Dr. Ignacio García Hamilton*

Coordinador: *Dr. Roberto García*

#### **Bloque II**

**Reforma del Estado.**

*Dr. Martín Redrado*

*Lic. Nicolás Ducoté*

*Lic. Horacio Rodríguez Larreta (h)*

*Dr. Roberto José Feletti*

Coordinador: *Sr. Marcelo Longobardi*

**Reforma del Sistema Judicial.**

*Dra. Aída K. de Carlucci*

*Dr. Gregorio Badeni*

*Dr. Martín Böhmer*

Coordinador: *Sr. Martín Granovsky*

**Reforma Política.**

*Dr. Daniel Sabsay*

*Dr. Sergio Berensztein*

*Dr. Alberto García Lema*

Coordinador: *Dr. Joaquín Morales Solá*

**Reforma del Sistema Federal.**

*Dr. Pedro Frías*

*Ing. José Ricardo Brillo*

Coordinador: *Dr. Miguel Clariá*

#### **Jueves 31 de octubre**

#### **Bloque II (Continuación)**

**Marco Político de la Reforma.**

*Dr. Natalio Botana*

*Dr. Carlos Flórida*

*Dr. José Nun*

Coordinador: *Sr. Julio Blanck*

**La Sociedad y el Cambio.**

*Dr. Enrique Valiente Noailles*

*Dr. Víctor Massuh*

*Dr. Julio Aurelio*

Coordinador: *Dr. Nelson Castro*

### **Bloque III**

#### **Enfoque Político - Instituciones y Crecimiento.**

##### **Visión Internacional.**

*Dr. François Perigot (Francia)*

*Dr. Andrea Manzella (Italia)*

Coordinador: *Dr. Mariano Grondona*

*Emb. D. José Botafogo Gonçalves (Brasil)*

*Dr. Virgilio Levaggi (Perú)*

Coordinador: *Dr. Horacio Rodríguez Larreta*

#### **Viernes 1° de noviembre**

### **Bloque IV**

#### **Los empresarios y la Reforma Institucional.**

*Dn. Julio Werthein*, Presidente de la Bolsa de Comercio.

*Dr. Hugo Luis Biolcati*, Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina.

*Dn. Ricardo Grether*, Secretario de Confederaciones Rurales Argentinas.

*Dr. Carlos Heller*, Presidente de ABAPRA.

*Ing. Eduardo Baglietto*, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción.

*Dn. Alberto Alvarez Gaiani*, Presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios.

Coordinador: *Dr. Daniel Funes de Rioja*

#### **8° Conferencia Industrial Argentina: Temática de la Segunda Fase.**

*Ing. Guillermo Gotelli* Presidente de la Segunda Fase de la 8° Conferencia Industrial Argentina.

#### **Argentina: Crisis y renacimiento.**

*Dr. Abel Posse*, Embajador Argentino ante el Reino de España.

Coordinador: *Dr. Horacio Rodríguez Larreta*

#### **Almuerzo de Clausura.**

Entrega del Premio "Carlos Pellegrini" a las empresas Industriales que más invierten en la gente.

Conclusiones de la Conferencia. Presidente de la 8° Conferencia Industrial Argentina, *Dr. Luis Spangemberch*

Discurso del Sr. Presidente de la Nación, *Dr. Eduardo Duhalde*.

## Listado de participantes en la 8° Conferencia Industrial Argentina

Nombre	Apellido	Empresa	Cargo
Alberto R.	Abad	Adm. Federal de Ingresos Públicos	Adm. Federal
Rodolfo	Achille	Asoc. Fábricas Arg. de Componentes	Presidente
Edgardo	Acuña	IdePyME - ABAPPRA	Coordinador
Enrique J.	Aftalion	Depto. Mercosur - UIA	Miembro
Ismael	Ahmed	Estrame S.A.	Presidente
Rolando J.	Ahualli	Massuh S.A.	Presidente
Mercedes	Ahualli	Massuh S.A.	
Martín	Ahualli	Massuh S.A.	
Miguel	Aidar	Lagos Ríos y Mares del Sur S.A.	Presidente
Jazmín	Aidar	Lagos, Ríos y Mares del Sur	Directora
Sergio	Albares	Offset Congreso S.A.	Director
Gerardo J.	Albizu	Rafaela Motores S.A.	Presidente
Darío	Alessandro	H. Cámara de Diputados de la Nación	Diputado Nac.
Juan A.	Alesso	Depto. Mercosur - UIA	Miembro
Viviana	Alippi	Univ. del Salvador - Fac. de Ciencias Jurídicas	Alumna
Juan M.	Almirón	Coca-Cola de Argentina S.A.	
Graciela	Alonso	Offset Congreso S.A.	Directora
Fernando	Alonso	El Cronista	Periodista
Miguel A.	Altuna	Sancor Cooperativas Unidas Ltda.	Presidente
Jorge	Alvarez	ADIBA	Miembro
Jorge J.	Alvarez	Cám. Naviera Argentina	Presidente
Jorge	Alvarez	Impresora Int. de Valores	Director
Alberto	Alvarez Gaiani	Coordinadora de las Inds. de Prod. Alimenticios	Presidente
Agustín	Alvarez Parisi	Parlamentario TV	Periodista
Alberto	Alvarez Saavedra	CILFA	Secretario
Rubén	Amatto	ADIBA	Miembro
Hugo P.	Amicarelli	Subsecretaria de Recursos Hídricos	Subsecretario
Leonardo	Amore	CIGANOTTO / GESTAMP	Gte. Control Gestión
Carmelo	Angulo	Prog. de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Rep. Residente
Mario	Aramburu	Instituto Nac. de la Propiedad Industrial	Presidente
Andrés I.	Aramburu	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Alumno
Roberto	Arano	New Yetem S.A.	Director
Carlos	Arbía	INFOBAE	Periodista
José Carlos	Arcagni	Fundación Renovar Argentina	
Gastón	Arcal		
Fernanda	Arce	Telam	Periodista
Mara	Argañarás	Swing Económico	Periodista
Manfredo	Arheit	Sin Par S.A.	Presidente
Tabaré	Arias		
Jorge S.	Arnaudo	Sancor Cooperativas Unidas Ltda.	Gte. Planeamiento
Soledad	Arraigada	Urgente 24 TV	Periodista
Enrique	Aschieri	Universidad Católica de la Plata	Profesor
Antonio	Assefh	Org. Nac. Unidas para el Desarrollo	Representante
Crhstián	Atance	América Economía	Periodista
Heriberto	Auel		
Omar	Báez	Radio Rivadavia	Periodista
Sergio F.	Bagcheian	Grupo Gatic	Vicepresidente
Eduardo	Baglietto	Cám. Arg. de la Construcción	Presidente
Raúl E.	Baglini	H. Cámara de Senadores de la Nación	Senador Nac.
Myriam R.	Balcedo	Diario Hoy en la Noticia	Directora
Guillermo	Bameule	Quickfood S.A.	Vicepresidente
Julio	Barbieri	BARBIERI	Director
Diego	Barredo	CQC	Periodista
Patricio	Barreiro	Univ. del Salvador - Fac. de Ciencias Jurídicas	Alumno
Rodolfo	Barrionuevo	ADIBA	Miembro

José	Batista	Asoc. Industriales Metalúrgicos de la Rep. Arg.	Miembro
Raúl	Baud	ADIBA	Miembro
Enrique	Bauerle	Asoc. de Fabricantes Arg. de Coca-Cola	Tesorero
Rodolfo V.	Beccarini	Depto. Mercosur - UIA	Miembro
Silvio	Becher	Bdo - Becher Lichtenstein & Asoc.	Socio
Corina	Bellati		
Antonio	Beltramone	Fiat Auto Argentina S.A.	Dtor. Personal y Org
Jorge H	Benalcazar	Instituto Federal para la Regulación Arg.	Director Nacional
Oscar	Benini	Parlamentario TV	Periodista
Alejandro	Bercovich	Telam	Periodista
Rubén	Berlotti	ADIBA	Miembro
Daniel	Bermatov	Mundial S.A.	
Sergio	Bernasconi	Bodegas Trapiche S.A.	Gte. Marketing
Norberto	Bernetti	ADIBA	Miembro
Martín	Bertucci	Univ. de San Andrés	Alumno
Luis M.	Betnaza	Organización Techint	Dir. Rel. Institucionales
Silvina	Biassi		
Adrián	Biglieri	Unión Industrial Argentina	Director Ejecutivo
Luis	Bilbao	Le Monde Diplomatique	Periodista
Hugo L.	Biolcati	Sociedad Rural Argentina	Vicepresidente
Sergio	Bivot	Municipalidad del Pilar	Intendente
Pamela	Blanco	Urgente 24 TV	Periodista
Jorge A.	Blanco Villegas	Unión Industrial Argentina	Ex - Presidente
Arnaldo	Bocco	Banco de Inversión y Comercio Exterior	Presidente
Eduardo	Bohm	Guilford Argentina S.A.	Presidente
María Cristina	Boldorini	Dirección de As. Institucionales del Mercosur	Directora
Ovidio	Bolo	Cámara Argentina de Supermercados	Presidente
Fernando	Bonelli	ADIBA	Pres. Interino
Marcelo	Bonelli	Clarín	Periodista
Juan Carlos	Bongartz	Siderca	
Jorge	Bordenave	ADIBA	Miembro
Margarita	Borthelle	Delma S.A.	Presidente
José	Botafogo Gonçalves	Embajada de la Rep. Federativa del Brasil	Embajador
Cecilia	Boufflet	Infobae	Periodista
Alfredo	Bova	ADIBA	Miembro
Julio A.	Bozzelli	SADESA S.A.	Gte. Rel. Institucionales
Darío A.	Bracali	Bandex S.A.	Director
Alberto B.	Bracali	Bandex S.A.	Vicepresidente
Paulo H.	Braga da Silva	Diario Valor Económico (Brasil)	Periodista
Demetrio	Bravo Aguilar	ABAPPRA	
Juan Carlos	Brieva	Sabri Catamarca S.A.	Vicepresidente
Isaad B.	Bromberg	H. Cámara de Senadores de la Nación	Jefe de Asesores
Guillermo	Brooks	SGS Argentina S.A.	Gte. Direc Prod Con
Nilda	Brovida	ADIBA	Miembro
Daniel	Brown	Accor	
Carlos	Brown	H. Cámara de Diputados de la Nación	Diputado Nac.
Alberto	Brufman	Independiente	Periodista
Roberto	Bruno	CILFA	Gte. Prensa y Comun.
Demetrio	Brusco (h)	Asoc. de Fabricantes de Cemento Portland	Presidente
Luis	Bucafusco	ABAPPRA	Director Ejecutivo
Manuel	Cabanellas	Confederaciones Rurales Argentinas	Presidente
Amado	Cabo	CAMIMA	Prosecretario Gral.
Santiago	Cacciabue	Fed. De Supermercados y Autoservicios	Director Ejecutivo
Luis E.	Cagliari	Renault Argentina S.A.	Dir. Com. y Rel. Externas
Ivana	Cajigal Cánepa	Univ. del Salvador - Fac. de Ciencias Jurídicas	Alumna
Osvaldo	Calello	El Cronista	Periodista
José	Calero	Periodismo On - Line	Periodista
Alberto	Calsiano	Depto. de Energía - UIA	Coordinador

Edgardo	Campiántico	Estado Mayor Conjunto Fuerzas Armadas	Jefe Planeamiento
Juan A.	Cancio	Solvay Indupa S.A.I.C.	Dir. Adm. y Finanzas
Bernardo	Cané	SENASA	Presidente
Carlos E.	Capisano	Fed. Industrial de Santa Fe	Secretario
Hugo J.	Carassai	Oxiar	Presidente
Alfredo	Carbone	ADIBA	Miembro
Cecilia	Carena		
Juan F.	Carfagna	Cám. Arg. de Fab. de Herram. e Instr. de Medición	Miembro
Roberto	Carmona	Electrometalúrgica Andina S.A.I.C.	Vicepresidente 2°
Albino A.	Carneiro	Praxiar Argentina S.A.	Presidente
Antonio	Cascio	Embajada de Italia	Primer Secretario
Juan	Casella	Bandex S.A.	Director
Antonio	Caserta	Cám. de la Ind. del Calzado	Directivo
Eduardo J.	Cassullo	Ministerio de la Producción	Asesor Gab. Ministros
Andrea	Castagnola	Univ. Torcuato Di Tella	Alumna
Ana	Castelli	Aguas Argentinas S.A.	Gte. Rel. Públicas
José	Castillo	ADIBA	Miembro
Elina	Castro	Nobleza Piccardo	Gte. de Impuestos
Carlos	Casuso	ADIBA	Miembro
Andrea	Catalano	Infobae	Periodista
Gustavo	Cataldi	Cám. de la Ind. de la Pintura	Gerente
Dante O.	Cauvet	Gobierno de Entre Rios	Secretario de Ind.
Armando	Cavaliere	Fed. Arg. de Empleados de Comercio y Serv.	Secretario Gral.
Marcelo	Ceretti	Cám. de Ind. de Productos Alimenticios	Director
Carlos A.	Ceretti	Fed. de Industrias de Prod. Alim. y Afines	Presidente
Rodolfo A.	Ceretti	Ford Argentina S.A.	Dir. Rel. Institucionales
Pablo	Ceriani		
Luis	Ceriani		
Julia	Cerutti	Cám. de la Ind. del Calzado	Ases. Económica
Marcelo	Chalub	Dow Química Arg. S.A.	Dir. As. Públicos
Jorge	Chamorro	Independiente	Periodista
Julio	Chavarria	Min. De Trabajo de la Pcia. De Buenos Aires	
Fátima	Cheade	Telam	Periodista
Federico	Chester	Massuh S.A.	
Claudio	Chiaruttini	Infosic	Periodista
Juan C.	Chies	Dema S.A.	Presidente
Gregorio	Chodos	Cám. Arg. de la Construcción	Secretario
Alberto	Cholino	Minera J. Cholino	
Gerardo	Choren	Periodismo On - Line	Periodista
Edgardo	Cilona	ADIBA	Miembro
Franco	Ciranni	Fiat Auto Argentina S.A.	Director General
Juan	Cirio	Hecho en Argentina	Periodista
José O.	Claria	Claria & Trevisan Abogados	Socio
Mariano	Claria	Claria & Trevisan Abogados	Socio
Astrid	Clausen	Univ. Austral - Facultad de Derecho	Alumna
Carlos	Collongues	Fed. Ind. Naval Argentina	Miem. Cons. Directivo
Soledad	Contreras		
Angel	Coraggio	El Cronista	Periodista
Julio	Cordero	Cám. Arg. de Fab. de Herram. e Instr. de Medición	Presidente
Sebastián	Corigliano		
Rubén O.	Corrales	Editorial Epsilon S.A.	Presidente
Geronimo	Cortés Funes	Cancillería Argentina	Embajador
Luis	Cortina	La Nación	Periodista
Walter	Cortiza	ADIBA	Miembro
Antonio J.	Cotta Ramusino	Com. de Pol. Fiscal y Tributaria - Economía - UIA	Vicepresidente
Juan C.	Couso		
Oscar	Cuattromo	Banco de la Provincia de Buenos Aires	Director
Miguel	Cuervo		

David	Cufre	Página 12	Periodista
Julio	Cura	ADIBA	Miembro
Oswaldo	Dapuetto	Unión Industrial de la Ciudad de Buenos Aires	Presidente
Sergio	Dattilo	Ambito Financiero	Periodista
Elena H.	de Di Vico	Comisión Nac. de Comercio Exterior	Presidente
Julián A.	de Diego	Depto. de Política Social - UIA	Vicepresidente
Ricardo	De Giusti	Dema S.A.	Director
Adolfo	De Keravenant	Asoc. Industriales Metalúrgicos de la Rep. Arg.	Miembro
Rodrigo	De Martini	Conarsa S.A.	Gte. Adm. y Financiero
Antonio	De Sarro	ADIBA	Miembro
Jorge	De Turrís	Comsat Argentina S.A.	Gerente Comercial
Ricardo	Dealecsandris	Producciones Ricad S.A	Periodista
Hernán	Dearriba	Telam	Periodista
Martín	Dedeu	Compañía Minera Aguilar S.A.	Presidente
Oscar F.	Defante	Defante y Cía. S.A. de Máquinas -Herramienta	Presidente
Darío	Del Arco	CVN	Periodista
Martín	Del Nido	Sodexo P.A.S.	
Héctor A.	Del Piano	Asoc. Arg. de Agencias de Publicidad	Presidente
Ricardo	Delgado	Ecolatina	
David	Devereux	Producciones Ricad S.A	Periodista
Jorge M.	Devito	Com. de Importaciones - Depto. Comercio UIA	Presidente
Jorge	Di Fiore	Finanpel Coop. De Crédito Ltda.	Presidente
Enrique	Díaz	Explotación Pesquera de la Patagonia S.A.	Vicepresidente
José Antonio	Díaz	Revista Noticias	Periodista
José M.	Díaz Herrera	José Manuel Díaz Hererra S.A.	Presidente
José L.	Díaz Pérez	Instituto Nac. de la Propiedad Industrial	Vicepresidente
Deborah	Dietl	Univ. de San Andrés	Alumna
Jacqueline	Donaldson	Univ. Austral - Facultad de Derecho	Alumna
Ernesto	Donato	Adm. Federal de Ingresos Públicos	Jefe Gab. Asesores
Natalia	Donato	Infobae	Periodista
Carlos F.	Echezarreta	Com. de Seguridad Social - Política Social - UIA	Vicepresidente
Sergio	Einaudi	Siderar S.A.I.C.	Director
Norberto	Eiriz	DVDONE Internacional	Presidente
Roberto	Elía	Vilmax S.A.	Gte. Adm. y Financiero
Anaía	Erbes	Univ. Gral. de Sarmiento	Alumna
Estela	Erbity	Universidad Nacional de la Matanza	Asesora Legal
Aldo R.	Espósito	Antonio Epósito S.A.	Presidente
Alberto	Espósito	Farmográfica S.A.	Presidente
Juan Carlos	Estéves	Subsecretaría de Política y Gestión Comercial	Subsecretario
Ma. Cristina	Etala	Depto. de Política Social - UIA	Miembro
Juan José	Etala (h)	Depto. de Política Social - UIA	Secretario
César	Etchemendy	Asoc. de Fab. de Celulosa y Papel	Director
Murat	Eurnekian	Melnet S.A.	Director
Jorge	Facciuto	Depto. de Energía - UIA	Miembro
Sergio	Fandiño	Coordinadora de las Inds. de Prod. Alimenticios	Asesor Dpto. Pol. Fiscal
Omar	Farad	ADIBA	Miembro
Jerome	Faure	Embajada de Francia	Consejero As. Sociales
Roberto	Favelevic	Instituto Nac. Tecnología Industrial - INTI	Vicép. Ejecutivo
Enrique	Federico	DaimlerChrysler Argentina S.A.	Director
Charly	Fernández	Radio América	Periodista
José	Fernández	ADIBA	Miembro
Omar	Fernández	Minera J. Cholino	
Josué M.A.	Fernández Escudero	Depto. de Legislación - UIA	Miembro
Eduardo	Fernández Lasnier	Bodegas Trapiche S.A.	Gerente General
Aldo	Ferrari	Hecho en Argentina	Periodista
Guillermo	Ferraro	Subsecretaria de Industria	Subsecretario
Mario	Filadoro	Univ. de San Andrés	Alumno
Jorge A.	Fillol Casas	Cám. Arg. de Empresarios Mineros	Presidente

Raúl	Fiscalini	Fundación Cámara Española de Comercio	Director Ejecutivo
Fernando	Flores	CQC	Periodista
Juan Manuel	Forn	Molinos Río de la Plata S.A.	Vicepresidente
Eduardo	Forte	OSDE	Sub-gerente Rel. Inst.
Jorge	Forteza	Booz Allen & Hamilton	Gerente Regional
Miguel	Fourcade	Dema S.A.	
Ricardo	Fragueyro	Min. de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio	Ministro
Liliana	Franco	Radio Rivadavia	Periodista
Diana	Franklin		
María	Freier	Mapa Territorial Sectorial Observatorio PyMIS UIA	Coordinadora
Mario	Fridman	Fed. de la Ind. Maderera y Afines	Vocal Titular
Ana	Fruet	Banco de la Provincia de Buenos Aires	Asesora
Felipe	Frydman	Dir. Nac. de Negociaciones Eco. Internacionales	Director Nacional
Ariel	Fueyo	ADIBA	Miembro
Oscar	Fulle	Anuario UIA	Periodista
Alejandro M.	Funes Lastra	Cancillería	
Edgardo	Furlan	ADIBA	Miembro
Carlos	Gabetta	Le Monde Diplomatique	Periodista
Rafael	Galarce	Depto. Mercosur - UIA	Miembro
Alejandra	Gallo	Diario Clarín	Periodista
Osvaldo	Galuppo	SGS Argentina S.A.	Gte. C. T. Vehicular
Fernando	Garabelli	ADIBA	Miembro
Arturo	Garabelli	Programas de Defensa y Reg. PyME y D. Sectorial	Coordinador
Pablo M.	García	Centro de Estudios para la Producción	Economista
Ricardo	García	Formato S.A.	Presidente
Fernando	García	Loma Negra C.I.A.S.A.	Gerente
Luis	García Argibay	José Manuel Díaz Herrera S.A.	Gerente General
José María	García Cozzi	Asoc. Argentina de Estudios Fiscales	Presidente
Raúl A.	Gatica	Merck Sharp & Dohme (Argentina) Inc.	Dir. As. Públicos
Rafael E.	Gaviola	Asoc. de Fab. de Celulosa y Papel	Presidente
Gustavo	Gerosa	AGFA Gevaert Arg. S.A.	
Gustavo	Giacomo	FM Plaza	Periodista
Jorge A.	Girotti		
M.	Glass	Univ. de San Andrés	Alumna
Francisco	Gliemmo	Depto. de Educación - UIA	Secretario
Daniel M.	Gollan	Univ. Torcuato Di Tella	Alumno
Eber	Gómez	Revista 3 Puntos	Periodista
Liliana	Gómez	Prensa	Periodista
Rubén	González	Aguas y Procesos S.R.L.	Gerente General
Luis	González Estévez	Cám. de la Industria del Tabaco	Director
Eduardo	González Regalado	OSDE	Rel. Institucionales
Miguel	Gorelik	Quickfood S.A.	Vicepresidente
Diego	Gorgal	Univ. Católica Arg. - Escuela Cs. Políticas	Egresado
Costanza	Gorleri	Banco Galicia	
Evelina	Gorojovsky	Univ. Gral. de Sarmiento	Alumna
Guillermo	Gotelli	Comercializadora de Calzado y Textil S.A.	Presidente
Santiago	Gowland	Unilever	
Gabriela	Granata	Periodismo On - Line	Periodista
Ricardo	Grether	Confederaciones Rurales Argentinas	Secretario
Hugo	Grimaldi	Radio América	Periodista
Rubén E.	Grosso	Universal Services S.A.	Gte. Adm. y Financiero
Saverio N.	Gualtieri	SAVINOR S.A.	Presidente
Efrom	Guarnieri	Recursos Empresariales S.A.	Presidente
Ricardo	Guell	Asoc. Industriales Metalúrgicos de la Rep. Arg.	Miembro
Raúl	Guelman	Banco Credicoop Coop. Ltda.	Presidente
César	Guido Lavalle	Unión Industrial Fieguina	Director
Julio	Gutiérrez	ADIBA	Miembro
Miguel A.	Gutiérrez	Telefónica de Argentina S.A.	Presidente



Carlos	Heller	Banco Credicoop Coop. Ltda.	Gerente General
Gabriel	Herrero	Asoc. Dirigentes de Empresas	Presidente
F.	Heyaca	Univ. de San Andrés	Alumno
Diego	Hirschen	Henry Hirschen & Cía. S.A.	
Jonathan	Holocomb	ADEFA	Vicepresidente
Julia	Hopstck	Univ. de San Andrés	Alumna
Alberto F.	Ibáñez	Depto. de Comercio - UIA	Presidente
Rafael	Ibáñez Martínez	Telefónica de Argentina S.A.	Dir. Gral. RRII
Juan B.	Ibarra	Ministerio de Economía	
Miguel A.	Idoy	Establecimiento Gascón S.A.	Presidente
Luis	Iglesias	ADIBA	Miembro
Oscar	Iglesias	Peugeot Citroen Argentina S.A.	Dir. Rel. Institucionales
Jorge	Impieri	Revista Económica	Periodista
José	Irigoyen	Banco Lyonnais	
Mercedes	Irigoyen	Univ. de San Andrés	Alumna
Alejandro	Isturiz	TELEFE	Periodista
Santiago	Iuzzolino	Depto. PyMI - UIA	Vicepresidente
Thierry	Jadot	Estudio de Comunicación Argentina	Periodista
Cristián	Jofre	Diario Hoy (de La Plata)	Periodista
Gerardo	Juárez	Unión Industrial de Córdoba	Presidente
Enrique	Jurkowski	Unión Industrial Fieguina	Prosecretario
Alberto	Kahale	ADIBA	Miembro
Kim	Kambourian	Embajada de los Estados Unidos	Primer Secretario
Martín	Kanenguiser	La Nación	Periodista
Daniel	Kasakoff	Unilan S.A.	Presidente
Alejandra	Katurchi	ABAPPRA	Rel. Públicas e Inst.
Alejandro	Keszler	Prudential Securities	Reg. Assistant
Juan	Ketiaz	ADIBA	Miembro
Miguel A.	Kiguel	Banco Hipotecario S.A.	Presidente
Carlos	Kikuchi	Radio América	Periodista
Valentina	Kogan	Univ. de San Andrés	Alumna
Patricia	Kohan	Swing Económico	Periodista
Willy	Kohan	Swing Económico	Periodista
Christiane	Kojic	Cám. de Ind. de Productos Alimenticios	Ases. Com. Exterior
Miguel	Kozuszok	Unilever Bestfoods	Presidente
Hugo	Krajnc	Cargill S.A.C.I.	Gte. Rel. Institucionales
Eduardo	Kretschmer	Grupo Minetti	Gerente General
Enrique	Krombach	Depto. de Medio Ambiente y Tecnología - UIA	Vicepresidente
Juan J.	Kruk	A.T.R. Equipamientos Gráficos S.R.L.	Socio Gerente
José M.	Kugler	IBL International Bulk Logistics S.A.	Presidente
Marianne	Laborda		
Guillermo	Laborda	Ambito Financiero	Periodista
Francisco	Lamanna	ADIBA	Miembro
Oscar S.	Lamberto	H. Cámara de Senadores de la Nación	Senador Nacional
Carlos	Lamiral	Periodismo On - Line	Periodista
Luis A.	Lara	Zoloda S.A.	Presidente
Juan Pablo	Larcamon		
Juan M.	Lardizábal	Asoc. de Fábricas de Automotores	Presidente
Marina	Larrea	Univ. de San Andrés	Alumna
Juan Carlos	Lascurain	M. Royo S.A.	Gerente General
Carlos	Lazzarini	Diario Hoy (de La Plata)	Periodista
L.	Ledesma	Univ. de San Andrés	Alumno
David	Lee	Asoc. de Fabricantes Arg. de Coca-Cola	Presidente
Luis	Leibas	Informe Industrial	Periodista
Vanesa	Leibas	Informe industrial	Periodista
Fernando	Leiro	Artes Gráficas Modernas S.A.	Presidente
Carlos	Leone		
Guillermo	Leonson	Gravent S.A.	Presidente

Mónica	Leracitano	Telam	Periodista
Jorge	Levi		
Jorge	Libraghi	ADIBA	Miembro
Norberto	Liubitch	Formametal S.A.	Presidente
Enrique	Llamas de Madariaga	Radio Rivadavia	Periodista
Ma. Marta	Llosa	Coca-Cola de Argentina S.A.	Directora Rel. Ext.
Juan Pablo	Lohle	Merge Sys S.A.	Director
Germán	Lojk	Ciudad Internet	Gerente General
Jorge E.	Loncarica	Consultar	Socio
Rodolfo	Longo	Fotograbados Longo S.A.	Presidente
Luis León	Longobardo	Univ. Austral - Facultad de Derecho	Alumno
Alejandro	López	La Mañana del Sur	Periodista
Raúl J.M.	López	Unión Industrial Argentina	C. Encuadramiento
Pedro	López	Ministerio de la Producción	
Marcelo A.	López Alfonsín	Com. Derecho Constitucional - Legislación - UIA	Presidente
Hernán	López Bernabó	CILFA	Presidente
Gloria	López Lecube	La Isla	Periodista
Jorge	Lorenzo	Unión Industrial Argentina	Ex-Director Ejecutivo
Wenceslao	Luiggi Arias	Asoc. de Fabricantes Arg. de Coca-Cola	Gerente General
Miguel	Maccagno	Depto. de Rel. Internacionales - UIA	Presidente
N.	Macchia	ADIBA	Miembro
Mariano	Machain		
Carlos	Magan	Kraft Foods Argentina S.A.	Managing Director Arg.
Santiago	Magrone	DyN	Periodista
Miguel	Maito	CILFA	Gte. Neg. Internacional
G.	Malta	ADIBA	Miembro
M.	Manceñido	Univ. de San Andrés	Alumno
Ezequiel	Manóvil		
César	Mansilla		
Mara C.	Mansilla		
Alberto G.	Maquieira	Consejo Prof. Cs. Económicas Cdad. Bs.As.	Vicepresidente 2°
Silvia M.	Marchili	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Alumna
Diego	Marcos	SIDERSA S.A.	Ad. Gcia. Plan. Est.
Antonio	Marmo Trevisan	Trevisan Auditoria, Consultoria e Educacao	
Nicolás	Márquez	ADIBA	Miembro
Juan C.	Marshall	Airlaid Corp. Ind. S.A.	Apoderado
Héctor	Marsili	Cargill S.A.C.I.	Presidente
Soledad	Martín	Univ. Gral. de Sarmiento	Alumna
Horacio N.	Martínez	Dupont Argentina S.A.	Gte. de Negocio
Horacio	Martínez	Fed. de la Industria Naval Arg.	Presidente
Enrique M.	Martínez	Instituto Nac. Tecnología Industrial - INTI	Director Vages
Ricardo	Martínez	Soltex S.A.I.C.A.	Gte. Adm. Financiero
Juan Carlos	Martínez	VAN LEER	Gte. Comercial y Abast.
Ovidio	Martínez	Independiente	Periodista
Juan Pablo	Más Vélez	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Secretario
Nicolás	Maschwitz		
Julio	Massara	Sec. Peq. y Med. Empresa y Desarrollo Regional	Secretario
Angel	Massi	ADIBA	Miembro
Alejandro	Massot		
David R.	Massuh	C. Della Penna S.A.C.I.	Director
Federico	Massuh	Massuh S.A.	
Héctor	Massuh	Unión Industrial Argentina	Presidente
Alejandro	Massuh		
Mary	Massuh		
Santiago	Massuh		
Fernando	Massuh		
Silvia	Mauti		
Alejandro	Mayoral	Banco de la Provincia de Buenos Aires	Vicepresidente

Ronaldo	Meda	ADIBA	Miembro
Mario	Medoro	Félix A. Medoro S.A.	Director
Juan Carlos	Meia	Sancor Cooperativas Unidas Ltda.	Vicepresidente
Norberto H.	Melia	Municipalidad del Pilar	Dir. Des. Económico
A.	Mendelbaum	ADIBA	Miembro
Mariano	Méndez	ADIBA	Miembro
Héctor	Méndez	Cám. Arg. de la Industria Plástica	Presidente
Daniel	Méndez	Prensa	Periodista
Omar	Meraglia	Hecho en Argentina	Periodista
Anabella	Messina	TELEFE	Periodista
Carlos	Migone	ADIBA	Miembro
Angel O.	Miguel	Intergarantías S.G.R.	Socio Gte. General
Pedro G.	Miguel	Depto. Mercosur - UIA	Miembro
Julio César	Minuzzi	Radio Intereconomía	Periodista
E.	Miranda	ADIBA	Miembro
Roberto	Molina	Ciccone Calcográfica S.A.	Director
Martín	Molinuevo	Universidad de Bologna	
Aníbal R.	Mon	El Diario Regional	Periodista
Ricardo	Monis	Muresco S.A.	Director General
Guillermo N.	Monti	Fundación Renovar Argentina	
Carlos A.	Montini	Cám. Arg. de la Industria del Juguete	Miembro
Patricia S.	Mora	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Alumna
Enrique	Morad	Fundación Bank Boston	Vicep. Ejecutivo
Juan	Moravek	Unión Industrial Patagónica	Presidente
Anselmo L.	Morvillo	Anselmo L. Morvillo S.A.	Presidente
Horacio	Moschetto	Cám. de la Ind. del Calzado	Directivo
Roberto	Mosquera	Electrometalúrgica Andina S.A.I.C.	Director
Daniel	Moulia	Massuh S.A.	Vicepresidente
Vicente	Mozo	INDUMARCA	Presidente
Juan J.	Mugas	Anuario UIA	Periodista
Mabel	Müller	H. Cámara de Senadores de la Nación	Senadora
Mario	Nacinovich	Radio Ciudad	Periodista
Javier	Nadra	Massuh S.A.	
Oscar A.	Naón	IdePyME - ABAPPRA	Asesor
Roberto	Navarro	Página 12	Periodista
Juan J.	Negri Malbrán	Univ. Torcuato Di Tella	Alumno
Sills	Nessa	Producciones Ricad S.A	Periodista
Federico	Nicholson	Ledesma S.A.A.I.	Director
Daniel	Nigro	ADIBA	Miembro
Fernando	Nolé	La Prensa	Periodista
Myriam	Nyelsen	Prensa Gobierno	Periodista
José M.	Olazagasti	ADIBA	Miembro
Eduardo G.	Oliver Muro	Centro Azucarero Argentino	Gerente
Francisco	Olivera	La Nación	Periodista
Mario	Ordiales	Harengus S.A.	
Carlos	Orfano	ADIBA	Miembro
Fernando	Oris de Roa		
Leopoldo	Orsay	Vilmax S.A.	Presidente
Federico	Ortega	Swing Económico	Periodista
Florencia	Ortiz Freuler	Univ. Austral - Facultad de Derecho	Alumna
Pablo	Ostapovich	CMP	Director - Presidente
Sol	Oyuela	Univ. de San Andrés	Alumna
Guillermo	Padilla	Cám. Arg. de Destiladores Licoristas	Presidente
Mario	Paladini	Van Leer Argentina S.A.	Gerente General
Lino A.	Palaico	Dow Química Arg. S.A.	Director Legal
Vincenzo	Palladino	Embajada de Italia	Ministro Consejero
César	Papalardo	Siderca	
José L.	Passerini	Bandex S.A.	Director

Nicolás	Pavlosky	Univ. Católica Arg. - Escuela Cs. Políticas	Alumno
Alberto	Paz	Ecolatina	Presidente
Jorge	Pegoraro	Depto. PyMI - UIA	Presidente
Esteban	Peicovich	La Nación	Periodista
Maggie	Pelaéz	Le Monde Diplomatique	Periodista
Jesús	Pena Iglesias	Estudio Pena Iglesias	Socio
Obdulio	Pennella	ADIBA	Miembro
Fabio	Pennella	Depto. de Medio Ambiente y Tecnología - UIA	Miembro
Victoria	Pereyra Iraola	Univ. de San Andrés	Alumno
Walter	Pérez	ADIBA	Miembro
Esteban	Pérez Fernández	Periodismo On - Line	Periodista
Horacio	Pernasetti	Bloque UCR - H. Cám. Diputados	Presidente
Guillermo	Petrocchi	Massuh S.A.	Director
Ignacio	Petrocchi Massuh	Massuh S.A.	
Aldo R.	Pignanelli	Banco Central de la República Argentina	Presidente
Analia	Piñeiro	Independiente	Periodista
Marta	Pintueles	Depto. de Educación - UIA	Coordinadora
Gustavo	Pistone	Sodexo Pass - Luncheon Tickets	Director General
Jorge	Podestá	Laser Disc S.A.	Director
Federico	Poli	Ministerio de Economía de la Nación	Jefe Ases. Gabinete
Maurice	Politi	SGS Argentina S.A.	Presidente
Leandro	Popik		
Virginia	Porcella	Infobae	Periodista
Gustavo	Porreca	ADIBA	Miembro
Miguel A.	Portel	ADIBA	Miembro
Carlos	Portell	ADIBA	Miembro
Abel	Posse	Embajada Argentina ante el Reino de España	Embajador
Francisco	Pozzoni		
Mariano	Presas	Carplast	Presidente
Roque	Primerano	ADIBA	Tesorero
Félix	Provansano	Banco de la Provincia de Buenos Aires	Asesor
	Pugliese	ADIBA	Miembro
Irineo	Quiñones	ADIBA	Miembro
Juan	Radonjic	El Economista	Periodista
Sergio	Raffaelli	Cam. de Legumbres de la Rep. Arg.	Presidente
María Valeria	Raiteri	Ministerio de la Producción	Dtora. Comp. Desl.
Eduardo	Ramón	Univ. del Salvador	Alumno
Marcela	Raño	Univ. del Salvador - Fac. de Ciencias Jurídicas	Alumna
Juan L.	Ranwez	Fundación Escuelas San Juan	Presidente
Patricio	Raposo	Unión Ind. de la Ciudad de Buenos Aires	Miembro
Alfredo	Raspanti	ADIBA	Vocal Titular
Jorge N.	Rastellino	Bolsapel S.A.I.C.I.F. Y A.	Vicepresidente
Cristiano	Rattazzi	Fiat Argentina S.A.	Presidente
Alberto	Ravalli	ADIBA	Miembro
Alejandro	Rebossio	La Nación	Periodista
Rodolfo	Rechax	Revista Económica	Periodista
Claudio	Redelico	Juan A. Bartolomé S.R.L.	Resp. Div. Nuevos Neg.
José Luis	Reidy	ADEFA	Prensa y Comunicación
Guillermo	Reingruber	Univ. Gral. de Sarmiento	Alumno
Mariela	Reinoso	FM Plaza	Periodista
Marcio	Resende	TV Bandeirantes	Periodista
Viviana	Reynoso	Prensa Gobierno	Periodista
Noemí	Rial	Secretaría del Trabajo	Secretaría
Osvaldo	Rial	Unión Ind. de la Provincia de Buenos Aires	Presidente
Higinio B.	Ridolfi	Automación Micromecánica S.A.I.C.	Presidente
Francisco	Ríos	Asoc. de Fabricantes Arg. de Coca-Cola	Vicepresidente
Ignacio	Riverol	Radio América	Periodista
Juan M.	Rodrigues	Siderca	

Carlos	Rodríguez	ADIBA	Miembro
Alberto O.	Rodríguez	Atanor S.A.	Dir. Plan. y Control
Héctor C.	Rodríguez	Auditoría General de la Nación	Asesor
Juan Carlos	Rodríguez	TELEFE	Periodista
Humberto	Roggero	H. Cámara de Diputados de la Nación	Diputado Nac.
Aldo	Roggio	Cám. Arg. de la Construcción	Vicepresidente
Daniel	Roiter		Consultor
Pedro	Rojas	Depto. de Legislación - UIA	Presidente
Carlos	Rojas	Müller Martini Arg. S.A.	
Shunko	Rojas	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Alumno
Enrique	Romero	Asoc. de Fabricantes de Cemento Portland	Gerente
Héctor R.	Romero	H. Cámara de Diputados de la Nación	Diputado Nac.
Ricardo	Rosales		Periodista
Daniel	Rosatto	ADIBA	Miembro
Julieta	Rotger	Unilever	
Sebastián	Rotondo	Univ. Gral. de Sarmiento	Alumno
Saúl	Rotsztain		Consultor de Empresas
Miguel Angel	Roucco	DyN	Periodista
Luis	Rouch	ADIBA	Miembro
Fabio	Rozenblum	Asoc. de Fabricantes Arg. de Coca-Cola	Vicepresidente
Federico	Ruffa		
Raúl	Ruibal	Cám. Arg. de la Industria del Juguete	Vicepresidente
Gastón	Sacco	Multilabel	Estudiante
Juan Carlos	Sacco	Unión Industrial Argentina	Tesorero
Juan Carlos	Sagardoyburu	Bedson S.A.	Presidente Ejec.
Miguel	Saiegh	Secretaría de Industria Comercio y Minería	Asesor
Cristian	Sainz Ballesteros	Kraft Foods Argentina S.A.	Director Legales
José	Salvatore	Macromet S.A.	
Jorge R.	Sampietro	Petroquímica Cuyo S.A.I.C.	Gerente General
Oscar E.	Sánchez	Cám. Arg. de la Industria Plástica	Gerente
Antonio	Sánchez Bustamante	Embajada de España - Cons. Económ. y Comercial	Consejero
Tomás	Sánchez de Bustamante	OSDE	Gerente Rel Inst.
Adolfo	Sánchez Zinny	Poo S.A.	
Andrés	Sanguinetti	Infobae	Periodista
Alejandro	Sanmartino	Hecho en Argentina	Periodista
Fernando	Santillan	Ledesma S.A.A.I.	Relaciones Exteriores
A.	Santore	ADIBA	Miembro
Gabriel	Sbruzzi	Org. Techint	Gte. As. Institucionales
Claudio	Scaletta	Página 12	Periodista
Sol	Schlottmann	Universidad de Bologna	
Norberto	Schor	Garantizar S.G.R.	Vicepresidente
Jorge	Scian	Cám. de Ind. Proyectos e Ing. de Bienes de Cap.	Miembro
Pablo	Scolari	TELEFE	Periodista
Leandro	Selén	Periodismo On - Line	Periodista
Alberto	Sellaro	Cám. de la Ind. del Calzado	Vicepresidente 1°
Pablo	Settimini	SIDERSA S.A.	Adscripto Directorio
Emir	Sibay	ADIBA	Presidente
Dante	Sica	Secretaría de Industria Comercio y Minería	Secretario
Luis	Sigognia	ADIBA	Miembro
Rubén	Silver	Prensa	Periodista
Daniel	Simino	Ondeo Nalco Argentina S.R.L.	Gerente
Silvio	Simoneschi	CAMIMA	Vicepresidente
José	Soma	ADIBA	Miembro
Jorge R.	Sorabilla	Hilado S.A.	Director
Daniel	Soria	Radio América	Periodista
Lorenzo	Soriano	Soriano S.A.	Presidente
Mario R.	Sosa	Centro de Estudios para la Producción	Consultor
Martín	Soto	Univ. del Salvador - Fac. de Ciencias Jurídicas	Alumno

Luis	Spangemberch	Coordinadora de las Inds. de Prod. Alimenticios	Secretario
Jorge P.	Speraggi	Adm. Federal de Ingresos Públicos	Vocero de Prensa
Alberto	Sposato	Banco de Inversión y Comercio Exterior	Vicepresidente 1°
Pedro	Stier	Multifinanzas	Presidente
Jorge R.	Strika	Sancor Cooperativas Unidas Ltda.	Gerente General
José M.	Suárez	Fed. Ind. Naval Argentina	Miembro
Lucía	Suárez	Univ. de San Andrés	Alumna
Hugo	Suffriti	SGS Argentina S.A.	Gte. Rel. Inst
Enrique	Szewach	Radio América	Periodista
Jorge	Taja	ADIBA	Miembro
Héctor J.	Tamargo	Depto. de Medio Ambiente y Tecnología - UIA	Coordinador
Claudio	Terrés	Ledesma S.A.A.I.	Asist. de Directorio
Antonio	Testa	ADIBA	Miembro
Humberto	Toledo	Radio Colonia	Dir. De Programas
Pablo D.	Tonelli	H. Cámara de Senadores de la Nación	Sec. Com. Ind.
Sebastián	Toro	Independiente	Periodista
Ramón	Torres	Clariant Argentina S.A.	Presidente
Gabriela	Torretta	Prensa Gobierno	Periodista
Hernán	Trossero	Toyota Argentina S.A.	As. de Directorio
Pierre	Tucoulat	Solvay Indupa S.A.I.C.	Director General
Gastón	Turiel	CQC	Periodista
Mariano L.	Turzi	Univ. Torcuato Di Tella	Alumno
Berta	Uchitel	Parlamentario TV	Periodista
Juan Ignacio	Urbieto	FM Plaza	Periodista
Luis M.	Ureta Sáenz Peña	Peugeot Citroen Argentina S.A.	Vicepresidente 1°
Joaquín	Valdés	Instituto Nac. Tecnología Industrial - INTI	Gte. Calidad y Ambiente
Walter	Valdez	CVN	Periodista
Luisa	Valmaggia	CVN – Radio Rivadavia	Periodista
Luis	Varcacia	ADIBA	Miembro
Antonio	Venezia	ADIBA	Miembro
Antonio	Venezia (P)	ADIBA	Miembro
Rolando	Vera	FM Santa Rosa	Periodista
Luis	Verdi		
Javier	Vernengo	Fiat Argentina S.A.	Dir. Rel. Externas
Norberto	Vidal	Subsecretaría de Comercio Internacional	Asesor
Diego	Videla	Yerbatera Misionera S.A.	Director
Oscar	Vignart	Dow Química Arg. S.A.	Presidente
Julio	Villalonga	Radio América	Periodista
Sergio	Villamayor Alemán	Depto. de Legislación - UIA	Miembro
Claudia	Villanueva	Departamento de Legislación - UIA	Miembro
Marcela	Villarazo	Univ. Torcuato Di Tella	Alumna
Pedro	Waisman	CIMBRA	Director Ejecutivo
Pablo	Wende	América	Periodista
Julio	Werthein	Bolsa de Comercio	Presidente
Mario	Wittner	Instituto Arg. de Normalización-IRAM	Dir. de Certificación
Eduardo E.	Wydler	Cám. de la Ind. Curtidora Argentina	Presidente
Gustavo	Yrazu		
Carlos	Zaffararana	CVN – Radio Rivadavia	Periodista
Jorge M.	Zanabria Robles	Univ. Austral - Facultad de Derecho	Alumno
Eduardo	Zaslavsky	Depto. de Comercio - UIA	Secretario
Ricardo	Zerbino	Celulosa Argentina S.A.	Presidente
Eduardo	Zimmermann	Longvie S.A.	Presidente
Claudio	Zlotnik	Página 12	Periodista
Marcelo	Zlotowiazda	América	Periodista
Miguel	Zorraquín	Asoc. de Fábricas de Automotores	Director Ejecutivo
Osvaldo H.	Zucchini	Asoc. de Fab. de Celulosa y Papel	Secretario
Ignacio	Zunino	Univ. de Buenos Aires - Facultad de Derecho	Alumno

## Presentación de la 8° Conferencia Industrial Argentina

### Locutor:

El señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe Solá, preside esta ceremonia de Apertura de la 8ª Conferencia industrial Argentina, acompañado en el estrado por el Presidente de la Unión Industrial Argentina Licenciado, Héctor Massuh; el señor intendente de la ciudad de Pilar Dr. Sergio Vivot; el señor Vicepresidente Primero de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Alvarez Gaiani; el señor Julio Massara, Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa; el señor Luis Spangemberch, Presidente de esta Conferencia, y el Reverendo Padre don Carlos Acaputto.

Se encuentran, además, autoridades nacionales, provinciales y municipales; legisladores; integrantes del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina; titulares y representantes de entidades colegas; titulares y representantes de empresas relacionadas con el quehacer nacional; personalidades argentinas y extranjeras; representantes de las Fuerzas Armadas y de seguridad; estudiantes de Ciencias Políticas; representantes de medios de comunicación; invitados especiales; señoras y señores.

Esta 8ª Conferencia Argentina ha sido convocada para reflexionar y debatir sobre la reforma institucional argentina. Entendemos que, en los momentos excepcionales que vive el país, el tema institucional debe ser el eje excluyente de análisis en esta edición de la Conferencia, ya que la sociedad argentina para poder crecer, reclama poder creer en sus instituciones y ello importa un profundo debate sobre las condiciones de su refundación.

Esto lo dice en los objetivos, el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina. Estamos convencidos, agrega, que ello constituirá una importante contribución a la plataforma conceptual de una refundación, que tienda a reparar la amplia brecha que separa a las sociedades sus instituciones, pues sin una profunda renovación institucional no habrá una estructura económica viable.

Como cada año, esperamos que esta Conferencia sea un aporte de una consolidación de una Argentina, con oportunidades de progreso y paz para todos sus habitantes.

Hecha esta introducción, señoras, señores, les invito a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Vamos a solicitar a este amigo que nos acompaña permanentemente, me refiero al Padre Carlos Acaputto, a que bendiga esta 8ª Conferencia.

### Carlos Acaputto:

A través de esta pequeña oración, vamos a poner esta 8° Conferencia en las manos de Dios.

Dios, que diste a todos los pueblos un origen común y quisiste reunirnos en una familia, bendice esta Octava reunión de la Unión Industrial, derrama tu amor en todos los corazones y enciende en cada uno el deseo de una justa promoción para sus hermanos.

Para que, con los bienes que generosamente otorgas a todos, se beneficie cada persona y superada toda división, se afiance en la sociedad humana y en nuestra patria, las instituciones que promuevan y desarrollen el bien común, la equidad y la justicia.

Tu que vives y reinas, por los siglos de los siglos, amén.

### Locutor:

Muy amable, Padre, muchas gracias. Escuchamos, a continuación, las palabras del señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Lic. Don Héctor Massuh.

### Hector D. Massuh:

Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, nuestro amigo Ingeniero Felipe Solá, Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Pilar, Dr. Sergio Vivot, señor Secretario de la Mediana y Pequeña Empresa, Julio Massara, señor Presidente de esta Conferencia, Padre Carlos Acaputto, señores embajadores, representantes de entidades colegas, autoridades nacionales, provinciales y municipalidades, legisladores, representantes de las Fuerzas Armadas y de seguridad, estudiantes de distintas universidades, invitados especiales, señoras, señores.

Más de un siglo y medio atrás, el padre de nuestra Constitución nos advertía en sus escritos que la Civilización no era el gas, la electricidad, las rentas de Aduana o la fertilidad de las tierras.

Para Juan Bautista Alberdi la Civilización, con mayúscula, no era "otra cosa que la seguridad de la vida, de las personas, del honor y de los bienes".

Para el autor de las Bases, la Civilización era la vigencia plena de las instituciones que ordenaban, regulaban y determinaban las relaciones entre los ciudadanos.

Que hacían que un país funcionara en armonía y prosperidad, y que sus habitantes respetaran mutuamente sus derechos.

“Es la economía estúpidos”, fue la frase adjudicada a Bill Clinton en su primera campaña presidencial.

Para Alberdi no era la economía. Tampoco la política. Eran LAS INSTITUCIONES.

Por eso puso todo su empeño en la elaboración de las Bases que darían fundamento a la Constitución de 1853.

Es decir, al conjunto de ideas, derechos, principios y reglas en las que se basa todo el ordenamiento jurídico, y que permitieron una larga etapa de prosperidad para la naciente República Argentina.

Nos hablaba también Alberdi sobre la evolución de las instituciones y su necesaria adaptación a los valores y a la realidad del momento en que tienen vigencia.

Alberdi sostenía que los pueblos, como los hombres, no tienen alas y deben hacer las cosas con los pies sobre la tierra y paso a paso.

Afirmaba que los pueblos tienen su ley de progreso y desarrollo y que el mismo se opera “por una serie indestructible de transiciones y transformaciones sucesivas”.

Y seguramente hubiera advertido, de haberla vivido, la negativa tendencia a los falsos atajos, a los espejismos y a la ilusión de soluciones mágicas, que desde hace tiempo se ha instalado entre los argentinos.

En el campo económico, hubiera indicado Alberdi, por ejemplo, el peligro de nuestra incapacidad para consolidar verdaderas instituciones económicas, fiscales y monetarias que permitieran el desarrollo económico y mantuvieran presupuestos equilibrados con el fin de evitar largos períodos de inflación.

Esa incapacidad llevó a que surgieran instituciones falsas, de corta vida, entre las que citaré sólo algunas.

En la década del 70 la llamada tablita cambiaria, que pretendió resolver con un mecanismo de ajuste cambiario, los problemas de inflación, déficit fiscal o crecimiento económico.

Recordemos cómo terminó: con un despilfarro irresponsable de divisas, en un ambiente de falsa bonanza a costa de un inmenso endeudamiento externo.

En los 90, la receta de la convertibilidad eterna, como una institución inamovible y no como instrumento circunstancial, se transformó a su vez en certeza indiscutible.

Se pensó que atando el peso al dólar y renunciando a tener política monetaria y cambiaria, todas las variables económicas se acomodarían por sí solas.

Sucedió todo lo contrario.

En el campo financiero, por su parte, se adoptó un sistema bimonetario, que permitía depositar en pesos que luego se denominaban en dólares y con efecto multiplicador se volvían a prestar en dólares que, en realidad, no existían.

Un gran engaño.

Después vino la idea de la dolarización, con la falsa quimera de que atando nuestra moneda a la de Estados Unidos, y a los vaivenes de su propio crecimiento y productividad, se podría recuperar la prosperidad. Una fantasía.

Las consecuencias aparecieron con todo dramatismo. La pobreza se precipitó aluvionalmente sobre toda la Nación, se multiplicaron los cierres de empresas, se destruyeron las economías regionales y la caída de reservas y depósitos, y los niveles de desempleo fueron sólo comparables a la Gran Depresión.

Se impidió el retiro en efectivo del sistema bancario y se declararon indisponibles los depósitos. La Argentina, por segunda vez en la década, dejó de pagar su deuda externa e interna.

Evidentemente, este estado de cosas requiere de medidas de emergencia, algunas de las cuales ya fueron adoptadas y otras deberán adoptarse con urgencia.



Pero aquellas pretendidas instituciones económicas, como la convertibilidad y el sistema bimonetario , resultaron efímeras.

Porque nacieron impregnadas de su propia destrucción. Porque el fatal incumplimiento de la norma estuvo implícito en el mismo momento de su sanción.

Al respecto, Alberdi distinguía a las instituciones verdaderas, de las falsas o injustas, aunque fueran de distinto rango.

No toda ley, decía, es correcta en sí misma y los legisladores al elaborarla pueden equivocarse, ir contra el sentido común o violar el derecho.

Por otro lado, siempre estremece esta propensión a inventar soluciones mágicas, casi siempre quirúrgicas. A que con un golpe de mano se pueden resolver sin pensar todos los problemas.

Tenía razón Nicolás Shumway, prestigioso historiador norteamericano, cuando afirmó que la economía argentina es "la más sujeta a experimentos y manipulaciones en el mundo, con resultados desastrosos".

Y concluye Shumway: "Cualquiera que sea el viento que sople en doctrina económica, desde Londres, Chicago o París, encuentra en la Argentina un inmediato y bien dispuesto laboratorio de experimentación."

Un juicio muy duro pero, en nuestra opinión, merecido.

Nuestro país debe, pues, recuperar la sensatez, y tener en cuenta lo que se ha hecho y funciona en otros países.

Y dejar de recurrir a los inventos o a la moda para adaptarse, sí, a la experiencia consolidada en el resto del mundo.

A mi entender, el misterio argentino que asombra al mundo, aquel que nos ha llevado a ser un país pobre en la abundancia, sólo podrá develarse admitiendo la realidad tal cual es.

Para así poder cambiarla.

Porque la evaluación de la realidad es siempre compleja, llena de matices y contradicciones, que sugieren dejar de lado las tentaciones maniqueas.

Porque también es falsa la ilusión de que con una idea simple, con un slogan, con una proclama demagógica, o con tres o cuatro ocurrencias de aparente rigor técnico, se comprenderá mágicamente la naturaleza de nuestros problemas.

Por eso la dirigencia argentina debe plantearse una profunda y seria autocrítica.

No sólo la dirigencia política, hoy en el centro de todos los cuestionamientos, sino también la empresaria, la sindical, la social y los medios de comunicación.

Porque lo cierto es que todavía no hemos encontrado un proyecto de nación para defenderlo como el contrato fundacional que permita fijar las reglas de juego y objetivos comunes de la sociedad.

Y que aglutine a todos los argentinos como protagonistas de una gran empresa histórica. Proyecto capaz de infundir el entusiasmo necesario para enfrentar con determinación décadas de atraso y decadencia.

El progreso es en buena medida un sentido de la acción práctica, un estado de conciencia colectivo en el que subyace la convicción de que es algo posible, cierto, inmediato.

El progreso supone progreso material, mayor disponibilidad de bienes y servicios, confort, acceso abierto y generalizado a la educación y la salud .En consecuencia, el esfuerzo cotidiano será compensado con un mejor nivel de vida.

Es también la vigencia de los valores permanentes: la seguridad, la justicia, el respeto de los derechos recíprocos.

En definitiva, es la renovada esperanza de que cada día por venir será mejor que el anterior.

El renacimiento de la República tiene que ver para nosotros, entonces, con la superación de la vieja República.

Tiene que ver con instituciones modernas que revitalicen el sistema democrático.

Para que los derechos económicos y sociales confluyan en un mismo rango con los políticos.

Para que, en definitiva, sea posible un vigoroso proyecto productivo nacional que supere el estancamiento.

Estamos hablando, entonces, de una propuesta responsable y viable para abordar los graves problemas que, recurrentemente, amenazan con hundir a la Argentina en la ruina política y económica, la desintegración territorial y el desquicio institucional.

Señores, Si esto es así, si nuestro problema son las instituciones que ya no cumplen su rol, es oportuno preguntarse:

¿No será entonces que hoy enfrentar la realidad es asumir la necesidad de una reforma constitucional?

¿No habrá llegado la hora de acudir a unos pocos de los mejores, a los más sabios, a los de mayor trayectoria, a los más lúcidos y estudiosos, sin distinción de preferencias políticas o ideológicas?

¿No habrá llegado el momento de convocarlos para que lleguen despojados a una misma mesa a debatir y alumbrar las Nuevas Bases integrales de una Constitución?

¿Por qué no imaginar que un aporte semejante pueda convertirse en la referencia, en el fundamento obligado, de una posterior Asamblea Constituyente, y ser lo que las Bases de Alberdi fueron para la Constitución de 1853?

Así, los representantes del pueblo podrían discutir y perfeccionar una Constitución de excelencia, depurada de las imposiciones, las parcialidades o los atajos políticos del momento.

¿No será que el temor a enfrentar la reforma de la Constitución sea el temor a que se reproduzcan los vicios de acuerdos políticos de ocasión, de las miserias y contubernios, de los pactos mezquinos o subalternos que hemos visto en el pasado?

Tenemos la convicción de que ese pesimismo que nos agobia, esa fatiga, esa resignación en suma, sólo se supera explorando los mecanismos democráticos para corregir con imaginación y más democracia nuestros problemas.

Creemos que no tenemos derecho a poner al país en la falsa disyuntiva del paciente que necesita una operación de urgencia para salvar su vida y, a la vez, no confía en el cirujano, y por ello se deja morir sin remedio.

Señores, es pertinente preguntarse:

¿Hay acaso una manera de resolver en profundidad los problemas de la organización territorial, de la regionalización de nuestro país, sin reformar la Constitución?

¿Se podrán encontrar, por ejemplo, los mecanismos más idóneos de representación política y dar jerarquía a la nueva reforma que reclama la sociedad sin tocar la Constitución?

¿Habrá alguna forma de modernizar y hacer más eficiente y equitativa la recaudación y la distribución federal de los impuestos sin un pacto de jerarquía constitucional?

¿No será éste el camino para avanzar hacia una Justicia que garantice la tan vapuleada seguridad jurídica y restablezca la moral pública?

¿Existe, en definitiva, alguna otra forma de salir del absoluto descreimiento en todas las instituciones, tanto las de mayor como las de menor rango, sin darnos una nueva Constitución que implique el nacimiento de una Nueva República?

¿No será ésta la posibilidad que tiene la Argentina de superar años de estancamiento e inaugurar un nuevo siglo de prosperidad como el que impulsó aquella Constitución inspirada en las Bases de Alberdi?

Pensémoslo. Pensemos en ser parte de la solución y no del problema. Porque ha sido nuestra responsabilidad lo que pasó, pero también lo que vendrá.

Porque con tantas recetas efímeras, la Argentina se ha convertido en una vasta región de certezas inútiles y fracasos garantizados.

Porque la tentación a la búsqueda de atajos, a la falsa ilusión, es también una tendencia a la pereza y a la deserción intelectual. Porque cuando se decide ir por un camino aparentemente corto, o fácil, es porque se ha dejado de pensar y peor aún, se ha perdido la voluntad para la acción transformadora.

Insisto: pensémoslo.

Muchas gracias.

## Apertura de la 8° Conferencia Industrial Argentina

### Locutor:

Señoras, Señores, para dejar oficialmente inaugurada esta 8° Conferencia, habla a continuación el Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Ingeniero Felipe Solá.

### Ing. Felipe Solá:

Quiero comenzar por agradecer la invitación de la Unión Industrial Argentina para inaugurar su 8° Conferencia Industrial y agradecer también la hospitalidad de mi amigo Sergio Vivot, el intendente de Pilar; la presencia del Secretario de la Pymes en la Argentina, Julio Massara; y también agradecer a todos ustedes que esperan, no se con cuánta esperanza, de mí, como Gobernador, un aporte en lo que se han propuesto durante esta Conferencia, que es ir a un hecho de profundidad medular en la Argentina, cual es la reconstitución de las instituciones.

Pasando por encima en el temario, no deja de llamarme la atención y de parecer una definición importante, pasando por encima directamente de la mayor parte de las inquisiciones sobre política económica y del diagnóstico y la perspectiva sobre el futuro industrial de la Argentina.

Ustedes han definido directamente que en el medio de una crisis medular que venía preparándose desde hace mucho tiempo y que podemos admitir que dio muestras innumerables de estar presente, aún dentro del crecimiento argentino de la última década, se hizo absolutamente imposible de aludir, tanto del punto de vista público como del punto de vista privado, dicho de otra manera, para cada uno de nosotros en su propia vida diaria, desde el 19 de diciembre pasado, cuando cambió la Argentina.

Creo que si había, en el pasado reciente, muestras de que caminábamos por senderos más optimistas y mejores de los que hoy tenemos, creo que el de hoy también permite paso al optimismo, a pesar de todo, y que transitamos una Argentina en la cual el crecimiento tuvo la virtud que siempre tiene el crecimiento, que es la de tapar cualquier cuestionamiento, la de acallar las críticas y la de generar un maniqueísmo dogmático, por el cual si nos va bien, en líneas generales, estamos creciendo como crecimos en esa década.

Todo aquel que levante críticas y que lo haga de manera fuerte y medular, sea desde la política o desde el empresariado o de donde fuera de la sociedad civil, en realidad es un perdedor del crecimiento y como tal debe ser descalificado; hemos vivido ese pensamiento único y maniqueado en la Argentina y no me sacó el sayo cuando digo: hemos vivido, porque no lo viví de afuera, sino que lo viví de adentro, y al decir lo viví de adentro, quiero decir también, que yo también me entusiasmé, como muchos de ustedes, con el crecimiento, dejando de lado cuáles eran las herramientas centrales de ese crecimiento.

Por ejemplo, la ley de convertibilidad. El adoptar una paridad con el dólar para mantener estabilidad en la estructura de contratos en la Argentina, estabilidad que nos daba el dólar. El hacerlo como una decisión política como un instrumento para lograr lo más importante, que era el crecimiento argentino, o la modernización y la nueva inserción de nuestro país en el mundo.

Mientras el instrumento anduvo bien, y fueron muchos años en los que anduvo bien, a pesar de la estructura de precios relativos negativa que generó para muchos sectores de la economía argentina, sobre todo para la exportadora, el instrumento fue apto para las cosas más importantes.

En primer lugar fue apto para aquello que necesitan los gobernantes, que es afianzar su Gobierno, legitimarse, ganar elecciones, mantener el control del parlamento y, si es posible, repetir la experiencia. Nadie que gobierne puede negar que ese no es el primer objetivo de su Gobierno, nadie que gobierne olvida que su propia estabilidad, su propia legitimidad son el primero de sus cometidos, sino no sabe lo que es gobernar o miente.

En segundo lugar, fue apto también para el crecimiento argentino. Si estaban allí larvados o no los huevos de la serpiente, es decir, si estaba allí el mar futuro, es algo que vale la pena discutir, pero vale la pena discutirlo desde adentro, no desde afuera. Es cierto que hubo mucha gente crítica, pero es cierto también que la convertibilidad y lo que ocurrió fuimos nosotros, fue una parte nuestra importante.

Entonces, me parece importante y medular que se profundiza la crítica, que se profundiza una autocrítica de todos y tratemos de vivir los episodios del pasado en el clima del pasado y no solamente en el clima del presente. La reconstrucción de las instituciones, como plantea la 8° Conferencia Industrial, existe algunas definiciones para mí, mirando hacia delante, no haya tanto mirando hacia el diagnóstico de los que nos pasa es demasiado fuerte como para repetirlo y tampoco mirando solamente al pasado.

Pero yo diría que todos reconocemos que hay en la Argentina un exitismo letal y una propensión a desconocer fracasos y a sobredimensionar éxitos que, a veces, son efímeros y transitorios, que parece un eclipse necesario

para vivir, pero, en realidad, es un veneno en el mediano y largo plazo y no un eclipse. Pero que tenemos ese exitismo y volvemos recurrentemente a él, cual torna la cigüeña al campanario, decía Serrat; volvemos al exitismo y caemos en el mismo.

El veranito económico que vivimos hoy, o que parece que vivimos, si es sobredimensionado, es parte de nuestra cultura exitista; nosotros no vivimos un veranito económico, somos un país en default, mantenemos la no reconstrucción de las instituciones financieras, tenemos un colapso de los contratos, es decir, de la estructura de la duración de los contratos, que es la base máxima de la confianza en una economía, las instituciones financieras han fracasado y no las hemos reconstruido, no podemos todavía contratar en seguridad con moneda doméstica y bajo amparo jurídico local como base para invertir y crecer.

Podemos sí estar conformes, mientras los argentinos no nos hayamos matado más entre nosotros. De no haber tenido hiperinflación y de que se hayan calmado algo los ánimos, eso es solamente una oportunidad para volver a tratar en profundidad todo aquello que tenemos por hacer y que no hemos hecho. Nunca la idea de que hemos logrado algo importante y, a partir de ahí, podemos permitirnos un cierto descanso o una cierta aventura, sea esta aventura política o la que fuera.

En mi opinión, para reconstruir las instituciones en la Argentina, como propuesta de debate, debe haber muchas más propuestas importantes, primero, hay que definir con claridad el límite entre lo privado y lo público y también las interacciones entre lo privado y lo público, para reconstruir eso, porque no debemos reconstruir la credibilidad de las instituciones solamente del sector empresario, estamos hablando del pueblo argentino, de la comunidad en general que comprende a todos.

En segundo lugar, la reconstrucción de las instituciones financieras. Para reconstruir las instituciones financieras, el rol público es fundamental; no se reconstruyen si no hay una clara actitud de compromiso de los hombres que tenemos responsabilidades políticas, públicas, en relación a cuestiones como el déficit fiscal como la transparencia y como las actitudes cotidianas y permanentes que no deben detenerse de descentralización, de eficacia y de control; control quiere decir, el control que cada uno debe hacer de sus propio gobierno y el control que uno debe admitir de su propio gobierno.

Los fondos fiduciarios que maneja la provincia de Buenos Aires están en Internet y cuando se produce un movimiento de ingreso o egreso de esos fondos fiduciarios, cualquiera de ustedes puede acceder a ellos y saber cómo los usamos. No ocurre lo mismo con el fondo vial o el fondo hídrico nacional. Pongo un ejemplo, porque sino permanecemos siempre en la abstracción, no sabemos cómo se usan los fondos del fondo hídrico nacional o del fondo vial nacional que se recolectan gravando las naftas, el gasoil y el gas natural comprimido, pongamos ejemplos concretos y vamos a entendernos.

Para reconstruir las instituciones financieras, nosotros tenemos un rol fundamental no único, pero fundamental, ahí sí, si los gobernantes no lo entienden no hay ninguna posibilidad de reconstrucción de la moneda, de la vigencia los contratos y de lo jurídico.

Me parece un ejercicio, y quiero que no sea cansador, simplemente voy a leer los títulos, interesante recordar los catorce puntos, que hace unos cuantos meses, creo que fue en el mes de mayo o abril, los gobernadores justicialistas le propusimos al Presidente de la República. En líneas generales, esos catorce puntos dirigidos a afianzar el crecimiento económico de la Argentina, la inserción internacional de nuestro país pérdida han sido bien recibidos como una muestra de seriedad por la comunidad y en especial por la comunidad de negocios.

Después de plantearlos, y esto es una nota al pie de página, me pregunté muchas veces si lo volvería a firmar y me respondí desde lo racional, sí, pero desde lo emocional, que es tan importante como lo racional, no lo volvería a firmar. ¿Por qué? Porque nosotros cumplimos con buena parte de esos catorce puntos como país, pagamos los puestos políticos por cumplir, apostamos a través de algunos de esos catorce puntos, eran los famosos tres puntos a que una firma con el Fondo Monetario que nos hubiera ahorrado dolor de cabeza, viví dos meses después, y recibí solamente provocación, críticas, descalificación y ofensas a 38 millones de argentinos por parte de autoridades del Fondo Monetario y de otras autoridades extranjeras que no tuvieron respuesta condigna de la Cancillería argentina como debieron tener.

Entonces, desde lo emocional, no lo volvería a firmar, porque un país que no sabe respetar sus propias indignaciones, no es un país; hay que saber indignarse de vez en cuando. Pero esos 14 puntos eran importantes, el primero decía :Respetar los acuerdos internacionales de la Nación y reafirmar la vocación de integrar a la Argentina al resto del mundo.

Este era un propósito general, un propósito ideológico que mantenemos y mantendría como propósito central. Mi provincia también está en default y el default lo declaré yo.

En cuanto esto esté listo yo voy a anunciar de manera absolutamente clara e integral cuál es la propuesta, cuáles son los productos que la provincia de Buenos Aires define para renegociar su deuda externa con sus acreedores, porque nosotros pensamos que declarar el default y entrar en silencio y no ir más al banco, entre comillas, como hacían los chacareros en la época en que yo andaba entre ellos, cuando tenían un problema con el banco porque no podían pagar y dejaban de ir, es la peor de las soluciones; hay que dar la cara con los acreedores, ir mostrar las cuentas y explicar en qué situación está uno y como y cuándo podrá pagar y en qué condiciones.

Por esa razón ,me parece fundamental que todas las provincias lo hagamos y lo hagamos de la manera más seria, ordenada y con un cronograma cumplible posible.

Firmar en un plazo no mayor de 15 días los acuerdos bilaterales con las provincias, dando cumplimiento al Pacto Fiscal suscrito oportunamente; lo hicimos, se llamó acuerdo de financiamiento ordenado, por ese acuerdo mi provincia se obligó a llegar al 50% del déficit que había recibido yo el 3 de enero, es decir, alrededor de 1500 o 1600 millones de pesos a fin de este año y a la mitad de ese déficit a fin del año que viene.

Recuerdo esto muchas veces, porque sino me voy a olvidar por algunos veranitos que yo también tengo, por bajos que sean, que en mi provincia, además de estar en default, está en déficit, paga con bonos en un 70% sus sueldos; a lo mejor puede mejorar esas cifras en el futuro y, además de eso, gasta más de lo que recibe.

Propiciar las políticas fiscales y monetarias que mantengan la disciplina y los equilibrios necesarios que eviten la suba incontrolada de precios y la inestabilidad cambiaria. Esto era materia del Gobierno nacional y doy esto como parcialmente cumplido o bastante bien cumplido.

Garantizar a los ahorristas, a través de instrumentos legislativos adecuados, la previsibilidad necesaria sobre el destino de sus fondos, asegurando su nitidez. Esto no se consiguió porque está rota y quebrada la confianza. Esa línea horizontal entre dirigidos y dirigidos, sean los dirigidos del sector privado o del sector público, los ahorristas no lo aceptaron.

Garantizar las acciones que restablezcan en forma inmediata un sistema financiero sólido y confiable. Parcialmente logrado, parcialmente logrado sin haber reconstruido instituciones financieras sólidas y estando todavía lejos de esto.

Instrumentar el nuevo acuerdo de responsabilidad fiscal para la administración nacional, provincial y municipal, que asegure su cumplimiento mediante un sistema explícito de premios y castigos. No hicimos nada de eso.

Propiciar una reforma impositiva integral, moderna y simplificada que aliente y estimule la inversión de capital e impida la evasión, la elusión y el contrabando. No hicimos nada de eso.

Propiciar la inmediata sanción de la Ley de Quiebras. Lo hicimos y fue suficientemente comentado.

Propiciar la inmediata derogación de la Ley de Subversión Económica. Lo hicimos y también fue muy comentado.

Propiciar la repatriación de capitales argentinos, destinados principalmente a proyectos productivos con demanda en mano de obra intensiva. Buena intención, no concretada.

Alentar las inversiones nacionales y extranjeras dedicadas a la exportación de productos manufacturados o a la institución eficiente de importaciones. También una buena intención que, junto con la anterior, dependía en buena medida de la firma del Fondo, firma que no se produjo y que quede claro en este discurso que yo adjudico la no firma con el Fondo, básicamente, a la irresponsabilidad política de las autoridades del Fondo Monetario Internacional.

Asegurar el cumplimiento efectivo de la reforma política acordada, asegurando la reducción de gastos políticos y burocráticos necesarios y la modernización de las formas de elección electoral. No se hizo, aún cuando varias provincias, entre ellas la mía, hayan reducido muy fuertemente, tanto en términos absolutos como en términos relativos dentro de su presupuesto, lo que se da en llamar el gasto político o el gasto de la política, que es, básicamente, lo que se gasta en las estructuras superiores del poder ejecutivo y en el presupuesto del poder legislativo; pero no está hecha la reforma política y estamos lejos todavía de conseguirla.

Y, finalmente, asegurar los mecanismos de asignación de planes de empleo convirtiéndolos en efectivo a través del sector productivo. Esto puede dar lugar a una discusión, en mi opinión, si se hizo y mucho mejor de lo que se podía pensar, tratados en 2 millones de planes de empleo que, en realidad, son planes de desempleo, porque no le da el empleo a nadie, pero sin los cuales, si no existieran, hubiéramos sufrido violencia muy superior en la Argentina.

Finalmente, como dos elementos adicionales, además de la reconstrucción de la acción entre lo privado y lo público y de las instituciones financieras, quisiera agregar esto: reconstruir el estado. Reconstruir el estado, porque no existe ningún país del mundo que pueda salir de una situación de crisis que bien podrían transformarse en una situación de decadencia, en la medida que empecemos a soslayarnos con la crisis y a convivir con ella y a acariciarla como se acaricia un vicio, sin tratar de dejarla atrás, sin tratar de ver que es una oportunidad para dejarla atrás.

Cuando empecemos a vivir y a sonreír con la crisis, habremos entrado en la decadencia, a lo mejor sin darnos cuenta. Mientras, en cambio, la crisis sea un acicate para cambiar y discutir y tomar decisiones, estaremos en la parte más positiva, dentro de lo duro que es una crisis y de lo duro que de nuestra crisis.

Reconstruir el Estado como el lugar de la acumulación de energía de la sociedad, como lo mejor de todos nosotros, como aquella que condensa la identidad y el sentido, la unidad de sentido de una comunidad es fundamental.

Voy a ponerles un ejemplo. Tenemos una gran inseguridad en el país y en la provincia de Buenos Aires y especialmente en nuestro castigado e injustamente tratado conurbano bonaerense, que tiene el 28% de los habitantes del país, pero tiene el 32% de los pobres y el 31 y pico por ciento de los indigentes; es decir, que es más pobre que el promedio del país, mucho más pobre que el promedio del país y, sin embargo, tiene una asignación por habitante del Estado muchísimo más baja que la gran mayoría de los lugares similares que puedan existir en nuestro país. En esa crisis de inseguridad interviene básicamente el Estado, a través de la conducción de la policía, y perdonen por la obviedad, que tiene el monopolio de la violencia para ejercer la represión y la prevención y la disuasión. Se llama muchas veces prevención a lo que es disuasión, es decir, a la presencia de un policía en la calle, que eso no previene, disuade, hace que el delincuente vaya a otro lado, donde no está el policía, prevención es otra cosa, es inteligencia previa.

Se produjo en la Argentina una catarsis absolutamente comprensible y más aun justificable del miedo y de la bronca, pero más del miedo que de la bronca de cientos de miles, o más de un millón de habitantes hace poco, y se propuso para eso algo muy argentino, tocar la bocina, es decir protestar, y que al hacerlo todos al mismo momento durante 15 minutos, todos se sintieran un poco mejor y se sintieran que todos piensan igual en eso.

Cuando yo intenté establecer, como Gobernador de Buenos Aires, Gobernador del conurbano, de la inseguridad del conurbano, cuando intenté establecer contacto con los organizadores, para empezar a trabajar con ellos e incrementar la otra pata de la cuestión de la inseguridad, que no es solamente la cuestión de la policía, que es básica, pero no es solamente esa, que es el trabajo con la comunidad, lo que puede hacer la comunidad para defenderse de una ola de delincuencia fenomenal, que no tiene ningún tipo de límites, ni geográfico, ni moral, ni fáctico, se me contestó, "no queremos fotos con políticos".

Ese es el concepto del Estado que en buena parte de la Argentina, en la Argentina pensante, se tiene, es decir hay un lugar vacío, el Estado son los políticos. Con esa mentalidad no hay ninguna posibilidad de salir adelante en la Argentina; o reconstruimos el Estado y lo ponemos en el centro, lo hacemos fuerte, le exigimos y lo controlamos, o no nos sacamos fotos con políticos, ustedes eligen.

El último punto es ineludible, obvio y lamentablemente, absolutamente cierto. Para reconstruir las instituciones hay que tener valores morales, de nuevo, no éticos, porque la palabra ética es una palabra más liviana y que tiene algo de estético; se parece o a un código de un cumplimiento de reglas en una cancha de golf o en un círculo de odontólogos o a las formas que hay que mantener y no es un problema de formas.

Y no es un problema de forma, es un problema mucho más profundo, es un problema absolutamente moral, es un problema de si se tienen valores o no se tienen valores, y en eso cada uno lo sabrá y se pondrá la mano sobre el corazón, si los tiene o no, y después se preguntará una segunda cosa: si los viola o no. Primero, sabrá si es inmoral o amoral y si no los viola será un hombre moral. Tener valores morales es animarse a algunas cosas en la Argentina, en primer lugar, es animarse a no ser rico o no parecerlo, al decir no parecerlo es decir no tratar de ser rico porque hay que serlo.

Si se quiere ser un hombre público, hay que animarse a decir lo que uno piensa sin enamorarse de lo que uno piensa, hay que animarse a no ser demagogo sin ser tonto, hay que animarse a perder, hay que animarse a perder elecciones, si uno está en el lugar que debe estar y animarse a seguir, a pesar de perder, hay que animarse a tener un porcentaje del electorado como político, porque sino vivimos en un país donde solo tiene sentido ganar y ocuparlo todo y perder y tener el 15, el 20, o el 30 por ciento del electorado, pasa a ser un lugar absolutamente desprestigiado, y eso no es así.

Ninguna nación civilizada deja de tener respeto por aquel que tiene un porcentaje importante en el electorado, pero como nosotros somos exitistas, el que pierde, pierde todo. Por lo tanto, no se hacen sólidas las posiciones que representan pensamientos de la sociedad desde lo político y se generan lugares volátiles, donde después nadie tuvo la culpa, nadie votó al perdedor.

En las encuestas, créanme lo que les digo, en las encuestas, cuando se pregunta por la crisis, la gente habla de Menem, hasta de Alfonsín y de Duhalde, y voy a ir en medio de un agujero sobre el que la gente no habla, la propia gente, toda la gente es el problema masivo argentino. No se habla de eso, no se habla de eso porque hay una culpa tan fuerte que se prefiere no verlo. Hay que animarse a hablar, hay que animarse a ser transparente, que quiere decir animarse a ser controlado, porque sino uno se adjudica su propia transparencia, hay que animarse a no ser parte de una banda, que tiene un objetivo final, por grande que sea el objetivo y que en función de eso se perdona y perdona y disimulan las debilidades personales porque el objetivo es más importante. Hay que animarse entonces, a denunciar, pero no a hacer de eso una política y un show, sino a denunciar cuando no queda otra salida y hay que denunciar; y finalmente hay que animarse.

No hay que enfermarse siempre y no borrarse y esconderse detrás del voto bronca, dejando a muchas personas, entre ellos mi hija, diciendo: yo tenía un candidato, ahora parece que lo va a expresar el voto bronca. Muchas gracias.

**Locutor:**

Distintos compromisos hacen que el Señor Gobernador deba retirarse, por lo tanto invito al Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina y a los Señores funcionarios a acompañarlo en su despedida. Les ruego, por favor, a los presentes, que se mantengan en sus lugares, ya que inmediatamente comenzamos con el Primer Bloque.

## **Bloque I**

### **Enfoque Histórico – Relación entre instituciones y crecimiento en la Historia Argentina**

#### **Locutor:**

Bien, vamos ya a comenzar con el desarrollo del primer bloque de este encuentro, bajo el título "Enfoque Histórico – Relación entre instituciones y crecimiento en la Historia Argentina".

Les comento que el coordinador de este bloque será el Dr. Roberto García y los expositores, el Dr. Nicolás Shumway, el Dr. Roberto Cortés Conde y el Dr. Ignacio García Hamilton.

Quiero aclarar que junto a estos nombres, debía leerles los currículums personales, pero realmente son tan importantes y extensos que no me atreví a recortarlos en ninguno de los puntos que los expositores escribieron. Por eso, las autoridades de la Unión Industrial Argentina resolvieron incorporar estos currículums en la carpeta que se entregó al ingreso de esta Conferencia, para que todos tengan por escrito los antecedentes de estas personalidades.

Dicho esto, le doy paso al señor coordinador de este bloque, el Dr. Roberto García.

#### **Dr. Roberto García:**

Buen día, aunque yo estoy más aquí como animador que como periodista, no quiero dejar de advertir mi sorpresa ante la oportunidad, la fina oportunidad, casi la inteligencia de los organizadores de la Unión Industrial Argentina, por presentar este tema con tres hombres dedicados a la historia argentina.

Digo la oportunidad y la inteligencia porque la Argentina vive hoy uno de sus retrocesos históricos más grandes del mundo y que nos permitirá, a través de estos tres sólidos expositores, acercarnos a comprender algunos de los fenómenos que han pasado en este país, especialmente en el último año, donde no solo hemos tenido numéricamente una caída brutal del PBI, una caída extraordinaria del poder adquisitivo de los consumidores, una intravaluación casi inédita en la historia del país, que a su vez reconoce récords históricos también inéditos en el mundo, también índices de indigencia o pobreza espectaculares, al igual que los de la desocupación, pero que también nos ha introducido en fenómenos habituales, a los cuales tampoco estábamos demasiado habituados.

Pero que si tienen que ver con la historia argentina y tienen que ver aun con la prehistoria, como puede ser el de la violencia extrema, el de aparecer secuestros exprés, secuestros amateur o secuestros profesionales todos los días; que uno los lea en los diarios como antes leía la muerte de un policía o leía la muerte de un muchacho vecino. Como puede ser la cultura del no pago, la cultura de la violación de la palabra y de la letra escrita, de la violación de los contratos, la vulnerabilidad finalmente de los compromisos, la cultura, reduciendo los rangos, del cirujeo, del cartoneo, la cultura de la dádiva, implica la falta de trabajo y la voluntad del no trabajo, la moneda de color, o los papeles de colores o las monedas de fantasía, que también en otros siglos, en el XIX, la Argentina demostró una enorme consideración sobre esto, o la cultura del trueque, que se da en planos de los nodos o los créditos, en los sectores, de pronto, más miserables y se da también en sectores muchos más pudientes como puede ser el del agro, en el tráfico de la semilla y los fertilizantes.

En fin, simplemente les quería decir que ante este panorama, verdaderamente lamentable de la situación argentina, en este gigantesco retroceso histórico, hoy tenemos la oportunidad de que tres especialistas, que tres hombres que conocen, que se han dedicado, que seguramente se han separado de cierta parte de la realidad, hoy nos pueden ayudar a interpretar mucho mejor el panorama argentino.

Vamos a empezar con el historiador Shumway, de origen norteamericano, que va a exponer durante nada más que 20 minutos.

#### **Nicolás Shumway:**

Muy buenos días. Para comenzar, quisiera dar las gracias a los organizadores de este evento por esta invitación que tan generosamente me han extendido, aunque yo no soy argentino, siento un gran afecto por este país y cuento entre mis mayores bendiciones las amistades que tengo con muchos de sus compatriotas.

Ahora, cuando me llamaron para invitarme a participar en este simposio, recuerdo claramente que en esa conversación surgió varias veces la palabra institucionalismo, en el contexto de que la crisis actual es, en muchos sentidos, una crisis de las instituciones.

Al pensar un poco en ese término, me di cuenta que realmente la palabra institucionalismo tiene poco que ver con otras palabras terminadas en ismo. La gran mayoría de las palabras terminadas en ismo señalan personas o creencias; si digo cristianismo, obviamente todos van a reconocer que la raíz de esa palabra es el nombre de Cristo, de igual forma si digo pluterismo, todo el mundo va a reconocer que la raíz de la palabra es Plutero.



Pero, si digo institucionalismo, no vemos a ninguna persona en la raíz de la palabra. De hecho, la raíz de la palabra parecería sugerir una no persona, en el sentido de que ninguna institución puede ser propiedad de un individuo en particular; o, para poner las cosas de forma más clara, el institucionalismo de entrada sugiere la antítesis del personalismo.

Algo parecido pasa si comparamos la palabra institucionalismo con los ismos basados en creencias. Por ejemplo, si digo catolicismo o liberalismo, inmediatamente podemos intuir que esta palabra tiene que ver con creencias, doctrinas, movimientos, que pueden ser estudiados como entidades propias.

En cambio, el institucionalismo más que nada es una forma de proceder, una forma de hacer las cosas y, de cierta manera, es la antítesis de lo que podríamos llamar el doctrinalismo o el movimientismo. Desde luego, los individuos, los grandes líderes, los movimientos, las doctrinas, las ideologías, pueden ser jugadores importantes en las negociaciones que el institucionalismo permite, pero en el momento que uno de esos jugadores se arroja de una posición más alta que la misma institucionalidad, el institucionalismo deja de existir y se convierte en otra cosa.

Esto nos lleva a una conclusión interesante. La palabra institucionalismo es la antítesis de casi todas las otras palabras que terminan en ismo. Esto no nos debe de sorprender, porque, en gran medida, las instituciones jurídicas y representativas que nombramos con el término institucionalismo fueron creadas precisamente para cuestionar, disminuir y controlar el poder de las grandes personas y de las grandes ideas.

Los orígenes del institucionalismo tuvieron como impulso motor el deseo de la libertad; libertad para los terratenientes frente al rey, libertad de la creciente burguesía frente a los privilegios de la aristocracia, libertad de los obreros frente a la autoridad de los empresarios, libertad de los distintos grupos religiosos frente al poder de las religiones estatales y libertad de las minorías frente a la hegemonía de la mayoría.

Entre libertad y autoridad siempre habrá una tensión, el desafío del institucionalismo es crear un espacio en el cual distintos individuos y distintos grupos sociales puedan negociar su propio bien dentro de un marco jurídico y político donde se respeta el bien de los individuos. De los grupos y de la sociedad en general.

En estas negociaciones entre intereses diferentes, y a veces contrarios, nunca hay una resolución permanente. Lo mejor que puede haber es un espacio para infinitas negociaciones, en el cual todo el mundo pueda luchar por su propio bien dentro de un marco jurídico cuyas reglas de juego son conocidas y respetadas por todos los participantes.

Lo que llamamos institucionalismo, entonces, es más que nada una práctica, o mejor dicho, un acuerdo de que vamos a seguir los mismos procedimientos. Para decirlo de otra forma, el institucionalismo prefiere los procedimientos a las doctrinas; prefiere las formas al contenido; prefiere los trámites a los individuos y sus grandes ideas.

En el institucionalismo no hay garantías de resultados, pero si hay garantías de procedimientos. O, para decirlo de otra forma, en el institucionalismo, los procedimientos son previsible, aunque los resultados pueden variar. O, para decirlo de una forma un poco más chocante, en el institucionalismo hasta el error tiene derechos, tiene derecho para ser escuchado, refutado, debatido, pero el error sí tiene su lugar.

Por otra parte, una de las características sobresalientes de un institucionalismo saludable, es su capacidad para reformarse sin salir del orden establecido. Yo diría que en los últimos años, una de las cosas que más ha faltado en la Argentina es precisamente la previsibilidad.

El Lic. Massuh mencionó algunos de los programas económicos de los últimos 30 años, entre ellos la tablita cambiaria, la convertibilidad, el sistema antimonetario, la dolarización; considerada de por sí. Cada una de esas ideas puede tener mérito, pero lo que no tienen es continuidad entre si, lo que más que un factor que paraliza la economía en este momento. Yo diría, es que muchos creen que no es un buen momento para invertir en la Argentina, pues no saben que nueva idea puede surgir en el futuro inmediato.

El Lic. Massuh también ha hablado de la necesidad de reformar las instituciones vigentes. Entiendo sus razonamientos y, obviamente, la crisis que el país está viviendo ahora, necesita ese tipo de medicación. Para este debate sobre el futuro, sin embargo, yo tengo tres grandes esperanzas, que son esperanzas fundadas en la historia de la Argentina.

Primero, yo espero que se guarde conciencia de que los cambios abruptos, a largo plazo, casi nunca son en tensión saludables. En Facundo, Sarmiento nota que no hay momento más peligroso en la vida de los pueblos que cuando se sienten tan agobiados por las circunstancias que están dispuestos a aceptar cualquier solución que garantice el orden. De esta forma Sarmiento explica como Rosas llegó al poder, casi sin oposición, y casi por invitación.

La Argentina podría estar viviendo en este momento algo parecido; un momento en el cual la gente está dispuesta a aceptar grandes cambios porque creen que para grandes males se necesitan grandes remedios. Esta tentación está siempre presente, sobre todo cuando consideramos que la historia argentina está puntuada en episodios marcados por cambios abruptos y, a veces, violentos.

Al contemplar estos cambios, a veces he pensado, que la historia argentina, en muchos sentidos, es una historia más de rupturas que de continuidades; por ejemplo, no cabe menor duda que uno de los momentos más brillantes, el siglo XIX, desde el punto de vista de la alta cultura, fueron los años de Rivadavia, ese corto período de 1821 hasta 1827, fue un momento de gran imaginación y de grandes sueños en el que los porteños fundaron diarios, revistas, escuelas, universidades, teatros, escuelas de dramaturgia, museos, sociedades literarias, conservatorios de música, academias de ciencia, de jurisprudencia, una sociedad de beneficencia, pensionado para jóvenes provincianos y cuantas instituciones pudieran tomar de lo que se consideraba en ese momento alta cultura.

El admirable memorialista, Tomas Iriarte, decía de los rivadavianos que sus proyectos eran impracticables, que eran una monomanía de decretos sin sustancia, cuando piensen todo lo que quisieron hacer en menos de seis años, yo creo que Iriarte tenía razón. Pero, al mismo tiempo, la grandeza de los sueños rivadavianos no deja de impresionar. Pero yo diría que la verdadera tragedia de Rivadavia no es que haya soñado más allá de lo que podía realizar.

La tragedia, yo creo, es la ruptura que ocurrió cuando Rivadavia se ausentó del escenario. El advenimiento de Rosas produce una ruptura que obliga a los descendientes intelectuales de Rivadavia, la generación del '37, a ausentarse del país y a no experimentar lo que hubiera sido una continuidad intelectual estructurada. Sin duda, una continuidad marcada por peleas generacionales como corresponde, pero aun así una continuidad.

Algo parecido ocurre cuando los intelectuales antimitristas personas como Carlos Guido Hispano, José Hernández, Olegario Andrade, se ven obligados a irse del país, al menos a bajar el tono de sus opiniones.

En la historia reciente del país, trata las distintas dictaduras o el momento de gran crisis económica, vemos rupturas parecidas que obligan a muchas personas a vivir en el exilio. Estos episodios forman parte de un patrón histórico que, a veces, parecen más bien de rupturas que de continuidades. De ahí la tragedia de los chicos argentinos que creen que tienen que irse del país, que no tienen futuro en su propio país. Desde luego es una tragedia que acontece ahora, pero por, otra parte, la emigración de estos chicos es también un episodio más de una tragedia que tiene lamentables antecedentes.

El segundo factor que espero que se tenga presente en las discusiones sobre el futuro, es el siguiente: para las reformas de ahora, no hay mejor fuente de inspiración que la propia historia argentina. El Lic. Massuh generosamente citó en las líneas de mi libro donde digo que cito, "cualquiera que sea el viento que sople en materia de doctrinas económicas, de Londres, Chicago, París, encuentran en la Argentina un inmediato y bien dispuesto laboratorio de experimentación".

Debo confesar que mi experimentación para estas líneas fue Esteban Echeverría, en su hojeada retrospectiva de 1846, que afirma que un vicio peculiar de la Argentina es, cito "buscar lo nuevo, olvidando lo conocido". Echeverría escribió algo parecido en su dogma socialista, cuando afirma que, cito "cada pueblo tiene su vida y su inteligencia propia, un pueblo que esclaviza su inteligencia a la inteligencia de otro pueblo es estúpido y sacrílego".

Lucio Mansilla nota algo parecido cuando dice, cito "la monomanía de la invitación quiere despojarnos de todo de nuestra fisonomía nacional, de nuestras costumbres, de nuestra tradición".

El Lic. Massuh habló justamente del progreso que hubo en la Argentina después de la consolidación del país, gracias en parte a la constitución de 1853. Yo agregaría este comentario sobre los logros económicos en las décadas de estos momentos: otros momentos en que la Argentina ha estado bien y notaría, en especial y en particular, las décadas de 1950, 1960, durante las cuales, según señaló Carlos Leiva en La Nación del lunes pasado, la Argentina tuvo un promedio de crecimiento por habitante que fue levemente superior a la de los Estados Unidos.

lo que quiero decir con eso, es que en la propia historia argentina da ejemplos de caminos posibles. También quiero sugerir que ya basta de pensar que las mejores ideas vienen de afuera y que lo que dio resultado en Asia, EE.UU. o Europa puede dar los mismos resultados aquí. No tengo tiempo para desarrollar el tema, basta con notar que las condiciones materiales y sociales de los EE.UU., sobre todo en el siglo XIX, no se produjeron en ningún otro país del mundo.

De ahí mi conclusión que sus modelos políticos y económicos no se prestan para ser exportados ni en ese momento ni tampoco ahora.

Por último, espero que se tome en cuenta que el peor enemigo de una reforma eficaz es, en muchos sentidos, la búsqueda de la perfección. Nadie articuló este principio mejor que Juan Bautista Alberdi, cuando escribió a Sarmiento en una de sus cartas isquilotanas, cito "si queréis constituir esa Patria que tenéis y no otra, tenés que dar principio por la libertad imperfecta". En estas líneas, Alberdi señala que la búsqueda de la perfección nunca puede construir un país, porque el país es de hombres y no es de ángeles.

Sobre las tentaciones de perfección, quisiera contar algo de mi propio país. En su discurso de despedida, cuando Washington anunció que iba a dejar la presidencia y la vida pública, daba una serie de consejos de la nueva Nación. Entre ellas, se encuentra una frase muy peculiar, donde dice que lo más importante para los norteamericanos, en este momento, era, cito "aprender hábitos cívicos" Ahora, yo he leído bastante a Washington y me llamó mucho la atención esta frase, porque en otras partes Washington había hablado siempre de la necesidad de adquirir virtudes cívicas.

Mientras más lo pensaba llegué a la conclusión que al cambiar una palabra tan sonora como virtud por una palabra tan modesta y cotidiana como hábito, Washington, tal vez sin saberlo, estaba subrayando uno de los elementos más importantes del institucionalismo. En primer lugar, nadie mejor que Washington sabía que la nueva constitución distaba mucho de ser perfecta. Washington había presidido el Congreso Constituyente que produjo la constitución, había visto las miles de negociaciones que fueron necesarias para escribirla, le causaba mucho pesar el silencio de la nueva constitución sobre la cuestión de los esclavos y sabía que para ser ratificada había sido necesario agregarle a la constitución diez enmiendas conocidas ahora como el Bill of Rights.

Sin embargo, lo que aconseja en su discurso de despedida, era que los norteamericanos de ese momento, tenían que aprender a vivir con la constitución, porque era la única que tenían. Al decir que tenían que aprender hábitos cívicos, afirma que lo importante es el hábito del país y no necesariamente la pureza teórica o la moda nueva de su constitución.

Para terminar, reconozco que la Argentina está pasando por momentos muy difíciles y reconozco también que el camino a seguir no está nada claro. Pero, al mismo tiempo, creo que hay algunos motivos para ser optimistas. Por ejemplo, me parece justo señalar que a pesar de la crisis de este momento no se ha buscado una solución no institucional. En años no demasiado recientes ya habría habido un golpe, pero de que yo sepa esa posibilidad, en este momento, es poco probable. Por otra parte, a lo largo de la historia argentina, este país ha notado repetidas veces una notoria capacidad para reponerse a pesar de las dificultades.

En los días difíciles que el país está viviendo ahora, esperemos que esa capacidad para renacer se manifieste de nuevo. Muchas gracias.

**Roberto García:**

Bien, ahora invitamos al estrado al Dr. José Ignacio García Hamilton.

**Dr. José Ignacio García Hamilton:**

Buenos días, gracias por el honor de estar acá.

Durante los tres siglos del período colonial, que es un período más largo que el independiente, que todavía no hemos cumplido los dos siglos, la trama social en la América hispánica estuvo dada básicamente por la encomienda. Esta es un sistema por el cual un grupo de indígenas era entregado a un español, el español lo podía hacer trabajar en su beneficio y a cambio debía evangelizarlos. Este trabajo era forzoso y se ha estudiado en el mundo que el trabajo impuesto suele ser rechazado por los que están obligados y a la vez los amos se acostumbran al ocio.

Este sistema de encomiendas rigió en todo el noroeste argentino, rigió en todo el oeste, la precordillera, hasta Mendoza, un poquito más al sur, y aunque en el litoral, en lo que hoy llamamos La Pampa, no existieron encomiendas, de todas formas las áreas productivas en el período colonial eran las de ese territorio.

Dentro de ese orden colonial, el actual territorio de la Argentina, incluyendo la banda oriental, era el más pobre, el más despoblado y el más alejado de los centros del poder, porque, entre otras razones, no teníamos metales, que eran la riqueza de aquel período mercantil.

Los hombres de la independencia trataron de modificar ese tejido, esa trama social, la forma en que se relacionaban los hombres; para eso se aprovechó la invasión de Napoleón a España, para iniciar un movimiento emancipador en toda Hispanoamérica; no se inició en el Río de La Plata, sino en Caracas. Ahí está el pronunciamiento de Abril en 1810, hay movimiento previos en México, y la idea era modificar ese entramado social, esa forma de relación, hacer una sociedad más abierta, más republicana, laica y una sociedad con un tipo nuevo precisamente de relación de los seres humanos.

Pero se inició una guerra que va a durar 15 años, y después de la guerra vino un período del caudillismo, realizado por hombres precisamente que, en su mayoría, habían sido oficiales de la guerra de la independencia. Que al terminar la guerra de la independencia, se inicia un orden basado en la fuerza de estos ejércitos. Fue por lo tanto la trama social en Hispanoamérica y, en particular, en la Argentina de la guerra.

Ya sabemos, la guerra es violencia, es saqueo, es homicidio, es confiscación de bienes. En el caso argentino se interrumpió el flujo comercial con el alto Perú, que era el mercado que demandaba mulas y ciertas mercaderías y que enviaba metales, algunas legales, otras de contrabando. Así que en la guerra de la independencia tuvimos declinación, tuvimos disminución del tráfico mercantil y tuvimos negación del derecho de propiedad.

El caudillismo, como decía, es el sistema también basado en la fuerza de los ejércitos provinciales, a los cuales los caudillos van a satisfacer, van a retribuir, con el derecho al salteamiento, al bandidaje. No hubo derecho de propiedad, no hubo garantías cívicas, y la Argentina emerge de esa segunda trama social, podríamos decir que la primera es la colonial, la de la encomienda, y la segunda es la de la guerra y el caudillismo.

La Argentina deja ese período de caudillismo cuando cae el dictador Juan Manuel de Rosas, en 1852, de un modo tan pobre, tan despoblado, con una economía que solamente exportaba tasajos y cueros. Hasta 1852 nuestra agricultura era de subsistencia y llegamos a importar trigo hasta esa época, los barcos iban al Caribe o al Brasil llevando el tasajo, que son las carnes saladas que en el norte llamamos "charquis", y los cueros, y en muchos casos venían trayendo trigo de los EE.UU.

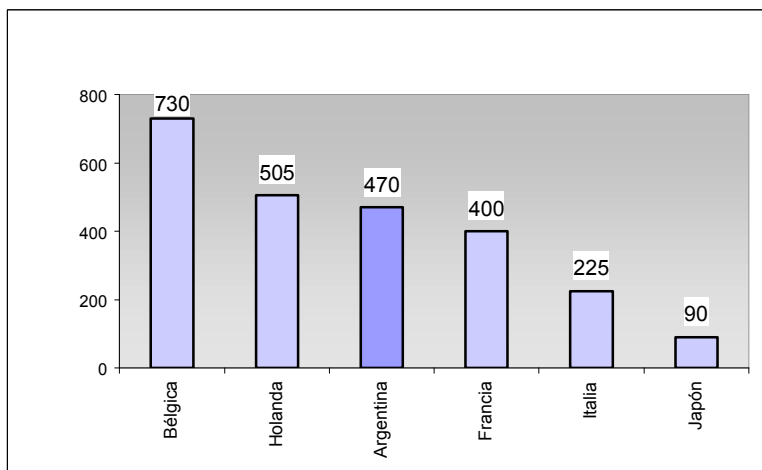
Nuestra población seguía siendo mínima, Alberdi habla de 800 mil habitantes en las bases, no había censos, el primero se va a hacer en 1869, pero en 1869 muestra que había 1.700.000 habitantes, ya habían pasado 17 años; y teníamos, como les digo, la población menor de prácticamente toda América hispánica, en comparación con el territorio. Nuestra población todavía era menor a la de Bolivia, menor a la de Paraguay, menor a la de Perú y menor a la de Chile; y ahí, con las ideas de Alberdi impuestas en las bases, pero que resumen todas las ideas de la generación del '37.

Por eso, Sarmiento le escribe una carta a Alberdi, y le dice: "sus libros, las bases es el decálogo de nuestra generación". Se pone en marcha una tercera rama social, se modifican las instituciones a través de la constitución, y se inicia un período basado en la paz y en el trabajo.

Alberdi lo dice claramente en las bases, dice: "los pueblos ya no pueden obtener por la guerra, las riquezas que obtenían hasta ahora. En la Argentina hay que dejar el modelo de la independencia, el modelo del guerrero, y ganar por el comercio y la productividad; la riqueza que va a ser la bonanza y el bienestar de los pueblos futuros". Fíjense que la constitución lo que hizo fue cambiar el absolutismo político por la división de poderes. Cambio el estatismo económico por la defensa de la iniciativa individual.

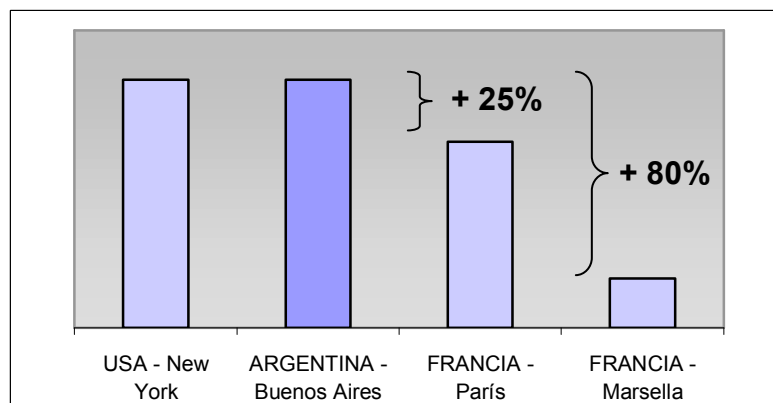
A ese odio al exterior que nos venía de España, en el cual durante los tres siglos de colonia y desde el segundo viaje de Colón, estaba prohibido que vinieran a las islas judíos, moros, o herejes, herejes iban a ser los protestantes.

Y, entonces, el país, cuando empieza el fenómeno de la inmigración con privilegios y el principio de la jurisdicción, reemplaza a la costumbre de infundir las leyes, que no venía de España, sino que es un rasgo que se elabora en Hispanoamérica. Entonces, vienen los inmigrantes, nace la educación pública y empieza un período de bonanza en la Argentina que en seis décadas va a llevar a los habitantes de 800 mil a 7 millones y medio de habitantes en 1913, y nuestro Producto Bruto per cápita, que era prácticamente insignificante en 1882, va a tomar una cifra que va a estar entre los mejores del mundo.



Podemos ver el Producto Bruto per cápita. Nuestro Producto Bruto per cápita, en 1913, era de 470 dólares; Francia tenía 400 dólares; 225 dólares Italia y Japón 90 dólares. Están en el cuadro, los de Bélgica también y los de Holanda, para mostrar que estaban levemente superiores, países muy chicos con pocos habitantes, de siempre un excepcional nivel de vida.

## NIVEL DE SALARIOS 1914



Muchos de ustedes me dirán: claro, pero había muchas desigualdades, había pocos ricos y muchos pobres, como en todos los países del mundo; era la situación en Inglaterra, en Estados Unidos, en todos los países del mundo; pero el salario, que es un indicio excelente para medir la calidad de los trabajadores, mostraba, el nivel de salarios de la Argentina, y esto se mantiene desde 1914 hasta 1928, mostraba que nuestros salarios en cualquiera de nuestras principales ciudades, de un obrero que se incorporaba al mercado de trabajo, era superior a un 80% a los de Marsella, en Francia, 25% más alto que el de París, en Francia, y nuestros salarios eran equivalentes a la ciudad de Nueva York.

EE.UU. e Inglaterra, tenían un Producto Bruto per cápita más de dos veces superior al de la Argentina. Si bien estas comparaciones siempre tienen algo de arbitrario, para esto podría demostrar que teniendo un Producto Bruto inferior y salarios iguales a los de EE.UU., es posible que un obrero en la Argentina tuviera condiciones de vida superiores a los de EE.UU.

Estas cifras, y esta comparación con Francia, nos demuestra, señores, porqué la madre de Carlos Gardel vino a la Argentina o al Río de La Plata y porqué nuestras abuelas no se iban a París. La gente vino a nuestro país, se pobló la Argentina y pasamos a ser los principales exportadores de granos y de carnes en ese momento, con esta trama social de la paz y el trabajo.

Ahora, qué nos pasó en esa época? Dieste ha escrito un magnífico libro, "La invención de la Argentina", donde habla de los mitos fundadores, entienden, ya que en esa época, a principios del Siglo XX, nacieron nuevos mitos; es decir, nacieron nuevos arquetipos, nuevos modelos, nuevos paradigmas, que entraron por el plano cultural, entraron muchos de ellos a través de la educación, que fue el más formidable instrumento de ascenso social que hubo en aquella época, posiblemente a nivel mundial, y que llevó a la Argentina, precisamente, a tener uno de los niveles de alfabetismo y uno de los gastos en educación por habitante más altos del mundo.

Pero a través de ese formidable instrumento que fue la educación pública, entraron también muchos de esos paradigmas. A través de la educación pública y a través de actos de los gobernantes. En 1908, el Gobierno de Figueroa Alcorta, y estoy hablando de un Gobierno liberal, cuando se descubre el petróleo en Comodoro Rivadavia, dicta un decreto reservando para el Estado todas las áreas que tenían petróleo, aunque esto vulneraba la Constitución General, el Código Civil y el Código de Minería vigente en la época.

Después de asumir el Gobierno, Hipólito Yrigoyen decretó la congelación de alquileres, clara negación del derecho de propiedad, violación a la Constitución Nacional y violación del principio de la vigencia de las autonomías individuales o santidad de los contratos; y se inició, para homogeneizar a los hijos de inmigrantes en ese mismo año, en 1908, que lo decía en el contrato petrolero, una campaña de educación patriótica tendiente a argentinizar a los hijos de gringos.

Bajo qué valores se hizo esa homogeneización? Entiendo que ahí nacieron cuatro modelos o empezaron a hacer cuatro nuevos paradigmas que, a la larga y por mejor que hayan sido las intenciones de la época y de quienes querían homogeneizar, han tenido consecuencias negativas y han creado, además, una nueva trama social.

Estos modelos es, primero, el del militar que mueve pobre, contrariando a Alberdi que decía que había que dejar el período de la guerra, se empezó a homogeneizar bajo el signo del militar que mueve pobre, se eligieron un par de figuras, se glorificó la pobreza y se glorificó la violencia, porque el militarismo es eso.

Se glorificó el gaucho pobre que se hace violento. José Hernández escribió, en Martín Fierro, para mostrar como la leva forzosa que era el servicio militar de 1870 había degradado a un gaucho bucólico y pacífico, lo había llevado a desertar, lo había llevado a matar a un gaucho, a un policía, a un moreno, lo había llevado a las tolderías donde había asesinado a un indio, que había retornado con una cautiva a la civilización, donde termina dándole consejos a sus hijos.

Pero este gaucho pobre que se hizo violento en 1920. Leopoldo Lugones dio una conferencia, que luego recopiló en libros bajo el título de "El Payador", donde lo mostró, no al libro, sino al personaje, como un paradigma, como un arquetipo, como el representante de la raza nacional, hasta usó esa palabra "raza nacional", hoy indicadamente antipática, sobre todo la palabra 'raza', después de lo que pasó en el Siglo XX, en Alemania o en otros países, y habla de que Martín Fierro y Ricardo Rojas, en su historia de la literatura lo va a corroborar, que Martín Fierro era un gaucho honesto, recto, viril, casto inclusive, porque no tiene relaciones con la cautiva o, por lo menos, no lo dice cuando vuelve y que era un verdadero caballero andante de las pampas.

Así me enseñaron a mi en Tucumán el libro de Martín Fierro y estoy seguro que a muchos de nuestra generación y de las presentes igual. Después surgieron otros paradigmas, estamos hablando ya a mitad el Siglo XX, surgió el paradigma de la dama buena que regaló lo ajeno, regaló lo ajeno canonizada definitivamente por todos los sectores de las últimas décadas.

La política es recaudar impuestos, es dinero ajeno y regalarlo casi como si fuera propio; también surgió en aquellas décadas del '20 el modesto paradigma de la víctima: si me va mal es culpa de los otros, si el país empobrece es por una conspiración internacional.

Primero, eran los ingleses, los que habían creado los ferrocarriles y se escribía un libro que nos convenció a generaciones que los ferrocarriles ingleses eran instrumentos de dependencia y de opresión. Alberdi llegó, cuando vino a estudiar a Buenos Aires en un viaje de carreta de dos meses, cuando vuelve a la Argentina en 1879, hubiera podido en 16 hs. a Tucumán, lo mismo que lleva hoy un viaje en avión; hubieran ido a decirle a Alberdi que los ferrocarriles eran un instrumento de atraso o de dependencia.

Después vinieron otros demonios, los norteamericanos, el FMI, siempre la culpa está afuera. Qué significa el modo de la víctima? Que tengo derecho a la violencia como recurso contra el sistema, que el hacer mal las cosas es un recurso válido también el no tener; hasta el no ser es un modo digno de estar en sociedad.

Este modelo de la víctima, entiendo que nos viene en parte del catolicismo ancestral, secular, "bienaventurados sean los humildes porque de ellos será el reino de los cielos" y fue amasado en el Siglo XX con el marxismo, muy presente en nuestra generación y en todos nosotros.

El trabajo es alineación; ese monedero a la víctima me parece que sigue presente en nosotros y estos paradigmas crearon una nueva trama social que empieza a funcionar alrededor de 1930 y se perfecciona después de la II Guerra Mundial, donde la Argentina sale absolutamente rica, ha vendido trigo y carne a los dos continentes, no tenemos deuda externa, tenemos crédito externo, Inglaterra nos debe y no puede pagarnos, como otros países europeos pasa lo mismo, pero empezó entonces el modelo, o la trama social de la dádiva, de la limosna.

Hacer política es regalar lo ajeno, es despilfarrar los dineros públicos. Primero, produjo inflación, después produjo deuda externa y esa afectación del derecho de la propiedad como era, por ejemplo, la designación de ñoquis, empleados públicos con tareas inexistentes. En diciembre del año pasado nos terminamos dando cuenta que esa negación del derecho de propiedad que parecía no afectarnos, que parecía que siempre afectaba a terceros, nos terminó afectando a todos con el corralito.

Quizá, señores, ha llegado el momento de reflexionar, de ver hasta qué punto este cambio de paradigmas nos ha empobrecido a todos, nos ha degradado; porque la dádiva, la limosna, no relacionarse por medio de la paz o el trabajo, como quiso Alberdi y que llevó a la Argentina a esa grandeza que hemos mostrado en cifras, esa limosna va humillando al que la recibe, va degradando al que es sujeto de ese supuesto beneficio y va corrompiendo a los que dan.

Quiero terminar, después de haber mostrado las cuatro tramas sociales que, a mi juicio, imperaron en esta Argentina que tanto queremos, quiero enfatizar que hubo una trama social, la de la paz y la del trabajo que nos hizo crecer. Esa forma social fue tocada, lo dijo recién Shumway, por hombres que fueron al exilio en tiempos de la dictadura de Rosas, que vieron cómo funcionaba el mundo, trajeron las cosas de afuera.

El liberalismo económico lo había inventado un inglés, Adam Smith; la división de poderes un francés, Montesquieu; la tolerancia religiosa, sobre la tolerancia había escrito John Laugh, un inglés; la idea de traer inmigrantes no la encuentran en ningún libro, la ven Sarmiento y Alberdi en Valparaíso, cuando ven que han llega-

do alemanes e ingleses, que iban intensificando el tráfico mercantil, que tienen casas sobre las montañas que rodean la isla de Valparaíso y entonces dicen: que hay que traer los inmigrantes. Fueron esos jóvenes que fueron por el mundo, que trajeron ideas y nos hicieron crecer.

Quiero terminar con una palabra de optimismo, no el optimismo fácil, sino que encontramos en la Argentina, en ese período de 1853 y 1946, un período de crecimiento enorme. Ese período de crecimiento fue traído por paradigmas, que los trajeron jóvenes que fueron afuera.

Yo soy optimista, no creo en los milagros de tipo religioso, porque creo, precisamente, en el ahorro que nos muestra nuestra historia. Pero soy optimista porque los jóvenes están yendo afuera, hoy van a hacer post grados, masters, estudian, ven el mundo, ven críticamente nuestra sociedad y, posiblemente, cuando vuelvan, y si no vuelven con el reflujo intelectual de sus ideas, los argentinos y con las reflexiones que todos podemos hacer y aportar, y escuchándonos, volveremos a crecer y a tener el país digno que nos merecemos. Muchas gracias.

**Roberto García:**

Ahora le cedemos la palabra al Dr. Roberto Cortés Conde.

**Dr. Roberto Cortés Conde:**

Buenos días. Yo quiero aprovechar la oportunidad a la que me llama el Sr. Presidente de la Unión Industrial, para reflexionar sobre el tema de las instituciones y su relación con el crecimiento económico, en medio de esta crisis que aquí se ha dicho y creo, con razón, que no solo es una crisis, probablemente la más seria que ha conocido la Argentina en su vida independiente, sino que es básicamente la crisis de las instituciones y eso llama a lo que apuntaba el Lic. Massuh, cuando nos pedía que pensáramos sobre eso, y yo creo que no hay nada más atinado y nada más oportuno que realmente pensar en profundidad sobre este tema.

Y digo pensar en profundidad porque, a veces, también, y como pasa mucho en la retórica argentina, cuando hablamos de instituciones, buscamos una palabra que sirva para explicar algo que es inexplicable, que no podemos explicar. Entonces, les propongo que tratemos de ver qué es lo que decimos cuando hablamos de las instituciones y de la crisis institucional.

Yo considero que esta crisis es una crisis institucional. ¿Porqué? Primero porque voy a definir las instituciones como aquellas reglas, normas escritas o no escritas, legales o consuetudinarias que merecen la vida de un hombre en la sociedad. Es fundamental para la vida social, que nosotros tengamos un marco de normas en que sabemos como comportarnos, en definitiva, desde el lenguaje, permite saber que lo que yo digo, ustedes entienden exactamente lo que yo pienso que estoy tratando de decir, hasta el dinero que sirve para reemplazar al trueque de bienes por algo que, en definitiva, simplemente es un instituto que nos da determinado poder de compra y que es utilísimo para el desarrollo de las transacciones y la vida económica, hasta los marcos legales, derechos de propiedad, los marcos jurídicos, las instituciones del Estado, son fundamentales para el desarrollo de la vida y de la actividad económica.

Sin reglas, un conjunto social, cuando hablamos de la crisis de la sociedad, en realidad estamos hablando de una crisis en las reglas. Y este es un Gobierno serio en la Argentina, porque en la Argentina lo que ha pasado por distintos motivos, algunas veces razonables, otros no, es que hemos cambiado todo el tiempo las reglas.

A veces puede ser, si no queremos ser absolutamente conservadores, que una sociedad necesite un cambio de reglas, pero no que se cambien las reglas todo el tiempo, inclusive hasta en los regímenes, en donde había cambios más drásticos, como pudo haber sido en la Rusia con la revolución bolchevique, se ha cambiado una regla que existía, pero se han impuesto otras; se han puesto por la fuerza abrupta, por la violencia tremenda.

Para las sociedades se requieren que existan reglas, y en la Argentina, desde hace mucho tiempo, yo creo que cuando empieza esta crisis que lleva ya bastante tiempo, yo creo cuando lo que ha pasado empieza esta crisis es una crisis donde se han decidido cambiar las reglas y cuando se cambian las reglas ya no hay ninguna seguridad, acerca de lo que decía hoy el gobernador de la provincia, de que alguien intente socializar las pérdidas mientras mantenga la privatización de las ganancias.

En un juego de esa escala, tenemos una sociedad que gasta todo su talento y todos sus esfuerzos en este tipo de conflicto y gasta todos sus esfuerzos porque la Argentina, a través del tiempo, y no viene ahora, no es un tema de hoy, lo que ha hecho es como un grupo de tramposos que están jugando, entra alguien, empieza a hacer trampa y los demás, en vez de pararlo, deciden tratar de ganar la trampa.

Todo el esfuerzo de la sociedad se incurre en quién es el más habilidoso en ese tramo y los argentinos, en ese sentido, por ser una sociedad que tuvo el ingreso per cápita que nos hablaba García Hamilton, la educación que vino como la gran revolución en la época de Sarmiento, hemos sido más talentosos que otras sociedades donde no hubo este tipo de desgaste que hubo en la Argentina.

Entonces, diría que el primer concepto que tenemos que tener en claro es que tienen que existir reglas y esas reglas no solo tienen que ser declarativas, sino que esas reglas tienen que ser vigentes y ser efectivas y ser coactivamente aplicadas, en caso de que alguno no cumpla con ellas.

Uno sabe, en términos económicos, que cuando uno está en un contrato y las dos personas se ponen de acuerdo en ese contrato, que hay un beneficio de los dos en el intercambio. Pero también sabe que cuando los contratos se desarrollan en el tiempo, existe la posibilidad, que la literatura en temas de economía institucional ha tratado una alternativa optimista, en la cual uno espera que el otro cumpla su parte en el contrato y uno deje de cumplirla.

En esta situación del punto de vista, maximización de las ganancias, uno estaría aun mejor que en la situación en la cual las dos partes contratan un beneficio mutuo; para eso las sociedades tienen un sistema que es en el fondo el Estado, en el cual existe un árbitro que va a tener que decidir, finalmente, la interpretación de este acuerdo que se habían llevado las partes y hacerlo efectivo, si es que algunas de esas partes no cumple.

Para eso hay un tercero que es árbitro y que tiene poder de cohesión. Ese es, en definitiva, la base política del Estado que hace posible el marco jurídico, que hace posible que la vida de los hombres en sociedad se desarrolle y que la vida económica progrese. ¿Porqué? Porque se asegura que uno no está todo el tiempo auto-defendiéndose, cuidando de uno mismo, y tiene este marco jurídico que lo protege.

En ese sentido es fundamental el desarrollo de la vida de las sociedades y la economía en el funcionamiento de este marco jurídico, y esto lo hemos visto en la historia del mundo, de lo que pasó en Inglaterra, después en Gran Bretaña del siglo XVII, XVIII, después de la revolución gloriosa que estableció las bases de los acuerdos políticos básicos.

En cambio, lo distinto que pasó en Francia y lo que pasó también en nuestro país, en distintas épocas; y yo digo, esto es fundamental para otro aspecto que es el que se discute en la crisis de hoy, que es cuál es el papel que tenemos todos frente al Estado y cuál es el papel del Estado, que es el decreto que tenemos a la provisión de bienes públicos, y cuál es la obligación que tenemos a participar en el costo de esos bienes públicos.

En definitiva, lo que se está discutiendo es si hay un Estado que produce bienes públicos, quiénes tenemos que sostenerlo y quiénes nos beneficiamos de eso. Y en la cultura argentina, la cultura colonial a la cual se refería García Hamilton, hubo una tradición que nos ha dejado con el tiempo, que es negativo y muy serio, que es que el Estado colonial en la América española tuvo una característica patrimonial. La corona española no necesita cobrar impuestos al insumo, aunque hubo monopolios, etc.; básicamente la corona española vivió de la parte que le correspondía de los ingresos de la plata.

En Nueva España, México actual, y en Potosí, en el Alto Perú, lo que es la Bolivia actual, España, a diferencia de lo que es Gran Bretaña, no tuvo que negociar con el Parlamento un sistema político que le permitiera tener impuestos eficientes y que decidieran quiénes iban a proveer los bienes públicos.

El principio básico de todo sistema representativo que es el notal seccion nital representation, es decir nuestros representantes son los únicos que nos pueden obligar a ceder una parte de nuestro patrimonio para sostener al Estado.

Y son los que van a determinar también como se distribuyen esos bienes públicos que el Estado va a proveer, porque son bienes colectivos que esa es la característica de un bien público.

Y no lo tuvo porque tuvo la riqueza minera extraordinaria que produjo el siglo XVI a la América española y que vino a esto que nosotros todavía tenemos en nuestra cultura, que ahí estaba la plata, la plata venía del Potosí y el Virreinato del Río de la Plata antes que de la Aduana de Buenos Aires, se sostuvo de la plata que venía de Potosí. En esa idea todavía tenemos una idea de un Estado patrimonialista, es decir, de que la riqueza del Estado está en recursos naturales, en tierra, en minas.

El Estado moderno, es el Estado que vive de lo que le extrae a los ciudadanos o a los súbditos, pero para extraerle algo a los ciudadanos y súbditos tiene que convenir con ellos cuales son los requisitos legítimos para que las personas les transfieran parte de su patrimonio y cómo éstos perciben los beneficios que van a recibir, el Estado fiscal, el Estado moderno a diferencia del Estado patrimonialista es un Estado con régimen político democrático. La democracia de la cual hablamos tanto no se entiende si no hay esta relación directa entre la persona que cede parte de su patrimonio para que el Estado pueda subsistir, se mantenga y provea de bienes públicos que le van a favorecer.

El Estado español, no necesito de eso y en la colonia no tuvimos de esas necesidades; se organiza el Estado independiente Argentina en una crisis de proporciones porque con la revolución viene también la pérdida del



Alto Perú, donde estaba la principal riqueza minera y donde se provenían los mayores ingresos de la plata. Y aún cuando la Aduana de Buenos Aires viene a reemplazar en parte importante, los ingresos de la minera del plata, nunca va a llegar a reemplazarlos del todo.

Cuando nosotros perdemos el Alto Perú, todos hemos estudiado que nosotros ganamos la guerra de la independencia pero en la realidad con la pérdida del Alto Perú desde el punto de vista económico perdimos la región más rica, como si Alemania dejara el Ruhr que era la región industrial más importante.

Y eso llevó a un cambio tremendo, llevó a las largas guerras civiles donde ya no existía la posibilidad de la plata y entonces vino la lucha por la Aduana de Buenos Aires. Que era una lucha acerca de quienes iban a sostener al Estado y como se iban a distribuir esos ingresos del Estado, y eso nos llevó a varias décadas de guerra civil, hasta que llegamos al acuerdo de la Constitución Nacional. Esas décadas de guerra civil significan un atraso tremendo, violación de los derechos de la propiedad, tasas de interés altísimas; del 2% mensual que hacían imposible de pensar en un desarrollo económico razonable y tuvo la desventaja, fíjense ustedes muy distinta a los Estados Unidos, que los Estados Unidos en el siglo XIX, es un país que tiene un sistema fiscal totalmente eficiente; basado en que los impuestos más importantes o la mayor cantidad de impuestos se recaudan y se van a usar a niveles locales.

Yo una vez, me sorprendí, hace muchísimo tiempo, cuando vi que el Estado federal gastaba muy poco, pensé que los Estados eran los que gastaban mayormente y me encontré que no fue así; el mayor gasto en bienes públicos se hacía a nivel de los condados y las ciudades. Y ahí se pagaban los impuestos a la propiedad y se daban los bienes públicos de seguridad, educación y salud que eran los más importantes, en un Estado que uno por otro lado era mínimo desde el punto de vista burocrático.

Y que era la ventaja, los propios ciudadanos sabían como se utilizaban y decidían sobre la utilización. Es lo que hoy llamamos correspondencia fiscal y que de allí, mientras que acá es uno existió ese acuerdo político básico de establecer cuales son las reglas en las que uno contribuye al Estado y lo que va a recibir de ese Estado, es lo que hoy todavía está faltando y lo que es necesario en cualquier reforma que se plantee, que los ciudadanos perciban, que hacen un sacrificio y que ese sacrificio se les devuelva.

Pero eso cuando puedan decidirlo en unidades políticas en las cuales puedan ver un tamaño tal en las cuales ellos puedan percibir la relación entre el sacrificio y el costo y no que sigan pensando que estamos reclamándoles todos al Estado más cosas, porque esas cosas vienen de algo que como la minería de la plata es la que tiene el Estado.

Hay una especie de incoherencia muy grande cuando la gente no percibe lo que le reclama al Estado por un lado, la reclamación que le hace por un lado es como acreedor la tiene que pagar luego como deudor y contribuyente.

La gente disocia ese doble rol y no se encuentra en esto que va a ser el enorme juego perverso de muchas décadas en la Argentina acerca de que alguien va a pagar, porque el Estado va a pagar como si el Estado fuera algo y no una masa de recursos que se obtienen de los contribuyentes.

Y esto viene de otra tradición tremenda, que acá también se ha hablado y que es lo que va a pasar después de este período grande de crecimiento que se va a dar desde la Constitución Nacional hasta 1930 y que se basa en realidad en un gran consenso fiscal.

El gran consenso fiscal está en el artículo 4° de la Constitución Nacional, entre las provincias, los ciudadanos y el gobierno. Las provincias renuncian a sus Aduanas internas, la Aduana de Buenos Aires corresponde a la nación y los ciudadanos van a pagar un impuesto, que es un impuesto fundamentalmente al consenso.

Como el salario real era muy alto en aquella época esto no tuvo resistencia y los socialistas de entonces fueron uno de los mayores defensores de un tipo de régimen que favorecía mucho a la mejora del salario, del salario real.

Pero esto cambió totalmente, yo diría entre la primera y la segunda guerra mundial, entre la primera y la segunda guerra mundial, primero se producen cambios muy grandes respecto a un marco internacional. El mundo abierto más liberal de la inmigración va a ser cada vez un mundo cerrado, un mundo de guerras comerciales, un mundo tremendamente complejo.

Todas las medidas que después va a conocer la Argentina, no es, que las desarrolla Argentina, porque somos más perversos que los demás; si no que el tipo de intervención del Estado, el del control de cambio, de manejo de los precios y los tipos de cambio, etc. son problemas que van a suceder en el mundo desde la primera a la segunda guerra mundial.

Pero en la Argentina como en América latina lo que se va a dar es una cosa muy importante y a tener en cuenta, hay como hubo en Europa después de la primera guerra, hubo un cambio notable respecto a la orientación y la idea que se tenía acerca del Estado.

El Estado tenía en un mundo de grandes cambios sociales y especialmente grandes cambios en la Argentina, tenía que impulsar determinadas políticas económicas, en la Argentina, como en el Brasil, en Chile, era impulsar un proceso de industrialización con fuerte intervención del Estado y además asegurar una mejor distribución del ingreso.

Todo esto podía ser muy loable, muy justificable, pero el problema era, con que recursos se hacía esto y acá llegamos a un problema de financiamiento.

El problema es que eso debía haber habido un acuerdo basado en una nueva estructura tributaria que permitiera este financiamiento, como eso en ese momento no se llegó se usaron otros recursos. En un mundo donde además no había mercado internacional de capitales en la segunda guerra se hizo básicamente usando los bancos centrales como mecanismo de financiamiento y el impuesto inflacionario y las diferencias de cambio.

Y eso afectó de nuevo las reglas las instituciones, es decir, no hubo una reforma fiscal que realmente impulsara este nuevo tipo de modelo de desarrollo, se hizo por un mecanismo puramente administrativo y que además no duró demasiado.

Los procesos inflacionarios tuvieron como respuesta necesidades de ajuste porque creaban crisis de balance de pago, necesidades de estabilizar el Estado y tuvimos esos constantes programas de estabilización.

Fue inclusive, en la Presidencia del Dr. Frondizi, en que quizás se hizo el más hábil e inteligente proyecto de tratar de mejorar y hacer progresar al país donde se llegó a una enorme contradicción, que era que había que impulsarlo buscando capitales ya genuinos no sobre la base del ahorro que se sacaba como contribución forzada por la inmigración. Pero eso requería estabilidad monetaria, no había posibilidad de traer capitales sin estabilidad monetaria. Y la estabilidad monetaria llevó a las enormes dificultades que tuvo el gobierno del Dr. Frondizi y las enormes dificultades de cada período en que se hicieron planes en que se trató de mantener la estabilidad monetaria.

Por eso cuando se habla de la convertibilidad, en realidad, no puede hablarse en forma aislada la convertibilidad fue un resultado de décadas de inflación, la convertibilidad puede estar mal, puede tener además, tiene problemas serísimos en períodos recesivos, porque es muy regia, pero la convertibilidad fue simplemente el querer poner una regla, un chaleco de fuerza y uno dice un chaleco de fuerza es algo realmente difícil, a una sociedad donde las reglas se habían violado constantemente.

Y fue requiriendo a medida que se violaban esas reglas mecanismos cada vez más serios para dar confianza a que el Estado no podía volver a violarlas. Por eso advertimos con cuidado que cualquier salida que se quiera recuperar confianza, va a requerir reglas que a lo mejor van a ser más estrictas, habrá que pensar cuáles son esas reglas, es cierto que la convertibilidad a la larga no podía sostenerse, pero la convertibilidad no fue un elemento delirante, sino que fue una respuesta a una situación que tenía cuatro décadas de antecedentes que había llevado a la hiperinflación.

Tal es así, que la salida de la convertibilidad, que se hizo pensando en poder usar las mismas medidas Keynesianas anticíclicas de los '30 en el mundo donde había habido memoria hiperinflacionaria, ya eso no podía funcionar y estamos en la situación en que estamos.

Entonces lo que yo traigo acá para la reflexión es el hecho de cómo podemos construir un sistema consensuado de reglas y evitar este conflicto distributivo que hemos tenido en la Argentina, en donde hemos pasado de financiarnos por inflación y tratar a través del mecanismo inflacionario en sucesivas devaluaciones pasar las deudas al otro. A seguirnos financiando por deudas, en definitiva, la historia de la Argentina en las últimas décadas es, se acabó la posibilidad de financiarnos por la inflación, busquemos financiarnos por otro.

Ahora, no tenemos ni una ni otra y tenemos que llegar ahora a enfrentarnos a lo que es una realidad muy dura, que la quiero mostrar muy rápidamente, si me da un minuto más en la primera...no, al revés, la Argentina esta casi al revés.

Fíjense, esta es un gráfico de evolución del producto bruto entre 1.875 y el año 2.000, la Argentina muestra una evolución extrañísima, si ustedes lo comparan con cualquier otro país del mundo.

En general los países crecen más o menos pero en general la línea no tiene rupturas tan marcadas, países con rupturas marcadas fueron por ejemplo, los que tuvieron la segunda guerra mundial o España durante la guerra civil, pero no este tipo de situación que se da.

Después de ese enorme crecimiento que ustedes tienen hasta 1.914, tienen esta desaceleración que está influenciada por la primera guerra mundial y la crisis de 1.930, tiene ese otro período hasta 1.947 donde la Argentina crece a un promedio de 3,4% por año, que fue el período que dio la idea del gran progreso en una economía más cerrada, porque lo que fue de ese período es que ya la economía con la crisis del '30 se había cerrado y habíamos tenido el proceso de desarrollo industrial.

Después tenemos entre el '48 y el '63 una situación muy complicada en donde el crecimiento es muy pequeño, tenemos menos del 1% por mes.

Y después tenemos los años '60, del '63 al '74 que es el último período bueno de crecimiento que hay en la Argentina. A partir del '74 ustedes ven la caída y ahí ven la enorme recuperación a partir del '90 al '95.

Cuando yo empecé con este trabajo, era el año 90 e iba agregando a mis cursos un año por año la curva que iba subiendo y les decía a mis alumnos: *"si podemos seguir como seguimos a principios de siglo este país puede cambiar"*

Lamentablemente, ustedes ven el final de esa historia a esta altura donde tenemos esa tremenda caída del crecimiento. Para comparar eso yo quiero mostrarles el segundo y con eso termino, porque Roberto García me va a matar.

Yo quiero mostrar que es lo que pasó en Argentina con respecto a dos países como Australia en la Argentina. Ustedes tienen en 1.875 y 1.985 y ahí van a ver la primera es Estados Unidos, la segunda creo que crece más en la segunda creo que es Australia y Argentina es la que les muestra esto que es producto de lo que ustedes vieron ya en el gráfico anterior.

Pero, fíjense que hasta la segunda guerra Argentina convergía con los demás países. Después empieza a divergir y eso tiene que ver con lo que el Presidente de la Unión Industrial Argentina, Lic. Massuh nos decía, el problema es que en un momento dado de grandes cambios Argentina modifica sus instituciones fiscales, no logra hacer una reforma, trata de financiarse por vía de la inflación y la inflación se ve como algo no legítimo, produce reacciones, produce problemas con el ahorro, problemas con la inversión y se van sucediendo las crisis como vimos antes, que nos llevan a esta situación. Muchas gracias.

#### **Roberto García:**

Bien, no me voy a atrever a hacer ningún tipo de comentario sobre lo que han dicho los disertantes, lo que si quiero denunciar es la conspiración de los tres, para decir casi lo mismo en algún sentido explicarnos a todos porque estamos mal y además, explicarnos a algunos de nosotros porque insistimos en equivocarnos.

De cualquier modo aquí habilito el período de las preguntas,...aquí me dicen que no hay preguntas, en consecuencia, como ustedes saben el mejor sistema es el democrático, nos despedimos los cuatro y muchísimas gracias por su atención.

#### **Locutor:**

Muchas gracias, le agradecemos al panel y ya está dispuesto, señores, el almuerzo en el salón Los Girasoles y Los Álamos.

## **Bloque II**

### **Reforma del Estado**

#### **Locutor:**

Bueno, aquí estamos; les había comentado lo apretado que estamos esta tarde, tenemos cuatro paneles, el temario es extenso, por eso les pido puntualidad con respecto a los horarios.

Reforma del Estado con la participación del Dr. Martín Redrado, el Lic. Nicolás Ducoté, el Lic. Horacio Rodríguez Larreta (h), el Dr. Roberto José Feletti y el coordinador, el Sr. Marcelo Longobardi, quien ya tiene la palabra.

#### **Marcelo Longobardi:**

Bueno, yo no sé si nuestro locutor quiere presentar a cada uno de nuestros panelistas de esta tarde o si ya los damos por presentados a todos, como ustedes prefieran.

Yo me prepare una brevísima introducción a esta, esta mesa sobre la Reforma del Estado en la Argentina. Y me puse a observar esta agenda de esta 8° Conferencia Industrial que plantea directamente una refundación de la Argentina y los temas son: La Reforma Institucional, la Reforma del Sistema Jurídico de Argentina, la Reforma política, la Reforma del Sistema Federal, temas institucionales, la Reforma del Estado en esta mesa.

Y me ha llamado mucho la atención que este temario haya estado diseñado por industriales. Y que en un temario diseñado por industriales, no esté incluido un tema industrial, un tema económico, una agenda económica, un plan económico, un plan de crecimiento de la Industria.

Y prácticamente los únicos economistas de toda la Conferencia, están acá, en esta mesa, Martín Redrado y Roberto Feletti y el resto de los panelistas no son economistas, una cosa extrañísima.

Pero me da la impresión de que este temario, insisto, elaborado por industriales, en algún sentido refleja la idea de que el resultado económico de los países, hoy en día, en el mundo, no depende más de los planes económicos de los países, que depende cómo son los países como países y de cómo funcionan y de cómo son sus instituciones. Por lo tanto, presumo que todos compartimos la idea de que el desarrollo económico e, inclusive, industrial de la Argentina va a depender de una agenda de refundación de la Argentina y me parece que está reflejada en el temario de esta Conferencia y entre ellos el de la Reforma del Estado.

Mi opinión personal, es que falta, falta un tema institucional en la agenda, que es el Banco Central, que es el único tema económico que yo creo que debe ser dramáticamente discutido en la Argentina.

Ahora, qué perspectiva existe de que esto pueda ser posible? Pensaba hoy que esta convivencia patética de los argentinos con los problemas, me hizo acordar que hace 20 años Martín Redrado y yo discutíamos esto cuando empezábamos a trabajar, yo en el periodismo y él en la economía; es más, me pasé la mañana buscando, pero por mala suerte no lo encontré, algún artículo de Martín sobre el tema de Reforma del Estado que tenga por lo menos 20 años; no lo encontré de casualidad, porque busqué en los lugares adecuados y tuve mala suerte, pero seguramente él habrá escrito algo del tema hace por lo menos 20 años.

Yo te conozco hace 22, así que en los últimos 20, has escrito mucho un tema que aún hoy está vigente.

Tan vigente está, que el Estado argentino no existe más. Más que reformarlo, supongo yo que habrá que refundarlo, por que ciertamente estamos ante un Estado que, ciertamente, no existe.

Y me parece que en la perspectiva de la Reforma del Estado o, en todo caso, de la refundación, presenta un par de inconvenientes. Uno, es que los supuestos reformadores tienen intereses seguramente afectados por una perspectiva de reforma; y la segunda, es que en la Argentina, en donde el diagnóstico de las cosas es tan complicado, Reforma del Estado, se asocia seguramente a ajuste y achicamiento del Estado. Y, por lo tanto, el debate desde el punto de vista de la opinión pública, es un debate muy complejo, por que hoy en día, ustedes saben lo que la gente piensa respecto de esta clase de temas.

Así que, bueno, mi impresión general es, estamos ante un problema muy global, un país que merece una refundación, que dentro de esa refundación tiene que estar el tema del Estado, que me parece una experiencia ciertamente inédita que 400 industriales, convoquen a historiadores y analistas políticos y gente vinculada al mundo jurídico y a pocos economistas para pensar la Argentina del futuro; y que esa Argentina del futuro presenta inconvenientes muy dramáticos, como la opinión pública, que yo creo que, no se si está muy de acuerdo con la idea de reformular un Estado, siendo que rápidamente los medios asocian reformulación con ajuste y, ustedes saben, que lo políticos y el Estado son cosas que van de la mano y reformar estas cosas, yo no veo realmente quién será el, a quién le podemos encargar la tarea que surja de esta discusión.

Con esta introducción presento a Horacio Rodríguez Larreta, que va a va a dar comienzo a esta charla, gracias.

Voy a marcar, tengo acá un aparato maléfico que me han dado, lo voy a poner en 15 minutos para cada uno y cuando suena, suena, okey?

**Lic. Horacio Rodríguez Larreta (h):**

Para empezar, les aclaro que la introducción de mi presentación no ha estado arreglada con Marcelo, a pesar de que hay frases textuales.

Ahí está, yo coincido que el resultado económico, el desarrollo económico en la Argentina depende de cosas que van mucho más allá del plan económico y creo que no hay ninguna posibilidad de que la Argentina retome la senda de crecimiento sostenido en el tiempo y equitativo.

Ambas, dos cuestiones que nos fueron incorporadas en la recuperación de la década del 90, no?

Lo de sostenido en el tiempo y equitativo sin un Estado que funcione, el Estado argentino sigue manejando, aún después de todos los achiques que hubo, el 30 % del producto. No hay ninguna posibilidad que una economía salga a flote con un 30 % del producto manejados con los niveles de ineficiencia con lo cual todavía se manejan todavía muchas áreas del Estado.

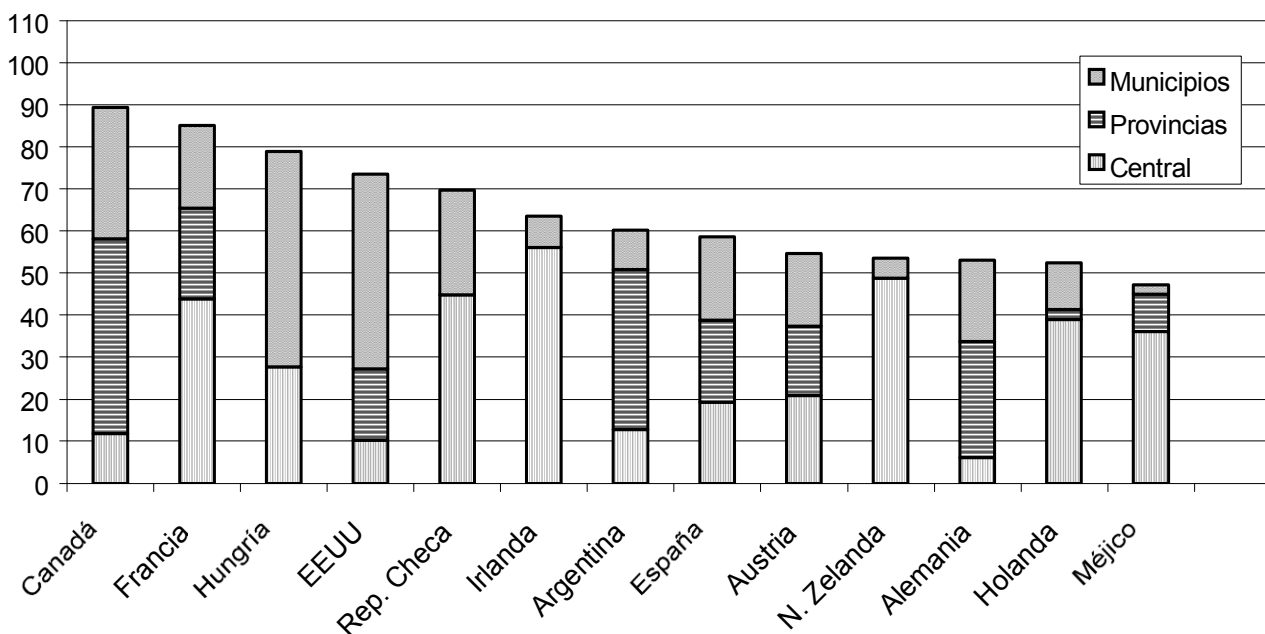
Quiero dar algunas premisas, textual, lo que decía Marcelo recién: reformar el Estado no puede ser sinónimo de ajuste; tenemos que cambiar el discurso. Lo único que hemos escuchado en los últimos años respecto a la Reforma del Estado, es cómo eliminamos cargos, cómo eliminamos secretarías, subsecretarías, todo con una premisa de ajuste, que, además, cuando vemos el final del camino, hoy terminamos gastando más que al principio de la Reforma.

El problema no es tanto cuánto gasta el Estado, sino la calidad de los servicios que brinda o que no brinda. El gasto público en la Argentina, comparado con otros países, nos guste o no reconocerlo, es bajo.

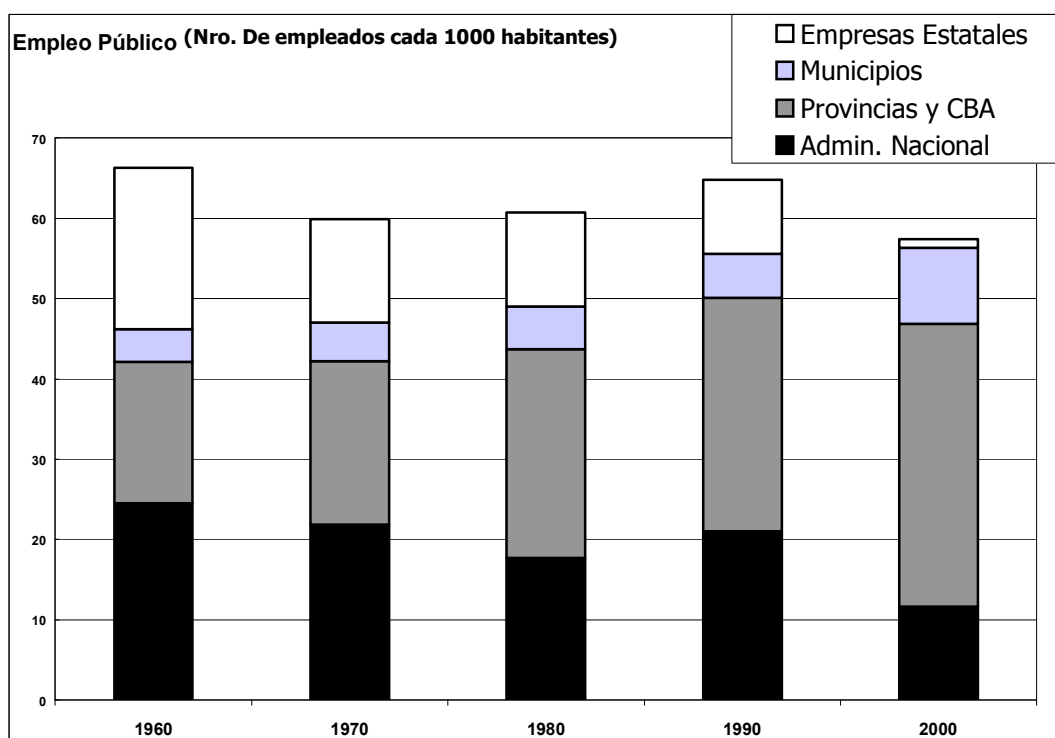
El problema es que los argentinos no reciben los bienes y servicios que debieran recibir por el gasto en que incurren. Es mucho más un problema de output que de input, y ahí es donde debemos cambiar el discurso. Lo que tenemos que lograr en Argentina es cambiar ese paradigma de pensar que la reforma del estado es igual a ajuste.

Un par de datos nomás: empleados públicos cada mil habitantes, Argentina está en el medio, no tiene menos empleados públicos por cada mil habitantes que EEUU., menos que Canadá, un poquito más que España, no es ni mucho ni poco, acá no es un Estado escandalosamente grande; el problema es que tenemos un Estado que no produce los bienes y servicios que la sociedad requiere, pero no es un problema de tamaño hoy y no estoy hablando en términos generales.

**Empleados públicos cada 1.000 habitantes**



Eso no implica que, en sectores particulares, no podamos encontrar nichos de ineficiencia que sean achicables, pero, en términos generales, terminemos por una vez con el discurso de que la Reforma del Estado tenga que ser ajustado y achicarlo. Por que, repito, en términos comparados, no tenemos más empleados que otros países y tampoco tenemos más empleados que en nuestra historia, no aumento dramáticamente. Esto es una serie cada 10 años, de los últimos 50 y lo que vemos es que se ha mantenido más o menos estable.



Esta es la primer premisa y el primer cambio ideológico que tenemos que lograr incorporar en la Argentina de hoy.

En segundo lugar, también tenemos que reconocer, de una vez por todas, que no es un problema solamente de gestión o de managment y mucho menos un programa, un problema de rediseñar el organigrama. Casi todas las sucesivas Reformas del Estado, se han planteado como una Reforma del organigrama, donde pasábamos dos secretarías de un lugar a otro, o eliminábamos tres cargos por el otro lado.

Es un problema mucho más complejo que eso; no es un problema solamente de gestión, tiene mucho que ver con su relación con el sistema político. En segundo lugar, no se puede generalizar, no podemos hablar del Estado como un todo, como si fuera lo mismo. Es lo mismo que yo tratase de definir una política de Reforma para la industria argentina. Dentro del Estado tenemos desde bancos hasta el ballet del Teatro Colón, pasando por fuerzas de seguridad o gente que otorga una jubilación en ANSES; no tiene nada que ver una función con la otra. Por lo tanto, creo que uno de los peores errores es cuando caemos en generalidades respecto de lo que habría que hacer con el Estado.

En tercer lugar, tenemos que romper con la antinomia sector público versus sector privado. Acá parece que es sector público contra sector privado y esto, porque el Estado lo hace mal, lo tiene que hacer el sector privado en vez del Estado, cuando todos los países que funcionan, han demostrado que la convivencia entre sector público y sector privado, para encarar y para solucionar muchos de los problemas públicos, es la única solución. Acá hemos logrado, después de mucho tiempo, generar esta antinomia de controversia.

Y, por último, tenemos que ser conscientes de que los empleados públicos no son genéticamente ineficientes o corruptos; es un problema de reglas de juego. Si hoy cambiamos toda la conducción del Estado, que mucha, mucha de la sociedad critica, repito, no hay que generalizar, pero sabemos que hay áreas que son ineficientes y los ponemos a todos ustedes en lugar de ellos, yo apuesto lo que sea que en unos pocos años, están funcionando igual.

Es un problema de reglas de juego, la gente es la misma, somos todos argentinos. Acá, el problema que las reglas de juego en la cual la gente del Estado trabajó, lo lleva a cometer ineficiencias. Por eso tiene mucho más que, por eso el problema hoy, es un problema de incentivo y reglas de juego, mucho más que de cambiar las personas. Esto de que porque traigamos gerentes del sector privado esto va a funcionar bien, eso para mí

es una ingenuidad. Esos gerentes del sector privado van a terminar funcionando exactamente igual que funcionan los gerentes del sector público; no es un problema genético, es un problema de reglas de juego.

Por otro lado, cuando hablamos de Reforma del Estado, tengamos en cuenta que en términos de cantidad de empleados o de responsabilidades, hoy son mucho mayores las responsabilidades y la cantidad de empleados en las provincias que en el Estado nacional. Cuando hablamos de la Reforma del Estado nacional, tengamos en cuenta que la educación no la solucionamos, la salud no la solucionamos, buena parte de la seguridad no la solucionamos. Hoy el grueso del Estado, en términos de estructura, está mucho más en las provincias que en el Estado nacional.

En realidad lo que tenemos que pensar cuando, si coincidimos que es tan obvio que hay que encarar la Reforma del Estado, que es tan obvio que muchas de las demandas que la gente hoy está reclamando en términos de seguridad, educación, de salud, de acción social; tienen que ver con un Estado que no funciona. La pregunta es, por qué no se hizo? Creo que no se hizo por dos cosas: primero, por la influencia de la lógica de la política partidaria sobre la administración pública, por eso mismo, pensar en la Reforma del Estado como un problema aislado, no soluciona nada; tiene mucho más que ver, en mi opinión, tiene más impacto sobre el funcionamiento del Estado, la Reforma política que la Reforma del Estado, desde un punto de vista puramente de gestión.

Y en segundo lugar, porque la Reforma del Estado, como reforma, como la reforma de cualquier organización muy grande, lleva mucho tiempo y genera costos políticos en el corto plazo. Tengamos en cuenta que el horizonte de nuestra democracia es, tiene cuatro años o dos y en muchos de los casos estas reformas van a tener resultados mucho más allá de ese horizonte. Por eso, para un político racional y bien intencionado, las reglas de juego le generan aversión a la Reforma, por que va a tener mucho costo de corto y el rédito de largo.

Cuando yo hablo de la influencia de la política partidaria sobre el Estado, yo les aclaro que hace cuatro años publiqué un libro, que se llama: "Domando al elefante blanco", que lo describía a partir de mi experiencia en el ANSES, tuve tres años en el ANSES. La verdad estoy muy orgulloso de lo que se pudo hacer en ese momento y que escribí como consecuencia un libro.

Y hoy recomiendo no leerlo, porque yo tuve una experiencia muy atípica en la cual no teníamos ninguna influencia ni relación con la política en ese momento, por el contexto que teníamos. Entonces, de vuelta, no hay que leer libros en los cuales pensemos que la Reforma del Estado pasa solamente por un problema de gestión, como pensaba yo hace cuatro o cinco años, cuando escribí eso.

Por que, como dije antes, una de las razones por las cuales no se avanza en la reforma, es por la influencia de la política partidaria, que se expresa de distintas maneras:

Se expresa a través de nombramientos políticos o de funcionarios que no siempre son los más idóneos, la forma de recompensar el apoyo político es a través del nombramiento de alguien que me sugieren y no siempre eso se condice con la idoneidad; la política influencia la administración pública a través del financiamiento de la actividad partidaria. Por seguir teniendo la hipocresía de que el Estado no debe financiar la política de una manera transparente, lo que hacemos es financiar de una manera no transparente, a través de la corrupción, a través de los ñoquis, a través de miles de mecanismos. Eso, se soluciona con reforma política, no con la Reforma del Estado.

La inestabilidad inherente a los cargos políticos hace muy difícil plantear reformas de largo plazo, eso lo decía antes, e incentiva muchísimo el cortoplacismo. Otro tema que para mí es devastador, es la proliferación de la cultura de la denuncia política como manera de hacer política. Hay mucha gente que a construido su carrera política a través de la denuncia y lo peor es que a algunos les ha ido bien, con lo cual, son ejemplos a imitar.

Ahora, eso lo que genera es una inacción total. Yo me acuerdo cuando estaba en el ANSES, que tenía que aprobar expedientes, no exagero, de un metro de altura, con resolución de arriba, que decía que comprábamos computadoras por decenas de millones de dólares y el mismo día aparecía en la tapa del diario, en los diarios, el título catástrofe, los escándalos de IBM-Banco Nación.

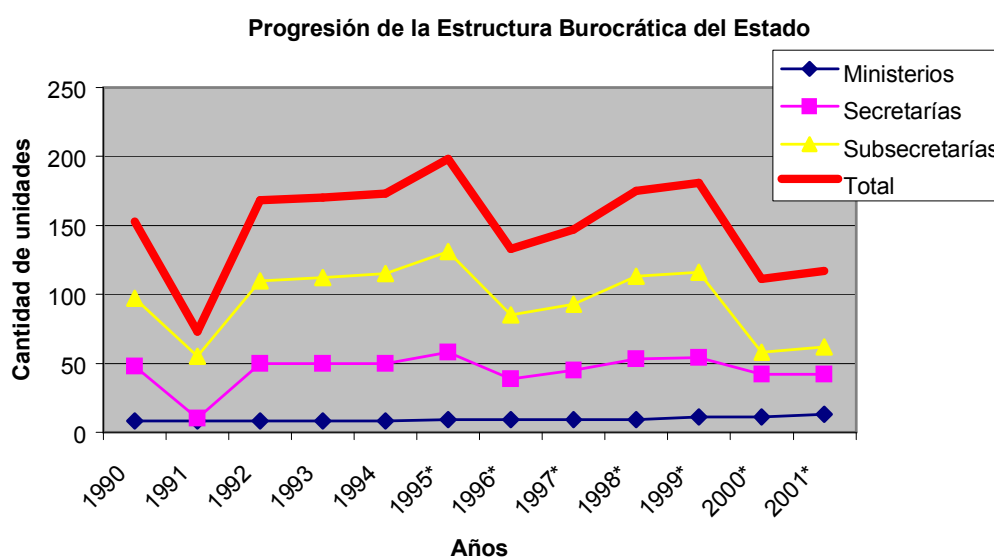
Mi incentivo en ese momento era decir: "Muchachos, calculen la jubilación con la mano, por que yo no quiero asumir el riesgo a terminar escrachado".

Imagínense lo que significa eso para el Estado. Esa cultura de la denuncia y esa indefensión, de la sensación de indefensión genera inacción. Eso no quiere decir que yo no valore la denuncia bien direccionada, lo que pasa es que uno no tiene manera de apelar a la justicia ante la difamación; la mejor manera de no aparecer escrachado, es con inacción.

Y por último, yo creo que la creciente dimensión mediática de los funcionarios, promueve muchas veces los fuegos de artificios, en lugar de reformas estructurales.

En términos de diagnóstico, para empezar, vemos en la estructura del Estado, cuando vemos su organigrama y enfatizando una vez más que posiblemente no sea lo más importante, que hay superposición de funciones. Todo esto lo han visto, lo han escuchado, hay falta de coordinación entre áreas, el Estado crece sistemáticamente, con esto de pensar que la Reforma del Estado es ajustar, recortamos y al poco tiempo la estructura es igual o mayor que antes, porque en el Estado el incentivo, es que el tamaño es poder. Cuanto más personal manejo, cuanto más presupuesto tengo, más estructura tengo, más poder tengo. Con lo cual el incentivo es a generar, con mucha creatividad, funciones para que me den más presupuesto.

Y vemos este cuadrito, que es un serrucho. Si lo tiramos para atrás en la historia, es así, ahí está el recorte, la Reforma del Estado, recorte; al poco tiempo empiezan a justificar y vuelven a crearse las funciones y volvemos a lo mismo, un nuevo recorte, se vuelven a justificar funciones y volvemos a crear y así a lo largo del tiempo.



Eso es producto del error de pensar que la Reforma del Estado es igual a recorte, sino cambiamos los incentivos y las reglas de juego, siempre va a estar el incentivo de crear nuevas estructuras.

Cuándo hablo de reglas de juego, y enfatizando que esto es mucho más importante que el organigrama, si quieren, tiene que ver con que en el Estado no hay objetivos claros. Pregúntenle ustedes a un director de escuelas a ver qué objetivo tiene en bajar la tasa de repitencia o la de deserción. Pregúntenle a un policía o a un comisario qué objetivo tiene para bajar la tasa de crimen de su zona. Pero siempre estoy hablando de un tipo bien intencionado; no hay un objetivo claro. Todos ustedes, que son gente de empresa, saben que no hay ninguna posibilidad que una organización funcione si no se le pone un objetivo claro, medible y cuantificable.

A la gran mayoría de las funciones del Estado, sobre todo con lo que tiene que ver con su rol de proveedor de bienes y servicios públicos, se le pueden poner objetivos medibles y cuantificables.

En segundo lugar, todo el control lo tenemos puesto en el cumplimiento de las normas, en lugar de los resultados. De vuelta, cuando llegan esos expedientes a esa altura, uno tiene que fijarse que está la última inicial del último empleado, por que sino puede terminar con un problema jurídico. Entonces, uno le dedica mucho tiempo a cumplir todos esos procedimientos, cuando después nadie pregunta si los resultados, si uno alcanzó los resultados esperados. Hay mucho foco en el control del procedimiento.

Tercero, el manejo de los recursos que uno tiene en el Estado, es muy rígido, tanto de sus recursos humanos, de sus recursos materiales y financieros.

Uno sabe bien que en el Estado no puede tomar, contratar, echar, aumentar el sueldo, bajar, uno tiene muy poco control de sus recursos humanos. Digo, un director, para echar un maestro, lo tiene que encontrar, no sé, violando a un alumno, y seguramente va a justificar que estaba en una clase de anatomía.

Lo mismo en el tema de los recursos financieros. El presupuesto es muy estricto, nosotros tenemos un sistema presupuestario en la Argentina, pensado y con el objetivo del control de caja, que no se gaste más. Lo cual, en algún momento, fue bien necesario, pero no incentiva para nada la eficiencia; quien ahorra durante el año, al año que viene le bajan su presupuesto.



Todas las reparticiones públicas, corriendo los meses de setiembre, octubre, para ver cómo gastamos todo para que no me bajen el presupuesto. Es el incentivo al revés, porque tenemos un sistema presupuestario muy rígido en cuanto al manejo presupuestario.

Y por último, no hay premios y castigos. Y tengamos en cuenta que los premios y castigos en el Estado van más allá de la cuestión monetaria o del salario, que es importante pero no hay ningún país del mundo que pague lo mismo en el sector privado que en el público; eso es una utopía. Lo que no hay en la Argentina, si hay en la Argentina pirámides muy chatas, ahora les voy a mostrar algún ejemplo. Pero además, el mayor incentivo para muchos de los funcionarios que es el prestigio; hoy no está garantizado que vaya asociado, o no, a la buena gestión y ese es problema.

	NIVELES TÍPICOS DE MERCADO	AFIP-DGI	MERCADO	AFIP-DGI vs. Mercado		
		Total Bruto \$ / mes	10% más bajo \$ / mes	versus 10% más bajo	versus promedio	versus 10% más alto
1	DIRECTOR	5.592	12.038	-54%	-60%	-75%
2	GERENCIA	4.825	6.408	-25%	-40%	-59%
3	GERENCIA JUNIOR	4.319	4.538	-5%	-29%	-51%
4	JEFATURA	3.667	3.192	15%	-12%	-31%
5	SUPERVISION	3.336	2.742	22%	-9%	-29%
6	PROFESIONAL SENIOR	3.267	2.385	37%	5%	-18%
7	PROFESIONAL SEMI SENIOR	2.285	2.054	11%	-9%	-30%
8	PROFESIONAL JUNIOR	1.951	1.462	33%	5%	-15%
9	JOVEN PROFESIONAL	1.668	1.354	23%	1%	-18%
10	EMPLEADO SENIOR	1.450	1.200	21%	-4%	-21%
11	EMPLEADO SEMI SENIOR	1.254	923	36%	12%	-10%
12	EMPLEADO JUNIOR	1.190	785	52%	32%	7%

Este cuadro es bastante ejemplificativo, si se lee. Yo estuve en unos pocos meses en la D.G.I., solamente es información comparada de la pirámide de sueldos, y lo que vemos, tomemos la anteúltima columna de la derecha y es cuando alguien entra en un organismo como este, gana 30% más que organizaciones privadas comparables y esto está comparado con las empresas de servicios, con las grandes auditoras. Y cuando llega arriba, gana 60% menos. Es bastante obvio cuál es el incentivo que hay atrás de este tipo de organismo públicos, capacitarse y después irme a trabajar del otro lado del sector privado.

Esto, es un problema de hipocresía, de no asumir que hay responsabilidades en el Estado que tienen que estar retribuidas como corresponde.

Yo creo que, todo esto, todos estos problemas se han ventilado mucho en estos últimos años, por varios motivos. Primero, por el deterioro generalizado de la clase dirigente que se lo sufre, lo sufrimos todos, pero, más allá de eso, se han perdido cuadros calificados por los sucesivos retiros voluntarios. Lo cual, creo yo, que es un error, por que estamos pagando para que se vayan el que no queremos que se vaya.

En segundo lugar, con el recorte de los sueldos más altos, que es que como consecuencia tiene el cuadro anterior, que creo yo que es un error enorme el recorte de los sueldos más altos.

En tercer lugar, por los ajustes indiscriminados. Cuando le pedimos a todos los organismos que recorten el 20%, es no entender que algunos venían haciendo las cosas bien y eran eficientes, y otros que no; con lo cual el incentivo que genera eso a futuro es no preocuparme demasiado por la eficiencia, porque igual voy a caer en la misma bolsa que todos.

Y, en definitiva, todo esto tiene como corolario que la Reforma del Estado no ha sido una prioridad, posiblemente por los motivos que yo les decía antes.

En términos de propuesta, bueno, primero y principal, hay que pensar en la reforma política, y creo que hay un panel más que calificado que habla sobre ese tema, pero tengamos en cuenta que no hay, es un error enfocar el tema de la Reforma del Estado solamente desde la gestión. La influencia de la reforma política sobre esto es enorme, en cosas como el financiamiento de la política.

Si lo que creo que hay que hacer es simplificar la estructura, hay que cambiar las reglas de juego pensando en la incorporación de incentivos e impulsar la reforma micro de cada área.

Respecto a la reforma de la estructura, enfatizando que no es lo más importante, o que es seguro un tema secundario, yo soy de los que creen que hay que reducir la estructura, no por un problema de gastar menos sino por un problema de mayor coordinación en la toma de decisiones. Innumerables ejemplos de funciones que tienen, que están repartidas en muchas áreas de gobierno y las decisiones compartidas son un problema. Por eso, yo reduciría la estructura del Estado, pero no voy a entrar en detalle por que es un tema menor.

Si creo, y lo más importante es cambiar las reglas de juego, con la contracara de los problemas que yo señalaba, hay que fijar misiones claras, que es muy simple de hacer para todas las organizaciones, jugarse y darle autonomía y flexibilidad en el manejo de los recursos a los administradores. Esto va en contra de la percepción generalizada de que como hay corrupción hay que controlar más; yo creo que es al revés, yo creo que hay que flexibilizar más y controlar por objetivos y asumir el riesgo de darle mayor manejo de sus recursos a los administradores.

Por supuesto, esto tiene que estar de la mano de que controlar el cumplimiento de las metas en lugar de tanto foco en los procedimientos y sistema de premios y castigos, la estabilidad tiene que estar sujeta a los resultados, tiene que haber algún componente de remuneración variable, como empieza a haber en algunos organismos públicos, y eso es efectivo; y al haber en la determinación clara de los resultados que cada uno genera, eso bien publicado prestigia al que hace las cosas bien y desprestigia al que las hace mal.

Y, por último, todas estas cosas que plantié hasta ahora son reformas para todos. Es muy importante esto que decía al principio, de que el Estado no es todo igual, que hay que avanzar en la reforma micro, organismo por organismo, y hay que priorizar, según mi opinión, y no es por que es el último organismo que estuve, sino por que creo que es el más importante de avanzar hoy en la reforma, y me imagino que muchos van a coincidir: es el tema de la recaudación. No solamente por un problema fiscal, de necesidad de fondos, que, por supuesto, siempre se puede mejorar, sino por un problema de competencia desleal entre quien paga y quien no.

Yo creo que para el despegue de la Argentina, este es el lugar más crítico, si yo tuviese un gran administrador público, uno sólo, lo pondría acá. Y después, por supuesto, hay en segundo plano organismos grandes como los bancos, el PAMI, el CONICET, hay otros organismos, hay de gran tamaño, lo importante es priorizar. No podemos tratar igual a la AFIP con un organismo más pequeño y asumir que cada uno tiene sus particularidades; y acá sí incorporar herramientas de gestión del sector privado.

Volviendo, como decía al principio, no es solo un problema de gestión en el cual caigamos en el simplismo de pensar que el Estado se maneja igual que el sector privado; eso no quiere decir que herramientas particulares que en el sector privado funcionan no pueden trasladarse al Estado.

Y, obviamente, y esto es casi una frase hecha, plantear que en la situación en la que estamos es de las más propicias por la oportunidad que nos genera para el cambio. Pero, cuando encaremos este cambio, debemos tener dos cosas en claro: primero, que es traumático y conflictivo, que se tocan intereses, que hay gente que no le conviene que el Estado funcione, que se abroquelan corporativamente, con lo cual hay que tener mucha voluntad política del arranque, asumiendo que el retorno de esta Reforma y de todo el esfuerzo hecho, va a venir en el tiempo.

Ustedes saben bien que reformar organizaciones de este tamaño no ven los resultados de un día para el otro, solamente pueden ver, si lo ven, son solo fuegos de artificios. El proceso de reforma va a llevar tiempo. Por eso la comunicación a la sociedad es muy importante en un comienzo. Muchísimas gracias.

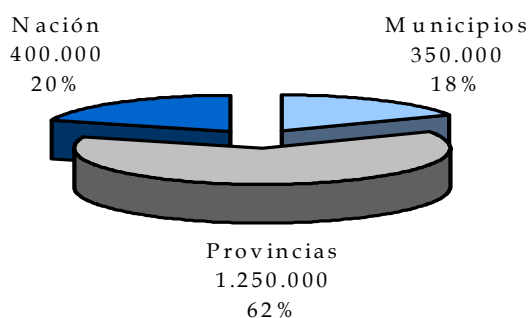
**Sr. Marcelo Longobardi:**

Gracias, Presentamos a Nicolas Ducoté.

**Dr. Nicolás Ducoté:**

Bueno, buenas tardes a todos, soy quizás el menos conocido del panel y de los que van a estar hablando acá en la UIA y es por que hace apenas dos años que estoy trabajando desde CIPPEC, en mucho de lo que es Reforma del Estado. La idea de esta presentación de nomás de 10 a 15 minutos, es compartir con ustedes las cosas que hemos aprendido, sobre qué se puede hacer para Reformar el Estado en Argentina.

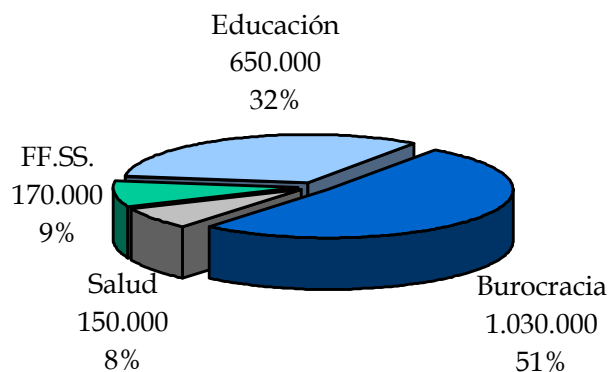
Mi presentación va a tener tres partes. Primero, vamos, voy a compartir algunos números; me baso en que Horacio ya hizo el trabajo previo para eso y cuáles identificó son los principales problemas en el Estado; segundo, qué Estado necesita el país en la crisis en la que está; y tercero, cómo implementamos una reforma.



Los números más importantes, que sean para que se lleven en la cabeza, tiene que ver con lo que mencionaba Horacio, son estos. La Argentina tiene 2 millones de empleados públicos; de esos 2 millones, apenas 400.000 son del Estado nacional. Cuando decimos que hay que echar 200.000 personas o tanto, tenemos que pensar de dónde van a salir. Hay 1.250.000, o poco más, que son de provincia y la verdad es que no tenemos jurisdicción nacional sobre el destino de esos empleados públicos y, después, está toda una parte que es municipios.

Si miramos las funciones que desempeña esa gente, tenemos que hay una parte importante, 650.000 de esos son docentes. Creo que nadie acá quiera bajar la cantidad de docentes que tenemos en la Argentina y, en todo caso, aumentarles la productividad pero no tenemos una educación como, quizás, años atrás, que podía garantizar que los argentinos tengan un futuro.

150.000 son agentes de salud y después hay fuerza de seguridad y policía; con lo cual, casi el 50% de la masa de los empleados públicos están destinados a bienes que, en principio, los argentinos necesitamos todavía ahora más que antes, que son educación, salud y seguridad. Y el resto sí, es servicio de justicia y todo el resto de la burocracia del Estado

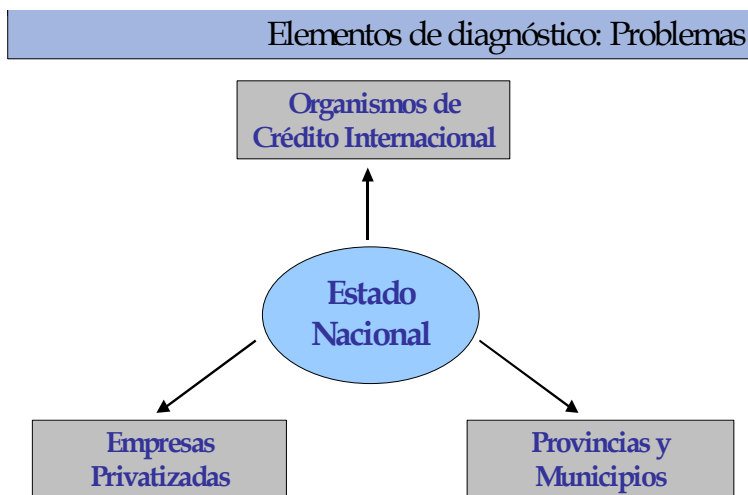


Lo que sí tenemos que cuestionar es si el costo que tenemos por este Estado, tiene algo que ver con la calidad de lo que estamos recibiendo a cambio y creo que en Argentina, la sensación es de que no nos da esa ecuación, de que nos cuesta demasiado caro el Estado para lo poco que nos da.

Entonces, tenemos dos opciones. El camino que Horacio y nosotros preferimos, que es el de tratar de aumentar la productividad de ese aparato estatal. Y sino el camino que proponen algunos de decir: si es para este nivel de servicio, entonces recortemos muchísimo. Pero, básicamente, esa es una ecuación que debemos encontrar y equilibrar.

Nosotros, yo identifico que en el Estado tenemos dos tipos de problemas importantes: uno, tiene que ver con la acción colectiva, es que los distintos agentes que hacen al funcionamiento del Estado, no hacemos bien nuestro trabajo. Los políticos, como mencionaba Horacio, interfieren de una manera notable y arbitraria en la administración pública, casi capturan el Estado para nombramientos de funcionarios o cargos políticos que no tienen nada que ver con el desempeño de las funciones específicas de las agencias en las que están. Así que tenemos un primer problema de captura del Estado, que cada vez que llega un nuevo funcionario político, pone en jaque la estructura estable que está.

Frente a esto, la administración pública también tiene sus problemas, que lo que hace es sobrevivir, trata de hacer el menor ruido posible y acomodarse a los deseos de quien está de turno en la silla. Y eso realmente lleva, muchas veces, que sirva a los intereses políticos y no al interés público y después la sociedad civil, todos nosotros que estamos acá, que hacemos y la mayor parte de los casos no exigimos ni monitoreamos suficiente y cuando nos quejamos, nos quejamos con un empleado que está del otro lado del mostrador, un funcionario del registro civil, un médico en un hospital y la verdad que esa persona no puede cambiar nada. El que cambia las cosas es el funcionario político y es ahí donde debemos poner las quejas y si alguien va a dedicar dos horas a gritar a un funcionario, es mejor que se la dedique a escribir una carta o llamar 20 veces a un intendente o a un legislador, porque es ahí donde se pueden hacer los cambios.



Por otro lado, hay una segunda dimensión del problema, que es la falta de capacidad del Estado Nacional, en particular, para llevar adelante las políticas que necesitamos los argentinos. Esto se da por tres razones, como vemos ahí: primero, porque el Estado argentino está quebrado, no le alcanza lo que recauda para pagar los servicios que tiene que ofrecer, entonces, depende enormemente de los organismos de crédito internacional y hasta que no se resuelva el frente del crédito internacional, tenemos un problema en la Argentina, porque el Estado que tenemos hoy no lo podemos financiar.

Segundo, el tema con las empresas privatizadas. El Estado ha delegado con buen criterio. en muchos casos. mucha de la ejecución de servicios públicos en manos privadas. pero hay un enorme problema de decisión de precios, de renegociación de contratos, así que en él, esto representa también una falta de autonomía del Estado para decidir plenamente qué quiere hacer con eso, y es un ámbito en el que estamos viviendo con negociaciones muy complejas y complicadas y probablemente haya impacto muy importante y significativo sobre la calidad de prestación del servicio público, de agua, de luz, de gas, y ahí vamos a tener un problema si el Estado no resuelve ese frente.

Y tercero, desde 1992 en adelante, una descentralización muy fuerte en provincias y municipios que llevó a que el Estado Nacional no ejecute probablemente el 40 % del gasto público que tiene que ver con la educación y la salud, así que es un Estado que realmente necesita que los otros actores se articulen y coordinen para funcionar bien.

Entonces, mirando el Estado que tenemos, este estado de situación y tratando de proyectar qué queremos, yo he identificado, hemos identificamos, cinco características de por dónde debe ir la Reforma del Estado en Argentina, para darnos el Estado que los argentinos necesitamos.

Primero, necesitamos que la gente, el Estado, sea eficaz, más allá de cuánto nos cuesta, necesitamos que logre lo que se propone lograr, que provea educación, salud, justicia y seguridad. Sino, terminamos, la mayoría de los que están acá sentados, pagando de su bolsillo, cuando pueden, y sino resolviendo, en muchos casos, la justicia por mano propia o no educándose.

Así que necesitamos un Estado que realmente cumpla esas funciones. Una vez que las está cumpliendo, entonces discutamos con qué medios lo hace y si esos medios son los más económicos.

Pero estos tres conceptos de eficacia, eficiencia y economía, es algo que está bastante ausente en el Estado argentino.

Segundo, un Estado más transparente, con mayor acceso a la información pública, porque hay muchas veces que el político no puede hacer un cambio, hay veces que no sabe cómo hacer un cambio, pero hay muchas veces que no quiere y en esos casos se da, se tiene el privilegio de no querer, de realmente poder tener actitudes que van en contra del bien público porque no conocemos cómo se hacen o las licitaciones, o los precios que se pagan o los nombramientos.

Simplemente, poniéndole un poco más de luz a eso, empezamos a resolver algunos problemas importantes de administración de los recursos públicos.

Tercero, necesitamos servicios públicos orientados a servir a la gente, escuelas que sirvan a los alumnos, no a los docentes, sistemas hospitalarios o centros de atención primaria que no estén basados alrededor de lo que combina el médico, sino de lo que necesitan los pacientes. Y ya les voy a comentar algunos casos de reformas que estamos haciendo, a niveles más bajos del gobierno, que son, por lo menos, prometedoras y después, algo más polémico, pero que estoy convencido que la Argentina necesita, que es basarse en un principio de subsidiariedad mucho más fuerte.

El Estado federal tiene que dejar de hacer lo que puedan hacer las provincias o municipios o el mercado o la sociedad civil. No tiene sentido que el Estado nacional tenga estructuras que provean servicios. A veces, por ejemplo, en el organismo que a mi me tocó dirigir, cuando empezó el gobierno de De La Rúa, el Instituto Nacional de Administración Pública, ofrece cursos de computación. Alguien me puede decir qué tiene que hacer ofreciendo cursos de Word el Estado nacional o cursos de plomería; o sea, muchísimas funciones que puede dejar de hacer y delegar en niveles de gobierno o sector privado más adecuado.

Por último, tomando lo que decía Horacio, hay que delimitar mucho más claramente la frontera entre la política y la administración, para que los dos actores, la administración pública que es ese Estado que queremos reformar, y el político, que tiene que conducir esa reforma, sepan qué pueden y qué no pueden hacer.

Entonces, qué tenemos que hacer para llevar adelante esa reforma? Cuatro cosas y en este orden: básicamente, tenemos que empezar garantizando reglas claras en la Argentina; tenemos un problema enorme de inestabilidad de reglas.

Segundo, tenemos que reordenar las relaciones federales.

Tercero, mejorar los servicios públicos.

Cuarto, optimizar todo lo que son los sistema administrativos horizontales.

¿Qué quiere decir reglas claras? Primero y principal, en la coyuntura actual, tener garantizadas elecciones transparentes y legítimas. No tenemos idea de cuándo vamos a tener decidido quiénes nos van a gobernar. En qué sentido le pueden dar una reforma al Estado sino tenemos decidido eso.

Segundo, empezar a respetar las relaciones de independencia entre poderes. Lo que hemos visto en los últimos meses, de relación entre el Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo, decidiendo el destino de cada uno de los otros poderes realmente no habla de una división de poderes republicana, democrática y sana; y tenemos que resolver esa instancia, antes de poder tocar detalles de operatividad en la gestión de lo público.

Tercero, los derechos de propiedad y el valor de la moneda que se han visto devastados en los últimos nueve meses. Tenemos que empezar a recuperar algunas de esas cosas y recién ahí vamos a poder empezar a hablar de un horizonte en el que uno pueda empezar a decir: bueno, hagamos política de Estado, consensuada entre los partidos políticos, con un paquete, probablemente, de lo que serían leyes básicas de reordenamiento del Estado, donde se resuelvan muchos de los problemas que marcaba Horacio, de remuneración dispares, donde se resuelven muchos problemas de falta de profesionalización para muchos de los cargos que se ejercen.

Y, por último, asegurar el cumplimiento de esas normas. Argentina tiene muchos más problemas de cumplimiento que de tener buenas normas. Así que una vez que empezamos a ver qué reglas necesitamos aclarar, vamos a poder empezar a avanzar en los otros frentes que tenemos que dar.

Segundo, respecto a las relaciones federales, propongo, y creo, que la reforma del Estado tiene que pasar por enfatizar este criterio de subsidiariedad y reordenar muy fuerte las capacidades de los municipios y las provincias, para proveer mejor salud y mejor educación.

Hoy son los responsables y la verdad que en muchos casos hemos visto que son los irresponsables de desastres que se están dando en provincias que tienen menos de 80 días de educación para los chicos, en hospitales públicos donde hay que hacer cola a las cuatro de la mañana para pedir un turno. Realmente, una falta de capacidad de los Estados provinciales y municipales para ofrecer servicios y eso se puede resolver y se está resolviendo en algunos distritos y simplemente hay que tomar las buenas prácticas.

Y, por otro, hay que establecer un nuevo régimen de coparticipación federal. Esto está pendiente desde el '94, '95, y básicamente acá estamos proponiendo que, claramente, vayamos a un régimen de más correspondencia fiscal, donde quien recauda tenga más potestades sobre el gasto y viceversa, y también de más responsabilidad fiscal.

No sirve que la nación sea el prestamista de última instancia cada vez que las provincias tienen problemas. Hay que dejar de tener ese salvataje, últimamente; es decir, que las provincias formen un órgano en que se resuelven los problemas ellos mismos y ahí sí se van a alinear los incentivos para pedir y exigir mejor comportamiento.

Tenemos que tener un organismo fiscal que resuelva muchos de los temas de transferencia con criterios técnicos y, por último, también poner criterios objetivos para ir resolviendo las relaciones federales.

Servicios públicos. Argentina tiene que aumentar el acceso a la cobertura en educación, por ahí adelante no tenemos un problema muy grande de chicos lleguen al aula, tenemos problemas enormes de calidad.

En salud, sí ya tenemos más problemas. Hoy, probablemente, el 70 % de la población no tiene cobertura de obra social, ni prepaga, con el desempleo y con los problemas que estamos viendo de mantener salida con las cuotas; así que tenemos que extender la cobertura sanitaria y ni hablar de la cobertura de justicia.

La justicia. Por ahí, el acceso a la justicia es normal para los que estamos sentados a esta mesa, pero en cualquier lugar, villa miseria o cualquier ciudad o pueblo chico de la provincia de Buenos Aires o en el interior del país, pregúntele si han hablado con algún juez o algún abogado alguna vez y realmente es ahí donde uno ve la falta de derechos.

Y también el tema de la seguridad. Realmente, si no resolvemos el tema de la inseguridad, ésto que estamos viviendo de los secuestros y demás, hace muy difícil pensar en un país que sea razonable y en donde queramos vivir.

Por último, sistemas administrativos horizontales. Tenemos que tener políticas mejores de recursos humanos; ya hemos mencionado lo de las disparidades y lo de la personalización. Tenemos que usar más tecnología, es ridícula la cantidad de bases de datos que tenemos, la falta de unificación de información para la acción gubernamental.

Tenemos que fortalecer los entes de regulación por ley y tenemos que mejorar el control interno y externo del sector público. Las sindicaturas, las auditorías, realmente a veces son estructuras muy débiles, que no le sirven ni al funcionario ni a la sociedad para saber la calidad de servicios públicos que se ofrecen.

Y, por último, mejorar la administración de lo patrimonial, de lo financiero, el manejo de deuda y de inversión en el Estado.

Este año es poco probable que tengamos un presupuesto a fin de año y con eso es muy difícil saber si la sociedad argentina está asignándole las prioridades adecuadas con los recursos que toma el Estado.

Así que, dado este marco, simplemente para ir terminando, algunos ejemplos de cosas que se han hecho y se están haciendo y que pueden servir para mostrar un camino de mejora en la gestión de lo público.

Primero, la experiencia que estamos haciendo en el CIPPEC y que hemos tomado desde sus inicios en un gobierno y en la Fundación Gobierno y Sociedad, de promover escuelas autogestionadas.

Hoy, en San Luis, hay escuelas, son escuelas públicas de entrada irrestricta, gratuitas, que funcionan como las mejores escuelas privadas.

Tenemos 4.200 alumnos en 9 escuelas y son las escuelas que, dado que el Estado cambió su rol y dijo: son escuelas públicas, pero las dejó gestionar por profesionales de la educación que realmente tengan un proyecto y que asuman el desafío de justificar su ingreso mes a mes contra resultados; estamos logrando las tasas de ausentismo más bajas del país.

Estas escuelas tienen menos del 1 % de ausentismo docente contra el 7 % de media nacional; tienen 33 % más hora de clase, porque el emprendedor educativo que está en la escuela, o está frente al aula, tiene un claro objetivo de tener resultados por arriba de la media provincial; sino se le cae la concesión de la escuela.

Tienen más incentivos a integrarse con la comunidad y realmente ofrecer una educación de calidad, porque se financia la demanda. Se le paga por cada alumno que viene a la escuela y no una asignación fija, en la que no le interesa si provee realmente un servicio de calidad o no.

Tenemos que trabajar en temas, como hemos hecho junto a Poder Ciudadano en el Municipio de Morón, donde simplemente abriendo la licitación de la basura a sistemas más transparente, ahorramos 13 millones de pesos sobre un presupuesto de 36; 36 millones de pesos en 4 años y nos ahorramos casi un tercio de eso. Y simplemente fue abriendo un concurso mucho más abierto y transparente en lo que es el principal gasto de cualquier municipio de este país.

Tenemos que mejorar el acceso a la salud. Acá en Pilar, estamos trabajando para darle a los vecinos mucha más injerencia sobre los centros de atención primaria en sus barrios, porque son los que realmente llegan a los lugares donde el médico que espera desde el hospital que lo vengán a ver no llega y no se puede hacer sino, realmente, sanidad preventiva y evitar que la gente tenga problemas de salud mucho más costosos y más graves.

Logramos avanzar con las declaraciones juradas de los legisladores nacionales. Hace 3 años estaba la Ley de Ética Pública sancionada, votada; y nunca a los legisladores de este país se les ocurrió que tenían que presentar declaraciones juradas.

Presentamos recursos de amparo, pusimos presión sobre las Cámaras y logramos, finalmente, que el 17 de abril de este año se tengan que presentar todos los senadores, sus declaraciones juradas y las hicimos públicas. Esto no cambia radicalmente el funcionamiento del Estado; lo que empieza a decir es: señores, ustedes tienen que rendir cuentas más claras de que hacen en su gestión de gobierno.

Estamos promoviendo muy fuerte una ley de libre acceso a la información pública. Es difícil cambiar al Estado si uno no conoce los números y los resultados de ese Estado.

Y, por último, hemos redactado y estamos trabajando con los gobernadores, desde el CEFIM, una ley de coparticipación posible; no será la perfecta pero es realmente un avance significativo sobre la existente y que realmente nos ofrece una posibilidad de reordenar las relaciones federales.

Por último, para hacer estas cosas necesitamos que los distintos actores, ustedes, los que están en esta mesa, los políticos y la administración pública, cambien sus roles y cambien lo que están haciendo. Los políticos tienen que establecer metas, objetivos y tomar las decisiones de política; sin meterse, sin tener la injerencia en la administración pública, en el cómo se hace muchas de las cosas y sí exigir y poner esa rendición de cuentas muy clara, que permita premiar y castigar a quienes cumplen.

La administración pública tiene que trabajar por objetivos, tiene que hacerlo con eficiencia, con economía, con eficacia y midiendo resultados. El que no cumple, sancionarlo o no promoverlo, y el que cumple, premiarlo.

Y, por último, la sociedad civil y cada uno de nosotros tiene que exigirle mucho más a quien corresponde; tenemos que quejarnos cuando vemos a un político, cuando cada uno de ustedes que conoce a algún intendente en su municipio, o los que tienen la oportunidad de interactuar con legisladores exigirles que realmente reformen el Estado y hagan las cosas que los argentinos necesitamos.

Para terminar, los argentinos podemos cambiar el Estado, pero esto, primero, tenemos que exigirlo día a día, no es algo que va a pasar por sí sólo. Si la ciudadanía, particularmente los líderes como ustedes del sector privado, no ponen exigencia sobre sus colegas del sector público, esto no va a pasar.

Segundo, tenemos que defender la constitucionalidad. Hay demasiadas veces que a cada uno, individualmente, le conviene que se rompan ciertas instituciones para beneficiarse, pero de los costos de largo plazo es lo que estamos viviendo en la Argentina de hoy.

Tercero, tenemos que renovar la dirigencia política. Realmente, muchos de los dirigentes que hoy tenemos no tienen incentivos y no conocen otra manera de un Estado y, si no los cambiamos a ellos, no vamos a poder tener gente con actitudes distintas.

En todos los partidos políticos, los dirigentes que conozco, menores de 40 ó 45 años, están promoviendo y proponiendo cosas que realmente tienen sentido común, para un Estado mejor.

Cuarto, tenemos que asumir nuestra responsabilidad ciudadana, desde pagar los impuestos, en la Argentina el 50% evade impuestos, espero que no sea el 50% de la gente que está en esta sala. Tenemos realmente que asumir nuestras responsabilidades y exigir que el resto también las cumpla.

Y, por último, tenemos que apoyar decisivamente a los que tienen la vocación de cambiar el sector público para mejor, sean políticos, fundaciones o ONGs o simplemente funcionarios públicos que están haciendo las cosas bien.

Tenemos muchísimo por delante. Les pido que pongan cada uno de lo suyo para que esto lo hagamos entre todos. Muchas gracias

**Sr. Marcelo Longobardi:**

Gracias, gracias, Nicolás. El Sr. Roberto Feletti..

**Dr. Roberto José Feletti:**

Bueno, buenas tardes. A mí me toca una parte un poco más compleja porque me toca presidir una empresa pública que tiene que competir en un mercado, si bien Horacio, que me precedió, fue muy gentil y deslindó o limitó las responsabilidades de gestión.

Yo, en algún momento de la exposición, voy a hacer algunas referencias a algunas tareas del Banco, no por autoreferencial sino para que alguien diga: bueno, si este plantea estas cosas, porqué no las hace. Es un rol complejo de gestión y planteo técnico.

En primer lugar, yo quiero, coincidiendo en líneas generales con lo que se dijo previamente, en la primera quiero hacer un marco más teórico de que impactó en el Estado; porque que todos nos planteamos esta discusión sobre el Estado, no solo en la Argentina; en Argentina asumió formas más degradadas, sino en el conjunto del mundo.

Es porque estamos viviendo un nuevo paradigma científico tecnológico, cuyo impacto fundamental se dio más en el sector privado y no en el Estado. Es decir, el hecho de haber pasado de una oferta de bienes estandarizados, masivos y durables, a una oferta de bienes diferenciados y cambiantes, fue lo que más impacto en la necesidad de reformar, sobre todo, el sector público empresario. Es decir, la noción de consumidor y el cambio de oferta de bienes fue decisiva en las reformas del sector público empresario.

El pasar de una demanda uniforme, consecuencia de lo previo, a una demanda segmentada, está asociada directamente, y del mismo modo, el pasar de un complejo siderometalúrgico, que rigió buena parte de la primera mitad del siglo XX, hacia un complejo electrónico, cuyos insumos de materia prima y mano de obra son mucho menores y más incide lo que es ciencia, tecnología y crecimiento, como núcleo duro de la reforma industrial y que está asociada también a oferta de bienes cambiantes, segmentados y demás, es un tema también decisivo no abordado por el sector público.

El otro tema y cómo impacta esto en la organización del trabajo, evidentemente, la existencia de un paradigma científico-tecnológico nuevo, fundado en el complejo electrónico, define cambios en la organización empresarial. Los conocimientos repetitivos y las tareas rutinarias y la información se traslada a máquinas; lo que importa son gente que sepa operar esa información. Entonces, se pasa de una empresa piramidal rígida, a una empresa organizada en red flexible, que va activando y desactivando nodos conforme al cambio de esa demanda segmentada y, evidentemente, hay un cambio en los atributos laborables.

La experiencia en el cual uno iba ascendiendo en la pirámide, es decir, cuantos más años estaba en un puesto, la experiencia era un atributo decisivo para ir creciendo en esa escala piramidal, se traspasa a otra cuestión que es el conocimiento. Lo que se llama las capacidades portátiles o la capacidad de poder ir abordando o mantenerse en la frontera tecnológica, conforme a estos cambios que genera el nuevo paradigma, digo, esto como marco teórico me parece central, porque esto no fue abordado no solo en la Argentina sino en el conjunto de sector público a nivel mundial.

Todo el mundo escucha hablar, sobre todo desde los '90, del ioberment, de las necesidades de adaptación y competitividad del Estado. Es porque, precisamente, este cambio de paradigma científico-tecnológico que se elabora a fines de los '70, y se despliega entre los '80 y '90, es llevado adelante fundamentalmente por el mercado. Entonces, nos deja un Estado que casi está anclado y en Argentina se va a ver con mucha nitidez a un paradigma científico-tecnológico viejo.

Pasamos a la segunda. Qué pasa en el caso argentino en la década del '90? Es decir, se asume, definida, decidida y concretamente y legitimado electoralmente, digo porque hoy hablamos todos de reformas políticas, de crisis, de dirigencias, pero el planteo de salida de hiperinflación fue abordar definitivamente reformas de mercado y ese proceso fue acompañado por el conjunto de la sociedad, por lo menos, a través de su voto. Esto es importante a veces tener claro, cuando uno habla de legitimación de la dirigencia política y la sociedad, también tiene que ver con todas estas cosas. No hay una sociedad totalmente inocente y unos dirigentes totalmente culpables.

Y se plantea una reforma del Estado para acompañar a esta modernización, no es que no se plantea. La reforma del Estado en ese período tiene fuerte incidencia en la privatización del sector público, es decir, pasar al complejo electrónico, a la telefonía digital, elevar la oferta energética, tenía que ver no desde el propio Estado sino que tenía que privatizarse. Ni siquiera con la incorporación parcial de capital privado, que hubo en un intento tibio, sino decididamente el traspaso de las áreas al sector privado.

Esta es una consecuencia y hubo un principio de reforma del Estado, la modernización de la mano de la mano del mercado.

El otro punto importante, también se mencionó acá, lo cuento rápido, fue la descentralización, fundamentalmente, del gasto social, política social, salud educación hacia los estados de segundo orden. Las provincias, los municipios, esto tuvo que ver también con el vacío de proyecto político colectivo, es decir, se pensaba, y a lo mejor con criterio, que el hecho que el hospital estuviera en manos de una provincia, un municipio, iba a hacer que los vecinos, abandonando grandes proyectos colectivos a nivel de sociedad, controlarían mucho mejor; porque estaba cerca, a su intendente, a su gobernador, en la gestión; fundamentalmente, lo que era el gasto social. Es decir, se privatiza el sector público empresario y se produce una fuerte descentralización del gasto social. Esto explica también el cambio cualitativo no cuantitativo del volumen de empleados públicos, donde el peso de los estados provinciales y municipales es muy alto.

Claro está, tiene algunas consecuencias de este proceso de reforma, que es la rentabilidad que es la que asigna recursos. Es decir, si los recursos los asigna el mercado, lo hace en función de la rentabilidad, lo cual es razonable que empieza a colisionar, sobre todo a fines de los '90, con el interés público. Definido también por una alta concentración del ingreso, es decir, como que se llega a la modernización pero tiene consecuencias en una distribución desigual del ingreso, consecuencias en tema empleo, consecuencias en algunas cuestiones de interés público, que se reabren hacia fines de los '90 o principios del siglo XXI, una mirada sobre el Estado de nuevo.

Como un factor aglutinante, integrador y demás, y nos damos cuenta que buena parte de todo ese proceso no condujo a un Estado que pudiera, después de una década de modernización de la mano del mercado, reordenar algunos procesos que el mercado había dejado vacíos.

Pasamos a la segunda, agotamiento del modelo. Argentina del '98 no crece, evidentemente hay dificultades de inversión para crecer, hay un divorcio entre reforma del Estado y legitimidad institucional. Esto empieza a aparecer, ya no es tan fácil desde la mano de proponer reformas del mercado, ganar elecciones.



Esta es una crisis fuerte de hegemonía del problema del sistema político y se percibe claramente que hay una ausencia de mediación entre Estado y sociedad y, por ende, entre sociedad y mercado.

Es decir, la sociedad siente que entre ellos y el mercado no aparece el Estado como un ordenador de cargas, como un nivelador de ofertas, de oferta de bienes y servicios, ya no segmentados porque esos los provee el mercado, pero si universales que garanticen, por lo menos, condiciones de igual competencia en este mercado.

En el caso más emblemático, y yo no voy a hablar del tema es la educación, no puede haber nada más progresista hoy que la calidad educativa, sea similar la que se pueda ofertar desde el sector privado como del sector público, en términos de igualdad de oportunidades.

Bueno, y hablamos pasamos a la segunda, porque es necesaria una reforma del Estado. Muchas de estas cosas ya se tocaron, es decir, hay una partidización de las instituciones efectivamente durante los '90; venía de antes, pero durante los '90, y eso se hace más palmario y justamente por esa ausencia de mercado que aparece del Estado, perdón, a fines de la década del '90, y una partidización fuerte de las instituciones.

Es decir, la definición de los procesos en el Estado en torno a capacidad de gestión, en torno a proyectos, está muy definido por las formas de acumulación de los partidos políticos. Que, a su vez han perdido la capacidad de enamoramiento colectivo. Entonces, queda como una cúpula dirigencial manejando al Estado y desvinculada hoy de la demanda de la sociedad.

Esta partidización impacta en ausencias de política del Estado; es decir, cuando todos decimos: no hay políticas de Estado, es porque no hay una oferta. Esta reaparición del interés público que ha emergido con fuerza desde fines de los '90.

Es decir, esta búsqueda de bueno está bien, nos modernizamos, tenemos digitalización, pasamos rápido de la metalmecánica a la electrónica sin escala, casi sin escala componentes, pero hay un vacío de interés público que empieza a pedir bienes universales accesibles, pero también lo piden con la calidad del consumidor de mercado.

No es cierto que hay una visión del mercado para los ricos, el Estado para los pobres. Tampoco se está pensando hoy, y tampoco lo piensan hoy los sectores medios que empiezan a ver otra vez en el Estado, sobre toda la provisión de salud y educación, que su caída en el nivel de ingreso les exige abandonar lo que antes proveía el sector privado.

Entonces, nos enteramos hoy en la necesidad de Estado que hay un problema de partidización; es decir, el Estado sirve a la acumulación política partidaria, con lo cual la desvincula de una oferta universal de bienes, la lesiona y, evidentemente, y justamente por eso, y como los partidos cambian y además no hay políticas de largo plazo que se sostengan en el tiempo.

Pasamos, finalmente, a lo que uno dice: plataforma para el desarrollo de política de Estado, donde, a mi juicio, se sustentarían algunos elementos claves, que darían idea de política de Estado; honestidad y control social que impidiera la captación por intereses parciales.

Es decir, esta es, incluso, una discusión que nosotros hemos tenido muy dura al interior del banco, que era lograr, creemos que esa es una de las pocas cosas que uno puede mostrar como logro, que los habitantes de la ciudad de Buenos Aires recibieran los servicios del banco, al margen de quiénes fueran, si tenían la tarjeta o no influyente; digamos, que la calificación del riesgo crediticio, que los servicios, que la oferta de crédito, fuera exactamente igual, entrando por ventanilla del banco.

Bueno, eso es un tema de desvinculo o una oferta pública universal, respecto de lo que puedan ser intereses parciales.

Uno de los problemas, inclusive de los bancos públicos en general, y el Ciudad no es la excepción, es cuando se convierten en financiadores de determinado sector que cooptado. Esta es hoy una discusión que me parece clave.

Y el otro tema que parece clave, es el retorno del ciudadano que ejerce control sobre su voto. Este es un tema también muy importante, la representación con ausencia de. Por eso, yo digo que cuando hay crisis de representación, también el representado le gustó estar ausente.

Se votaba cada 2 años, era como un zapping en el televisor, cambiaban los candidatos pero no había un control social sobre el voto, que empieza el día siguiente que uno ungió a un candidato, ya sea por el cargo electivo que sea.

Esto me parece que son dos cuestiones, en la ciudad, el hecho que para llegar como presidente del Banco uno tenga que, por la Constitución de la Ciudad, algunas cuestiones legislativas ayudan, ventilar sus antecedentes en una audiencia pública un mes antes; luego, pasar por un Comité de Ética en la Legislatura; luego llegar a un acuerdo Legislativo; luego que ese acuerdo Legislativo sirva como protección de presiones del Poder Ejecutivo para hacer u otorgar determinados créditos o hacer determinada gestión, me parece que ayuda bastante, digo esto, para vincular algunas cosas que uno dice con el banco, en mejorar la calidad o el control social sobre cómo se llegan algunos funcionarios.

El otro tema que parece clave, que yo entiendo que es clave, que es un tema central, es la modernización tecnológica. Es decir, yo creo que hoy el cambio cultural se hace sistémico cuando se introducen formas de trabajo derivadas de la incorporación tecnológica masiva.

Es decir, que se cambian los procesos a partir de los sistemas y que se llega a que el usuario, directamente, tenga acceso a la información y trabaje directamente con los procesos de oferta que le hace el Estado. Digo, por ejemplo, nosotros y esta es una migración, que tienen todos, migrar de un banco por producto, ese banco, cuenta corriente, caja de ahorro a un banco por cliente requiere un esfuerzo informático tremendo.

Lamentablemente, lo de IBM-Banco Nación demoró la informatización. A esto se refiere Horacio con claridad, porque todos tenemos miedo de lo que supone hacer una fuerte inversión informática y llegar a un banco por cliente.

Pero ahí se produce realmente un cambio cultural fundamental en la forma de atención al público, por ejemplo, en el caso de los bancos públicos. Digo, esa migración de llevar los bancos por clientes, sobre la base de un sistema integrado de datos, y lo mismo podría pensarse para historias clínicas en los hospitales, lo mismo podría pensarse para legajos de personal. Digo; centralizar bases de datos, manejarlas ordenadamente, es un tema clave en el cambio cultural, impide que los expedientes se pongan primero algunos, después otros; este es un tema clave de la modernización tecnológica.

Y, por último, llegar a tener recursos humanos competitivos, este es el otro problema que está asociado a lo previo. Procedimientos que estén estandarizados, informatizados y uniformes y, por el otro, producir algunos cambios muy fuertes en todo lo que es competitividad de los recursos humanos y acá caben dos cuestiones: primero, que cuando veíamos la señal del empleo público en el interior, en las provincias, cuanto más uno se aleja de la pampa húmeda el empleo público fue el sustituto del impacto o de la protección social al impacto que eran las reformas del mercado.

En infinidad de provincias el empleo público, es el principal componente de la demanda agregada. Entonces, cumple un rol, ahí es donde hablamos que cumple un rol que no es brindar calidad de servicio. Ahí es donde hablamos que cumple un rol que no es brindar calidad y servicio, cuando el empleo público es un 40 % de la población económicamente activa de un distrito no está cumpliendo el rol de mejorar la calidad de servicios, la competitividad de los recursos humanos es muy importante.

Yo creo que habría que pensar en un recambio. Nosotros, en el Banco, ensayamos un recambio de pirámide sectoria, es decir, anticipar jubilaciones y promover jóvenes, producir un cambio de pirámide sectoria, esto parece clave; generar un mecanismo de incentivo con remuneración variable parece otro tema clave y, finalmente, producir una ruptura total entre el desempeño y la política partidaria; que el desempeño y la promoción del Estado no tenga nada que ver con el padrino político. Me parece que esos son tres temas claves. Hoy, en una reforma de Estado, para tener algunas políticas de Estado, por lo menos, en salud y educación. Gracias.

**Sr. Marcelo Longobardi:**

Hay un procedimiento de preguntas escritas. Si alguno de ustedes tiene alguna pregunta preparada les pido, por favor, las puedan enviar, ir enviándolas, así yo puedo ir seleccionándolas.

**Dr. Martín Redrado:**

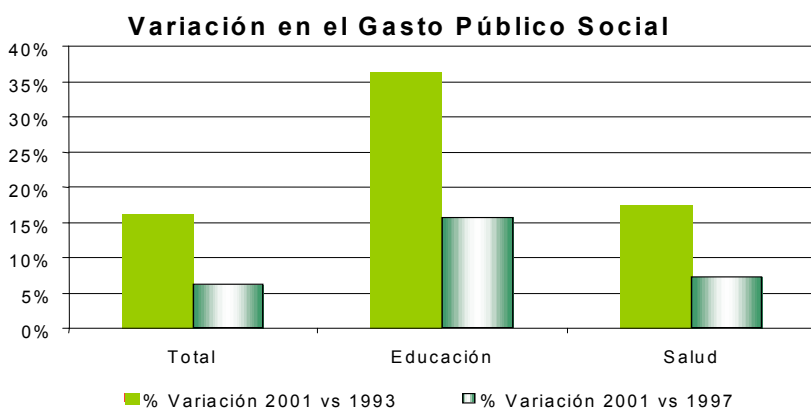
El presidente Bush, padre, dijo en algún momento que para gobernar o conducir organizaciones, se necesita aquella cosa llamada visión, una visión estratégica común, de hacia dónde orientar los recursos del país que le permitan, a toda una sociedad, tener un horizonte hacia donde dedicar sus esfuerzos y objetivos.

Si uno observa países en América Latina que tienen un claro sentido de visión de hacia dónde van, uno puede mencionar que hay una comunión de ideas en la clase dirigente mexicana, por ejemplo, que hay una comunión de ideas en la clase dirigente brasileña y por eso creo que quiénes se plantean que Lula va a hacer grandes cambios, me parece que pueden tender a equivocarse. Chile también es un país que tiene una clase dirigente con una visión claramente estratégica.

Entonces, la pregunta que hay que hacerse para hablar de qué Reforma del Estado, es cuál es la visión, para qué hacer una Reforma del Estado, cuáles son los consensos que tiene la Argentina, en términos de su visión de integración en el mundo, de qué manera la Argentina vuelve a crecer, cuáles son los motores de ese crecimiento y a través de eso, entonces, plantear el para qué una Reforma del Estado.

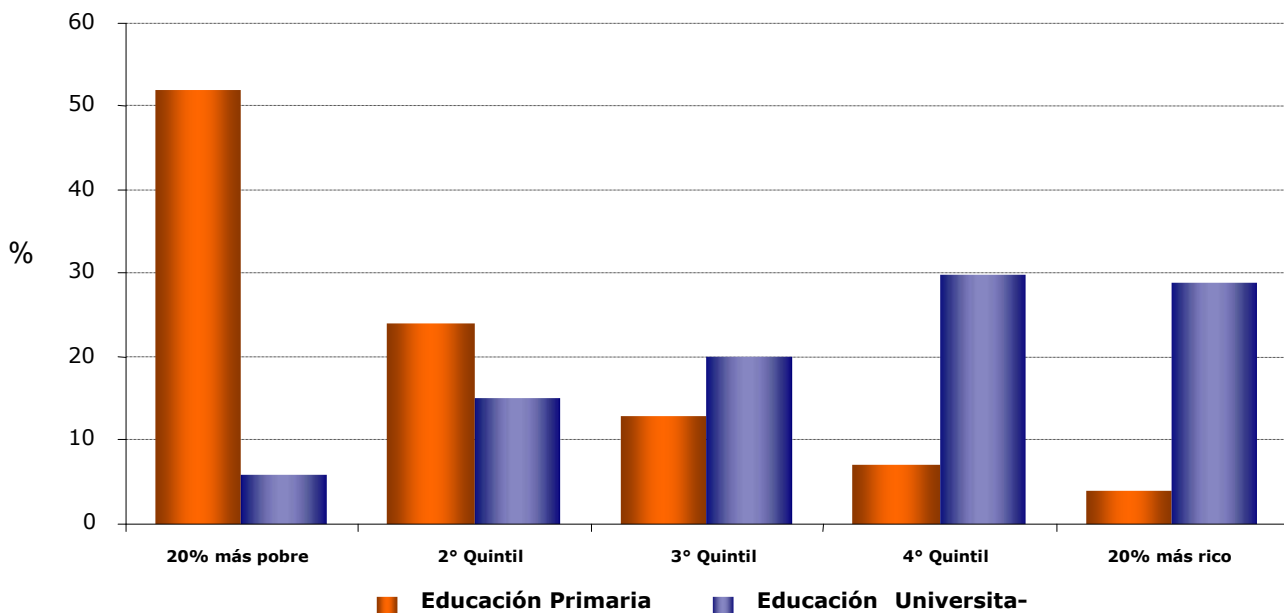
Yo voy a plantear algunos conceptos generales, no tanto el que hay que hacer, sino el cómo hay que hacerlo, el cómo hay que hacerlo en el día a día, cómo hay que hacerlo en términos de generar la planificación estratégica para el área o para la organización que nos toca conducir, cómo generar objetivos concretos y, fundamentalmente, también medición de resultados.

Partimos de un problema general, que es transversal a la falta de planificación estratégica, lleva a que haya un problema muy serio en términos de cómo se miden los resultados.



Tomemos aquí la transversalidad del gasto en educación y el gasto en salud. El gasto en educación ha crecido un 30% desde el año '93 al año 2001 y, sin embargo, la calidad de ese gasto público es realmente muy baja; ha aumentado el gasto y, sin embargo, la calidad de la educación y la salud es realmente deficiente.

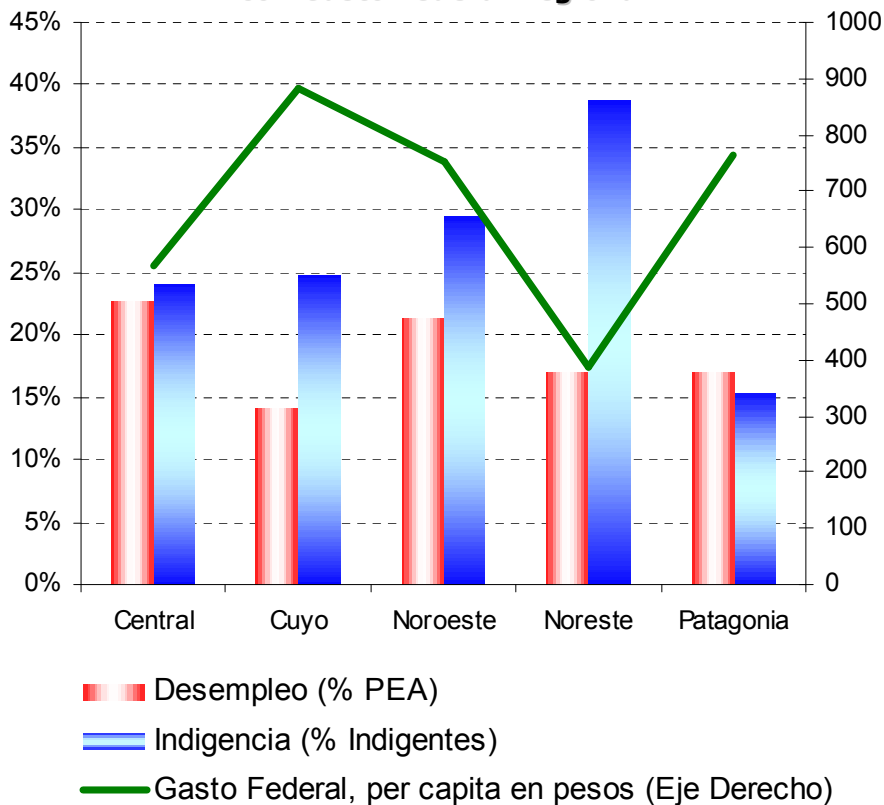
**Distribución de Estudiantes en la Educación Pública**



Otro de los problemas central es la falta de focalización del gasto social. Ahí, si dividimos la población en los cinco quintiles, divididos en términos de la población del 20% más pobre, hasta el 20% más rico, vemos que el 20% de la población ocupa el 50 % de las plazas de la educación primaria; y si tomamos los dos sectores más ricos, el cuarto y el quinto quintil, observamos que hay muy poco en la educación primaria y, claramente, mucho en la educación universitaria.

Claramente lo que queremos es, para sacar a nuestros chicos de la pobreza, es tener un gasto mucho más focalizado en la educación primaria. Entonces, decimos: falta de planificación estratégica, falta de focalización y falta de calidad en la focalización, en términos de cómo se asignan esos recursos.

### Relación entre Desempleo e Indigencia con Gasto Federal Regional



Miremos las necesidades que tiene sectores como el noreste. El noreste en términos de indigencia, las dos columnas miden la indigencia y el desempleo; el desempleo es la más baja ubicándose cerca del 20% la indigencia, estoy tomando noreste en el ante-último par de columnas.

Veán ustedes el gasto federal que se asignan a distintos programas, es prácticamente de 300 a 400 pesos por año por habitante y sectores obviamente en términos relativos que están mejor, por ejemplo la zona de Cuyo o la zona de Patagonia, que tiene una asignación de gasto mucho mayor, es decir, no hay relación ni hay incentivo; como se ha dicho antes, ni hay medición de resultados que nos permita precisamente tener un Estado que le sirva a la gente.

Entonces, para qué la Reforma del Estado? Primero, debemos generar un Estado que le sirva al ciudadano, pero fundamentalmente la Argentina tiene que generar políticas permanentes, políticas que trasciendan a la transitoriedad, que pueda tener cualquier funcionario público y que planteen acciones constantes.

Los países que acabo de mencionar en América Latina, tienen políticas permanentes y claramente para plantearse políticas permanentes; hay que decir cómo se alcanzan estos objetivos.

Si ustedes me permiten, por deformación profesional, voy a utilizar un método del caso que es cómo se aplican estos instrumentos, cómo se hace en el día a día para, desde un momento de gran incertidumbre, como tiene la Argentina, generar políticas permanentes en materia de desarrollo comercial, en materia de negociación comercial, por que, hoy por hoy, en el medio de estas circunstancias tan claves, esta noche la Argentina está negociando en el ALCA, su posición, su inserción internacional, qué tiene para ganar y qué tiene para perder; por qué, también, estamos negociando el 4 y 5 de noviembre nuestra inserción en un Tratado de Libre Comercio con México.

Por qué, también, estamos negociando entre el 11 al 15 de noviembre, con la Unión Europea y porqué, también, a partir de marzo, vamos a estar negociando en la Organización Internacional de Comercio.

No se asusten, ninguno de sus sectores está en juego en el corto plazo, pero les quiero decir que mientras la Argentina discute, discusiones parroquiales, el 31 de diciembre del 2004 cierran estas tres negociaciones: Unión Europea, ALCA y, por supuesto, la Organización Mundial de Comercio; que va a marcar la inserción estratégica de la Argentina, qué calidad de bienestar le podemos generar a nuestros ciudadanos.

Y voy a plantear, entonces, la fragmentación que existe en la estructura institucional y como hemos generado un distinto modelo de gestión que, precisamente, nos permite superar esta fragmentación que existe en la política comercial argentina.

Tenemos en la Cancillería el entendimiento, la conducción de las negociaciones económicas internacionales, pero tenemos distintas responsabilidades, en la Secretaría de Industria, en la Secretaría de Agricultura, en la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa, en distintas secretarías y claramente lo que hemos logrado, quizás porque las personas que, reitero, transitoriamente hemos ocupado estas funciones en esos tiempos, hemos tenido mucho respeto profesional. Todos nos conocíamos de la actividad privada, pero sin duda el esfuerzo que uno pone en coordinar todas estas áreas, se lograría con una estructura mucho más unida.

Les diría que, por ejemplo, la negociación que cerramos con Brasil, en términos de aumento de nuestro comercio, de resolver problemas en el sector automotriz y otros problemas menores, se podía haber resuelto con mucha mayor rapidez, si hubiéramos tenido una estructura institucional claramente que esté orientada a unificar toda esta fragmentación, que, en realidad, toda esta fragmentación que tiene el Estado no es nada más que un espejo de lo que es la sociedad argentina, una sociedad fragmentada, a la que le es difícil llegar a consensos y, por lo tanto, le es difícil plantear aquello con lo que comenzábamos nuestra charla, esa cosa llamada visión.

La necesidad fue plantear, desde el punto de vista del caso, lo que voy a plantear ahora, es cómo se hace una planificación estratégica, cómo se genera una política de Estado, fundamentalmente cómo se generan objetivos y cómo se miden esos resultados.

Lo que estamos creando y lo que hemos creado en estos meses, que se me ocurre que va a trascender, reitero y subrayo, la transitoriedad que tiene cualquier cargo público, es un modelo de gestión.

Un modelo de gestión en donde estamos diciendo: los participantes de ese modelo, es claramente el sector público, la coordinación; un sector privado, donde hemos aplicado en la Argentina, la política de lo que los mejicanos llaman, cuartos de juntos.

Ya no hay ninguna negociación en donde el sector privado esté fuera del proceso y muchos de los que están acá presentes pueden atestiguar de las negociaciones que hemos tenido en estos últimos meses, cómo han participado y han estado dentro. Ninguna empresa se entera ahora de las negociaciones cuando están cerradas, a través de los diarios, sino que están adentro y certificándolas con un sector académico.

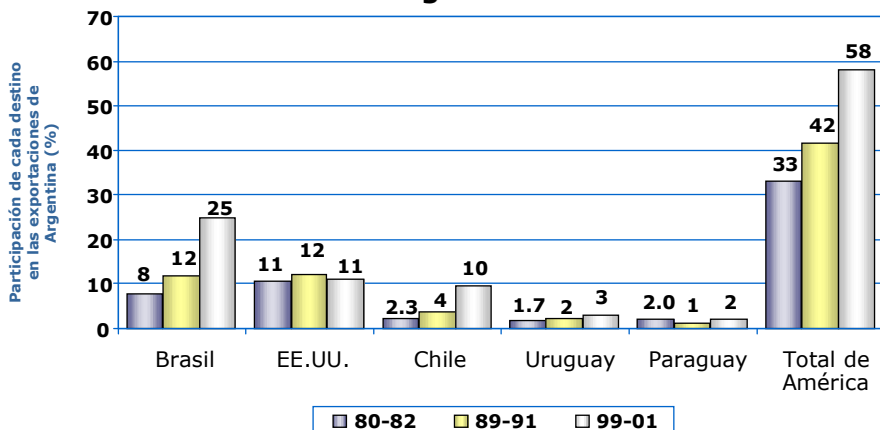
Hemos planteado en el Centro de Economía Internacional, un centro de excelencia que se relaciona radialmente con todos los centros académicos, con los centros universitarios, para precisamente generar estas políticas permanentes, la sociedad civil, las ONG, y esto nos ha permitido tener un consenso en la política comercial argentina.

La Argentina hoy se ha planteado que su objetivo más claro es tener un mayor acceso, una mayor integración, un modelo de crecimiento hacia afuera, basado precisamente en una estrategia de ganar mercados, de maximizar su acceso a mercados, a través de una estrategia multipolar.

Hoy hemos desideologizado la política comercial argentina. Me tocaba, en ámbitos académicos, discutir si ALCA o MERCOSUR, si Unión Europea o EEUU.. Hoy la Argentina ha encontrado un modelo de comercialización que tiene consenso, precisamente, por que negociamos con México, con MERCOSUR, con Chile, con los EEUU.. Hemos encontrado un patrón de negociación que nunca antes había generado los resultados que hemos conseguido en estos meses. Con Sudáfrica, con China, con Rusia y con todos aquellos lugares que nos permitan precisamente ganar mercado.

A partir de este consenso, entonces, hemos planteado el caso que les presento a continuación, que es precisamente el caso del ALCA. El caso que me lleva esta noche y les voy a decir como va a presentarse Argentina en el ALCA, los próximos dos días.

### Participación de cada destino en las exportaciones de Argentina



Fuente: CEI en base a BID (2001)

Primero, para plantearles cuál es la participación en términos de destino de las exportaciones de la Argentina. Como ven, los primeros tres países, tanto Brasil, como EEUU, como Chile; la Argentina tiene un comercio con ellos, que sus exportaciones representan en el caso de Chile, el 25%; en el caso de los EEUU., el 11%; y en el caso de Chile el 10%.

Vean el caso de Uruguay, de Paraguay, otros países, que baja es la participación de nuestras exportaciones, pero en el total de América, el comercio,

representan un 60%. Entonces por qué el ALCA. Primero, plantiémonos la planificación estratégica, por que el destino del ALCA, es un destino, una oportunidad interesante, para Argentina.

Veamos nosotros la participación argentina en las importaciones de esos países y claramente vemos un patrón de fuerte acceso en los primeros mercados en Brasil, en Paraguay, en Chile, en Bolivia, en Uruguay; pero fíjense que a medida que nos movemos a la derecha, todos los países de la comunidad Andina y los países de EEUU., el caso más palmario es el caso de México, por que aún México sin el ALCA, primeros tenemos un México con el NAFTA, y un México sin el NAFTA.

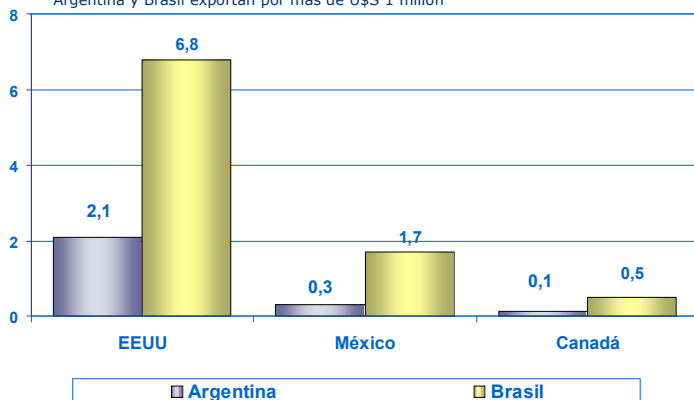


\* Sin comercio de EE.UU.  
Fuente: CEI en base a BID (2001)

La participación argentina, y ahí es donde está la segunda parte del gráfico, es precisamente donde están las oportunidades, pero por no habernos dado una política de penetración en el NAFTA y en particular la Argentina ha ignorado un mercado como el mexicano.

### Participación en el crecimiento de las importaciones más dinámicas del bloque - 1995/1999 \*

Productos en los cuales Argentina/ Brasil tienen CC>1 con el país del NAFTA  
Argentina y Brasil exportan por más de US\$ 1 millón



Fuente: CEI

\* Productos con crecimiento en las importaciones > al promedio y > US\$ 1 millón

Fíjense el crecimiento que han tenido las importaciones del NAFTA. La bajísima participación que ha tenido la Argentina, para tomar los últimos cinco años de la década pasada, en los aumentos de las importaciones en los EEUU.. La Argentina ha participado un 2,1%, Brasil prácticamente nos ha triplicado; en México es palmario el ejemplo, prácticamente no hemos participado de su aumento de su comercio y menos en Canadá.

Entonces, desde la planificación estratégica, lo que nos estamos planteando, por qué el ALCA para la Argentina. Primero, porque representa un mercado de 800 millones de dólares, representa más

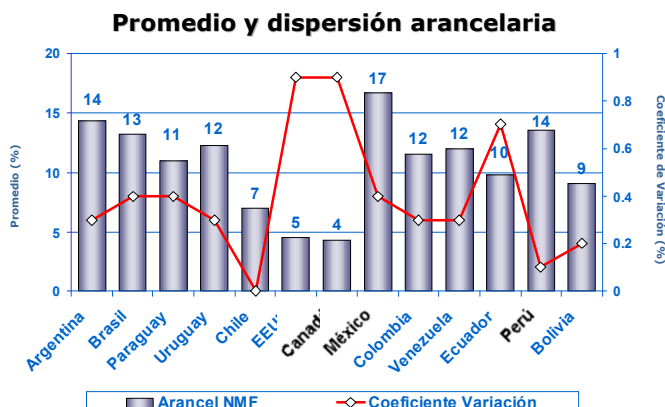
del 20% del comercio mundial y un 40% del producto bruto, ya representa el 60% de nuestro mercado.

Existen múltiples mercados que están inexplorados o bajamente explorados, EEUU., Canadá, México, Colombia y Venezuela; y claramente la Argentina no se ha dado una política de inserción en estos mercados, en algunos más, en otros más desarrollados.

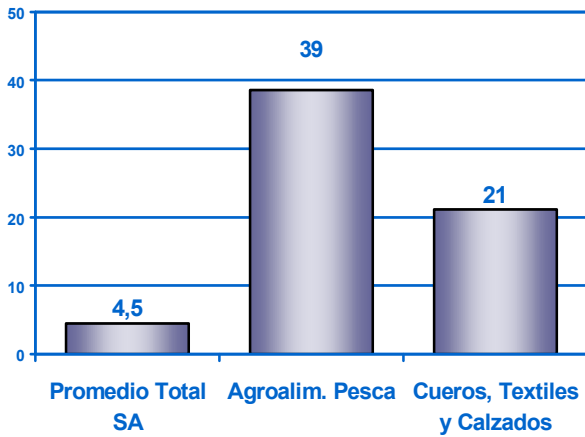
Y por último, cuál es el costo de no participar? El costo de quedar aislado una vez más. Entonces, de la planificación estratégica, el primero es por qué está la Argentina y qué es lo que busca la Argentina en esta negociación, para saber precisamente qué negociar y cómo negociar.

Nos hemos planteado el promedio y las dispersión de aranceles. Fíjense a mediados del gráfico, está precisamente EEUU. y Canadá con un nivel de aranceles muy bajos, en promedio tienen el 5 y el 4 %. Sin embargo, son los países que mayor dispersión tienen.

Por dispersión de aranceles, me refiero a cuál es el arancel más bajo y cuál el arancel más alto y ahora lo vamos a ver en la siguiente de manera, mucho más palmaria.



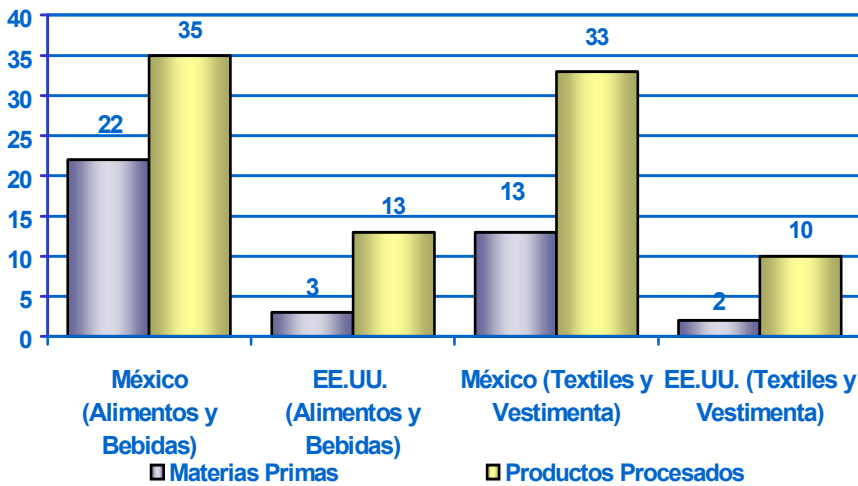
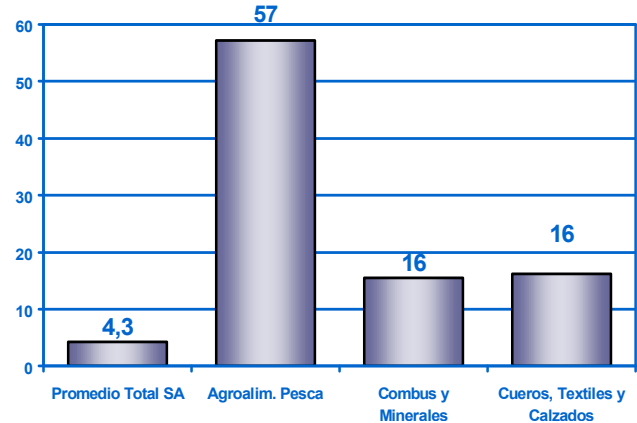
Fuente: CEI en base a Base de Datos Hemisférica



En el caso de los EEUU. , los picos arancelarios, hemos tomado de todo el comercio hasta 6 dígitos del nomenclador, este es un trabajo de impacto que hemos hecho en la Secretaría de Comercio, para que los negociadores tengamos, qué se gana y qué se pierde.

En el caso de productos, 333 productos del área agroalimentaria y la pesca, la dispersión arancelaria entre el arancel más bajo que tienen los EEUU. y el arancel más alto es de, prácticamente, el 40%. Ahí es donde hay que negociar, por que ahí están las ventajas potenciales.

Lo mismo podemos decir de Canadá. En agroalimentos, 57% la dispersión arancelaria, y claramente también lo vemos en otros productos.



El escalonamiento arancelario, por escalonamiento arancelario me refiero a la diferencia que hay entre las materias primas y los productos procesados. Tomemos el caso del aceite y la soja, por ejemplo, en el caso de México, salta en materias primas del 22 al 35%, en productos procesados; es todavía más fuerte en el caso de México en textiles y vestimenta.

Bueno, nuevamente es el escalonamiento y en la dispersión, es donde tenemos el que tenemos que negociar.

Cuáles son entonces las barreras al comercio que enfrenta la Argentina en los países del ALCA?

### Barreras al comercio que enfrenta Argentina en los países del ALCA

	Promedio arancelario	Dispersión arancelaria*	Número de líneas con cuotas arancelarias	Grado de Preferencia para Argentina	
EEUU	bajo	ALTA	ALTO	BAJA	Oportunidades
Canadá	bajo	ALTA	ALTO	BAJA	
México	ALTO	media	medio	media	
Comunidad Andina	medio	media	ALTO	media	
Chile	medio	baja	bajo	ALTA	Amenazas
Mercosur	medio	media	bajo	ALTA	

Los podemos dividir en cuatro: en los promedios arancelarios, si son altos o bajos aranceles; en la dispersión arancelaria, si es alta o si es baja; en el número de cuotas cuando hay cupos arancelarios, en distintos sectores; y el grado de preferencia que tiene para la Argentina.

Claramente, en el caso de EEUU. y Canadá, tenemos una alta dispersión arancelaria, tenemos un número alto de cuotas y también tenemos un grado bajo de preferencias, y ahí, entonces, están las oportunidades.

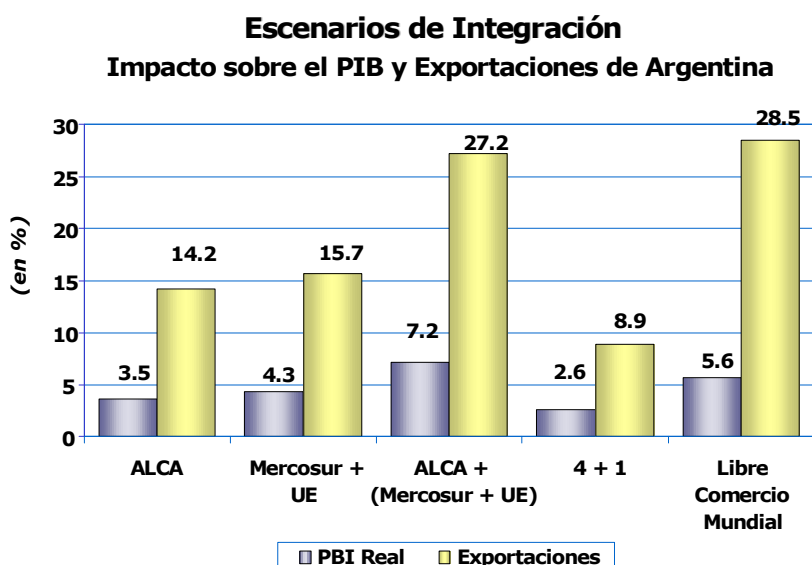
Claro está que tiene también sus costos. Los costos son las preferencias que la Argentina tiene ya sobre Chile y en el MERCOSUR precisamente por que vamos a competir con el resto de las Américas.

Entonces, cuáles son los objetivos? Les he dicho cuál es la planificación estratégica, una estrategia multipolar, la búsqueda de acceso a mercados, qué negociar, cuáles son los objetivos de esta negociación, entonces?

Primero, es la eliminación de las barreras que discriminan el ingreso de los productos argentinos; pero me refiero al acceso a mercados en un sentido amplio, no solamente aranceles. Hay que negociar la baja de picos arancelarios, estándares sanitarios y fitosanitarios, que muchas veces no dejan que nuestros productos ingresen, los subsidios a las exportaciones, las medidas de ayuda interna.

Necesitamos generar reglas de juego estables. Claramente los países chicos nos beneficiamos cuando existen sistemas estables de solución de controversias. La clave para ser exitosos en una negociación, es generar modelos de ganar-ganar.

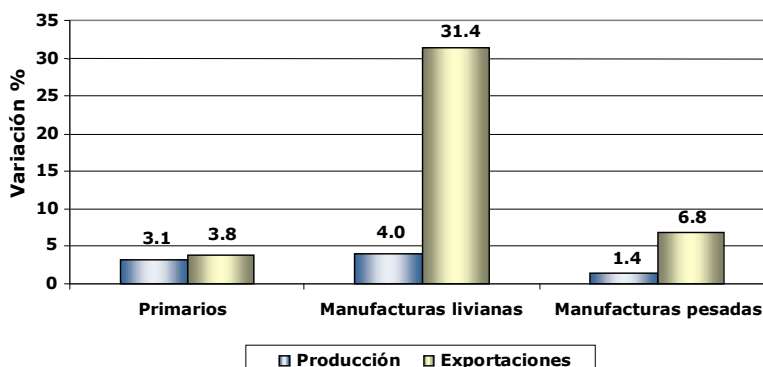
En las próximas semanas, de acuerdo a lo que hemos negociado la semana pasada en los EEUU., va a ingresar por ejemplo, la carne cocida y cubeteada a los EEUU., porque este es un insumo muy importante, precisamente de la industria de hamburguesas y de la industria de sopas. Entonces, lo que se plantea precisamente es cómo ganamos y ganamos en ese escenario de ingreso de nuestros productos.



Veamos cuál es el impacto, en el caso del ALCA. La Argentina participando en impacto, y en esto voy a la medición de resultados. Yo tengo una planificación estratégica, tengo objetivos y mido los resultados.

En el ALCA, la Argentina gana un aumento del producto bruto del 3,5% y un aumento de nuestras exportaciones del 14,2%, claramente porque elegimos una estrategia multipolar, no ponemos todas nuestras energías solamente en un escenario; porque lo que ganamos en un escenario, lo podemos potenciar en otro escenario, como estamos mostrando en el de Unión Europea o en el de OMC.

**Impacto del ALCA por grandes rubros**



Pero vayamos a ver en términos de rubros, por qué lo que hemos hecho, es en qué sectores, precisamente, la Argentina va a ganar más. Un ALCA abierto, negociado, como les acabo de decir; claramente el impacto más fuerte lo tiene la producción y la exportación de manufacturas livianas, con un crecimiento de las exportaciones de manufacturas livianas del 31,4%.

Cuáles son los criterios, entonces?Cuál es el gerenciamiento profesional que necesitamos para, precisamente, esta política comercial?

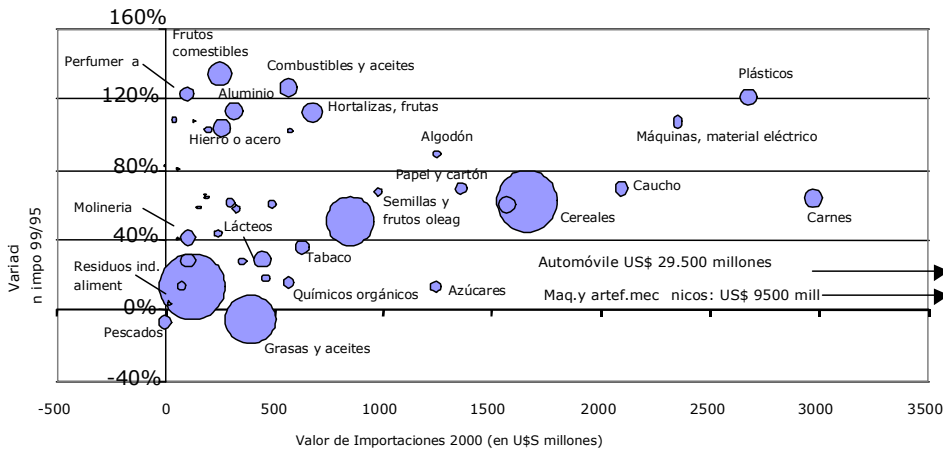
Primero, la identificación de sectores, donde coincida la especialización exportadora de la Argentina con la especialización importadora, precisamente, del país que queremos llegar.

Los sectores en que la Argentina tenga una ventaja competitiva revelada y donde existen aranceles elevados precisamente.



### Oportunidades de exportación en los países del NAFTA

Subpartidas con CC>1, arancel >5% y cuotas y expo al mundo > US\$1 millón  
Por capítulo del sistema armonizado



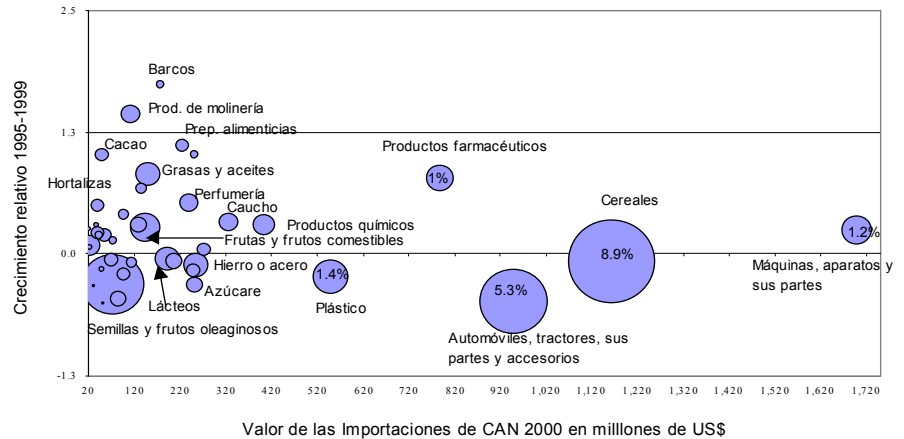
Cuáles son los sectores en donde la Argentina tiene claramente ventajas. Bueno, miremos en este caso, el sector automotriz, la importaciones de todo el NAFTA, son de 29.500 millones de dólares; podemos decir el sector lácteos, el sector tabacos, el sector alimenticio.

El tamaño de los círculos indica la importancia relativa del capítulo en las exportaciones argentinas al mundo  
Fuente: CEI

### Oportunidades de exportación en la Comunidad Andina

Argentina tiene CC>1 con la CAN, arancel >5% y cuotas Exportaciones de Argentina al mundo > US\$ 1 millón  
Por capítulo del sistema armonizado

Las oportunidades en la CAN, también, fundamentalmente, hemos tenido una bajísima participación de sectores como cuero, como el sector maderero, como el sector automotriz.

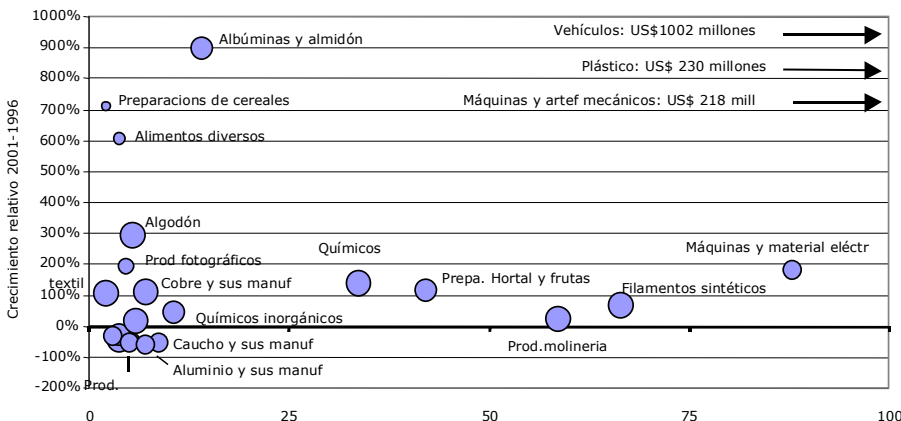


El tamaño de los círculos indica la importancia relativa del capítulo en las exportaciones argentinas al mundo  
Fuente: CEI

Cuáles son los criterios para identificar las amenazas con respecto a Brasil? Primero, los sectores en donde coincida la especialización importadora de Brasil con la especialización exportadora de nuestros competidores, allí donde el arancel externo común es elevado y los sectores en donde la Argentina pierde sus ventajas comparativas, cuando precisamente se excluye al mercado brasileño.

### Amenazas "fuertes" en Brasil por los países del NAFTA

CC de países del NAFTA >1, Arancel Brasil >10% y VCR argentina sin Brasil <1  
Por capítulo



El tamaño de los globos indica la participación de Brasil en las exportaciones argentinas al mundo  
Fuente: CEI

Claramente acá, estamos con amenazas fuertes en sectores como el sector químico, como el sector de fibras sintéticas, como el sector de materiales y maquinarias; también al sector automotriz, precisamente, y la necesidad de integración productiva.

- **Aumento de bienestar (PBI 3,5%), Inversión y Exportaciones (+14%)**

- **Diversificación de Exportaciones por destino**

**Mercado de Oportunidades :**

**U\$s 43 MM NAFTA:**

**Vehículos, muebles, químicos, hierro y acero, plásticos, papel, caucho, carnes**

**U\$s 10 MM CAN**

**Artefactos mecánicos, cereales, vehículos, farmacéuticos, plásticos**

**Amenazas :**

**U\$s 3,5 MM BRASIL**

**Vehículos, plásticos, artefactos mecánicos y eléctricos, pasta de madera, perfumería, óptica**

**U\$s 0,35 MM CHILE**

**Grasas y aceites, papel y cartón, plásticos, químicos, algodón, acero**

Veamos entonces, la evaluación de costos y beneficios, y esto es importantísimo para el negociador. Cuál es el mercado potencial que tiene el NAFTA para la Argentina? 43.000 millones de dólares, en términos de qué exporta la Argentina y qué es lo que importa ese mercado. Ese es el mercado, potencial para ganar. Cuáles son los sectores ganadores? Vehículos, muebles, químicos, hierros y aceros, plásticos, papel, caucho y, por supuesto, carnes.

En materia de la Comunidad Andina, artefactos mecánicos, cereales, farmacéuticos. También tenemos amenazas, el potencial de pérdidas del mercado es, son 3.500 millones de dólares y 350 millones de dólares en Chile.

Lo que quise mostrar con esto, con un caso específico, hemos generado consensos para que hoy la fragmentación que tiene el Estado Nacional, en materia de política comercial, pueda ser superada. Hemos planteado un modelo de gestión que, se me ocurre, es permanente.

Tenemos una visión clara hacia donde vamos a maximizar nuestro acceso a mercados; tenemos un consenso de los sectores productivos, de los sectores académicos, de las ONG y de la sociedad civil. Se me ocurre, entonces, que estamos sentando las bases de políticas permanentes, políticas que le permitan a la Argentina sentar un modelo de crecimiento, de crecimiento hacia afuera, de crecimiento con una integración inteligente que sea una base integral de un nuevo modelo que le permita a la Argentina ser un país más justo, ser un país más solidario; en definitiva, ser un país que merezca ser vivido. Muchas gracias.

**Marcelo Longobardi:**

Voy a transmitirles alguna pregunta a cada uno de los panelistas y les pido respuestas muy, muy breves, y voy a hacer una conclusión final, a la que le voy a poner un título, y va a también ser muy cortita.

Para Roberto Feletti: cómo imagina el rol de la banca pública en el futuro inmediato? Pregunta de Robbio.

**Roberto José Feletti:**

Bueno, si en la medida que se está firmando un mercado de intermediación en pesos, aún de corto plazo, pero en pesos, se requieren actores locales, en la medida que vamos a tener dificultades para acceder al financiamiento externo, más todavía, y en la medida que la banca pública ha cumplido cierto rol contracíclicos durante la crisis, más todavía; es necesario, actores del sistema bancario público que puedan generar oferta de recursos de bajo costo, de largo plazo y que intervengan en este mercado en pesos calzado.

Lo que me parece fundamental también, que efectivamente los bancos públicos, tenemos pendientes estas reformas administrativas, que hablamos en términos de, justamente, transparentar esa oferta de recursos.

**Marcelo Longobardi:**

Gracias. Resumo las preguntas para Horacio Rodríguez Larreta, de los señores Marcos e Ibáñez.

Conceptos de Horacio, sobre los siguientes puntos: en la actualidad, el número de empleados públicos es igual al del período anterior al de las privatizaciones ¿Cómo se explica esto? Los salarios del sector público han crecido en los últimos años. ¿Y qué pasó con la baja de personal de planta en los noventa? Qué la que bajó, subió por el rubro contratados a los 90 días después?

**Horacio Rodríguez Larreta:**

Respecto de la cantidad de empleados públicos antes y después de las privatizadas, en el cuadro que yo mostré, muestra que hay un muy pequeño aumento, sacando las empresas publicas. Si lo miramos en 50 años para atrás, la verdad que se ha mantenido más o menos estable. Eso, insisto, desmitifica un poco este problema de la enorme cantidad de empleados públicos que se supone que tenemos, y más válido que eso es la comparación con otros países.

Yo ahí lo que quiero ver, es dar vuelta el eje de la discusión y enfatizar que lo que hay que priorizar es lo que esos empleados producen o no producen, más que en su cantidad.

Respecto de lo que los salarios públicos han aumentado, el gran problema lo mostré yo en la pirámide. En la base es más alta en el sector privado, el problema es que en la parte de arriba es muchísimo más baja. Hay un problema de pirámide salarial mucho más que de nivel, y lo hice enfatizando que en ningún lugar del mundo los empleados públicos ganan en su máxima responsabilidad igual que en el sector privado, pero no con esta diferencia.

Es decir, lo que tendemos es a achatar sistemáticamente la pirámide, cosa que se ha profundizado en los últimos años cuando recortamos arriba, lo cual yo creo que es exactamente lo contrario de lo que debiese hacer.

Y respecto de la baja de personal y el aumento de los contratados, en realidad la gran cantidad de contratados que hay en el estado es solamente consecuencia de uno de los problemas que yo señalaba, que es la rigidez en la administración de los recursos. Si uno no puede contratar, aumentar, promocionar a la gente, de alguna manera se soluciona con un sub-óptimo que son los contratados, que en realidad un sub-óptimo es optimista.

Es un disparate que tenga que haber tanta proliferación de contratados de gente que cada seis meses hay que renovarles el contrato, con ninguna estabilidad. Yo creo que justamente lo que no hay que hacer es solucionar las cosas de esta manera y hay que ser un poco más audaz y liberarles las manos a los administradores para que puedan administrar sus recursos. Solamente de esa manera les podemos exigir resultados.

#### **Marcelo Longobardi:**

Pregunta para Nicolás Ducoté. El señor Valdez, plantea que hace más de cien años se creaban en los países industriales, institutos tecnológicos estatales. Cita el caso de Siemens, en Alemania. ¿Qué rol se le asigna al Estado, en la Argentina, en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo industrial?

#### **Nicolás Ducoté:**

Argentina es uno de los países que peor hace inversión en ciencia y tecnología, dado su PBI per cápita, y claramente hay un rol del Estado en aquellos rubros en que no hay incentivos privados. Así que, creo que hay un rol fundamental para invertir en la parte de ciencias básicas y, después, complementarse con el mercado y con los actores privados en lugares donde la Argentina es fuerte.

Claramente, en tecnología tenemos algunos espacios de software, de generación de algunos productos de valor agregado, donde no tiene sentido que el Estado tenga una injerencia de desarrollo, sino más bien de apoyo y de coordinación.

Así que creo que hay que poner un rol fuerte en lo que es industrias o ciencias básicas y permitirle al Estado, con reglas claras y con buenas regulaciones, permitirle al sector privado que se desarrolle.

#### **Marcelo Longobardi:**

Yo quisiera responder brevemente a la pregunta: ¿Cuándo la Argentina va a emprender la reforma del Estado? Todos estamos de acuerdo, los integrantes de la mesa y ustedes, que la reforma del Estado debe integrar la agenda de la refundación de la República Argentina. Es un tema muy antiguo, de los temas de la refundación es el más viejo.

Fíjense que la reforma política, la reforma judicial o el sistema federal son temas más nuevos de debate, de los últimos cinco años. El tema del Estado se discute desde la época de Alfonsín en la Argentina, hace veinte años.

Por eso yo citaba el caso de Martín, que cuando yo lo conocí, discutíamos ya la reforma del Estado en la Argentina. Y compartimos, seguramente, que esta reforma debe ser global y simultánea y requiere, seguramente, un grado importante de liderazgo político.

Entonces, la pregunta que yo me formulo es: si la reforma se hará antes del colapso o después? ¿Si el liderazgo político va a funcionar, una vez en la vida, antes o va a ocurrir después? Excepto contadísimas excepciones, por ejemplo, el Banco Ciudad o la Cancillería, el Estado argentino no funciona. Los servicios básicos y elementales como la salud, la educación, la seguridad y la justicia no caminan.

El Banco Ciudad seguramente es mejor hoy en día de lo que era hace cinco años, es una excepción. Y tal vez la Argentina tenga políticas de estado en materia de política exterior, pero en las cosas de todos los días, de la gente, el Estado no camina. Los servicios de seguridad social para jubilados, Horacio es testigo, una tragedia; la ANSES ni les cuento; la policía no funciona; la salud, la educación y la justicia no existen.

Entonces, ¿Cuándo se va a reformar? Entonces yo, para responder a esta pregunta, voy a recurrir a la experiencia. La experiencia argentina que yo he vivido siendo periodista.

En los años 90, 92, 93, cuando se privatizó Obras Sanitarias, y voy a contar una infidencia pero que me parece que responde claramente a la pregunta, de cuándo, lo que aquí hemos planteado, va a ocurrir.

Yo fui a Francia invitado por una de las compañías que participaba de la licitación, que finalmente ganó, que cuando ganará Aguas Argentinas enviaron a Buenos Aires a un grupo de franceses a analizar el estado de la compañía que acababan de adquirir.

Entonces yo fui invitado ahí, a la planta de San Martín, en la Avenida Figueroa Alcorta, donde se hace el agua que se consume en Buenos Aires, y los franceses me explicaban que ellos no podían entender como la planta vendía más agua de la que producía. Como, por ejemplo, si Cristiano Rattazzi vendiera más autos de los que fabrica; por ejemplo, fabricás 10.000, vendés 15.000 autos. O como si yo hablara por radio 28 horas por día.

La planta de Aguas Argentinas vendía más agua de la que podía producir, la capacidad de la planta, los ingenieros no entendían. Y la respuesta a esa pregunta era simple, en realidad, mandaban agua del río. O sea, la ciudad consumía, ponele, no se, un millón de litros por minuto, y la planta producía agua potable por ochocientos mil litros. Por lo tanto, el caño mandaba el agua del río.

Yo ahí fui consciente de que la Argentina había resuelto privatizar servicios públicos, porque había colapsado el Estado, en términos de servicios públicos. No había colapsado en aquel momento en otras cuestiones como, tal vez, la seguridad o la justicia, pero ciertamente en materia de servicios públicos el Estado argentino estaba definitivamente colapsado.

Nos quedábamos sin agua en Buenos Aires, como nos íbamos a quedar sin teléfono unos meses después y sin luz unos meses posteriores y sin trenes. Es decir, nos quedábamos sin servicios públicos.

Y el ejemplo del agua es el más dramático porque el agua es lo que tomamos todos los días y la salud de la población dependía del agua. Y los franceses concluyeron que no había otra alternativa que hayan mandado agua directamente del río, porque la planta no daba. Y uno miraba el tanque de agua de la planta San Martín y salían chorros para Figueroa Alcorta, para Lugones, no se veían en la calle, pero estaban, estaba todo destruido.

Entonces, la Argentina llegó a ese extremo después de 50 años de desinversión para tomar la decisión, hoy en día cuestionada, de haber licitado los servicios públicos. Por lo tanto, mi conclusión personal, y espero equivocarme, pero es lo que realmente pienso, es que el Estado argentino se va a reformar o a refundar, como yo preferiría llamarlo, cuando termine de colapsar; y eso aún no ocurrió.

Yo no estoy viendo en este momento un proceso de liderazgo político capaz de enfrentar el problema antes. En algunas excepciones puede ser, en términos de los servicios básicos del Estado, servicio sociales, salud, educación, justicia y seguridad, yo no veo ninguna. Es más, ni siquiera es parte de la disposición política.

Hay un ejemplo muy interesante, que ocurrió en Inglaterra en los años 80, cuando Margaret Thatcher recibió la Scotland Yard que estaba colapsada. La Scotland Yard de los años 80 era similar a nuestra policía de la provincia de Buenos Aires, y la cerró. Y hoy en día se llama New Scotland Yard e hizo todo de vuelta, la clausuró, hasta el nombre le cambiaron, el edificio, los valores. Uno puede entrar en internet y encontrar una historia que es realmente alucinante, de cómo un sector político modificó de cuajo un problema que ya no tenía solución.

Entonces, yo tengo la impresión de que la Argentina va a reformar su estado post colapso. La experiencia demuestra, lamentablemente, esto. Yo, personalmente, no veo quién se va a hacer cargo de lo que Horacio, Martín, Nicolás o Roberto, y todos ustedes, seguramente, piensan esta tarde sobre un Estado que ya no da para más. Gracias.

**Locutor:**

Nuestro agradecimiento a Marcelo Longobardi, al Doctor Martín Redrado, al Licenciado Nicolás Ducoté, al Licenciado Horacio Rodríguez Larreta (hijo) y al Doctor Roberto José Feletti. Los despedimos con un aplauso, por favor.

## Reforma del Sistema Judicial

### **Locutor:**

Ya estamos ubicando los nombres del próximo panel, "Reforma del Sistema Judicial", actuando como coordinador el señor Martín Granovsky, y la participación de la Doctora Aída de Carlucci, el Doctor Gregorio Badeni y el Doctor Martín Böhmer.

Les quiero comentar, y reiterar lo que dije esta mañana. No nos atrevimos de ninguna manera a cortar los currículums que ustedes han presentado, excelentes, extensos; por lo tanto, con buen criterio, creo, la Unión Industrial Argentina resolvió incorporarlos a los bolsos que han recibido al ingreso de esta Octava Conferencia.

Actúa como Coordinador el Señor Martín Granovsky, a quien ya le cedo la palabra.

### **Sr. Martín Granovsky:**

Buenas tardes y gracias. Ustedes tienen los currículums a mano de los diferentes participantes. La idea es entre 15 y 20 minutos de exposición y después poder hacer un ping pong de preguntas entre los panelistas o de ustedes. El tema es la Reforma del Sistema Judicial.

Yo no quiero hacer una presentación formal de esto, sino contar solamente una anécdota. Hace muchos años le hice una entrevista al Presidente de lo que sería la Asociación de Abogados de Inglaterra y el reportaje era en inglés, y le dije que yo no encontraba la forma de nombrar, la expresión seguridad jurídica en inglés, que no había encontrado, antes de ese reportaje me había fijado, y no había encontrado exactamente una forma, y su respuesta es este concepto: no existe, porque lo que existe es el imperio del derecho, en todo caso, y ni siquiera tenemos que plantearnos el tema de la seguridad jurídica.

Seguridad jurídica en la Argentina se entiende solamente en términos de algún tipo de contrato. Seguridad jurídica tal vez sea un concepto más amplio, me gustaría que los panelistas discutieran también el tema de la reforma judicial, en relación con la seguridad jurídica en ese sentido más amplio, de lo que en América Latina se está llamando ahora ciudadanía.

Se está llamando ciudadanía porque se habla de inclusión de la mayor cantidad posible de habitantes de cada país. Y yo vine hace una hora de Brasil, esta es una de las conclusiones de la elección brasileña, que daría para hablar mucho, pero la gran discusión de la agenda brasileña en este momento es el tema de la ciudadanía. Y ciudadanía es política, si quieren siguiendo el lema que está aquí atrás mío, lo estaba viendo, ciudadanía tiene que ver exactamente con eso.

Y ciudadanía tiene que ver con que sin industria no hay nación, que es lo que cerraría, lo que convertiría lo de allí atrás en un tríptico. Pero no quiero extenderme yo, sino vamos a ser demasiados retóricos, le quiero dar la palabra a la doctora Aída de Carlucci.

Gracias y adelante.

### **Aída K. de Carlucci:**

Muy buenas tardes. En primer lugar, mi agradecimiento a los organizadores por creer que la justicia tiene algo que ver en todo esto. Voy a comenzar con algunas frases disparadoras por ser la primera que inicia esta charla de hoy.

Alguna vez se dijo que tres puntos requiere la buena organización: ciencia, experiencia y conciencia. También esta frase nos viene muy bien, por todo lo que está pasando con en el Consejo de la Magistratura y el duro enjuiciamiento en la Argentina.

En manos sabias el veneno es medicina, en manos insensatas la medicina es veneno. No quisiera que de nosotros, los jueces, se dijera lo que alguna vez Paul Masson dijo, que los funcionarios son como los libros de una biblioteca, los que están en los lugares más altos son los que menos sirven.

Y Calamandrei, respecto de los jueces, decía que el sentido de la justicia, mediante el cual se aprecian los hechos y se siente rápidamente de qué parte está la razón, es una virtud innata que no tiene nada que ver con la técnica del derecho.

Ocurre como en la música, respecto de la cual, la más alta inteligencia no sirve para suplir la falta de oído. A muchos jueces realmente les falta el oído. Y esto, que viene del derecho inglés antiguo, ya que se ha mencionado recién el derecho inglés: "justice has not only to be done, but to seem to be done", que es lo que nos pasa porque los jueces no mostramos lo que hacemos y lo único que se ve es lo malo que hace la justicia.

Para decir qué es lo que hay que hacer en la justicia, evidentemente, tengo que explicar algo sobre la crisis de la justicia. ¿Por qué es necesario reformar la justicia? Si nosotros vamos al diccionario, la palabra crisis está definida como un momento por el cual se caracteriza en una enfermedad, un cambio súbito, generalmente decisivo. Es generalmente corto y doloroso en la vida de un paciente.

Nada de esto pasa en la justicia, la crisis de la justicia es muy larga. Por lo tanto, parecería que, incluso, estamos aplicando mal la palabra crisis. Es muy larga pero sí muy dolorosa. Y no solo en la vida del paciente sino en la vida de toda la Argentina.

Si nosotros nos paramos en la calle, le preguntamos a cualquier persona, cualquier hombre común, cómo se muestra esta crisis, nos mostrará la siguiente sintomatología: hay tasas elevadas de insatisfacción respecto a la justicia, la justicia se dice es lenta, es costosa, de difícil acceso y, lo que es peor, en los últimos tiempos, sumisa al poder público.

En definitiva, los mejores médicos se han inclinado sobre el paciente, hemos definido cuáles son los síntomas, los hemos inventariado, pero se ha dicho en Francia, lo ha dicho Garapon, uno de los grandes estudiosos del tema en la crisis de la justicia, es la justicia la primera institución que debe ser reformada, antes que la educación, la policía y los hospitales.

Parece que los industriales de la Argentina piensan lo mismo, porque la primera institución que han puesto para hablar, antes del Poder Legislativo, antes del Poder Ejecutivo, es la Justicia. Detrás de la reforma del Estado, de la que nos han hablado en forma general, venimos directamente nosotros, los jueces.

¿La justicia ha evolucionado en estos años? Se ha dicho que la justicia es uno de los sectores del poder que menos ha evolucionado a lo largo de la historia. Creo que esta frase no es compartible en su totalidad. Habría que hacer algunas distinciones. Respecto de las estructuras, parecería que, evidentemente, no ha habido una transformación efectiva. Hoy el número de los expedientes es muy superior al que existía en otros tiempos y, sin embargo, no ha habido una verdadera transformación de las estructuras del poder judicial.

Debemos ser conscientes que la justicia es un poder del Estado, pero también es un servicio público, y como servicio público que es, los jueces y todos los que integramos el sistema judicial, tenemos la obligación de ser eficientes.

Esto dicho así, aisladamente, puede implicar grandes peligros. Creer que lo único que debemos hacer desde la justicia es respetar las leyes del mercado, y esto no es así. A veces, la justicia requiere ciertos costos y el mercado debe entender el por qué de esos costos. En cambio, respecto de las funciones, nosotros debemos decir que efectivamente se ha producido una gran evolución respecto de qué hacemos los jueces.

Para entender esto, y respecto de los que no son abogados, voy a simplificar demasiado en la evolución, pero no tengo otro remedio que hacerlo así. Nosotros podríamos decir que hay dos grandes tradiciones respecto de qué es lo que hacen los jueces en la sociedad. Para la tradición francesa, el juez es la boca de la ley. Cuando Montesquieu formuló esta fórmula, el juez es la boca de la ley, pensaba en una ley como la definía, ya podríamos decir, toda ley fruto maduro de una lenta conspiración de los años.

Entonces, el juez lo único que hacía era pronunciar, era la boca de la ley. Montesquieu, cuando formuló esta regla, tenía toda la razón del mundo en formularla, porque los franceses habían hecho una revolución y los jueces venían de la *ancien régime*; entonces, era necesario que los jueces respetasen la ley, porque si no la revolución no servía para nada, porque iban a seguir resolviendo con las viejas ideas.

Pero ¿qué nos pasa hoy? La Argentina, de alguna manera, es heredera de la tradición norteamericana, donde el juez, además de ser esa boca de la ley, y de una ley que desgraciadamente hoy no existe, porque las leyes hoy no se hacen con la perfección que pensaba Montesquieu, y la revolución francesa que se hacían. Los jueces argentinos recibieron la tradición norteamericana de poder declarar la inconstitucionalidad de las normas. Y esa inconstitucionalidad, no es solamente la inconstitucionalidad del vicio de origen de la norma, sino que hoy estamos, incluso, declarando la inconstitucionalidad sobreviniente, es decir, leyes que reconocemos que en su origen eran constitucionales, pero que se han tornado inconstitucionales.

Para que ustedes me entiendan el paradigma de esto, es cómo se introdujo el divorcio vincular en la Argentina. Los legisladores eran ciegos, sordos, mudos, ante el clamor de una sociedad que tenía el 50% de sus parejas viviendo en la ilegitimidad. Tuvo que venir la Corte de la Nación a declarar la inconstitucionalidad de una Ley de Matrimonio, que no permitía el divorcio vincular. Y así se introduce el divorcio vincular en la Argentina, gracias a una sentencia judicial que obligó al legislador a despertarse y decir, de una vez por todas, hay que cambiar la Ley de Matrimonio Civil.

Entonces, como ustedes ven, los jueces no somos solamente la boca de la ley. Tenemos que saber si esa ley, que nació como constitucional, hoy responde a los valores de la sociedad.

Y ¿qué discutimos los jueces con la sociedad? Si nosotros miramos, por ejemplo, qué discuten los jueces norteamericanos con la sociedad, van a ver los grandes temas como el aborto, la religión, la raza, la intimidad, si los niños tienen que estar obligados a saludar la bandera todos los días. Estos, los grandes link case de la jurisprudencia norteamericana.

Los jueces ¿qué discutimos con la sociedad? Señores, desgraciadamente, discutimos cuestiones de bolsillo. La gente salió a la calle cuando le hemos tocado su bolsillo, a través del corralito. Esto fue lo que la gente salió a pedirle a la Corte. Y los jueces, cuando salimos a hablar con la sociedad, le hablamos de la intangibilidad de nuestras remuneraciones.

El tema, señores, no pasa por ahí. La reforma en la justicia no es solo un problema de los abogados y los jueces, es un problema de toda la sociedad. Y ¿por qué es un problema de toda la sociedad? Porque la Argentina vive una crisis de confianza, de crecimiento, de conciencia y de eficacia. Esa crisis de confianza es muy antigua.

El Martín Fierro, la obra clásica de la literatura argentina, ¿cuál es la frase más famosa del Martín Fierro? Es: hacete amigo del juez. En realidad esto, hacete amigo del juez, ha pasado por diversas, podríamos decir, por diversas imágenes. Por ejemplo, en los Estados Unidos no se discute que se puede ser un buen juez y ser amigo del presidente. Frankfurter, el gran juez de la corte norteamericana, era amigo de Roosevelt. Vinson era amigo de Truman, y a nadie se le ocurría decir que eran malos jueces. Warren fue un juez político; antes de llegar a la Corte, fue gobernador de California.

Sin embargo, en la Argentina, un juez que dijo ser amigo del presidente, eso solo ya significa una tacha muy grande. Por esa gran crisis de confianza que hay en la Argentina.

Hay muchas reformas que se deberían hacer en la Argentina y que no se pueden hacer por esa gran crisis de confianza. Por ejemplo, ustedes saben, lo han visto en las películas, en los Estados Unidos, el Ministerio Público a veces transa con el imputado, qué juicio llevar adelante. ¿Cuál no? ¿Por qué? Eso se llama el principio de oportunidad penal. Eso quiere decir que, en determinados momentos, hay delitos que conmueven a la sociedad y otros que no conmueven a la sociedad.

Y como no hay sistema judicial en el mundo que pueda resolver todos los delitos que se producen en la sociedad, rige este principio de oportunidad en el que el Ministerio Público dice: ahora este es el problema que tenemos que llevar adelante, veremos el año que viene cuál es el gran problema que tiene la sociedad.

En Argentina, Señores, este principio de oportunidad penal no se puede poner porque cualquier fiscal que diga: este juicio no lo llevo para adelante; ya vamos a creer que no lo lleva para adelante, no porque no es un problema que conmueva a la sociedad, sino porque está acomodado con el imputado y su grupo.

Podríamos privatizar muchos servicios en la Argentina. Los servicios de las notificaciones. Una serie de cosas que llevarían la justicia mucho más rápida. Pero de seguro que cualquier licitación que hagamos, para privatizar esos tipos de servicio, ya estará el puntero sosteniendo que esta Corte está en un acto de corrupción y por eso prefirió a esta empresa y no a la otra.

El rol de los abogados es muy significativo. Hay países que todos miramos como líderes, como son los Estados Unidos, donde los abogados no le llevan todo a los jueces; los testigos declaran en los estudios de los abogados, después le llevan las cosas listas al juez. Acá, Señores, en un accidente de tránsito hay que fijar una audiencia para que el tallerista vaya a reconocer, o no, la factura que nos hizo. Y esa es una audiencia que se fijó en tribunales y que no ha permitido fijar otra audiencia más importante.

A esa crisis de confianza, una crisis de crecimiento. Se ha producido un implosión de lo judicial. Todo llega a los tribunales. Y, ¿por qué llega todo a los tribunales? Llega todo a los tribunales porque los otros dos poderes del Estado tampoco hacen lo que deben. Los jueces en la Argentina estamos diciendo: sí, hay que entregar agua a los niños en un barrio clandestino. Los jueces en la Argentina estamos diciendo: hay que operar a tal niño en el hospital y los médicos le dicen que no lo operan porque no tienen recursos. Los jueces en la Argentina estamos diciendo qué medicamentos hay que entregar o dejar de entregar. Y todo eso porque el Ejecutivo no ha cumplido exactamente lo que hay que cumplir.

Los jueces estamos resolviendo temas que son del Poder Legislativo. Pero el Poder Legislativo delega las grandes políticas del Estado. Y el Ejecutivo hace cosas que a veces no tiene que hacer y ahí salimos los jueces declarando la inconstitucionalidad de todo lo que tenemos y todo lo que estamos declarando. Ahí hubo entonces una crisis del Estado providencia.

El juez debe regular todos los conflictos. Los conflictos institucionales, los conflictos sociales, los conflictos morales. El juez se ha convertido en un administrador. En los concursos, en las quiebras, el juez soporta sobre sí el peso de tener que administrar los bienes. Después nos quejamos porque termina este concurso con una quiebra donde solo cobraron los abogados. El juez también es un poco confidente del consumidor del servicio. Y, desgraciadamente, tenemos en nuestro país, especialmente en la Justicia Federal, jueces que se han convertido en jueces coartadas. Funcionarios corruptos que se inventan sus propias denuncias para después salir sobreesidos o absueltos con la autoridad de la cosa juzgada.

A esa crisis, esta implosión de lo judicial, sigue también una crisis de conciencia. Avishay Margalit, en este libro maravilloso que yo recomiendo que se llama "la sociedad decente", distingue lo que es la sociedad civil de la sociedad decente. La sociedad civil, dice él, es aquella sociedad donde los miembros no se humillan unos a los otros. La sociedad decente, en cambio, es la sociedad donde las instituciones no humillan a las personas. La morosidad judicial, el largo tiempo, la dilación de los procesos, son un modo de evitar tener una sociedad decente.

Tenemos una crisis de eficacia en el Poder Judicial. Gastamos mal. En el panel anterior se sostuvo de cómo se gasta el dinero. Efectivamente, se gasta mal. Voy a poner un solo ejemplo, los auxiliares de otras áreas del saber. Yo estoy dedicada muchísimo a la Justicia de Menores y de Familia. Yo les puedo asegurar que, prácticamente, en todos los tribunales del país, hablo especialmente de mi provincia que es la que más conozco, tenemos grandes grupos de equipos interdisciplinarios: sociólogos, psicólogos, asistentes sociales.

El Poder Ejecutivo, en su Ministerio de Seguridad, de Obras y Servicios Públicos, etc., cualquier ministerio que a ustedes se les ocurra, tiene también esos mismos grupos de profesionales. Los municipios los mismos grupos de profesionales. Y cuando un juez tiene que resolver si este niño va a esta familia o a esta otra, está en la soledad más absoluta de su despacho, porque unos le dicen una cosa, otros le dicen otra, otros le dicen de atrás y ha tenido todo un grupo de profesionales que al final no le han servido para nada.

Sería mejor, a lo mejor, tener en la Argentina esta institución del comólogo, en la *amicus curiae*, no el perito, si no este que sabemos nos va a informar adecuadamente porque es el que sabe, y que venga este. Y que venga no porque yo juez, ante semejante problema no sé qué resolver, ante un perito que me dice que este médico sí ha cometido mala praxis y el otro me dice que no, que no ha cometido mala praxis. ¿Qué es lo que hago yo juez? ¿Lo confieso acá? Señores, levanto el tubo, levanto el teléfono y llamo al médico amigo mío para que me diga cuál de los dos peritos tiene razón, y los abogados defensores no tienen control de esa llamada telefónica mía. Lo que necesitamos son figuras transparentes. Este *amicus curiae* que entre por la puerta grande y que todo el mundo lo vea entrar. Seríamos más transparentes.

El juez natural, nos pasamos hablando del juez natural en el país. Este juez, de esta provincia, nooooo, el juez natural es el otro. A veces, a lo que tenemos que ir, no es tanto al juez natural cuanto al juez conveniente. Conveniente en el sentido de que si tengo toda la prueba para rendir acá, si acá tengo los bienes del deudor que después me van a responder, ese es el juez conveniente aunque puede haber un juez natural de este señor, que está en otro lado. Estas figuras, estas figuras del derecho comparado, este llamado *forum non conveniens*, o sea, fuero que conviene y fuero que no conviene; acá no se puede establecer esta figura por la falta de confianza de la que hablaba al comienzo.

¿Por qué hay que cambiar el servicio de la justicia? Bueno, tendría que ir muy rápido, porque ya dije, o sea, vengo diciendo por qué. Pero, fundamentalmente, en esta sede de los industriales, quiero decir que justicia y economía van ligadas, van de la mano. Las instituciones tienen en la economía una importancia decisiva. Hacen a la seguridad jurídica, sin seguridad jurídica no hay economía y la Argentina de hoy está mostrando esto. Como los economistas del panel precedente hablaron, yo considero que no tengo que fundamentar esto que estoy diciendo.

Grandes ideas sobre lo que habría que cambiar. En la justicia penal no hay conciencia de los fines para los que sirve la justicia penal. La justicia penal es la *última ratio*, adonde voy al final de todo. Pero acá hasta los periodistas, por los que tengo mayor respeto, a veces tienen algunas aseveraciones que me duele, que periodistas que respeto tengan esas aseveraciones.

Cito un ejemplo: una vez una señora llama por teléfono al programa de una de las periodistas argentinas que tengo en el mayor de mis respetos. La llama y le cuenta que ella alquiló un departamento en Mar del Plata. Tuvieron la desgracia terrible que la hija abre la puerta de la heladera y muere electrocutada. La mujer cuenta que sin consultar a ningún abogado, sin consultar a ningún abogado, hicieron la denuncia ante la Fiscalía. Que la Fiscalía lo pasó al Juez de Instrucción y que el Juez de Instrucción terminó sosteniendo: que ahí no había un delito penal porque el dueño del departamento no sabía, no conocía, el problema que había con la heladera y, además, había probado que antes de alquilar, había hecho revisar todos los instrumentos, y que, por lo tanto, esta señora tenía derecho a una reparación civil, los daños y perjuicios producidos, pero no a una sentencia condenatoria penal, y que había cerrado el expediente.



La periodista, inmediatamente que la mujer termina de contar esta historia, dice: pero, cómo es posible? ¿Qué clase de justicia? Señores, el juez ya había resuelto lo que había que resolver. Esto era un problema, no de Derecho Penal, hay que saber adonde vamos, era un problema de Derecho Civil. No tenemos conciencia de los fines de la Justicia Penal.

Pero, además, creo yo, que hay que cambiar totalmente la mentalidad. Cuando yo estudiaba, allá lejos y hace tiempo en la Facultad, el profesor de Derecho Procesal Penal nos decía siempre: las víctimas fuera del proceso, las víctimas lo único que hacen en el proceso es traer la idea de venganza privada, etc., etc.. Hoy esto no va más, señores. Las víctimas, las asociaciones de defensa de las víctimas, son las que más pueden ayudar en el proceso para llevarlo adelante. Necesitamos una justicia más cercana, más cercana desde lo económico y desde de lo psicológico, que la gente no tenga miedo de ir a la justicia. Una justicia más consensuada.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que la mediación es buena, pero no creamos que la mediación puede solucionar todos los temas del mundo. La mediación sirve para cuando las partes están en una situación de igualdad, pero no cuando hay uno más poderoso que el otro. Una justicia más rápida. Responsabilidad del Estado por las violaciones indebidas.

Italia acaba de sacar una ley para indemnizaciones equitativas en favor de los que sufren demoras indebidas en los procedimientos, siguiendo lo que dice la Convención Europea de los Derechos Humanos. Y lo que dice el maestro Morello, desde la provincia de Buenos Aires y para el país, para América, distinguir los procesos complejos de los procesos simples. Los procesos complejos, estos son los que necesitan jueces, etc.. Los procesos simples prácticamente son casi administrativos.

Una justicia más participativa. ¿Quiero el jurado? No quiero el jurado. La Argentina, creo yo que, todavía no está preparada para los jurados, pero en cambio sí estaría preparada para esta figura de los escabinos. Ya Córdoba tiene la figura del escabino, que es un lego que se sienta al lado de los jueces para resolver y es el que trae la voz del sentido común. Pienso en la Justicia de Familia, pienso en un médico de un hospital que viene y se sienta al lado del juez para que el juez lo convenza de que lo que está resolviendo para este menor es lo mejor.

Una justicia menos burocrática. Muchos empleados para lo que son procesos administrativos, por ejemplo: ejecuciones fiscales, etc.. Menos empleados, muy pocos empleados, más jueces para los verdaderos procesos. Por supuesto, el día que el Mercosur vaya adelante, también una justicia comunitaria.

Algunas reflexiones finales. ¿Cuál es la imagen que, de nosotros, los jueces, ha tenido la sociedad? La imagen tradicional es esta que ustedes ven allí. La primera imagen es en dorado, es la imagen que tiene la página de la justicia de la Unión Europea. La segunda, se le parece mucho a la que está en el hall de la Corte en Buenos Aires.



La prensa ¿cómo nos ve? Creo que nos ve así. Esta imagen que ustedes ven allí es la justicia de las cartas del tarot; y parece que a los jueces nos están jugando a los naipes.



¿Esta es la imagen del pueblo? Esta justicia que ustedes ven allí, no se si alcanzan a ver atrás, hay un billete de un dólar. Forma parte, esta imagen, es un cuadro que ha pintado un señor Nosar, de una colección que se llama art dólar, y entre ese art dólar, aparece esta imagen de la justicia. No creo que el pueblo todavía, todavía, tenga esta imagen. No creo que nos vean como a una justicia que ve, no sé si ustedes alcanzan a ver que no está vendada, y vendada al poder del dólar. Pero tenemos que tener mucho cuidado.

Entonces, cuál es la pregunta? ¿Volver a la calle? Esta imagen que ustedes ven allí, pertenece, no se si alcanzan a ver al ómnibus atrás, a un país bananero del cual no estamos demasiado lejos. El intendente del pueblo, le pareció que estaba mal que la justicia estuviese así en la calle y se la llevó a un museo. La verdad no se qué es peor, si que esté en la calle o directamente en el museo.



Entonces la pregunta es: ¿volver a la inocencia? Creo que no. Creo que los jueces podemos ser más lentos, menos lentos, todo lo que quieran, pero lo que no podemos ignorar los jueces es: quién está detrás de algunas decisiones judiciales; quién está detrás de algunos pleitos, quién está detrás de algunas denuncias al Consejo de la Magistratura. Los jueces no podemos ser ciegos. Tenemos que ser ciegos respecto en esta visión tradicional de la justicia de ser neutrales, pero no podemos ser inocentes. Tenemos que saber lo que está pasando.

Por eso, quiero terminar con los artistas, quiero terminar con María Elena Walsh, cuando dice: “Señora de los ojos vendados que estás en los tribunales, baja de tus pedestales, quítate la venda y mira cuánta mentira, actualiza la balanza y arremete con la espada, que sin tus buenos oficios no somos nada”. Muchas Gracias.

#### **Martín Granovsky:**

Después de la Doctora de Carlucci, Jueza de la Corte Suprema de Mendoza, el Dr. Badeni, que fue Director del Colegio de Abogados de Buenos Aires; Ex Presidente de la Comisión de Derecho Constitucional; y en el candelerero en los últimos tiempos por su participación en la defensa en el juicio político a la Corte Suprema de Justicia, bueno, casi juicio político a la Corte Suprema de Justicia, para ser más estrictos. Adelante.

#### **Dr. Gregorio Badén:**

Gracias. Bueno, yo decía que, las reformas son como las trampas. Es muy fácil caer en ellas y muy difícil después salir de ellas. Y creo que esa reflexión tiene mucho peso cuando abordamos un tema como es la reforma del sistema judicial argentino. Porque es un tema que nos introduce en un ámbito sumamente complejo, que ha sido objeto de infinidad de propuestas elaboradas en el curso en las últimas décadas. Propuestas a veces razonables y otras veces audaces. Propuestas de ejecución a largo plazo algunas, a mediano plazo otras, a corto plazo otras.

En alguna de ellas, advertimos que impera la sensatez, mientras que en otras hay una cierta ausencia de realismo; en otras hay un pueril voluntarismo que induce a creer que el perfeccionamiento al sistema judicial se puede concretar con el simple cambio de leyes, en forma mágica. Y a veces, lo que advertimos, es un preocupante desconocimiento sobre el rol que tiene el Poder Judicial en nuestro sistema constitucional.

Dentro del marco de nuestra tradición constitucional resulta, creo que necesario, como lo hizo recién la Doctora de Carlucci, recordar cuál es la función del Poder Judicial. ¿Cuáles son las garantías indispensables con las cuales debemos dotar a ese Poder Judicial, para disfrutar de las bondades que depara su presencia? Porque bien se decía, que después de la defensa nacional contra las agresiones exteriores, ningún asunto interesa más a la prosperidad de un país que el buen funcionamiento en su Poder Judicial.

Es que, erróneamente, y siguiendo un poco la moda europea y particularmente los lineamientos de los sistemas parlamentarios europeos, se suele sostener que la función del Poder Judicial es la de hacer justicia o la de administrar justicia. Nada más inexacto, al menos en nuestro sistema constitucional.

El rol del Poder Judicial reside en ejercer la función jurisdiccional del Estado aplicando las leyes. Ya sea para decidir las controversias que se someten a su consideración, o bien para velar por el principio de la supremacía constitucional, ejerciendo un control sobre los actos provenientes de los restantes órganos gubernamentales. Así, el Poder Judicial es un verdadero guardián de la ley y, en particular, de la ley fundamental, y no un simple administrador de justicia.

El propósito de afianzar la justicia que está expuesto, claramente, en el Preámbulo de la Constitución Nacional como una de las metas básicas a las cuales respondió la fundación del Estado Argentino, es un objetivo cuya conclusión incumbe a todos los órganos gubernamentales, y no solamente al Poder Judicial. Al órgano legislativo, al órgano ejecutivo y, en definitiva, también a los grupos extra gubernamentales.

Tanto a quienes dictan las leyes como a quienes las ejecutan, como a quienes, en cierto modo, las aplican, como los jueces. Pero la función del Poder Judicial, concretamente, reside en aplicar la ley a un caso concreto y dentro del ámbito que permite la razonable interpretación de esa ley, tratar de aproximarse lo más posible al ideal de justicia. Es a través de la interpretación que el juez se acerca al ideal de justicia y no a través, necesariamente, de una alteración de la ley. Porque si llegamos al extremo de alterar o desnaturalizar el significado de una ley que tiene validez, en ese caso corremos el riesgo de caer en el gobierno de los jueces.

En ese caso corremos el riesgo de romper con esa admirable estructura que establecieron nuestros constituyentes, y que, en definitiva, conduzca a algo no querido que es la concentración del poder, a lo mejor en un órgano, que puede ser el órgano judicial, y toda concentración del poder, sabemos, como concluye, que es en el desconocimiento de los derechos y de las libertades de las personas.

Muchas veces nos preguntamos, pero ¿quiénes deberían integrar el Poder Judicial? Y la respuesta, claro está, no es sencilla, porque elegir a una persona a quien se le asigna la misión casi divina de juzgar a sus semejantes, siendo al mismo tiempo juez y persona, es realmente un dilema dramático.

Respondiendo a ese interrogante, y ya en 1790 George Washington decía que, en su opinión, resultaba fundamental que el sistema judicial fuera no solo independiente en el desempeño de sus funciones sino también lo más perfecto posible en cuanto a las cualidades éticas, a lo que hoy llamaríamos, de política arquitectónica y de técnica jurídica de parte de los jueces. En cierto modo propiciaba la excelencia de la integración del Poder Judicial.

Es que es cierto, para ser juez hay que tener probidad y conocer el complejo mundo del derecho. Pero eso es insuficiente porque corremos el riesgo de integrar el Poder Judicial con honrados tecnócratas del derecho. Para evitar, precisamente, esa burocratización del Poder Judicial, se impone además que el juez posea sensibilidad y experiencia social, así como también una elevada dosis de sentido común que refleja, en definitiva, la idea política dominante en una comunidad.

Creo, personalmente, que el sistema constitucional, mejor dicho, el sistema judicial que prevé nuestra Constitución, incluso después de las reformas introducidas en 1994, creo que es uno de los menos imperfectos que pueden existir, al menos en América Latina. Y creo que también en Europa.

En varias oportunidades, y sobre la base de concepciones políticas autoritarias o utópicas, por ejemplo, se ha propiciado y se propicia, la elección popular de los jueces y por lapsos determinados. Sin embargo, ya Hamilton, el federalista, destacó los inconvenientes que acarrearían la elección popular de los jueces y su nombramiento periódico.

Y con Daniel Funes de Rioja no podemos menos que recordar las enseñanzas de nuestro maestro y decano de los constitucionalistas argentinos, Segundo Linares Quintana, quien nos enseñaba que el Poder Judicial no puede ser independiente si la elección de los jueces es popular y está sujeta a un plazo, aunque sea renovable ¿Por qué? Porque la elección popular de los jueces, como la propician algunos, politiza el Poder Judicial propendiendo al nombramiento de magistrados audaces, carentes de una personalidad definida, que estarán más preocupados en acrecentar su popularidad que en respetar la voluntad de la ley.

Un mecanismo de elección indirecta, como el que prevé nuestra ley fundamental, presenta la virtud de ofrecer a los jueces herramientas suficientes, si es que son idóneos, para mantenerse firmes ante las críticas de la prensa, ante las presiones resultantes de las pasiones políticas, y por añadidura, independientes de los compromisos que se contraen, a veces, en el curso de una campaña proselitista.

Después de la reforma constitucional de 1994, prosigue felizmente vigente, el sistema que idearon nuestros constituyentes para la designación de los jueces. Nombramiento hecho por el Presidente con acuerdo del Senado, con ligeras variantes en cuanto a la mayoría requerida cuando se trata de jueces de la Corte Suprema de Justicia. Pero cuando se hizo esa reforma constitucional, y acudiendo a ciertas modalidades propias de los sistemas parlamentarios europeos, fue creado el llamado Consejo de la Magistratura.

Una de sus funciones consiste, respecto de los cargos de jueces inferiores, en emitir ternas vinculantes para que el Poder Ejecutivo, a fin de cubrir las vacantes existentes, elija a uno de los candidatos propuestos y lo someta a la aprobación del Senado. Es, básicamente, la mayor de las reformas que, en este aspecto, se introdujo en 1994. Resulta, claro está, prematuro, en este momento, expedirse sobre las bondades de la reforma constitucional en este aspecto.

El sistema tiene la aparente virtud de soslayar la gravitación de las presiones políticas en el nombramiento de los magistrados judiciales. Sin embargo, el funcionamiento del Consejo de la Magistratura no produjo hasta el presente todos los frutos que se esperaban. Quizá algunas de las causas, residan en el complejo mecanismo de selección de tales candidaturas y en el número excesivo de los miembros que integran ese organismo. Es significativo el número de vacantes que hay, al menos en la justicia nacional, y que no han sido cubiertas hasta el día de hoy, como también es significativo el número de integrantes que componen el Consejo de la Magistratura, veinte personas.

Ambos aspectos, creo, que podrían ser subsanados fácilmente mediante la simple reforma de la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura, que regula la composición y el funcionamiento del Consejo de la Magistratura. De todas maneras, este sistema, no se compadece con una idea que yo creo es fundamental, que el acceso a la magistratura judicial debe constituir la culminación de una carrera profesional proyectada en el ejercicio del arte de abogar.

Es que advertimos que el sistema existente fomenta la estratificación en el ámbito del Poder Judicial, limitando, como regla general, el acceso a los cargos judiciales vacantes a quienes ya prestan servicios en ese organismo, o a quienes están dispuestos a postularse para conseguir un eventual ascenso en la carrera judicial. Pero son muy pocos los casos de personas idóneas, que han estado fuera del ámbito del Poder Judicial, que con el funcionamiento del Consejo de la Magistratura fueron incorporados como jueces. Y les puedo asegurar, que fuera del Poder Judicial hay muchos abogados idóneos para ejercer la magistratura judicial.

Esto, por supuesto, que no es óbice para constatar que el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y al margen de las presiones políticas que se plantean en su seno, no ha afectado la independencia de nuestro Poder Judicial. Independencia que, tal como ya lo sostuvo San Martín cuando elaboró el estatuto provisional de Perú, en 1821, es la única y verdadera garantía para el orden social y las libertades de un pueblo. Independencia que se asienta sobre dos pilares previstos por los constituyentes de 1853-1860: la inmovilidad de los jueces mientras dure su buena conducta y la intangibilidad de sus remuneraciones.

Distinguidos juristas, desde Joaquín V. González hasta Linares Quintana, pasando previamente por José González Calderón, Juan González Calderón, han siempre proclamado que en el estado actual de la civilización democrática no se puede poner en duda que la inamovilidad de los magistrados judiciales es una condición esencial para la recta e independiente manifestación de una función judicial eficiente. Conquista que, en cierto modo, pretendieron limitar los reformadores de 1994, al establecer que los jueces cesaban en sus cargos al cumplir 75 años de edad, a menos que fueran ratificados por un procedimiento similar al que determinaba su nominación, su designación, y por un lapso limitado de 5 años.

Esta cláusula que introdujeron en 1994 fue dejada sin efecto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que la declaró inconstitucional en el caso *Fait*. De modo que el principio, felizmente, el principio de la inamovilidad de los jueces, subsiste en nuestro ordenamiento jurídico.

En cuanto a la intangibilidad de las remuneraciones, que también a veces ha sido muy criticada, las cuales pueden ser elevadas pero nunca reducidas por el Congreso, su objeto es el de ofrecer a los jueces la seguridad económica indispensable para que puedan concentrarse exclusivamente en su función, con dignidad y con decoro. Si bien admito que este no es el momento económicamente apropiado, estimo que en su oportunidad se debería analizar la viabilidad de incrementar sensiblemente la remuneración de aquellas personas en cuyas manos está depositado nuestro patrimonio y nuestra libertad.

Es que, lamentablemente, advertimos con frecuencia cómo jueces, cuya vocación y excelencia son manifiestas, renuncian a la Magistratura acuciados por sus razonables necesidades económicas para obtener mejores remuneraciones en el ámbito de la actividad privada. Y aquí nos enfrentamos con una paradoja, nos enfrentamos con un verdadero dispendio irracional, de valiosos recursos humanos cuya capacitación, además, fue realizada merced al empleo de fondos públicos.

Nuestro sistema judicial, como cualquier obra humana, puede ser perfeccionado mediante la introducción de las reformas atinadas. Sin embargo, considerando la delicada situación económica y política en la que está sumergido el país, las propuestas deben ser sumamente prudentes y realistas. Creo que no es el momento apropiado para proponer o ejecutar reformas estructurales, ni para remediar la patológica insuficiencia que padece el Poder Judicial en materia de infraestructura.

En cuanto a las modificaciones posibles, se impone un análisis serio y objetivo de ellas para no incurrir en la moda reformista a la cual somos tan proclives. Porque muchas veces creemos que cambiando las instituciones, inmediatamente comenzará a funcionar correctamente el sistema, y no siempre ha sido así. Y, en definitiva, no es conveniente incurrir en esa moda reformista, por cuanto corremos el riesgo de apartarnos de los lineamientos básicos que, con singular sabiduría en esta materia, supieron forjar los constituyentes de 1853-1860.

Pero, de todos modos, entre las reformas posibles podríamos citar: las reformas procesales destinadas a reducir la litigiosidad y a brindar mayor rapidez a la tramitación de ciertos juicios; la implementaron a mediano plazo del proceso público oral en materia civil, comercial y laboral; verificar la conveniencia de reducir el número de Ministros de la Corte Suprema de Justicia; verificar la conveniencia de crear un Tribunal Federal de Casación para entender en los recursos extraordinarios en materia de arbitrariedad, que constituyen el grueso de las tareas que pesan sobre la Corte Suprema de Justicia; concretar la transferencia, como manda la Constitución, de la Justicia Nacional ordinaria de la Ciudad de Buenos Aires, al ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y en definitiva, creo que sería prudente dar cumplimiento a esas tres cláusulas constitucionales, que ya hace 150 años, propician el establecimiento de juicios por jurados. Evidentemente, nuestros constituyentes de hace 150 años tenían mucha más confianza y mucha más fe en la capacidad, en el sentido común, del pueblo, que la que tenemos nosotros. Porque siempre se ha soslayado la implementación del juicio por jurados, que importa una importante aproximación entre la ciudadanía y los jueces, sobre la base de que no tenemos un pueblo apto para esta función, pero sí parece que es muy apto para elegir a sus gobernantes y para desarrollar otro tipo de actividades.

Se trata solamente de algunas de las propuestas, cuyo análisis y eventual concreción, serían viables en la actualidad para satisfacer, al menos, la impaciencia de los reformistas. Pero, probablemente, se traducirán en simples cambios formales si, previamente, no se cumplen ciertas condiciones y básicamente dos, y con esto termino. Una de ellas, fundamental, impostergable, reside en la necesidad de forjar una mayor aproximación entre el Poder Judicial y la población. La mayoría de los ciudadanos, lamentablemente, desconoce las modalidades bajo las cuales funciona el Poder Judicial, cuáles son sus necesidades, sus límites, que en definitiva el Poder Judicial no es el órgano competente para satisfacer los requerimientos sociales, económicos o políticos de la comunidad.

También, se advierte cierta insensibilidad en algunos magistrados judiciales, que se traduce en la soberbia y en una suerte de omnipotencia, que debido a una injustificada generalización, se plasma en una imagen negativa del poder judicial. Es que, además de asumir el cargo, sería conveniente también que esos magistrados supieran asumir la pesada carga de responsabilidad democrática que acarrea ese cargo.

Otra condición, creo muy importante, reside en fomentar la actividad de la escuela judicial. La escuela judicial que recientemente ha sido creada en el seno del Consejo de la Magistratura pero que ya, desde hace casi 10 años, funciona exitosamente en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, con proyección sobre todo el país, no solamente para preservar la capacitación técnica de los jueces sino, y sobre todo, también para reforzar su función de servicio a la comunidad.

Quizá la más eficiente y posible reforma del sistema judicial que podríamos concretar en estos momentos, consista en la apertura de los canales de comunicación entre el Poder Judicial y la población, que permitan revertir aquella imagen adversa, que creo yo, es fruto de la ignorancia y, a veces, de cierta cuota de torpeza. Cuando llegue el momento en que la población, y no solamente una ilustrada minoría, comprenda qué es el Poder Judicial y cuál es su función, cuando entienda que los jueces están a su servicio como guardianes de la ley y de la libertad que les concede nuestra Carta Magna; cuando tengan la credibilidad que merecen, estarán recién dadas realmente las condiciones para abordar aquellas reformas que, con una visión esencialmente realista, permitan perfeccionar nuestro sistema judicial.

Recordemos que, en cierto modo, la historia de las reformas, y particularmente la historia de las reformas judiciales, es como una galería de cuadros, en la cual encontraremos muy pocos originales buenos y la mayoría de las obras serán falsificaciones muy malas. Gracias.

**Martín Granovsky:**

Gracias Doctor Badeni. El Doctor Böhmer, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo y Vicepresidente y Socio Fundador de la Asociación por los Derechos Civiles.

**Dr. Martín Böhmer:**

Muchas gracias. Bueno, quiero felicitar a la UIA por el tema que nos convoca. Por fin, creo, la Argentina empieza a discutir las cosas que realmente importan, luego de décadas de distraernos con otras.

Lo que me voy a proponer es lo siguiente: voy a tratar de mostrar un ejemplo de construcción jurídico institucional, que crea un determinado sistema de justicia de arriba hacia abajo y mostrar la lógica interna de esa creación y, después, tratar de proponer cambios de abajo hacia arriba del sistema jurídico.

El ejemplo es, como todos hoy estamos volviendo al siglo XIX; ya lo decía Shumway, los argentinos cuando discutimos sobre hoy hablamos del siglo XIX, yo no voy a ser una excepción. Quiero volver al tremendo trabajo de 50 años de construcción institucional que llevó adelante la generación 37-80 y tratar, con ello, de definir qué sistema jurídico tenemos. Yo no creo que podamos saber, qué jueces queremos, ni qué enseñanza del derecho queremos, ni qué legisladores queremos, si no sabemos qué sistema tenemos. Hay jueces que son buenos para un sistema y pésimos para otro; todo depende de la decisión política que tomemos previamente. Decisión política que sí tomó la generación 37-80.

Para hacer una propuesta del sistema jurídico político, por lo menos, se requiere un diagnóstico sobre por qué estamos como estamos y una posición valorativa sobre adónde queremos ir, cómo queremos estar en el futuro. El diagnóstico que hizo la generación del 37 fue el siguiente: la Argentina tenía dos problemas, anarquía y pobreza. Para resolver la anarquía la solución fue, y Alberdi lo vio claramente, Rosas. Rosas constitucionalizado, concentración de poder fue la respuesta de la generación del 37 para combatir la anarquía. Respecto de la pobreza, el problema que teníamos, y esto es el diagnóstico de Facundo, el problema que teníamos es un problema territorial, urbano, en definitiva racial; la raza que componía nuestro país era una raza incorrecta, una raza de vagos.

Entonces, se arma en el 37/80 y luego de enormes dificultades, batallas, sangre, discusiones intergeneracionales, como las famosas entre Alberdi y Sarmiento, se arma, muy consistentemente, un proyecto político que lleva adelante una reforma institucional inédita en nuestro país hasta ese momento, que responde a este diagnóstico: el sistema jurídico y político que tenemos nosotros es un sistema eminentemente argentino. No somos un sistema continental en lo jurídico, ni tampoco somos un sistema norteamericano en lo jurídico. Somos un híbrido que fue armado políticamente, para llevar adelante una propuesta de país diferente. La propuesta entonces, como dije, es: concentración de poder para terminar con la anarquía e inmigración, guerra, educación, para modificar el tipo de personas que éramos.

Me voy a centrar, básicamente, en la cuestión de la concentración de poder, porque esa es la parte de la Constitución que arma nuestro sistema jurídico-político, se concentra en eso. Tenemos un presidencialismo inédito en el mundo, no es el presidencialismo norteamericano, lo más cercano era el chileno en ese momento. Un presidente que puede hacer cosas que muy pocos presidentes en el mundo pueden hacer. Tenemos una Corte Suprema con un sistema de justicia federal que toma cualquier problema que se da en cualquier lugar de la Argentina, lo sube al sistema federal y lo disciplina en la Corte Suprema. A eso se sumó un sistema de partidos y un sistema electoral, que le dio al Presidente de la Nación, el poder de controlar el Congreso. Entonces, un sistema tremendamente eficiente con el cual, en el cual, se podían llevar adelante las riendas del país con cuatro personas: el Presidente y tres miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El sistema fue tan impresionantemente llevado adelante que, ustedes se imaginarán, que sí los jueces y los abogados pensaban diferente respecto de la interpretación de las leyes, era un problema.

Bueno, en 1874 la enseñanza del derecho cambia en la Argentina, de una enseñanza con método de casos y formación profesional a una enseñanza memorista, enciclopédica y de código solo, que es la que aún, casi igual, tenemos, instaurada justamente por Vélez, Mitre, Sarmiento. En la Argentina la idea era: pensamos todos igual, tenemos un solo código federal, que no era una obligación de la Constitución, como bien lo señaló Alberdi, y si hay algún problema, el sistema jurídico federal se encarga de resolverlo y de homogeneizar el país.

Eso se llama en la Argentina seguridad jurídica. Es una definición argentina de seguridad jurídica, no es la definición de seguridad jurídica continental. En el continente europeo, en el siglo XIX, la definición de seguridad jurídica era: código y juristas que desde la época de los romanos venían construyendo sistemas, lenguajes de derecho, en el cual todos estaban de acuerdo.

En el caso del sistema del Common Law y en Norteamérica, la seguridad jurídica es otra cosa, es la fe en que los jueces van a seguir sus propios precedentes en forma consistente a lo largo del tiempo. En nosotros, la fe es en la discrecionalidad de nuestros jueces, confiando en que ese tremendo esfuerzo homogeneizador de la enseñanza del derecho en el fin del siglo XIX, iba a producir abogados y jueces que pensarán igual.

Este sistema jurídico-político que fue llevado adelante, como digo, con una tremenda consistencia; suponía la exclusión de una enorme cantidad de personas, como se ve. Era un sistema tremendamente concentrador de poder, que dejaba de lado una gran cantidad de clases, de personas. El sistema estaba basado en una democracia, en un sistema electoral fraudulento, en un sistema en el cual quienes lograban votar, su visión de la política era, básicamente, se encajonaba en opciones muy pequeñas.

Y este sistema, a pesar de ser tremendamente excluyente, pero enormemente concentrador de poder, es tremendamente eficaz. El país logra inmigración, al final del siglo XIX la mitad de los habitantes de la nación eran extranjeros; y además crea una seguridad jurídica enorme, no solamente para la inmigración sino también para las inversiones extranjeras. Así, nuestro país llega a estar dentro de las diez potencias económicas del mundo.

Sin embargo, este sueño, Sarmientino tiene obviamente, como ya se mencionó, la pesadilla de Hernández, que es el Martín Fierro, que es: todos los excluidos de este sistema, que presionan por entrar. La historia del siglo XX es esa presión por entrar, de quienes habían sido excluidos de este sistema, y un sistema que no se reforma y que, por supuesto, lo que arma es una lucha encarnizada entre quienes pretenden permanecer concentrando el poder y quienes quieren tomar el poder desde afuera.

Por supuesto, uno, con ese diagnóstico, tal vez lo que debería proponer, es un diagnóstico nuevo. Yo creo que los argentinos estamos yendo hacia esa concepción, una concepción más descentralizada, más democrática, con un piso mínimo de derechos en todo el país.

El sistema anterior necesitaba un determinado tipo de juez, el juez del que habló la Doctora de Carlucci, que es la boca de la ley. Yo agrego, la boca descerebrada de la ley. La idea era que el juez no tenga voluntad, no tenga cerebro, el cerebro es el Poder Legislativo, en nuestro caso el Poder Ejecutivo, y esa es una tradición continental.

Además, requería, como digo, profesores de Derecho que dicten el código y alumnos que lo aprendan de memoria como para homogeneizar la clase de aplicadores del derecho del futuro. El problema de este sistema jurídico, en la Argentina, es que todos sabemos que esto no funciona, que los jueces no son la boca descerebrada de la ley sino que tienen voluntad. Y, además, que el sistema jurídico les da voluntad política. Porque esa era la idea. La idea era que los jueces controlen la homogeneidad del sistema en todo el país, que a ningún juez en Salta se le ocurra que la Constitución quiere decir una cosa diferente de la que quiere decir en Neuquén. Ese poder tremendo que tienen los jueces, estalla del año pasado a este año, con este tremendo juego de extorsiones mutuas entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. Ese es del sistema del que venimos, que funcionó y que no funciona más.

Dentro de este esquema, evidentemente, en algún momento, cuando nos pongamos de acuerdo qué sistema jurídico-político queremos, qué reglas de juego queremos tener, y esas reglas de juego deberían tener alguna lógica interna, para que no vuele por el aire como sucede con nuestro presidencialismo y con nuestra forma de entender el sistema hoy. Ese nuevo sistema jurídico-político, obviamente, tiene que tener algún sistema judicial que haga honor de los nuevos ideales.

Yo soy escéptico respecto de la reforma de arriba hacia abajo del sistema judicial hoy. Y es lo que venimos intentando los argentinos y los organismos internacionales de crédito, para lograr, lo que se llama, esto de la seguridad jurídica.

Vuelvo a insistir, necesitamos primero un diagnóstico y después recién vamos a saber qué poder judicial necesitamos, pero aún cuando sepamos qué poder judicial necesitamos, hoy no podemos cambiarlo de arriba hacia abajo, ¿Por qué? Porque no hay nadie que este interesado en cambiarlo. No hay ningún actor social relevante que este interesado en cambiar el Poder Judicial hoy. Los jueces, en general, salvo honrosas excepciones, no están interesados en modificar su conducta. Los abogados litigan ante los jueces y no son la mejor persona para enfrentarse, criticar, a los jueces frente a quienes litigan.

El Poder Ejecutivo es el organismo en el cual los organismos internacionales suponen que pueden confiar en modificar las formas del Poder Judicial, tampoco pueden modificar el Poder Judicial; primero, porque es un poder independiente; y, segundo, porque el Poder Ejecutivo es rehén del Poder Judicial, dado la inmensa cantidad de causas que el Estado tiene en el Poder Judicial. Y dado este nuevo descubrimiento, o por lo menos este descubrimiento ya hecho aparente de la Corte Suprema, de su poder de extorsión, bueno, no es el Poder Ejecutivo el que va a propiciar el cambio en el Poder Judicial enfrentándose con él y arriesgando, otra vez, una derrota.

¿Los profesores de derecho? Bueno, lastimosamente, yo tengo que decir, no hay profesores de derecho en la Argentina en el sentido en el cual uno puede decir: profesores de derecho que puedan criticar desde afuera el sistema, porque los profesores de derecho son abogados que, a lo sumo, y con mucho esfuerzo, llegan corriendo a dar tres horas de clase a la facultad por semana. Esos profesores, abogados, tienen un conflicto de interés, obvio, en su rol de crítica externa del sistema porque son abogados que litigan. Para no hablar de algunos eventos de corrupción, de profesores de derecho que utilizan la cátedra para hacerle decir al derecho lo que necesitan sus clientes que diga el derecho en sus estudios. Tampoco, entonces, tenemos profesores de derecho.

No hay sociedad civil que demande. Porque o está fragmentada o no sabe que el derecho es una herramienta de cambio social, o no lo sabía hasta hace muy poco. Entonces, la propuesta es, para cambiar el Poder Judicial, cuando sepamos para qué, hacia dónde y con qué sistema jurídico-político, que creo que es tarea de la próxima mesa, gracia a Dios. Yo lo que propongo es, hacer una modificación de abajo hacia arriba. Crear los actores con interés en el cambio institucional, que hoy no están. Y desde abajo hacia arriba, la mejor manera de propiciar ese cambio, los incentivos para ese cambio, es poner sobre el tapete la necesidad de un derecho que está complicado en la Argentina, que es el acceso a la justicia de la gente.

La gente no conoce sus derechos. Cuando los conoce no sabe que hay procedimientos para hacerlos efectivos; cuando sabe que hay esos procedimientos para hacerlos efectivos no tienen acceso a un abogado gratuito; cuando tienen acceso a un abogado gratuito no tienen la plata para llegar en transporte adonde están los abogados gratuitos; cuando llegan al abogado gratuito no hay procedimiento, las barreras de entrada al sistema son tremendamente altas y, por lo tanto, otra vez, una enorme cantidad de gente que podría ser un incentivo enorme para el sistema, para cambiar, queda afuera.

Hay formas y oportunidades enormes en nuestro país para generar un mayor acceso a la justicia y un cambio, desde la sociedad civil hacia el Poder Judicial, para ayudar a los jueces que quieren cambiar. Porque, algunos datos mínimos: en la Argentina hay cien mil abogados o más, hay cien mil o más estudiantes de derecho, que en general no hacen, no toman sobre sus hombros la responsabilidad de garantizar el acceso a la justicia de sus conciudadanos, a pesar de que los abogados tenemos, pequeño detalle, el monopolio del acceso a la justicia en la Argentina. Nuestros conciudadanos nos han brindado el monopolio del acceso a la justicia y nosotros no asumimos eso como ningún tipo de obligación. Esperamos en nuestros estudios que la gente llegue, y la gente llega cada vez menos.

Oportunidades. Los colegios de abogados de toda la Nación son entidades tremendamente ricas. El presupuesto anual del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal es de 10 millones de pesos, hasta hace poco 10 millones de dólares, para hacer, organizan el tribunal de disciplina de la profesión, 10 millones de pesos. Simplemente, si tuviéramos el 30% de ese presupuesto dedicado a acceso a la justicia, habría una revolución en la Capital Federal, de igualdad. Para no hablar de los abogados que no hacen ningún trabajo pro bono, trabajo gratuito, de interés público.

Hay que crear organizaciones y bajar las barreras de entrada para que los abogados que quieran hacer trabajos gratuitos, o que asuman esa obligación, lo puedan hacer a menor costo. Se deben crear profesores de derecho que lleven adelante clínicas jurídicas, junto con sus estudiantes, para que los estudiantes no solo sepan de qué se trata ser abogado sino, además, brindar un servicio público. Hoy los prácticos de la Facultad de Derecho son una excusa para contarle al estudiante que es una cédula y para que vean, en algún momento, antes de enfrentarlos en la realidad, lo que es un cliente. Eso tiene que cambiar.

Las clínicas y las prácticas profesionales tiene que ser obligatorias y tienen que ser lugares de servicio público. Por lo tanto, tiene que haber profesores que les enseñen práctica profesional antes de llegar a esa instancia, cuando todos ustedes, los clientes, son la excusa para aprender de derecho, lo que no se aprendió antes.



Organizaciones no gubernamentales que puedan brindar servicios jurídicos gratuitos. Organizaciones de base que puedan crear organizadores comunitarios que permitan traducir necesidades sociales en necesidades jurídicas y conectarse con los abogados. Son todas formas, organizaciones institucionales, formas de entender el derecho del acceso a la justicia, no solamente porque es un derecho sino, además, me parece, porque es una estrategia interesante para hacer que el Poder Judicial, que no va a cambiar por sí solo, sienta la presión de que sus conciudadanos entienden de que nuestro Poder Judicial, por lo menos por ahora y hasta que no nos pongamos de acuerdo en un cambio de sistema, es un lugar en el cual se defienden sus derechos, tiene poder, muchas veces un enorme poder político, al cual solamente acceden unos pocos.

La posibilidad de la sociedad civil de cambiar el sistema judicial y hacer que la gente tenga más derechos, que tenga mejor calidad de vida, a través del Poder Judicial, es enorme. Y, tal vez, esa es una de las oportunidades que nos estamos perdiendo en este momento. Muchas gracias.

**Martín Granovsky:**

Muchas Gracias. Por el atraso sumado, me dicen que va a ser imposible el debate. Yo creo que aquí tendríamos para cinco horas de debate, fácilmente. Yo no quiero hacer ni un resumen ni dar mi propia opinión, aunque la opinión se colara seguramente, sino simplemente abrir algunos temas.

Me parece que hay, básicamente, dos posiciones, pero además hay matices en las dos posiciones. Uno es un diagnóstico, más que posiciones, sobre cómo reformar la justicia. Lo que hay acá son dos diagnósticos: si la justicia está mal o la justicia no está mal. Me parece que, por un lado, hay un diagnóstico de la Doctora de Carlucci y el Doctor Böhmer, de que, básicamente, la justicia está mal. La Doctora de Carlucci llegó a hablar de jueces coartadas y el Doctor Böhmer habla, prácticamente, de denegación de justicia a una persona común y de una Corte Suprema que basa su poder en la extorsión. Y el Doctor Badeni habla del esnobismo de la reforma judicial y plantea que lo que hay que mejorar es la comunicación, hay que mejorar la imagen, hay que disminuir la ignorancia y hay que disminuir la torpeza.

Me parece a mí que lo que está planteado, hay algunos subtemas de estos, pero lo que está planteado, en primer lugar es, no a la reforma, sino si hay decisión política o no de reformar la justicia y si hay satisfacción o no con la justicia. El matiz, en todo caso, del Doctor Böhmer, es que, ya ahí si quiero interpretar un poco, tal vez me equivoque, me parece que en lo suyo hay, además, él dijo directamente, que no hay actores sociales pidiendo la reforma de la justicia. Lo que hay es, y esta parte la agrego yo, actores sociales mayoritarios descreyendo en general de la justicia; la Doctora de Carlucci planteó eso.

Pero, efectivamente, me parece que a veces no hay, en la agenda pública, una sistematización de qué cosas reformar en la justicia. Y el matiz, entonces, sería, en todo caso, el matiz que él planteó, sería lanzar temas y organizar a la sociedad para que pida una reforma de la justicia, para que la justicia vaya en su provecho y no en provecho de un pequeño sector de poder que puede usarlo para extorsión.

Y una cosa final, que me parece que define no la reforma judicial, yo no sé hacia dónde hay que reformar la justicia, pero no tengo ninguna duda de que las encuestas, y no endioso a las encuestas tampoco, pero no tengo ninguna duda de que las encuestas no mienten cuando hablan de la bajísima credibilidad de la justicia, lo cual, aunque suene como un juego de palabras, es absolutamente injusto porque esto no tiene porque abarcar a todos los jueces.

Pero les propongo un ejercicio muy pequeño. Ustedes invitaron hoy a dos juristas que están fuera del Poder Judicial y a una jurista que está dentro del Poder Judicial. Para traer a la persona que está dentro del Poder Judicial eligieron a la Doctora de Carlucci. Yo los desafío a que piensen ¿qué escándalos recuerdan alrededor de la Doctora de Carlucci? Pero hablo de escándalo serios, no hablo de escándalos inventados, no hablo de cosas serias. La respuesta podría ser: está en la Corte Suprema de Mendoza, este es un país centralista y absolutamente hipercentralizado y, entonces, Mendoza no se conoce.

Y la verdad es que es que sería una respuesta falsa porque hemos conocido Catamarca, por ejemplo, para citar un solo caso, y lo hemos conocido con mucho detalle. Me parece que si ustedes investigan verán que en Mendoza, la Doctora de Carlucci tiene absoluta credibilidad.

Y completen este ejercicio con algo: si hubieran traído hoy, doy un ejemplo, al doctor Nazareno, al Presidente de la Corte Suprema, lo hubieran escuchado con respeto porque es el Presidente de uno de los tres poderes del Estado, pero yo me pregunto si le hubieran creído alguna palabra de lo que hubiera dicho sobre la independencia de la justicia. Gracias

**Locutor:**

Gracias, Martín Granovsky. Muy amables Doctora Aída de Carlucci, Doctor Gregorio Badeni, Doctor Martín Böhmer. Muchas gracias por esta participación.

## Reforma Política

### **Locutor:**

Aquí la gente de la Unión Industrial Argentina me reitera y pide, por favor, que les comente que por razones de tiempo no estamos leyendo los currículums que nos han presentado los señores coordinadores y expositores. Preferimos que figuren íntegramente dentro de las bolsas que nosotros les entregamos cuando ustedes comenzaron a participar de esta Conferencia.

Dicho esto, vamos a este bloque segundo, que tratará la Reforma Política, con el Dr. Daniel Sabsay, Dr. Sergio Berensztein, el Dr. Alberto García Lema, actuando como coordinador el Dr. Joaquín Morales Solá.

### **Dr. Joaquín Morales Solá:**

Gracias. Buenas tardes a todos. Bueno, vamos a dar inicio a este debate. Van a tener cada uno de los panelistas 15 minutos, yo les voy a recordar dos minutos antes de que se venza el plazo que tienen dos minutos finales para redondear su exposición y a continuación vamos a tener unos 10 minutos de preguntas que ustedes van a poder escribir por ahí y alcanzármelas, van a ser muy breves, esos 10 minutos, y después voy a hacer un final con algunas conclusiones mías, seguramente equivocadas, pero conclusiones al fin.

Vamos a respetar el orden del programa y vamos a empezar por el Dr. Daniel Sabsay.

### **Dr. Daniel Sabsay:**

Muy buenas tardes a todos. Muchísimas gracias por la invitación. Mi exposición va a tratar de aportar una visión global de la temática de la Reforma Política. Yo no creo que la reforma política se limite a partidos políticos y sistemas electorales.

En realidad, un sistema político, sobre todo en un sistema de tipo constitucional de estado de derecho, es un sistema integrado por muchos elementos que, según como se los convine, van a dar un orden apropiado para la institucionalización que tiende a la seguridad jurídica y al pleno gozo de los derechos; o, por el contrario, van a dar un resultado que no es el esperado.

Entonces, mi visión parte, en primer lugar, de una consideración de que el constitucionalismo es un modelo de pensamiento en el cual su evolución, lejos de importar la negación de lo ya concebido, importa una adición de nuevos contenidos. Y en ese sentido, creo que la evolución del constitucionalismo importa una reafirmación mayor del pleno gozo de los derechos, por una parte, y por la otra, la posibilidad de tener un gobierno de tipo limitado. Es decir, lo contrario a un gobierno de tipo autocrático o absoluto.

En ese orden tenemos distintas generaciones de derechos que defienden distintos valores, pero todo eso se integra en un sistema y, para lograr que ese sistema dé el orden apropiado del que yo hablaba precedentemente, yo voy a hacer mención de dos aportes, a mi modo de ver, importantes.

Uno, lo que denomino el modelo de gobernabilidad para un sistema de desarrollo sustentable o gobernabilidad para la sustentabilidad, en cuya base se necesita una sustentabilidad institucional mínima. Y lo segundo, que se encuadra en los grandes elementos de los que voy a tratar rápidamente de exponer primero, es un conjunto de normas llamadas "Las Leyes de Mayo", que algunas pueden ser leyes, otras son medidas legislativas que vienen propuestas desde una cantidad muy importante de organizaciones no gubernamentales y que, a su vez, vehiculizan muchas de las iniciativas del diálogo argentino.

Entonces, lo primero, el modelo de la gobernabilidad para la sustentabilidad. Dentro de este modelo, es un modelo en el cual se tiende al logro de un gobierno eficaz y legítimo, la conjunción de ambas cosas. Como ustedes pueden ver, hay un primer aspecto fundamental que hace a la organización del Estado, y dentro de ese sistema de organización del Estado, la concepción relacionado con la distribución de competencias tiene que tener la elasticidad suficiente como para armonizar a todos los niveles de gobierno, en particular, en un mundo donde la tendencia hacia la continentalización o la integración supranacional no debe, de ningún modo, dejar de lado los distintos poderes, en particular los poderes locales y las nuevas formas federativas.

Esto creo que es un aspecto básico antes de entrar en la reforma política. En ese sentido, nuestra constitución reformada al '94, exhibe un menú de posibilidades sumamente importantes, en donde se integran tanto lo supranacional como lo regional, como un federalismo en lo impositivo que tiene una propuesta novedosa, como así también la autonomía municipal por exigencia constitucional, todo lo cual no se cumple.

Entonces, no nos apuremos tanto en reformar, a lo mejor, la Constitución, porque mucho de los aspectos al que hoy se aludió, el tema fiscal, el tema del principio de subsidiaridad, de que nos habló Ducoté, están en la Constitución pero no se cumplen.

El segundo aspecto es la necesidad, en un mundo tan cambiante que debe tomar temas tan variados como son, por ejemplo, el fenómeno de los intereses difusos de actualizar de manera muy habitual la legislación vigente, sin cambiar las grandes reglas, pero adaptándolas a los nuevos fenómenos a las nuevas circunstancias.

Esto es un procedimiento que en muchos países aparece desde las mismas leyes que establecen la necesidad de su reactualización a un plazo, o su revisión, de determinada cantidad de años. La misma legislatura o congreso se exige este examen, a fin de adaptar permanentemente las disposiciones legislativas a la realidad a legislar.

El segundo aspecto, y que me parece fundamental, es la profundización en métodos alternativos para resolución de conflictos. Si bien, van a ver más adelante, que es importante ampliar el acceso a la justicia, eso tiene que estar combinado con el elemento de la existencia de métodos que hagan como un colchón, que posibiliten que muchas cuestiones se resuelvan sin ir a la justicia, pero eso no quiere decir limitar el acceso. Es algo diferente, porque, además, en los problemas tan llenos de matices y de dificultades que presentan las sociedades modernas, es la búsqueda de consenso lo que encontrar en las resoluciones. Y esas búsquedas de consenso muchas veces pueden ser concertadas a través de estos procedimientos y no a través, directamente, de la justicia, que en la mayoría de las veces llega a un juego de suma cero de tipo salomónico; un juez da razón a una parte y, por supuesto, se la quita a la otra. Esta es la esencia de una sentencia judicial.

Por lo tanto, muchas de las problemáticas antes de judicializarlas, es importante ver, con esta composición de distintos intereses, de qué modo se compone si un juego de suma cero. Conjuntamente con esto, son elementos que hacen a la participación, yo les diría, básicamente, tres aspectos de acceso.

El acceso de la ciudadanía, en la toma de decisiones, en lo que hace a la información pública como insumo básico para la participación. Se dijo, en varios de los panelistas, el tema del acceso a la información pública, la participación en la toma de decisiones a través de un variado juego de distinto tipo de herramientas, entre las cuales yo recordaba hoy, cuando lo escuchaba a Cortés Conde, en la necesidad del acuerdo fiscal, pues el presupuesto participativo ofrece precisamente esta posibilidad de acuerdo fiscal. Y, conjuntamente con ellos, los que aparecen allí al lado.

Asimismo, desde la sociedad civil se debe trabajar en la posibilidad de actuar tanto en la gestión a través de consejos que acompañan la toma de la decisión. Me recuerda un poco la Dra. Carlucci en esta idea de acercar al juez, eso del poder judicial, a un médico, etc, como así también en la posibilidad de gestionar algunos intereses, en tema de intereses difusos y derechos colectivos es muy interesante las experiencias en el mundo y algunas pequeñas que ya hay en el país.

Juntamente con esto, la posibilidad de un acceso a la justicia, en lo cual comparto lo que decía el Dr. Böhmer, sobre el modo de ver este acceso ampliado a la justicia. Entonces, a la luz de estos elementos, el sector privado tiene un cometido fundamental que es lo que hoy se engloba bajo el amplio tema de la responsabilidad social empresaria. Yo creo que es el correlato de la posibilidad de gestionar muchos intereses públicos, que antes estaba en manos del Estado.

Lo que todavía muchas veces no se ha entendido es que si se tiene la capacidad de gestionar ese tipo de intereses, se debe cumplir también con una serie de deberes sociales conexos, no va uno sin el otro, no importa quién es el operador. Por supuesto, con el afán de lucro, porque es obvio del sector privado, pero eso no le quita el ser también un operador del interés público por el tipo de cometido que tiene. Y para ello hay una cantidad también de herramientas institucionales que plasman el modo de cómo se concreta esta responsabilidad.

Entonces, hecho esta visión, las Leyes de Mayo son un conjunto de normas legislativas, de normas de tipo ejecutivo, de reglamentos y de medidas políticas que apuntan a un abanico amplio de cuestiones, entre los cuales está la temática político-partidaria. En la temática político-partidaria, tal vez, uno de los temas más importantes, es el tema del control.

Quienes hemos participado en el 4° Coloquio de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, en donde hubo una gran cantidad de organizaciones y de personas, hemos entendido que, en definitiva, uno de los aspectos más serios de el negocio político – no en sentido despectivo – es lo que se centra en dos puntos básicos. El gasto político oculto, por un lado, es decir, cómo se malversa o se distorsiona, sobre todo, los dineros públicos manejados por el Estado destinados a programas sociales, que en realidad satisfacen otras necesidades. Y, por el otro, cómo se relaciona el sector privado con la dirigencia política, muchas veces a través de una relación, yo diría, muy peligrosa. Esos dos puntos, son los puntos primeros a resolver. Si no se resuelve ese control, por más democratización interna de partidos, por más sistema electoral que supuestamente es mejor, por más justicia electoral más proba, es muy poco lo que se va a mejorar, porque en realidad esos dos aspectos básicos distorsionan todo el juego político.

Entonces, lo que se propone es la organización de una agencia federal electoral, que se inspira muchísimo en la experiencia costarricense, y que tiene a su cargo, desde una conformación neutral integrada por una parte en unas suerte de directorio por representantes de organizaciones de la sociedad, representantes de distintos sectores, tanto del sector privado, como de academias, etc. Y que bajo esa cobertura aparece un directorio que es el que controla y ejecuta, tanto el financiamiento de los partidos políticos como todas las etapas de lo electoral, sin quitar competencia a los jueces. A los jueces hay que fortalecerlos, pero estos son gestores de la administración política-electoral, que es otra cosa, tienen otro dinamismo y cumplen con otras cuestiones.

Junto con esto, acá aparecen las grandes características de la agencia federal electoral, tenemos igualmente la Ley de Acceso a la Información Pública, la Ley de Lobbies, una modificación al Código Electoral en el sentido que ustedes pueden leer allí, yo voy a pasar rápidamente para que ustedes vayan viendo los contenidos básicos de estas normas, cambios en el régimen de partidos políticos relacionados con estos aspectos que hacen una apertura en materia de monopolio de candidaturas, que hacen asimismo a una reafiliación obligatoria y a los demás aspectos que ustedes pueden ver. Son normas muy simples muchas de ellas.

Bueno, como ustedes pueden ver, a su vez hay propuestas que tienen que ver con la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, con una Oficina de Presupuesto en el Congreso, por el perfeccionamiento del personal técnico del Congreso, rompiendo con el ñoqui que no sólo es un secuaz político sino que no sirve para la técnica legislativa. Y que es básico y, asimismo, dentro de todas estas reformas aparece también un documento que, a lo mejor, muchos habrán leído, en realidad fueron dos, que se llama “Una Corte Suprema de Justicia para la democracia”, que fue elaborada por seis organizaciones no gubernamentales, entre las cuales la Asociación por los Derechos Civiles que Martín Böhmer está en ella, y que tiende a tres aspectos básicos del funcionamiento de la Corte Suprema. El proceso de designación dando participación y acceso a la información, el proceso de remoción a través de un juicio político pautado y un procedimiento muy rígido en cuanto a sus plazos y cumplimiento del debido proceso y, asimismo, una competencia de la Corte Suprema que la sitúa en un verdadero órgano institucional.

Piensen ustedes que el modelo de Estados Unidos, que supuestamente hemos tomado, dicta 100 sentencias por año. Nosotros dictamos quince mil. Bueno, esta es la propuesta global. Está fundada en una visión general de la sociedad desde lo que es la evolución del constitucionalismo y se centra en una creación legislativa, normativa y de políticas que viene desde la sociedad.

En la medida en que la hagamos propia y la podamos difundir, seguramente vamos a ir logrando una sociedad mejor. Muchas gracias.

**Joaquín Morales Solá:**

Gracias Dr. Sabsay. Ha sido muy puntual. Espero que el Dr. Sergio Berensztein lo imite.

**Dr. Sergio Berensztein:**

Muchas gracias por la invitación. Yo quiero discutir con ustedes un proyecto de cambio institucional. Hasta ahora muchos de los que me precedieron han argumentado que hay una crisis del sistema de reglas del juego, lo cual me parece que es obvio; pero hasta ahora hemos fallado en las modificaciones, en cómo implementar efectivamente los cambios que todos necesitamos y creo que es hora de, efectivamente, una vez que el diagnóstico se está imponiendo, empezar a discutir las formas.

Este proyecto yo lo desarrollé con Martín Böhmer, que es la persona más nombrada en toda esta Conferencia, y Gustavo Lopetegui, y se llama “Iniciativa para la Reconstrucción Institucional de la Argentina” que no es un nombre muy feliz. Como ustedes se imaginan, hoy día uno puede decir: me iría de la Argentina? ¿No me iría de la Argentina?, pero fue lo que se nos ocurrió en las cálidas tardes de enero y febrero de este año, que fueron difíciles para todos. Este es el contenido de mi presentación.

Muy rápidamente voy a discutir la ideología de esto, porque tiene ideología y lo bueno, creo, es blanquearlo del vamos. Luego, un diagnóstico muy sencillo, porque ya coincidimos que el problema argentino es institucional y, luego, voy a desarrollar en sí mismo la propuesta.

Dos conceptos muy básicos: legitimidad de origen y legitimidad de ejercicio. No alcanza con tener políticos votados legalmente - legítimamente, después tienen que gobernar y para gobernar hace falta capacidad institucional. Es lo que falta. Ahora nos faltan las dos cosas. Nos faltan políticos votados en el gobierno y nos faltan también que, cuando una vez que llegan, puedan gobernar. No pueden gobernar porque el Estado no sirve.

Entonces; es un problema sistémico, no se arregla con una o con dos reformas, no se arregla aislando una agencia en particular, ni el ANSSeS ni la Chancillería; esto se arregla sistémicamente. Claro, ya se discutió acá largamente que el problema del crecimiento está íntimamente ligado a la calidad de las instituciones.

Esto, obvio, nos estrellamos y nos dimos cuenta que era así, pero durante muchos años lamentablemente no tuvimos en cuenta esta imbricación y pensamos que el desarrollo tenía que ver con la inversión, tenía que ver con otros aspectos y no con la calidad de la democracia, que es el punto.

Aquí yo quiero ser muy franco. Uno puede tener en mente que la igualdad de oportunidades y la equidad son cuestiones simplemente morales; que uno no pueda admitir que una sociedad que se precie pueda convivir con niveles de pobreza y marginalidad como los que tiene la Argentina y muchas otras sociedades en el mundo. Pero, aparte, si uno no quisiera hacer eso y lo viera simplemente de una postura economista, diría que la pobreza es un pésimo negocio. Y es un pésimo negocio porque nos privamos nosotros de la creatividad y de la capacidad de desarrollo que tienen compatriotas - conciudadanos que no tienen la posibilidad ni de educarse ni de vivir como vivimos nosotros.

Es más, encima generan asimetrías en la demanda de bienes públicos porque tenemos que, por ejemplo, invertir mucho dinero en cárceles, en vez de invertir en educación. Así que es un pésimo negocio la pobreza, al margen de que, evidentemente, muchos creemos que es un problema moral admitir los niveles actuales de marginalidad. Por eso creo que es una cuestión de agenda fundamental eliminar esto lo antes posible.

Es un poco más conflictivo, yo considero, y hay mucha literatura en ese sentido, que hay incapacidad del Estado. La incapacidad de instituciones es un recurso político, no son incapaces porque sí y no son homogéneamente incapaces; si son incapaces es porque no hay decisión política para que lo sean, para que sean capaces. Entonces, creo que, en ese sentido, hay una decisión política que se toma si hay presión de la sociedad.

Acá antes se dijo que, aparentemente, el Estado tiene que colapsar, lo dijo Marcelo Longobardi, tiene que colapsar para que haya reforma. Yo creo que no, no tiene que colapsar. Tiene que haber una demanda de la sociedad bien articulada, bien definida, y entonces, efectivamente, se pueden lograr los cambios.

En definitiva, una sociedad qué requiere? Requiere efectivamente un buen sistema democrático, requiere un Estado capaz, eficaz y eficiente y que brinde bienes públicos y requiere también una economía de mercado dinámica. Todo eso, es lo que permite efectivamente que una sociedad se desarrolle.

¿Cómo cambian las instituciones? Bueno, son siempre procesos largos, lentos. Esto no se arregla de un día para el otro, seguro que no. Ninguna empresa se arregla de un día para el otro. Mucho menos, una institución o un conjunto de instituciones tan complejas como son las que constituyen un sistema político o un Estado.

Indudablemente que las crisis representan oportunidades, pero también hay que tener cuidado, porque estas oportunidades, a veces, hacen que uno tome decisiones urgentes sin tener efectivamente control de cuáles son los resultados y también, aparte del problema de planificación, uno puede tomar decisiones que luego no tiene la capacidad de hacer el fine tuning. Entonces, después del famoso Big Bang, aparecen los problemas que muchas veces son más difíciles de solucionar que los problemas originales que se intentaron resolver.

¿Quiénes son los actores? Bueno, los actores somos todos. Acá no hay que delegar en nadie. Esto no lo arregla un presidente ni con nombre ni con apellido, esto no lo arregla el Congreso, no lo arregla la Corte Suprema, ni un actor social, ni un actor internacional, lo arreglamos todos juntos. Para lo cual hay que cooperar y tener consensos claros y agendas realistas, no hay salvadores.

¿Y qué se necesita? Obviamente, recursos técnicos, recursos informativos, económicos, pero es obvio que lo más caro es seguir igual. Lo más caro es no hacerlo. Argentina, si ustedes miden del '75 hasta ahora, prácticamente no creció. Podemos seguir así o podemos cambiar.

Entonces, como conclusión, no puede haber un buen gobierno sin instituciones adecuadas. La pregunta no tiene que ser siempre cuánto gastamos, sino lo que estamos comprando. La obsesión por el gasto de la política es equivocada. Por supuesto que hay que, digamos, hay que querer un sistema austero, pero uno no compra un auto mirando simplemente el precio, también mira la calidad. Lo que estamos pagando por este sistema es caro, en cualquier escenario, aún cuando gastemos la mitad o un tercio. Hay que mejorar el sistema eso es lo que nos garantiza una mejor sociedad.

En definitiva lo que estoy proponiendo, lo que estamos proponiendo, es más y mejor política, más y mejor democracia, y ciertamente más y mejor economía de mercado. En esto estamos todos de acuerdo, el problema argentino es un problema institucional y creo que la experiencia de los '90 lo pone de manifiesto.

Uno no puede hacerse el sonso y mirar para otro lado, durante los '90 se terminaron de erosionar las principales instituciones de país, se terminaron de erosionar el sistema de justicia, se terminaron de corromper los partidos políticos, nos inventó toda la promoción de los '90; pero en los '90 el país derrapó, porque no miramos las instituciones.

El diagnóstico es muy sencillo: la democracia by default no sirve. By default me refiero a las cosas que supuestamente fluyen de la Constitución. No es así, hace falta generar mecanismos específicos de participación para que la sociedad adquiera conocimiento de cuáles son los recursos que están contemplados justamente por los mecanismos institucionales. Hay que, efectivamente, desarrollar instituciones para garantizar transparencia, para garantizar control, para que efectivamente el Estado pueda brindar los bienes públicos, que no van a surgir naturalmente por una cuestión autónoma del Estado; surgen si hay presión de la sociedad. Hay que reinventar la ciudadanía en este contexto, y así se construye confianza. No se construye confianza de otro modo que mejorando la calidad del sistema democrático.

Claro, hay una oportunidad. ¿Para qué? Hay una oportunidad para integrar toda la ciudadanía, para generar mecanismos para la deliberación. Yo creo que garantizando el principio de proporcionalidad, es ridículo pensar que con una reforma electoral se arreglan los problemas de la política o de las instituciones. Creo que es posible generar, desde el diseño institucional, incentivos al diálogo, para los consensos necesarios, para garantizar el pluralismo, más y mejor información, etc. Esta es la gran oportunidad.

¿Qué proponemos? Proponemos impulsar reformas institucionales, para que el país logre, en el menor tiempo posible, y esto no es menos de 10 años para serles franco, la infraestructura institucional mínima para promover un desarrollo equitativo y sustentable. Y esto tiene que estar basado en una coalición muy fuerte, plural e, inclusive, para asegurar la implementación, insisto, no podemos pensar en un horizonte menor a diez años, lo cual no implica, obviamente, que uno pueda avanzar en etapas.

¿Qué miramos? Miramos sobre todo la experiencia de la Unión Europea. Hicimos un análisis muy rápido de cuáles fueron los caminos que los países que nosotros nos gustaría parecer, todos países de la OSD, siguieron para desarrollarse. Y hay básicamente tres vías. Una vía es muy sencilla e inigualable. Uno pierde la guerra, lo invaden, le escriben la constitución. Dejan las bases militares y aparte le financian el desarrollo. Japón y Alemania. No queremos perder una guerra, tampoco podemos tener una guerra, y ciertamente no queremos que nos invadan.

Esa experiencia es inigualable pero ciertamente hay un dato que no es menor, el dato es inversión e instituciones, no solamente financiamiento. Hay otra vía, que tampoco queremos seguir, que es una vía autoritaria. No porque las líderes autoritarias hayan querido generar el desarrollo, la democracia, sino que hicieron algunas cosas, que eventualmente, cuando cambia el contexto sirven, por ejemplo, Corea del Sur, España (en algún sentido), Chile; doy un ejemplo muy sencillo. Cuando Chile entra en la actual transición a la democracia decide aumentar la presión fiscal para financiar el gasto social. Tenían sistema tributario, era muy eficiente, y las reformas tributarias la hizo Pinochet. No las hizo para que la concertación aumentara el gasto social y ganar las elecciones de esa manera; la hizo porque quería efectivamente tener un Estado fuerte, esas cosas sirven.

Entonces, son elemento que cuando cambia el contexto, efectivamente contribuyen al proceso de democratización. Tampoco queremos las vías autoritarias, tampoco pensamos que sea posible y neutros los actuales autoritarios que puedan desempeñar esa función. Entonces, miramos el proceso de enlargement de la Unión Europea, de la inclusión de nuevos países. La Unión Europea desarrolló un mecanismo muy sencillo que se llama Proyecto Gemelos, y consiste en que un país, cuando solicita admisión, elige a un padrino que le permite transferencia de tecnología, formación de recursos humanos, en un mecanismo de cooperación bilateral. No hay imposición de nada, uno elige el padrino que quiere que lo ayude.

Como en los países miembros tienen el nivel de calidad institucional que requiere la Unión Europea, los países que solicitan ingreso, no tienen sino que elegir el gemelo, nada más. Se hace un plan muy sencillo que se mide en términos de resultados, ahora voy a explicar cómo. Entonces, lo que nosotros pensamos es que es posible utilizar ese mecanismo, no para parecernos a un país europeo en particular, sino utilizar el mecanismo de la cooperación bilateral o multilateral para poder efectivamente tener la transferencia de tecnología.

Por ejemplo, a mi me gustaría tener el sistema tributario chileno. La administración tributaria chilena que funciona muy, muy bien, no hace falta ir demasiado lejos.

Entonces, lo interesante de los proyectos twinning es que garantizan resultados que tiene efectivamente un mecanismo de control similar a lo que se utiliza en el sector privado como gerente de producto. Estos son los capítulos, no es un sistema, no es, perdón, no es un área de política, son todas al mismo tiempo. Es un shock sistémico de calidad institucional. Se puede hacer, conocemos las reglas de Maastricht de política fiscal y política monetaria, las mismas reglas, los mismo estándares ISO 9000 se pueden trasladar a todas las áreas del Estado.

Término con cómo empezamos a organizar esto?. Esto es, simplemente, por supuesto un borrador, pero pensamos que haya un consejo de administración, grupos de apoyo, gerentes de programa y utilizar la red de organizaciones académicas y think – tanks, que existen en la Argentina, que pueden efectivamente formar parte de esto si existe la coordinación y el proyecto bien desarrollado para el mediano y largo plazo.

¿Qué le pedimos al mundo? Le pedimos, básicamente, acceso a la experiencia del enlargement, porque hay muchos errores que se han cometido, hay mucho para aprender de quienes estuvieron gerenciando estos procesos. Pensamos que es crucial como un insumo, para poder efectivamente aplicarlo acá. Hay que discutir acuerdo – cooperación, bi/multilaterales naturalmente y hace falta que exista una presión muy fuerte, capacidad de constituir una coalición con los actores sociales, entre ellos naturalmente los que están aquí sentados, para poder generar efectivamente voluntad política.

Eso es todo, es muy sencillo. Estos son nuestros correos electrónicos. Cualquier comentario, obviamente estamos a su disposición. Gracias.

**Joaquín Morales Solá:**

Gracias Dr. Berensztein. Dr. García Lema, por favor.

**Dr. Alberto García Lema:**

Muchas gracias a los organizadores de este encuentro por el honor de estar en este panel. En atención a la tiranía del tiempo, voy a tratar de hacer simples flashes sobre los temas de las reformas políticas.

Aunque, les confieso que el propio tema me genera una serie de dudas internas, porque como me ha tocado participar en determinados procesos de reformas institucional, en donde teníamos puestas grandes esperanzas de que a través de esos procesos de reformas institucionales íbamos a generar cambios importantes al país y muchas de esas reformas no se han implementado, o quizá, porque no decir, han fracasado.

Entonces tengo realmente una posición ambivalente sobre la materia que nos está reuniendo en este panel.

Para obviar esa duda interna, he tomado como línea de exposición hacer algunos comentarios al documento del Diálogo Argentino, porque por la representatividad de las organizaciones y de las personalidades que intervinieron en su confección, parece apropiado tomarlo como punto de partida.

Allí se dice que las reformas políticas tienen por objeto lograr una mejor calidad de la política y para esto deben alcanzarse las garantías de integridad, transparencia y control social.

Yo agregaría a estos objetivos, la necesidad de lograr una mayor eficiencia del sistema, una mayor economía y gobernabilidad.

Entonces, cómo se concretan esas finalidades? Es decir, cómo empiezan a existir aproximaciones a esas finalidades? Un enfoque está dirigido a lo que sucede en los partidos políticos y los partidos políticos y sus relaciones con la sociedad; allí me pronuncio a favor de que los partidos políticos no tienen el monopolio de las candidaturas a los cargos electivos.

Es un tema constitucional controvertido, pero entiendo que los principios incluidos en la reforma constitucional de 1994, pueden perfectamente llegar a esa tesitura.

Evidentemente, el problema de las candidaturas nos remite a las reglas del régimen electoral, porque si los partidos políticos tienen el monopolio del sistema, de hecho, a través de las listas sábanas, entonces, por más que constitucionalmente podamos llegar a candidaturas independientes, en la práctica no va a poder ser así.

Entonces, creo que algunos ajustes legislativos al sistema de listas sábanas podrían permitir el acceso a los candidatos independientes, como, por ejemplo, el sistema de las preferencias o el sistema de las circunscripciones uninominales.

De cualquier manera, quiero aclarar que no soy un crítico exacerbado del sistema de las listas sábanas, porque me ha sucedido que en una reunión similar a la que tenemos entre nosotros, en San Pablo, ante una federación de empresarios, los empresarios paulistas estaban enormemente preocupados por el pasaje de legisladores de bloques de un partido a otro; es decir, había una movilidad tal de bloques que no existía ninguna gobernabilidad del sistema parlamentario.

Entonces, el sistema de las listas sábanas asegura la gobernabilidad, pero dificulta la representatividad. Tendremos que tratar de llegar a un equilibrio entre esos dos puntos.

Otras de las cuestiones hacen a la renovación de las dirigencias partidarias. Aquí creo que se ha hecho un avance importante por el sistema de las medidas de acción positiva de los cupos; es decir, tenemos una participación importante de la mujer, en este momento, en los cuerpos legislativos.

Creo que deberíamos extender el sistema de los cupos a los jóvenes. Hay una notoria ausencia en la política y una gran dificultad de acceso para que los jóvenes ingresen en los cuerpos legislativos.

Creo que podríamos llegar a ese objetivos, mediante la asignación de un sistema de cupos.

Otro tema, que está planteado por la mesa del Diálogo, es el tema del amplio debate que allí se propone sobre las cuestiones de interés general, y esto nos lleva a un viejo tema que es el de las plataformas electorales.

Quién recuerda, en este momento, verdaderamente qué es una plataforma electoral? Y, sin embargo, la plataforma electoral debería ser el instrumento de confrontación de ideas entre los partidos, entre los candidatos; debería ser el elemento de racionalización de toda la vida política y, a medida que el mundo se va haciendo más complejo, que existen temas cada vez más técnicos, las plataformas electorales deberían ser cada vez más complejas en lugar de ser cada día más inexistentes.

Otro tema es el financiamiento de los partidos políticos. Yo creo que allí ya se han hecho algunos avances en esta materia, pero, cuidado, los avances se han hecho respecto del financiamiento de los partidos políticos respecto de las campañas electorales; no existen normas que regulen el financiamiento de las elecciones internas de los partidos y puede ser tan importante el financiamiento de las elecciones internas del partido como el financiamiento de las campañas electorales.

El último de los puntos sobre los que voy hacer estos flashes, es la reducción del costo de la política. Aquí existe un acuerdo que, a lo mejor, los acontecimientos ya suceden tan vertiginosamente en nuestro país que nos han llevado a pensar que este tema es un aspecto inexistente, pero que no tienen mucho tiempo de haberse concretado; me refiero al acuerdo federal para la reforma del sistema político argentino, que firmó el Presidente de la Nación y todos los gobernadores de provincias, el 12 de febrero de este año, que tiene media sanción del Senado y que se encuentra a consideración de la Cámara de Diputados, que nunca lo trató.

Allí están enunciados una serie de objetivos respecto del costo de la política. Por ejemplo, se han analizado las situaciones de los distintos poderes políticos respecto del Ejecutivo, tanto nacional como provinciales, se ha puesto a la pauta de reducción del 25% de los presupuestos y si nos estamos refiriendo a la conducción política, nos estaríamos refiriendo a las cúpulas de la administración.

Quiero aclarar aquí mi propio parecer sobre este punto. Creo que no basta y no es conveniente una pauta del 25%, si al mismo tiempo no se garantiza una muy buena remuneración para nuestro alto funcionariado político, porque en la buena remuneración está la posibilidad de que lleguen al gobierno los mejores hombres y, además, que sus conductas sean absolutamente transparentes.

Entonces, hay que balancear la reducción del costo de la política, con la retribución y el premio a la gente capaz y honesta.

Con respecto a los cuerpos legislativos, también se ha planteado una reducción, como pauta, del 25% de las legislaturas provinciales, de los consejos deliberante que es muy importante él numero que existe en nuestro medio. Hoy lo veíamos en una de las charlas anteriores, cómo el porcentaje de empleo publico que existe en la administración nacional, es casi nada más de un tercio de lo que existe en el ámbito municipal.

Por eso, también me parece aconsejable las propuestas de que los concejales sean ad honoren, sobre todo en los pueblos, bueno, ciudades más pequeñas.

Como ustedes verán, entonces, me he limitado hacer estos flashes, pero ahora no puedo menos que decir cuáles han sido las dudas de fondo que tengo sobre el problema de la reforma política.

Cuando planteamos enunciados de reformas y pensamos en leyes que las concreten, inmediatamente tenemos que pensar que, luego, tiene que haber un proceso educativo para que esas normas se lleven a la práctica.

Porque, de otro modo, nos vamos a encontrar con un conjunto de creencias sociales, un conjunto de costumbres, un conjunto de comportamientos, que pueden hacer totalmente inaplicables las mejores reformas.

Y he aquí la paradoja, y con esto quiero terminar, qué es lo que ha sucedido con dos de las reformas incluidas en la Constitución Nacional, en el año 94, precisamente para proteger la presidencia, como institución? La primera de ellas fue la reducción del período presidencial de 6 a 4 años, por qué? Porque si uno analizaba la trayectoria de los gobiernos durante buena parte del siglo XX, había una crisis política entre los 3 y 4 años y, entonces, el acortamiento de mandato en dos años iba a proteger a las presidencias. No quiero ni pensar que hemos abierto las puertas al mandato de dos años, con la reducción de 6 a 4.



Y el segundo elemento, es el de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Esa institución, para qué había sido pensada? Entre otras cosas, para proteger a la presidencia del desgaste de la administración cotidiana y, además, elemento muy importante, para dotar a nuestro sistema constitucional de una suerte de flexibilidad.

Si había un presidente que dejaba tener el respaldo de su partido o alianza y, además, era derrotado electoralmente y no iba a tener respaldo legislativo, escribimos en nuestros libros y en nuestras exposiciones, que para esos casos el Jefe de Gabinete era una institución que permitía se evolucionara nuestro sistema hacia un régimen semipresidencialista y conseguir un gobierno de oposición a través del Jefe del Gabinete.

Bueno, parece que no hemos sido nada exitosos en conseguir que el Jefe de Gabinete respondiese a esos objetivos buscados; y creo que hemos perdido, quizás, una importante oportunidad, el año pasado, de ensayar esta institución.

Pero he aquí la paradoja de las normas. Resulta que si la diferencia entre los presidencialismos y los parlamentarismos es que los presidencialismo se caracterizan porque el presidente es elegido por elección popular y responde directamente al pueblo, mientras que el primer ministro es elegido por el Parlamento y responde ante el Parlamento, hemos derivado en un régimen en donde tenemos presidencialismo elegido por el Congreso y cuyo porvenir depende de la aceptación de la renuncia por el Congreso.

Quiere decir que no hemos aplicado las normas previstas en la Constitución para resolver la crisis y hemos llegado a un sistema presidencialista de base parlamentaria. Nada más y muchas gracias.

**Joaquín Morales Solá:**

Bueno, voy a leer algunas preguntas para los miembros del panel y voy a empezar por el primero que habló, el Dr. Sabsay. Es ¿cómo reorganizar el proceso de regionalización, sin reforma de la Constitución?

**Dr. Daniel Sabsay:**

Como no, aún a riesgo de contestar antes que hable el Dr. Frías, que es el gran especialista del que todos aprendimos en los sistemas federales, voy aproximar unas ideas.

La Constitución es el derecho público argentino, a mi modo de, ver da tres caminos distintos: Uno, es el clásico Artículo 13, que permite la fusión de provincias, parte de ellas, a partir de un nivel territorial más amplio para una provincia y que puede llevar a una regionalización; lo que escuchamos que sería una iniciativa posible entre las provincias de Neuquén y Río Negro, que requiere de un acuerdo institucional muy fuerte, porque necesitan, por un lado, de un convenio de las provincias a partir de sus gobernadores y, luego, la aprobación de su legislatura y, luego, el pronunciamiento del Congreso Nacional.

Otra posibilidad es lo que da la reforma del '94, que es la creación de regiones por parte de las provincias para fines socioeconómicas. Niveles administrativos pero que se pueden explorar de manera muy interesante, en vistas de ir logrando una estructuración distinta del territorio.

El nivel político lo mantiene la provincia; es ella, son ellas las que convienen a las regiones. No debe venir de la Nación, pero al mismo tiempo hay una potestad del Senado de la Nación que, en el inciso 19 del artículo 75, está previendo que tenga iniciativa legislativa para leyes que propulsen el desarrollo regional. Así que tendría que ser un trabajo de consumo. Lo que me parece que no se ha hecho prácticamente nada o muy poco, salvo algo en la región patagónica.

También hay una región creada que es la región centro, con Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos, que además dan posibilidades interesantes como un corredor alternativo hacia el Pacífico. Pero bueno, no me quiero extender demasiado. Y la última posibilidad, es la posibilidad de microregiones dentro de las mismas provincias, que eso está empezando y que lo están haciendo los mismos municipios. Hay provincias, como la de Chubut, que expresamente prevén esto.

Yo creo que lo importante es impulsar estas políticas de reestructuración regional y que el impulso tiene que venir desde distintos tipos de organizaciones. Por ejemplo, como la UIA que está trabajando, para mi es un banquete. Contrariamente a lo que dijo Longobardi, que una cantidad tan importante de empresarios se dediquen a temas institucionales, para quien está en Derecho Constitucional es un banquete, así que se los agradezco.

**Joaquín Morales Solá:**

Dr. Berensztein, por qué habría interés en ayudar, por parte de los países centrales y de los organismos multilaterales, de ayudar a la Argentina, sin duda?

**Dr. Sergio Berensztein:**

Bueno, tal vez no sólo ayudar a la Argentina, sino intentar avanzar en una especie de nuevo paradigma de desarrollo y de cooperación multilateral. Si uno mira la experiencia de la segunda posguerra, que es cuando efectivamente empezó el sistema internacional a preocuparse por el desarrollo de los países más atrasados, en realidad el resultado que se ha obtenido es bastante poco satisfactorio. Quedan todavía continentes que están sumergidos en la pobreza y quedan otros continentes que son siempre la promesa, como el caso de América Latina y nunca terminan cuajando.

Una hipótesis, que es la que nosotros sostenemos, es que efectivamente se ha invertido mucho y mal. Se ha hecho un gran esfuerzo y que estuvo orientado al, digamos, al objetivo equivocado. Se financió el desarrollo, se financian programas sociales, etc, cuando creemos que el foco tiene que correrse y efectivamente centrarse en las reglas del juego.

Un país como la Argentina tiene una potencialidad de desarrollo increíble. Si nos damos buenas reglas del juego, efectivamente no necesitamos ni ayuda para comprar remedios ni nada por el estilo. Entonces, pensamos que efectivamente puede haber un interés en ese orden, al margen de que ya hay una experiencia ayudando a los países del sur y este de Europa. Esto no es nuevo. En todo caso, habría que generar un mecanismo mucho más amplio porque, otra vez, la idea no es aislarse con Europa ni mucho menos, sino copiar la metodología. Además, el costo es muy barato. Ya están escritas esas reglas, ya está, es experiencia acumulada, es simplemente transferirla.

**Joaquín Morales Solá:**

Gracias, Dr. Berensztein.

Dr. García Lema, la pregunta se refiere a lo de las remuneraciones de funcionalidad que usted habló, y dice: ¿qué es lo que impide una buena remuneración a los funcionarios de grado? ¿Son razones políticas? ¿Son razones económicas?

**Dr. Alberto García Lema:**

Yo creo que allí lo que ha sucedido es que se ha generado una suerte..., primero ha habido, hay mucha crítica social sobre toda la conducción política y la conducción del Estado. Entonces, hemos terminado por confundir la crítica social respecto a las conductas no transparentes con la necesidad de retribuir bien a los altos administradores del Estado. Es decir, creo que hemos hecho una confusión muy importante en la crítica.

Y luego, existe una situación de orden burocrático. Es decir, los sectores de más bajos ingresos dentro de la administración, curiosamente son los más permanentes. Las administraciones se han transformado en una suerte de seguros de desempleos también o de clientelismo político en el peor de los casos. Y esto, evidentemente, no contribuye para nada con la eficiencia de la gestión de la administración.

Y con esto concluyo. Y en tercer lugar, falta, me parece, una muy, y este es un tema esencial para mi, dentro de este auditorio de empresarios, una muy buena, falta una relación entre el acceso a la función pública y la salida de la función pública. Es decir, no está estructurado socialmente el sistema de cómo se logra que la mejor gente vaya a ocupar funciones públicas por un lapso breve de tiempo o por el lapso que les toque cumplir funciones y luego vuelva de nuevo a la sociedad a ocupar lugares prestigiosos dentro de la sociedad. Sea por su ejercicio profesional, sea por la docencia, sea por ir a universidades, etc, y mantener, por este pasaje de la vida pública a la vida privada, un nivel de vida razonable para las personas que están bien formadas y que el Estado puede necesitar y necesita imperiosamente.

**Joaquín Morales Solá:**

Gracias, Dr. García Lema.

Bueno, voy a hacer uso de mis cinco minutos finales. Yo quiero que rescatemos alguno de los temas que se han tratado acá. Fíjense ustedes, se puso en cuestionamiento el sistema federal. Se habló, de alguna manera, de un sistema de partidos políticos o de un sistema político anquilosado. Se habló de la pobreza. De la pobreza que hay que resolverla, como bien se dijo, ya sea por razones de generosidad, o como diría Felipe González por egoísmo inteligente. Se habló también, de alguna manera, de la calidad de la democracia y de la falta de diálogo al proponer (casi todos los disertantes) que se profundizara o se llegara a una instancia de diálogo.

Se habló de los partidos políticos y, de alguna manera, el Dr. García Lema pasó también, con un gesto de humor, por la institución presidencial.

Mi conclusión es que esto nos lleva a dos constataciones que las vemos todos los días y que, por ahí, no las tenemos en cuenta. Y es que tenemos dos problemas serios en la Argentina. Tenemos el problema de la caída, la destrucción de casi todas las instituciones del país y esto es lo que algunos, lo que mis anteriores diser-

tantes, estaban tratando de resolver proponiendo distintas alternativas. Pero tenemos el problema serio de una destrucción - autodestrucción de casi todas las instituciones del país y hemos pasado, de alguna manera, por la justicia, hemos pasado por el Parlamento, hemos pasado por la institución presidencial, hemos pasado por los partidos políticos que son instituciones de la democracia y que hoy vemos, y que hoy vemos conducida por aristocracias políticas que, o los condenan a los partidos políticos a la insignificancia o lo llevan al borde de la fractura y la ruptura. Están jugando con instituciones de la democracia. No hay democracia sin partidos políticos.

Y lo que estamos viendo es que también esa institución de los partidos políticos está destruyéndose. Esta es una realidad.

Y la otra realidad, que impide empezar a resolver este problema, es la falta de diálogo. Yo siempre recuerdo que por, a mediados del año pasado, una persona, un embajador, me convocó a tomar un café, quien yo no conocía y la primera pregunta que me hizo, ya cuando la crisis de la administración del presidente Fernando de la Rúa se veía inevitable, me decía ¿por qué en este país no se habla? Y la verdad que no supe que contestarle. El embajador está acá en este lugar, es el embajador Carmelo Angulo Barturen, Representante de las Naciones Unidas y un hombre que ciertamente ha puesto el corazón y el alma en tratar, por lo menos, de amortiguar la crisis en la Argentina. Pero tenemos esos dos problemas.

Una destrucción de las instituciones, que en el caso del sector de la sociedad que yo represento, nos está implicando. Porque al caer las instituciones, gran parte de la sociedad argentina se ha tomado de la prensa y eso nos ha llevado a lugares que no nos corresponde estar, de protagonismo y de definición de la agenda pública que no nos corresponde y que podemos terminar pagando muy caro. Pero, lo cierto, es que tenemos estos dos problemas, que es falta de diálogo y destrucción o inexistencia de las instituciones.

Y yo veo en esta reunión, como decía Sabsay, un gesto muy positivo. Que los empresarios argentinos en un momento de crisis económica de la magnitud que está atravesando la Argentina, cuando todos podemos imaginarlos preocupado por defender sus balance y sus facturaciones, hayan decidido reunirse para hablar de las instituciones, está hablando de una toma de conciencia que es fundamental, que es imprescindible para empezar a resolver el problema.

Y esto nos indica una conclusión final: que si todos los sectores de la sociedad siguen este ejemplo, el futuro va a ser mejor. Muchas gracias.

**Locutor:**

Muy amables al panel. Muchas gracias Dr. Joaquín Morales Solá, Dr. Daniel Sabsay, Dr. Sergio Berensztein Dr. Alberto García Lema, muy amables.

## Reforma del Sistema Federal

### Locutor:

Si ya están dispuestos les pido, por favor, que asciendan para la última parte de este día, tratando "Reforma del Sistema Federal", al Dr. Pedro Frías, al Ingeniero José Ricardo Brillo y al coordinador Dr. Miguel Clariá.

### Dr. Miguel Clariá:

Buenas tardes. Ya cerrando esta 8° Conferencia Industrial Argentina, vamos a comenzar directamente sin perder un minuto. Estamos ahora en el federalismo.

El Dr. Pedro J. Frías, primero en la palabra.

### Dr. Pedro J. Frías:

Buenas tardes a todos. Muy agradecido por darme esta oportunidad de hablar sobre la Reforma del Sistema Federal.

Alguna reforma ya ha habido. Bueno yo tengo todo escrito, pero me voy a apartar del escrito, lo dejaré en la mesa.

Alguna reforma ya ha habido. Cuando hace casi 60 años yo ya caminaba todo el país, pude definir el sistema federal así: el Chaco y Corrientes se tienen bronca, Salta y Jujuy se tienen bronca, Tucumán y Santiago del Estero se tienen bronca, Catamarca y La Rioja se tiene lástima. Y el cambio, el cambio consiste en que todos hoy se tienen lástima. Salvo algunos millones que Santa Cruz, por gran confianza en el país, tiene afuera.

Efectivamente, yo coincido, soy un federal convencido, lo llevo en la sangre, pero coincido que tenemos que manejar mucho mejor las herramientas y eso es lo que voy a describir.

Hay un malestar del federalismo. Por ejemplo, hoy hay juristas importantes, alguno que otro, que querría un régimen unitario. Hay también quien quiere transformar las 24 jurisdicciones en 6 regiones. Y hay, simplemente, los que piensan que hay que mejorar las relaciones federales.

Con respecto a la posibilidad de un régimen unitario, por favor, el mundo es virtualmente federal. Esto es así. Justamente, Vargas Llosa, sacó este año, en La Nación, este artículo, donde me sorprendió el ferviente elogio que hace de los estados federales europeos. Un federalismo confesado por Bélgica que reformó su constitución, pero no por los otros porque son federo regionales. Esa es la denominación técnica y dice que el régimen de la autonomía hizo en España un país moderno y descentralizado, entre otras cosas.

El mundo es virtualmente federal porque hay órganos supranacionales. Los estados europeos son federo regionales porque, si ustedes piensan, no hay más que 17 estados federales. El más pequeño es Bélgica, pero son los mayores en población y en extensión.

Pensemos en América Latina sin citar todos. Canadá, Estados Unidos, México. Venezuela, Brasil, Argentina y así. Por otra parte, todos son estados de autonomías en Europa. Crecen las regiones internacionales - subnacionales y la cooperación intermunicipal, que yo en el año '63, que viví en Bélgica, aprendí y vi de cerca que esto tiene enormes posibilidades. Es una herramienta de grandísimas posibilidades.

Entonces, realmente no podemos pensar en volvernos unitarios, porque el sistema federal fue inventado por los Estados Unidos para aproximar el poder a la gente. Los Estados Unidos tenía un territorio mucho más extenso que el de los países monárquicos de entonces en Europa. La única manera era crear gobiernos locales para acercar el poder a la gente y nosotros tenemos un territorio muy extenso.

Por otra parte, sin duda yo he sido siempre un convencido regionalista, pero no para suprimir a las provincias, porque ya crearíamos territorios demasiado extensos. Por ejemplo, la región centro. Me animo a contarlo en privado, yo fui el que dio la idea de crear la región centro desde el Instituto del Federalismo de la Academia Nacional de Derecho en Córdoba.

¿Cómo hacemos si la Argentina es un estado, una unión indestructible, de estados indestructibles? Según la definición tradicional de todos los autores. ¿Cómo hacemos para compatibilizar si Córdoba quiere ser capital de la región centro por su centralidad, Santa Fé quiere serlo por su litoral y Paraná, una pequeña ciudad tranquila, dice: yo fui capital de la Confederación? Es decir, habría bastante dificultad. La rotación no es fácil porque no es posible trasladar miles de empleados de una ciudad a otra, pero sí soy partidario de región y voy a hablar de eso.

Entonces, lo que tenemos que hacer es mejorar las herramientas y también, también, equilibrar un poco los poderes, porque no podemos negar que la Capital todavía no ha sacado de la Capital todo lo que no es capital. Cuando, en el gobierno de Alfonsín, se pensó en el traslado de la Capital, yo dije: "no, lo que hay que hacer es sacar de la Capital lo que no es capital".

Como tendríamos que sacar de Córdoba, porque en Córdoba, el sur de Córdoba está con bronca, ahí hay bronca, porque claro, las grandes ciudades sin quererlo realimentan su propio crecimiento. No sólo pasa en Córdoba. Pasa en cientos de ciudades, con Santiago de Chile, por ejemplo. Recrean sin quererlo su propio crecimiento, porque una empresa puede preferir una ciudad de esas características, donde hay todos los servicios, etc, entonces desconcentra.

¿Por qué tiene que haber en Córdoba, cuando tenemos medios electrónicos de comunicación, tienen que estar 50/100 direcciones? ¿Por qué no pueden descentralizarse? Pero vamos a las herramientas. La descentralización es un hecho de una gran riqueza. Empezó en la Argentina en la época de Frondizi, porque el Estado no quería esos déficits que producían administraciones que no le daban satisfacciones, tampoco porque no cumplían bien los servicios.

Y bueno, después, en época más reciente, Buenos Aires era una ciudad pagada por todo el país en su administración pública; bueno, se desprendió de los subterráneos, se desprendió de los hospitales, que es cierto (como en Córdoba también) son usados por gente que no forma parte, que no son habitantes de la Capital Federal.

Entonces, la descentralización. De esto he hablado mucho, tengo todo acá organizado, pero la descentralización es de una riqueza enorme sin debilitar los gobiernos. Por supuesto, la descentralización se ha hecho en la Argentina, pero con una característica: siempre con presupuestos deficitarios, siempre. Con presupuestos deficitarios. Pero, si se va, si algunos poderes pasan a los municipios, está probado, la Fundación Mediterránea hizo hace años una encuesta, un estudio prolijísimo, el órgano, el nivel de gobierno que mejor se maneja con pocos recursos es el municipio.

El Teniente Alcalde de Barcelona, que ha escrito mucho sobre dessectorización, yo lo he sintetizado, me respondió un día que le pregunté: ¿cuánto se estima en España que sale más barato el gasto a nivel municipal o de poder local que de poder central? Cuatro veces. Me pareció mucho, pero esto es cierto. Esto lo reconocen todos.

El municipio sigue siendo el nivel de gobierno que mejor se maneja con pocos recursos en ciertos servicios. Lo que pasa es que, una de las deudas pendientes en la Argentina, es aprender la descentralización. El aprendizaje de la descentralización. Por ejemplo, en la del sur, que es el ente intercomunal del sur de Córdoba, 48 municipios importantes y comunas, ¿Cuántos intendentes y concejales han terminado el bachillerato? Son pocos. Entonces, hay que hacer el aprendizaje.

Claro, la próxima generación, seguramente, todos serán bachilleres. Gracias también a una cierta descomposición del proceso educativo. Es decir, hay que crear idoneidad en todos los niveles administradores estratégicos. Aquí hay administradores estratégicos y yo estoy lejos de querer halagarlos. Aquí, ¿pero en la dirigencia política? ¿Qué es un administrador estratégico? El que está a la altura de los tiempos, el que presiente los cambios, porque en nuestra época los cambios se han acelerado. El que presiente los cambios para salvar su proyecto o para adaptarlo. El administrador estratégico es el de mediano y largo plazo, pero hay administradores estratégicos en nuestras dirigencias, a veces aún en la sociedad civil. Entonces, todo esto forma parte del tema de la descentralización.

Uno de los aspectos son: la microregión que fue citada, no me acuerdo, por uno de los anteriores. Hay microregiones, Paralelo 42°, en la Patagonia, está organizado así. En el Alto Valle de Río Negro, digamos, hay microregiones, hay muchas formas de cooperación, de integración. Esto me exige, lamento no tener filmas para pasarlas. La integración regional puede ser una simple cooperación, puede ser realmente un proceso de integración y puede ser, en tercer nivel, una fusión, como la que nos va a explicar bien, el Jefe de Gabinete de Neuquén, el querido colega Brillo, en la fusión de Neuquén y Río Negro. Pero eso no va a ser lo más corriente, porque si invitamos a Salta y Jujuy, Salta no querría compartir su presupuesto equilibrado (de los pocos), con Jujuy que tiene una situación de insolvencia muy larga y muy penosa. El de Jujuy dijo: tenemos identidades locales muy fuertes. Puede ser. El hecho concreto es que tenemos que fortalecer la cooperación intermunicipal.

Yo en Bélgica lo vi hacer de mil maneras, y cuando volví a Córdoba lo primero que proyecté fue un ente punillano, para la región turística de Punilla, que va desde la Cumbre hasta Carlos Paz. Cooperación intermunicipal, ahora se da. Hay consorcios municipales. Hay entes recaudadores de varios municipios, un solo ente para municipios y comunas.

Hay un consorcio municipal en la provincia de Buenos Aires que tiene la concesión de la ruta 63, cobra peaje, ¿qué hace? ¿En qué consiste la cooperación? Yo tengo una máquina que funciona dos meses al año, no la necesito más. Entonces, le sirve a otro, al otro municipio y a aquel otro y a aquella comuna, y así. Es decir, hacemos un equipo, un paquete de máquinas, sin gastar todos. Es enorme la posibilidad, pero lo contaba Brillo precisamente, pero no le quiero sacar el tema. Nos contaba en Córdoba, que Neuquén y Río Negro en el límite cambian todas las normas, la electricidad cambia de norma, la fruta y la horticultura cambia de normas.

Entonces, una de las primeras cosas que tenemos que hacer como integración regional, es hacer un marco normativo común. Ya hace ya varios años, al parlamento patagónico le dije: “unifiquen la legislación”. Es cierto que parte de esa legislación, por ejemplo, la legislación procesal, está unificada hace mucho tiempo. Unifiquen las normas, los marcos normativos, para que pueden comunicarse de otro modo.

Brillo ponía el caso de San Martín, de Villa Angostura, que depende turísticamente de San Martín de los Andes. Está a 300 km., mientras que de Bariloche está a 60, pero Bariloche es Río Negro. Entonces, todo eso se puede adelantar muchísimo.

En cuanto a la región, es un ente intermedio. Yo lo sintetizaría así: la región no puede ser otro logro burocrático, sino la superación de todo centralismo burocrático. La región no puede ser un nuevo pasatiempo para expertos y aficionados, sino una vocación y una misión. La región no es la contrafigura de la provincia o de la Nación, sino el punto de concertación de las competencias y de conciliación de los intereses.

La región no es la beatificación del localismo, sino el servicio de un espacio, donde el ser social adquiere la plenitud de su identidad, pero, también, de su interdependencia.

La región no es .....de los marginados, sino una promesa de justicia interregional. La región no es una perspectiva totalizante, sino apenas un subsistema en el tratamiento global de los problemas de Estado y sociedad.

Y vuelvo, como vamos a volver los unitarios si el mundo ahora habla globalmente; el semiologismo de global y local, creo que fue inventado por los alemanes. Como nos dicen siempre, pensar globalmente, actuar localmente.

Yo hace tiempo, cuando hablaba ante jóvenes, decía: tenemos que pararnos en diagonal. Una pierna en nuestro medio, en nuestros afectos, en nuestros intereses; otra, en cualquier lugar del mundo.

Bueno, las regiones argentinas están en esta situación. La Provincia de Buenos Aires en una región, pero en realidad la Provincia de Buenos Aires son tres provincias, ésta es la verdad. La Patagonia seis, el parlamento relativamente activo y ahora con esta espléndida posibilidad y unificación, es lo de menos; sino se llegara a la unificación, pero también son empleados administrativos. La capitalidad, puede ocurrir que el Ejecutivo siga en Neuquén, que es el que tiene las regalías petroleras y puede pagar al día, pero al día, enero no paga al día, salvo que haya habido algún milagro ahora, y que bien no fuera a ser de la legislatura para que sigan todos esos empleados administrativos, una necesidad tan linda.

Entonces, yo les digo, como acortar mi punto de vista, las normas para superar el malestar del federalismo, el gasto político en toda la provincia, legislatura unicameral. Hace muchísimos años que estoy insistiendo que la legislatura unicameral es la que deben tener las provincias; en el orden nacional no, si el Senado sigue representando, que lo hace muy mal, a las provincias, porque ahora representa a los partidos más que a las provincias.

Entonces, la legislatura unicameral que tiene Córdoba, San Juan, el sistema electoral mixto a mi juicio es el mejor. O sea, en Córdoba hay 26 diputados departamentales que son elegidos por circunscripción uninominal y 44 por representación proporcional, para que ahí sí voto sábana, para que los partidos estén representados en su caudal electoral y, después, concejales de la ciudad de menos de 100.000 habitantes ad honorem, pero esto tiene una resistencia implacable. Los de más de 100.000 habitantes tienen bastante trabajo, es un servicio civil, si un Presidente de la Bolsa de Comercio en Córdoba, mi cuñado fue 37 años Presidente de la Bolsa de Comercio, sin sueldo, sin jubilación, sin gastos de representación, por qué no considerar la banca al consejo deliberante como un servicio civil, si hay gastos producidos por la función que se reembolsan.

Pero esto yo creo que tiene que venir una nueva generación que tenga ese sentido que ustedes están tratando de inculcar y muchas organizaciones de la sociedad civil.

Después, nada más que lo que ya he dicho, descentralización, etc., y discúlpeme si por la edad hago mal, pésimamente mal en apartarme del texto.

Muchas gracias.

**Miguel Clariá:**

Por suerte, estamos en Buenos Aires, porque en Córdoba no se me perdonaría el sacrilegio de haberlo interrumpido al Dr. Frías; pero estamos aquí, por suerte, Doctor.

**Ing. José R. Brillo:**

Buenas tardes, un gusto saludarlos a todos y un orgullo para mí compartir el panel con el Dr. Pedro Frías, una persona de una enorme jerarquía.

Soy Jefe de Gabinete de la Provincia de Neuquén y hemos sido invitados a este panel por estar desarrollando una experiencia práctica de regionalización, de integración regional, con la vecina Provincia de Río Negro.

La Provincia de Neuquén es la única provincia que está gobernada por un partido no tradicional, que es el Movimiento Popular Neuquino, que no es ni justicialista ni de la alianza; hace 40 años que gobierna y desde el Gobierno de la Provincia de Neuquén y desde el Movimiento Popular Neuquino se está avanzando en esta propuesta de integración regional, de regionalización, que no solamente alcanza a las provincias de Río Negro y Neuquén, sino también a la Patagonia y al país.

La experiencia práctica de integración regional está dada por el tratado que firmaron hace poco tiempo los Gobernadores de Río Negro y Neuquén, para avanzar en un proceso de integración regional que incluye la posibilidad de integrar a toda la región patagónica, ¿por qué a toda la región patagónica. Porque la región patagónica tiene características particulares para una integración. Primero, las provincias de la Patagonia, son las provincias más jóvenes del país, se hicieron provincias allá por el año 58, 60, tienen similares recursos naturales, tienen gente joven, particularmente que es hija de inmigrantes y de gente proveniente de otras provincias, tiene una marca prestigiosa que es la marca Patagonia, que tiene una trascendencia internacional muy fuerte. Entonces, quizás, es más fácil desarrollar una regionalización en la Patagonia, pero este concepto puede ser aplicado a todo el país y esta es la propuesta que nosotros queremos hacerle.

En primer lugar, esta propuesta de regionalización no es secesionista ni separatista y esto lo quiero aclarar perfectamente, porque en el New York Time, en Estados Unidos, surgieron algunos comentarios que la Patagonia se quería separar del país y esto no es así.

La regionalización se basa, primero, en un concepto de identidad nacional; es un sentimiento de pertenencia a lo que es el conjunto superior que es la Nación Argentina. Los patagónicos somos tan argentinos como los de otras provincias del país.

El otro tema es la redefinición de las relaciones entre las provincias y la Nación, la reformulación del federalismo. Mucho se ha hablado en el transcurso del día de hoy, yo voy a dar algunos ejemplos, y el otro tema que es el eje, también es el cumplimiento de la Constitución que otorga el marco jurídico. Es necesario para la integración regional, yo voy a mencionar dos artículos, que son el 124 y 125, que dicen claramente que las provincias pueden conformar regiones y, a su vez, órganos de gobierno en esas regiones, pueden firmar tratados para el desarrollo económico y social.

En el caso de la integración entre Río Negro y Neuquén, les quiero decir que ya en distintos sectores, como en el caso del turismo, la fruticultura y el petróleo, nosotros estamos presentando el mapa de Neuquén y Río Negro sin límites entre sí. Esto va a pasar, por ejemplo, en la promoción turística de este verano, Río Negro y Neuquén se van a presentar en forma conjunta y lo que se va a promover es la Norpatagonia de los lagos, la Norpatagonia de la costa, la Norpatagonia de las termas, la Norpatagonia de los aurios y esto va a ser la identificación de la integración regional.

El tratado interprovincial, lo que plantea como objetivo, es avanzar en un proceso de integración, incluyendo, como decía el Dr. Pedro Frías, la constitución de una nueva provincia conforme se manifieste la ciudadanía en consulta.

O sea, acá hay varios pasos para dar para la fusión. Primero, es una consulta a la gente; lo que estamos haciendo es activar el debate a través del acuerdo inter-gubernamental. El segundo paso, obviamente, es la aprobación de ambas legislaturas y, el tercer paso, es una Ley del Congreso Nacional.

Se conforma una comisión interprovincial para conducir el proceso de integración política institucional, se define una agenda de trabajo con distintos temas.

En primer lugar, si queremos fusionar a Neuquén y Río Negro, lo primero que tenemos que hacer es demostrar que podemos trabajar juntos desde ahora y, en este sentido, lo que hemos conformado es una especie de Gabinete conjunto entre Río Negro y Neuquén para avanzar en obras ferroviarias, obras de integración vial, obras de integración costera, forestación integrada, integración frutícola y promoción turística; estos son los principales temas. Otros temas de la agenda ya son estructurales.

Yendo a la fusión, uno es la preparación del referéndum o de la consulta, como les decía, que se quiere hacer en el término de un año y medio; la elaboración de las leyes de la nueva constitución y la unificación y eliminación de asimetrías. Esto es la unificación de políticas fiscales, la homologación de marcos regulatorios, como decía el Dr. Frías. Nosotros tenemos también muchas asimetrías a partir de los años y, en este sentido, tenemos bancos distintos, entes de energía distintos, sueldos distintos y, en este sentido, lo que nosotros tenemos que hacer es si bien definir la integración quitarle inmediatez para poder llegar al objetivo.

En los años 80, cuando se hablaba en España, de que se iba a eliminar la peseta, los españoles nos decían que estábamos locos y con el Euro se demostró, después de 20 años, que esto puede lograrse en función de una decisión y una planificación.

Además de la homologación de marcos regulatorios, también lo que se está planteando es, hacia afuera, una transformación del sistema federal, como la recaudación regional de impuestos, se ha hablado bastante, el manejo de los recursos naturales y de las decisiones con relación a los recursos naturales.

Nosotros tenemos que transformar el sistema federal, porque las decisiones a nivel nacional nos perjudican. Nosotros somos una provincia hidrocarburífera y en este sentido puedo dar algunos ejemplos. Con relación a los hidrocarburos se han planteado retenciones del 20% que perjudican a las empresas petroleras y perjudican a la Provincia de Neuquén; cupo para la exportación, la convertibilidad y la devaluación, de alguna manera, también han perjudicado en distintos sentidos a la provincia y son decisiones unilaterales.

La agenda de los Gobernadores incluye también contactos con los Gobernadores de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Las ventajas del proceso de regionalización son los fortalecimientos del federalismo, la conjunción de fortalezas y oportunidades, el diseño de un nuevo modelo de desarrollo y la racionalización política-administrativa, algunos ejemplos que yo les quiero dar.

¿Qué pasa entre Río Negro y Neuquén si nosotros vemos los Productos Brutos en forma independiente?. Neuquén, tiene un Producto Bruto conformado en un 65% por hidrocarburos, estos recursos no renovables. En cambio, Río Negro es mucho más equilibrado, tiene poco hidrocarburos, pero mucho de industrias, sector agropecuario, turismo.

Hoy podríamos decir, como decía el Dr. Pedro Frías, que Neuquén está mejor porque cobra regalías, pero esto es no renovable ¿Podemos decir, dentro de 15 años, que vamos a estar igual, o va a estar mejor Río Negro con esta distribución mucho más equilibrada?. Y, en este sentido, juntos pueden establecer un Producto Bruto más uniforme, más distribuido.

La transformación del sistema federal. Acá se ha hablado mucho en lo que gastan las provincias y lo que gasta el Estado Nacional. Ahí se puede ver que el gasto del Estado Nacional ha sido alrededor del \$50.000 millones para una cantidad de empleados públicos de 300.000, mientras las provincias se gastan \$36.000 millones con 1.300.000 empleados públicos, pero, además, las provincias tienen la salud, la educación, la seguridad, las obras públicas y la previsión social, como en el caso de Neuquén, porque nosotros tenemos nuestros propios jubilados. Pero se dice, y esto lo ha dicho el Ministro de Economía de la Nación o los distintos Ministros de Economía o los funcionarios del Fondo Monetario Internacional, que las provincias tienen que hacer ajuste. Obviamente, tienen que hacer ajuste, pero acá podemos ver de qué manera gasta el Estado Nacional y las provincias.

Por otra parte, lo que nosotros consideramos necesario, la descentralización presupuestaria. Ahí, en el presupuesto nacional vemos, y eso está a la izquierda, un 13 y pico por ciento de salud, son 6.500 millones de dólares, cuando todavía no se había devaluado y no hay un solo hospital nacional en las provincias, no hay nada de salud nacional en las provincias, al menos en las provincias de la Patagonia no lo hay.

En educación también tenemos un 5 y pico por ciento, esto significa 2.500 millones de dólares en su momento y no hay escuelas nacionales en las provincias. Esto lo digo porque se ha dicho acá permanentemente que se ha descentralizado el gasto social, pero no se descentralizaron los recursos.

Desde el punto de vista de la estructura política, es lo que vemos lo que produjo el centralismo en el país, se ven los municipios de primera y segunda categoría, este realmente en el centro del país, el país periférico prácticamente no tiene población; la Patagonia tiene dos habitantes por km<sup>2</sup> y, sin embargo, esto es una estructura administrativa y política muy pesada; son 1.145 municipios que ocupan 8.400 concejales y esto sin considerar los de tercera y menor jerarquía.



Esto significa que esta estructura hay que reducirla y en este sentido también la propuesta de regionalización apunta a descentralizar hacia municipios más fuertes, gobiernos locales más fuertes, como decía recién el Dr. Pedro Frías. Entonces, la regionalización no solamente es un concepto aplicable a un lugar del país, sino que es la base para un plan nacional; un Estado Nacional más pequeño, regiones de municipios fuertes, el desarrollo de las economías regionales, el incremento de las exportaciones, y esto es un factor importantísimo para la Argentina, como en cualquier organización, nosotros tenemos que tener ingresos y la Argentina, y si tomamos diciembre del año pasado, ha exportado el 9% de su Producto Bruto, 27.000 millones contra 300.000 millones de dólares. Esto no sucede en otros países, Chile exporta el 35% de su Producto Bruto, el 20% España, Australia, Estados Unidos y Canadá, regiones como Quebec el 65%, y esta es la base de nuestro sistema financiero, de nuestro equilibrio presupuestario y de muchos otros aspectos económicos.

Entonces, la propuesta federal apunta a una profunda transformación en base a la regionalización y a un nuevo modelo federal. Básicamente, lo que planteamos es una regionalización del país, esto no significa fusiones de provincias en todas las regiones, sino que puede ir desde coordinaciones regionales, como en el caso del norte, provincias con menos identidad, hasta fusiones como en el caso de la Patagonia. Ahí se puede ver un ejercicio práctico de esto. Esto sucede en muchos lugares del mundo, el caso de Italia, por ejemplo. En Italia hay regiones fuertes, el norte, el centro y el sur, no se pueden ni ver entre ellos, los del norte dicen que los del sur son vagos, africanos y demás, pero aportan al desarrollo del país e Italia es uno de los principales países del mundo.

Otro tema importante es la descentralización hacia los municipios. Ahí hicimos un ejercicio, ¿qué pasa si hacemos gobiernos o desarrollamos?. Esto, obviamente, va a haber que discutirlo en el país a través de una reforma de la Constitución, pero ¿qué pasa si se analizan gobiernos locales, modelos municipales, departamentales?. Algunas provincias lo han hecho, y poder incluir en estos modelos municipales a ciudades que tengan la misma problemática y las mismas soluciones, recién también el Dr. Frías mencionaba Bariloche, Villa La Angostura, San Martín de los Andes, tienen la misma problemática y están separados por límites y esto les impide tener políticas coherentes en materia de tránsito, de transporte, de residuos urbanos y se dan la espalda; hay camiones de un municipio que no pueden circular por el otro vecino porque sino hay, seguramente, un planteo judicial.

Entonces, un ejercicio sería municipios departamentales; ahí bajaríamos de 1.145 a 500 los intendentes y a la mitad los concejales. Obviamente, habría que definir algunas estructuras mínimas en las ciudades para su administración.

Entonces, concepto, Estado Nacional chico, regiones fuertes, gobiernos fuertes. El Estado Nacional, según nuestro concepto, no tiene que hacer otra cosa que lo que tiene delegado de acuerdo a la Constitución: la coordinación interregional, relaciones exteriores y comercio exterior, defensa y la política monetaria y las demás facultades transferibles a las regiones organizadas como puede ser obviamente la educación, la salud, la seguridad, la infraestructura, el medio ambiente, la energía, producción, turismo.

Municipios o gobiernos locales, como decía, con una mayor descentralización; obviamente, va a ver que plantear en esto nuevas delimitaciones, es una tarea larga y compleja, sistemas equitativos de coparticipación, esto es fundamental. Los municipios no van a poder hacer ver si no tienen los recursos automáticos y esto hay que establecer regímenes de coparticipación a nivel regional.

Entonces, la regionalización plantea un modelo distinto desde el punto de vista federal.

Para ir terminando, si nosotros planteamos un fortalecimiento regional, planteamos lo que es un fortalecimiento a nivel productivo regional y lo que es fundamental, como decía antes, es un modelo nacional exportador. Nosotros tenemos que tener estructuras desde el punto de vista del comercio exterior profesionalizadas, fuertes, creo que es la hora de que en la Argentina se seleccione la mejor gente para vender en el exterior, se nos van a ir los cerebros pero para fortalecer el país, no para quedarse, y en este sentido también hay que establecer, creo, prioridades y ponerle todos los recursos como el caso del turismo, la energía, la agroindustria y su correspondiente valor agregado.

La pesca es un sector que nosotros, en Argentina, le hemos dado la espalda permanentemente. La Patagonia tiene las dos terceras partes de las costas del país y este es un recurso que puede ser significativo para la salida.

Bueno, en general hay algunas ideas fuertes que se pueden llegar a ver en los próximos gráficos, en cuanto al modelo nacional exportador, en cuanto al desarrollo productivo regional y, finalmente, creo que hay que tomar definiciones de corto plazo.

Si nosotros queremos salir al mundo a vender, tenemos que definir lo que somos. La Argentina tiene que definir, obviamente, que pertenece al capitalismo, una economía de mercado abierta al mundo, que para ir al mundo tenemos que renegociar la deuda en base a un plan sustentable y también hay otras ideas fuerzas ahí abajo, que creo que son necesarias definir las rápidamente.

Esto en forma general lo voy hacer más simple. Yo les agradezco mucho esta oportunidad y muchas gracias.

**Miguel Clariá:**

Bueno, vamos a cerrar este panel, ya que he tenido que incurrir en la grosería de cortar los como correspondía por los horarios, yo no voy a insumir más que unos poquísimos minutos, sólo para mencionar que es sorprendente, en verdad lo es, creo que lo dijo el Dr. Böhmer que cuando hablamos de los problemas de la Argentina de hoy, estamos hablando del siglo XIX, estamos hablando de unitarios y federales. Y estamos hablando en la capital de la República de problemas, por ejemplo, que quién los podrá conocer mejor que el Señor Brillo, cuando nos relata cuestiones que tienen que ver, porque yo también vivo en el interior, pero conozco tanto la problemática de Neuquén y de Río Negro como probablemente cualquiera de ustedes que viven en Buenos Aires.

Nos teníamos bronca dice con su humor tan particular el Dr. Frías; hoy nos tenemos lástima. Bueno, va siendo tiempo de que nos volvamos a tener bronca, que nos dejemos de tener lástima para que empecemos a pelear de nuevo entre regiones que estén de pie y con ganas de pelear por sus peculiaridades.

Una más para cerrar. Dijo el Dr. Frías que el federalismo es aproximar el poder a la gente, aproximar el poder y aproximar la escuela y aproximar la salud y aproximar las oportunidades para que no sea un país de excluidos, para que no sea un país de pocos, sino que sea un país de todos.

En Córdoba se debatió hace poco si había que mantener o no escuelas abiertas en lugares que habían pocos alumnos; era muy caro tener escuelas abiertas para pocos alumnos. Es mucho más caro tener escuelas cerradas y que esos alumnos no tengan escuelas. Me parece que el federalismo es eso, es una definición absoluta de lo que significa comprender que el país es de todos, para todos, porque es moral que lo sea y porque nos conviene que lo sea y como yo soy un periodista del interior y me han invitado a jugar aquí en ligas mayores, no quiero dejar de decir que esta reunión de los principales empresarios del país, empieza por tener una palabra que a mí me sacudió desde que recibí la invitación, que es la palabra renacer. Los argentinos les tenemos pánico a las palabras, renacer significa aceptar que algo ha muerto y que tiene que volver a nacer; es admitirlo, es asumirlo y es ponerte las pilas para hacerlo.

Muchas gracias.

**Locutor:**

La Reforma del Sistema Federal, desarrollado por el Dr. Pedro Frías, el Ing. José Ricardo Brillo, actuando como Coordinador el Lic. Miguel Clariá, les damos las gracias nuevamente con nuestro aplauso.

Gracias por la participación de todos ustedes y será hasta mañana.

## Marco Político de la Reforma

### Locutor:

Bien, muchas gracias por estar nuevamente junto a nosotros. Les doy los muy buenos días y la bienvenida. Esta es la segunda jornada de la *8ª Conferencia Industrial Argentina* que comenzamos ayer, analizando el Enfoque Histórico - Relación entre Instituciones y Crecimiento en la Historia Argentina; y luego, en el Bloque II, hablamos de la reforma del Estado, la Reforma del Sistema Judicial, la Reforma Política, la Reforma del Sistema Federal.

Y hoy, esta mañana, comenzamos o continuamos tratando el Bloque II, dentro del Marco Político de la Reforma, con la participación del Dr. Natalio Botana, el Dr. Carlos Floria, el Dr. Jorge Nun y, haciendo de coordinador, el Sr. Julio Blanck.

Ayer, y voy a reiterarles, nos reunimos para hablar acerca de las currícula de cada uno de los participantes; juzgamos que no podíamos cortar ni una sola línea, dada la importancia de la actividad que cada uno de ellos han tenido. Por lo tanto, la Unión Industrial resolvió incorporar a las carpetas que ayer le entregaron, y lo reitero, el currículum de cada una de las personas que está hablando e integrando el Panel.

Bueno, dicho esto, ya directamente pasamos a Julio Blanck

### Sr. Julio Blanck:

Muy bien, buen día. Sería bueno primero agradecer a la Unión Industrial Argentina y a los organizadores de esta reunión, la oportunidad de estar acá con Uds. A los panelistas, probablemente los más distinguidos, los más calificados de los analistas de la ciencia política de la Argentina la posibilidad que me dan de aceptar mi coordinación y bueno a Uds. por participar en esto y de algún modo trabajar sobre esta idea del Marco Político de la Reforma.

Podríamos decir como para encuadrar de qué estamos hablando aunque todos lo sabemos. Yo creo que al cabo de un año tremendo, con las reglas que norman la convivencia social severamente dañadas o directamente destruidas, sin liderazgos claros, nos aproximamos a días de definición. Está en los diarios: las negociaciones por el acuerdo con el Fondo Monetario, la configuración que finalmente tengan las elecciones internas del Partido Justicialista son elementos que sin duda van a ser orientadores de los próximos pasos para la recuperación de cierta normalidad económica, política e institucional del país.

Conocemos el plazo del 9 de noviembre como fecha de vencimiento de compromisos con los organismos financieros internacionales, las zozobras de la economía no hace falta que las repitamos acá, en realidad Uds. nos cuentan a nosotros los periodistas en general qué es lo que está pasando, así que no les voy a contar a Uds. qué es lo que Uds. nos cuentan.

También hay una enorme zona de incertidumbre que forma parte de este marco político en el que algunos están pensando en cómo sacar esto para adelante. Son inciertos políticamente el tiempo y la forma en que el Justicialismo va a comunicar su candidato. La guerra entre Duhalde y Menem está impregnando todo el escenario frente a la ausencia de protagonismo de la oposición política. También están contaminados el escenario judicial, el escenario legislativo. Y nos encontramos con una realidad en la que las nuevas formas de representación social surgidas con fuerza en los días calientes del verano pasado por lo general han bajado su perfil y conservan un vigor desigual y a veces espasmódico.

Las peleas de poder político en este momento tienen en vilo no solamente a la dirigencia del peronismo sino que colocan al conjunto de la sociedad como espectadora de decisiones que inevitablemente van a influir sobre su futuro cercano. Quizás para preguntarnos esté el hecho de si podemos aceptar ser solamente espectadores, cuando está en juego quién será el próximo presidente del país en una situación muy difícil; si podemos ser sólo espectadores, si el conjunto de la sociedad puede serlo cuando en esta contienda política, legislativa y judicial, una contienda sin reglas casi, se define quién tendrá por delante la enorme tarea de impulsar las reformas necesarias que ubiquen o reubiquen a la Argentina en el cuadro de países previsibles, modernos y atentos a las necesidades y demandas de su sociedad.

Digo, esta condición que muchas veces tenemos de solamente espectadores, ¿no nos hace, de algún modo responsables, también de lo que pasa?. Finalmente, ¿hay un marco político que permita suponer que estamos de algún modo en el camino de aplicar reformas que resuelvan el cóctel explosivo de desigualdad e inseguridad que estamos sufriendo los argentinos todo el tiempo?. ¿Hay algo en este marco que nos oriente hacia resolver la crisis de los representantes, pero también la crisis de los representados?. Creo que son algunos de los temas o el marco de los temas de los cuales nuestros panelistas van a hablar hoy, así que sin más, le pido al Dr. Botana que haga uso de la palabra.

**Dr. Natalio Botana:**

Bueno, muchas gracias por esta invitación, de la Unión Industrial Argentina y sin mayores prólogos paso a decir las palabras que tengo que decir. Me han dicho que dispongo de 15 minutos, tal vez sea un poquito más flexible.

El tema que se me ha sugerido reza por título "Marco Político de la Reforma". A veces me siento como aquellos filósofos que buscaban lo no existente, porque no hay marco político y no hay reforma. Este es el presupuesto con el que voy a comenzar mis reflexiones.

Habría dos dimensiones en todo esto: la primera es una dimensión normativa que estamos esperando desde que estalló la gran crisis, ese gran festival de irresponsabilidad que atravesó el país a la vuelta del año pasado y de éste. La primera visión normativa consistiría en una reforma racional que restablezca la calidad institucional de la república. En lugar de ello, lo que tenemos en este momento, lo que padecemos en este momento – salvo algunos sectores que parecen más preservados como la política económica de corto plazo-, lo que padecemos en este momento es la dinámica de una crisis que amenaza con fragmentar seria y definitivamente al actual sistema de partidos. Y ya demostraré de inmediato la gravedad de este problema.

Dados estos presupuestos, mi exposición versará sobre tres temas: el primero sostiene que no hay reforma política sin partidos reformistas. La reforma política puede pensarse en un gabinete de profesores de ciencia política, puede discutirse entre periodistas, puede llegar a la opinión pública, pero sin una mediación capaz de articular esas propuestas, la reforma política corre el grave riesgo de girar en el vacío. Sin partidos reformistas no hay reforma política.

El segundo tema exige enfocar la reforma política en pocos objetivos claves, y no en diluirla en un sinnúmero de reformas que al final no se cumplen. Esos grandes repertorios de reformas, sesenta o setenta reformas acerca de lo que hay que hacer. Eso significa la buena excusa para no hacer nada.

Y en tercer lugar, tercera exigencia: necesitamos imperiosamente en el país desarrollar un nuevo tipo de liderazgo institucional, lo llamaré "liderazgo de reconstrucción", capaz de superar las opciones que hoy se plantean en el país entre liderazgos del pasado y liderazgos populistas. Paso a desarrollar estos tres temas en el tiempo que dispongo.

¿Qué entendemos por un partido reformista?. Un partido reformista es aquel que tiene en cuenta el desarrollo institucional del país. Esto ha sido el gran desperdicio de la Argentina en el último medio siglo de vida. La Argentina olvidó, despreció el desarrollo institucional, es decir, el valor que tienen las instituciones, las instituciones como marco de la vida política a la cual hay que sujetarse. En general, los partidos y los grupos de interés han utilizado las instituciones como un mecanismo instrumental. Han usado las instituciones, pero no han respetado a ellas. Las instituciones en la Argentina por consiguiente han sido un instrumento pero no han sido un marco ante el cual todos debemos ajustarnos. Esta visión de un partido reformista no está presente hoy en el país, simplemente porque a la sociedad no le interesa, ni a veces tengo la impresión que a los grupos de poder de la sociedad no les interesa. Es un juego de poder el que hay en la sociedad argentina, y no un juego institucional.

Obviamente un partido reformista debe tener aptitud de propuesta, actitud de coalición para alcanzar los fines de reforma. El precio, estimados amigos de la Unión Industrial, que estamos pagando por esta ausencia de orientación institucional es enorme, porque corremos el riesgo de echar y pisotear una vez más la gran promesa argentina desde el punto de vista político, que es la promesa de una república democrática.

Hay dos dimensiones del precio, el primero es el contexto de abstención y repudio en el cual se desenvuelve la política argentina. Las últimas encuestas lo demuestran: 50, 50 y pico % de argentinas y argentinos que dicen que no votarán por nadie. Este contexto se manifestó silenciosamente en octubre del año pasado, estalló en forma de cacerolas y movilizaciones callejeras en el verano de este año y sigue ahí presente como una suerte de enigma que nadie puede por el momento penetrar ni resolver.

Ciertamente hay ciertos atisbos de movilización. Hoy advertimos que proliferan las ONGs, advertimos que los grupos de interés buscan una respuesta institucional ante tanto problema; pero hay que tener presente un axioma que la teoría política viene desarrollando desde hace tiempo que dice que ONGs sin partidos políticos conforman una sociedad con representación social y sin representación política. Y partidos políticos sin el sustento de las organizaciones sociales, tienden a transformarse en partidocracias. Y eso es lo que nos ocurre en este momento, como si nuevamente la sociedad argentina transitara por un carril y la política por otro. No hay puentes, no hay pontífices en el sentido tradicional de la palabra entre sociedad y políticos, y esto realmente nos plantea un dilema muy serio.

El segundo diagnóstico del precio que estamos pagando es la fragmentación del sistema de partidos. Esto hay que tenerlo presente y recalcarlo una y mil veces; yo lo vengo recalcando desde hace 35 años: sin partidos políticos no hay democracia. La Argentina olvidó durante décadas esta lección primordial. Creyeron que había gobierno con estructuras corporativas, o creyeron que había gobierno con partidos políticos que en lugar de ser mediadores confiscan el poder y en muchos casos lo usurpan. Ni una cosa ni otra: ni corporativismo ni partidocracia. Hoy el signo grave de lo que está pasando es que los dos partidos que ejercieron el gobierno de la democracia desde el año 1983 se están fragmentando, se están dividiendo. No sólo están rompiendo la regla del juego, sino que si siguen con estas maniobras corren el riesgo de romper el juego mismo.

Sin embargo hay una hipótesis menos negativa en todo esto, y es que evidentemente tras estos conflictos, lo que la Argentina está viviendo es la transformación de un sistema de partidos. Lo han vivido otras naciones y otras sociedades, lo que pueden decir las lecciones de la historia y de la ciencia política es que estas transformaciones no vendrán de un día para el otro, y si se aceleran es responsabilidad nuestra que se aceleren, es decir, que adoptemos una nueva orientación en nuestro comportamiento, que dejemos de ser habitantes atentos a nuestros intereses particulares y emprendamos esa conversión clásica que lleva del habitante al ciudadano con responsabilidades. Democracia de derechos pero también democracia de responsabilidad y de obligación.

El segundo tema tiene que ver con la reforma política en sí. Hasta ahora han visto Uds. que tenemos catálogos de reformas, los reciben permanentemente. Se enumeran, he recibido catálogos que llegaban hasta a las cien reformas necesarias para salir. Está bien, el catálogo es un buen operativo de marketing, pero si uno revisa la historia argentina del siglo XX en materia de reformas, lo que podrá advertir es que en general las reformas son exitosas cuando están concentradas en muy pocos objetivos. La fuerza de la voluntad y de la inteligencia política vale cuando el objetivo es claro.

En el año 1912 la Argentina tuvo una gran reforma política para el siglo XX. Lamentablemente, años después se frustró. Sin embargo esa reforma se concentró exclusivamente en una reforma electoral. Ese fue el gran mensaje histórico que dejó a la Argentina Roque Sáenz Peña. Con esto no estoy diciendo que haya que concentrarse en este momento en la reforma electoral, aún cuando considero que es necesario abrir un debate nacional al respecto. Pero sí me parece imprescindible destacar un error: se han dividido en compartimientos conceptuales separados la reforma del Estado de la reforma política. Y no hay tal cosa, creo yo. No habrá reforma política viable sin una reforma del Estado argentino, o mejor dicho de los estados argentinos –porque somos un régimen federal- que también se concentre en pocos objetivos. Creo que tenemos dos grandes objetivos en este campo. Uno ligado con la distribución del poder en la Argentina y otro ligado con el gran azote de la desigualdad, que también ha invadido a nuestra sociedad con signos terribles.

Primero es el gran tema de la coparticipación federal: no podemos seguir funcionando con un régimen de gobierno como el que se ha diseñado a partir de 1983 y se ha consagrado poco menos que con jerarquía constitucional en la reforma constitucional de 1994. Y el segundo gran tema, es el de la reforma fiscal. Con estas leyes fiscales, con este comportamiento fiscal, tanto desde el punto de vista de los que usufructúan los recursos fiscales como desde el punto de vista de los que pagan o no pagan, la Argentina no resolverá el terrible problema de la desigualdad. Nuestro horizonte es y debe ser el del crecimiento, pero horizonte del crecimiento como el de la época del '90, ligado a la irresponsabilidad fiscal y al endeudamiento, ese horizonte personalmente no lo acepto. Me parece un horizonte teñido de nubarrones y por cierto de nuevas tormentas.

Sin la reforma federal Argentina seguirá siendo clientelística y sin la reforma fiscal la política argentina seguirá siendo financiada con dinero negro. Esto en la historia de las grandes democracias está muy claro; en la medida en que se habló se avanzó, con una buena distribución de recursos públicos en el plano regional y con una buena reforma fiscal la democracia mejoró de calidad y la vida ciudadana también mejoró de calidad. Lo que la Argentina necesita urgentemente es una redefinición del concepto de "ciudadanía fiscal", como decía hace un instante, somos ciudadanos que proclamamos derechos, muchas veces a voz en cuello, pero que no respondemos con un comportamiento acorde en cuanto a nuestra responsabilidad, a nuestros deberes y a nuestras obligaciones.

Por fin, estas dos grandes maneras de concebir las reformas, grandes no digo por la calidad sino por la vastedad de los temas que involucran, no podrán ser entendidos si las argentinas y los argentinos no desarrollamos un nuevo tipo de liderazgo político. Hoy la Argentina es un desierto de liderazgos, no sólo en el plano político sino también en el plano social. Por eso la sociedad no articula las demandas latentes y por eso la sociedad, es decir, cada uno de nosotros no percibimos ofertas. Los grandes procesos de reconstrucción histórica de las democracias, la Europa después de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos cuando sufrieron efectos de crisis comparables a ésta, todos esos desafíos fueron tomados en manos por una sociedad porque había liderazgo constructivo, ni de Gasperi, ni Adenauer ni Schuman pensaron en repartir el poder: pensaron en levantar instituciones, aún al precio de su propia desaparición. Porque como decía un viejo teórico del siglo XVII, la grandeza de un hombre de Estado reside en que las instituciones sigan hablando del mismo, aún cuando haya dejado la escena.

Estos liderazgos de reconstrucción le plantean al país tres opciones que voy a enumerar telegráficamente pues ya mi tiempo se acaba: la primera opción es la opción entre democracia responsable y populismo. Esta es una frontera que está dividiendo la vida política. En la opción de la democracia responsable puede haber orientaciones más de izquierda o puede haber orientaciones más conservadoras, pero no importa: la democracia responsable es aquella que se construye sobre conceptos sólidos de obligación política y de ciudadanía fiscal. Y lo mismo pasa en el populismo, puede haber populismos de izquierda y puede haber populismos de derecha, pero todos coinciden en la misma irresponsabilidad: en hacer de la política una magia, y en hacer del Estado un instrumento clientelístico.

La segunda opción es la opción entre un liderazgo con vocación de arbitraje y un liderazgo con vocación de poder y que pretende ser parte del juego futuro. Esto es lo que nos está pasando en este momento, no hay árbitros, no hay árbitros en el juego de poder y por eso las reglas cambian constantemente, cambian de un día para otro, porque volvemos al tema anterior: las reglas de juego, las instituciones, no son marco sino que son instrumentos. Hasta tanto no tengamos a corto plazo un mínimo de arbitraje entre las fuerzas o los caciques en pugna, será muy difícil atisbar alguna salida razonable.

Y por fin, y con esto termino, hay también en juego una opción ética, que yo la definiría como la opción entre el “lenguaje de la verdad” y el “lenguaje del enmascaramiento”. No se está diciendo la verdad. La fuerza de un liderazgo constructivo no reside en decir a todo que sí, reside en decir a algunas cosas que no. Y esas cosas muchas veces no se dicen, y se señala que la solución está a la vuelta de la esquina. Y esto no es más que repetir el eterno juego que apuesta a una sociedad que espera dádivas, privilegios, prebendas paternalistas, en lugar de convocar a una sociedad basada en el trabajo y en el esfuerzo. El lenguaje de la verdad. Con estas palabras termino pues he cumplido con los veinte minutos asignados por el Coordinador, y les agradezco mucho su atención.

**Julio Blanck:**

Casi sin tiempo para reflexionar, vamos a tratar de hacerlo al final, vamos a escuchar al Dr. José Nun ahora.

**Dr. José Nun:**

Buenos días, y muchas gracias por la invitación.

Pascal solía decir que siempre le faltaba tiempo para ser breve. Sospecho que me va a ocurrir lo mismo, y por eso me voy a concentrar en los aspectos más conceptuales del tema que nos convoca, para ver si desde la profesión de uno, uno puede hacer alguna contribución que a Uds. les pueda resultar útil.

No es poca cosa la discusión conceptual, no es poca cosa la lucha cotidiana que se da en el interior mismo del lenguaje que usamos.

Yo tengo dos ejemplos favoritos con los que voy a comenzar la explicación y que Natalio ya me los ha escuchado. Desde hace muchos años había una teoría económica, hay una teoría económica en Estados Unidos casi de sentido común, que es la teoría del “trickle down”. “To trickle down” quiere decir “gotear”, un chorrillo que cae. Entonces la teoría es muy simple: cuando hay mucho crecimiento económico más tarde o más temprano “gotea” hacia abajo en términos de mayores empleos, de mayor consumo, de mayores salarios.

Cuando esta teoría llegó a América Latina de la mano de los popes del neoliberalismo se dieron cuenta que era muy difícil que un político pudiera subirse a un podio y hablarle de “goteo” a pueblos empobrecidos, y entonces de la noche a la mañana se empezó a hablar de “derrame”, que era mucho más vendedor y no tiene ningún justificativo teórico, la teoría del derrame pertenece a la teoría de las transferencias tecnológicas, no tiene nada que ver con crecimiento y distribución del ingreso, pero en el lenguaje se instaló la palabra “derrame”.

En inglés hay dos términos que se escriben parecidos, una es la palabra “heaven”, que como Uds. saben quiere decir paraíso, y otra es la palabra “haven”, que se escribe como heaven sólo sin la primera “e” y quiere decir “guarida”, guarida de piratas. En la literatura anglosajona se habla de “fiscal haven”, guaridas de evasores. En la literatura latinoamericana se optó por traducir “paraísos fiscales”, con la ventaja de que lo otro del paraíso es el infierno.

Y entonces vengo más directamente a mi tema: supongamos un niño que le pide al padre que lo lleve a ver desfilar al ejército. El padre lo lleva, ven pasar a la infantería, ven pasar a la artillería, ven pasar al cuerpo blindado, pasan los granaderos, pasa la caballería y termina el desfile. Y el chico se pone a llorar y le dice al papá “yo quería ver al ejército” y entonces el papá –si es filósofo- le tiene que explicar que está cometiendo un error categorial, es decir, que la palabra ejército corresponde a un nivel de abstracción distinto al de los observables que él ha visto pasar, y por supuesto que el ejército implica además oficinas administrativas que no desfilan, laboratorios, bibliotecas, etc..

Entonces ¿de qué hablamos cuando hablamos del Estado?. Porque todos parecemos estar de acuerdo en hablar de la reforma del Estado y casi nadie se pregunta qué es el Estado, y esto es porque se hace otra reducción a mi juicio insostenible: se identifica al Estado exclusivamente con el proceso político y esto en un momento vamos a ver que es ideológicamente conveniente para muchos sectores. Yo les sugiero tres proposiciones sobre las que hay amplio consenso en la literatura, no son un invento mío: la primera proposición, es que puede haber Estado sin capitalismo, de hecho lo ha habido. No puede haber capitalismo sin Estado.

En segundo lugar, puede haber Estado sin democracia, no puede haber democracia sin Estado, por lo menos en la experiencia histórica de Occidente. Y de acuerdo a esta misma experiencia histórica occidental, puede haber capitalismo sin democracia pero no puede haber democracia sin capitalismo. Hasta ahora, nunca existió.

Si Uds. juntan estas tres proposiciones, se van a empezar a dar cuenta de la complejidad que tiene referirse al Estado.

Es un término abstracto, no es una cosa concreta, cada autor le puede dar otro significado; el consenso gira en torno a lo que voy a decir ahora: un Estado supone un territorio, un Estado supone una Nación, un Estado supone un sistema legal e institucional consolidado. Y estos tres elementos sirven de asiento a dos cosas: a un régimen político de gobierno y a lo que llamo un “régimen social de acumulación”. Este último se refiere a la necesidad que tiene el capitalismo de un Estado que organice los mercados, que cree y sostenga la moneda, que organice sistemas crediticios, que organice las relaciones entre el capital y el trabajo, etc.

Se sigue de esto que tratándose de una combinación muy compleja hay diferentes tipos de estado, hay diferentes tipos de capitalismo y hay diferentes tipos de democracia. ¿Qué nos pasa en la Argentina, para ir aterrizando?

Afortunadamente no tenemos en este momento problemas territoriales muy serios; tenemos una debilidad enorme del componente de la dimensión nacional del Estado, porque la dimensión nacional significa una fusión de identidades colectivas en torno a un proyecto nacional y de eso carecemos.

Y estamos en una crisis institucional a la que ya se refirió Natalio sin parangón en la historia argentina. Las instituciones hablan el lenguaje de una sociedad. En el momento en que las instituciones dejan de hablar un lenguaje que tenga sentido, quiero decir: la institución es siempre la puesta en acto de una idea, entonces los tribunales son la puesta en acto de la idea del cumplimiento de la ley; los sistemas educativos son la puesta en acto de la idea de la circulación del conocimiento; los hospitales son la puesta en acto de la idea del cuidado de salud de la población. Si todas estas instituciones que hablan el lenguaje colectivo de la sociedad pierden sentido para los miembros de la sociedad, sucede el desencanto, la apatía, la fuga, y esto es lo que estamos padeciendo seriamente en la Argentina.

Consecuencia, efecto, el régimen político de gobierno carece de legitimidad ahora al punto tal de que ya las encuestas muestran que la gente se siente cada día menos identificada no con el gobierno, no sólo con los políticos sino con la democracia como régimen político de gobierno. Hay encuestas que muestran que cuatro de cada cinco entrevistados dicen que les da lo mismo que el régimen sea o no democrático y en realidad cuatro de cada cinco preguntados si prefieren un régimen autoritario que asegure el crecimiento o un régimen democrático que no lo garantice, prefieren un régimen autoritario. A este punto hemos llegado.

En cuanto al régimen social de acumulación, basta ver los datos de los últimos 50 años. Durante el denostado y justamente criticado –pero seguramente discreparemos en los motivos- período de lo que se llamaba “fuerte intervencionismo estatal” (como si el Estado no interviniese siempre, no hay desregulación de los mercados, hay “re-regulación” de los mercados; cambian los beneficiarios de la regulación, pero siempre hay regulación). Digo, durante los 25 años del llamado “fuerte intervencionismo estatal”, de cierre de la economía argentina, de proteccionismo, el ingreso per cápita creció en los 25 años que terminan en 1974/5, creció un 67%. Desde el año '75 hasta el año 2000, creció cero, mientras se producía una redistribución fenomenal de la riqueza y del ingreso, creando niveles de desigualdad desconocidos en la Argentina por lo menos desde los años '40.

Frente a esta situación los que tenemos algunos años, recordamos lo que pasó después de la segunda guerra mundial: el primer momento fue dominado por los economistas, no es la primera vez que los economistas tienen vara alta en las economías latinoamericanas, en los sistemas políticos latinoamericanos. El primer momento fue el momento del desarrollo económico. Las teorías de la modernización inspiradas en la idea del desarrollo económico, las etapas del despegue, de la consolidación, etc..

Y efectivamente América Latina creció, y Argentina creció hasta los años '50, en que se empezó a desacelerar ese crecimiento. Entonces como se pensaba que el desarrollo económico era una especie de locomotora (fíjense otra vez el lenguaje) se empezaron a buscar los obstáculos que frenaban a la locomotora, no se cuestio-

nó a la locomotora misma. Si van a cualquier biblioteca van a ver que en la década del '50 hay muchísimos libros que llevan títulos como este: "frenos al desarrollo", "obstáculos al desarrollo". Y entonces en ese momento se empezó a llamar a sociólogos, antropólogos, politólogos para que vinieran en ayuda y explicaran qué pasaba que estaba trabado lo que se suponía un proceso natural de crecimiento económico. Y entonces salieron teorías sobre la falta de espíritu empresarial de los latinoamericanos, los mejicanos durmiendo la siesta, en fin, una parafernalia de explicaciones que en general no llevaron a ninguna parte.

Menciono esto porque ahora me parece que hay algo que hace eco a aquello que estoy mencionando. Estamos en una situación de crisis, estamos en una situación de catástrofe del régimen social de acumulación y entonces ¿adonde se mira?: se mira al gasto político, se mira a la cantidad de diputados, se centra el problema en la reforma política. Se llama a los politólogos para que corrijan. Este politólogo les responde: miren, hablemos en serio del Estado. El Estado los involucra a Uds. también porque el Estado no es sólo un régimen político de gobierno, el Estado es también un régimen social de acumulación. Y como decía Natalio, los catálogos que se elaboran sirven para muy poco, yo ni siquiera creo que sirvan para marketing, baste pensar que el 6 de febrero de este año, hace muy pocos meses, se firmó un Acuerdo Federal, Presidente de la república/gobernadores de todas las provincias/Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Y no se hizo nada, no llegó a ninguna parte, pero esto no es casual, esto tiene que ver con problemas mucho más profundos que yo voy a resumir para ir terminando (y la sombra de Pascal me persigue), en dos grandes temas: si queremos hablar en serio de reforma del Estado y de la política, tenemos que hablar en primer lugar de la construcción de ciudadanía. Y en segundo lugar de la reconstrucción del Estado en sentido amplio como acabo de mencionar.

Construcción de ciudadanía: es el tema de los derechos humanos. Ahora, es el tema de los derechos humanos que por suerte se ha instalado en el discurso mundial en los últimos 20 ó 25 años, es un tema reciente, los jóvenes suponen que siempre se defendieron los derechos humanos, en realidad la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 puso mucho más el acento en el ciudadano que en el hombre; es la Declaración de 1948, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, la que va a empezar a empujar en esa dirección, pero es realmente desde los años '70 que los derechos humanos ocupan el centro de las preocupaciones, ocupan el centro del escenario en muchos lugares del mundo.

Ahora, ¿derechos humanos basados en qué? No basados en el amor al prójimo, que divide, porque el amor al prójimo es finalmente el amor al Dios y es el amor al Dios verdadero, y el Dios verdadero tiene la iglesia verdadera y entonces la caridad comienza siempre por los fieles; no es defender los derechos humanos preocuparse por el semejante por compasión hacia el que sufre. El eje de los derechos humanos y de la construcción de ciudadanía creo yo, es la noción de dignidad. De la noción de dignidad deriva la idea de respeto, yo tengo que respetar la dignidad del otro, yo no puedo tolerar que viva de la basura, yo no puedo tolerar que sus hijos estén absolutamente desnutridos y preanunciando una o dos generaciones sub-estándar por respeto a la dignidad del otro, pero por respeto a mí mismo.

Entonces, construcción de ciudadanía. Se acaba de terminar un gran estudio econométrico encargado por el PNUD y la CEPAL, siguiendo las directivas de las Naciones Unidas que en su programa del milenio, en el año 2000, fijó como meta y fíjense Uds. qué meta tan modesta, fijó como meta que se reduzca en un 50% la pobreza hasta el año 2015.

No parece una cosa tan brutal, las privatizaciones se ordenan de un año para el otro. La pobreza que se reduzca en un 50% hasta el año 2015. Este estudio econométrico muestra que si las cosas siguen como están, apenas cinco países de América Latina van a estar en condiciones de alcanzar ese objetivo. Pero demuestra una cosa todavía más importante a mi juicio, y es que el elemento, el medicamento para erradicar la pobreza es la baja de la desigualdad. Uno o dos puntos de reducción del coeficiente de Gini que mide la desigualdad vale muchos puntos de crecimiento del producto. No nos podemos engañar, no es verdad que la solución al problema de la pobreza va a provenir del crecimiento económico, crecimiento económico con baja, con reducción de la desigualdad social. Estos son economistas ortodoxos que están produciendo un informe, como digo, para PNUD y para CEPAL.

Termino entonces con una sola reflexión final. La reflexión final con la que yo termino es que no podemos seguir participando de la ficción de que en Argentina rigen los derechos constitucionales. Y no podemos seguir participando de esa ficción por un hecho muy simple: no se puede dividir la libertad de su ejercicio. No puedo decir que tiene derecho de libre tránsito una persona que no tiene las monedas necesarias para comprarse un boleto de colectivo. No puedo decir que tiene derecho de educarse un chico que no puede ir al colegio. Libertad y ejercicio de la libertad son la misma cosa, por lo tanto en una sociedad capitalista la falta de dinero implica falta de libertad; y si no nos abocamos a corregir esto, si no ponemos fuertemente el acento en una baja de la desigualdad, nos vamos a encontrar con un horizonte cada vez más negro y que cada vez nos va a gustar menos. Muchas gracias.



**Julio Blanck:**

Gracias, Doctor. Vamos a tener el gusto de escuchar ahora al Dr. Carlos Floria.

**Dr. Carlos Floria:**

Voy a usar un esquema, como ese marketing de las camisas el individuo tenía el ojo tapado, una palabra que vamos a reemplazar. Yo siempre tengo citas que le debo a Pepe Nun, la vez pasada lealmente la escribí ya que habiendo leído tanto a Chesterton no había encontrado nunca una cita que leí entre las preferidas de Nun que decía Chesterton "cuando no se cree en Dios no es que se crea en nada sino que se cree en cualquier cosa". Y creo que en el tema de la democracia podemos estar corriendo realmente ese peligro.

Este es un esquema que en primer lugar presupone todo lo dicho por Natalio y por José Nun. Nada de esto es novedoso, yo creo en el Evangelio: 70 veces 7, de manera que el repetir esto no es ninguna originalidad. Querría tocar nada más que tres temas, el Estado pero tomado el Estado en el sentido, si se quiere, de lo que decía Nun, pero un concepto muy genérico del poder y su biografía, y sus progresos y regresos. Luego un desglose sobre el tema de la ética política se podría decir, y una advertencia sobre el tema de la responsabilidad pública que combina perfectamente con lo que Natalio expuso.

Yo creo que una de las cosas positivas que está ocurriendo hoy es que en el mundo intelectual al menos, aunque los intelectuales no forman en la Argentina una categoría con Francia después de Dreyfus o del caso Dreyfus, no estamos de alguna manera buscando razonamientos consistentes donde la tolerancia recíproca hace que uno se encuentre con el otro para encontrar una verdad más alta, no para tolerarlo en el sentido negativo que no me queda más remedio que soportarlo o escucharlo, que es un poco la actitud nacional tradicional.

Este esquema es un esquema que como todo resumen contiene una posibilidad de desarrollarlo más o menos en tres o cuatro años o en quince minutos, esta es la alternativa que presenta. No es de mi autoría, es el resultado de una comisión de la Comisión del Congreso de Ciencias Políticas, una serie de sabios que se pusieron a discutir, después uno de ellos escribió una obra muy importante sobre la teoría del Estado. Lo que se discutía en ese momento es cómo se podrían comprimir 25 siglos de pensamiento político en algunos conceptos muy fundamentales para ver qué es lo que nos pasa en un sentido progresivo o regresivo.

Estas flechas que están al costado significan regresión o progresión porque la noticia no indiferente cuando uno hace análisis político es que en política nada es definitivo. Yo puedo progresar pero también puedo regresar. Yo puedo ser un revolucionario en el sentido progresista o puedo ser un revolucionario en un sentido reversivo si Uds. quieren, o reaccionario.

Y esto lo que quiere decir es más o menos lo siguiente, brevemente: la primera percepción que se tiene del Estado en la historia, es el Estado como fuerza, el Estado como disciplinador del grupo. No importa, estoy aplicando la palabra Estado a cualquier grupo, aún mucho antes de la existencia del Estado Nacional, estoy usando la palabra de una manera muy libre y así fue empleada convencionalmente.

La teoría de escuela a que se le atribuye esa definición del Estado sobre todo como fuerza es la escuela llamada "realista" entre comillas; se asocia injustamente -porque es un talento político maltratado en la historia- a Nicolás Maquiavelo para cuando se busca un clásico, Maquiavelo es infinitamente más complicado que eso, además era un cristiano republicano, y el valor privilegiado es la eficacia, es decir, lo que importa es la eficacia.

A ese planteo en la historia del pensamiento político se plantea una gran cuestión, una gran pregunta: ¿cualquier fuerza?. Y la respuesta la va a dar la teoría liberal política, el liberalismo político me refiero: no cualquier fuerza, la fuerza calificada por la ley. Por lo tanto el liberalismo político está aportando una respuesta sustancial y muy difícil de desinteresarse de ella si uno quiere hacer algo que tenga que ver con lo que defendía recién Nun, en términos del hombre concreto y sus derechos, y si Uds. quieren ponerlo en un clásico de esa naturaleza. El valor que privilegia es la legalidad, que es una expresión que hace al gobierno de la ley o de lo que nosotros llamamos el Estado constitucional.

Cuando se llega a ese punto hay una última cuestión: ¿cualquier ley? Y la respuesta es que no es cualquier ley, es una ley consentida por toda la sociedad, una ley con autoridad, donde la palabra autoridad viene de "auctor". Yo no soy un etimólogo, no teman. El auctor con una "c" en el medio como decían los latinos, es el instigador de acciones positivas, el fundador, el fiador de certidumbres, y si el que ocupa un rol de autoridad y no es fiador de certidumbres sino que es un factor de incertidumbre, no tiene autoridad en el sentido político por más entornos y preceptores del príncipe que lo rodeen; simplemente no tiene autoridad en el sentido en el que estamos diciendo las cosas.

La que aporta ese tema de la autoridad del gobierno de la ley que además califica la fuerza es la teoría democrática, si quieren ponerlo a Rousseau, con cuidado de una serie de consecuencias que tiene su uso apriorístico, que no vienen al caso.

Y el valor que privilegia es la legitimidad. Toda esta secuencia lo que viene a decir es lo siguiente: el Estado, el poder, la organización más ordinaria si Uds. quieren, la más grosera, la más elemental, es el Estado como fuerza. Un gran progreso de civilización política implica llegar a la fuerza calificada por la ley y un óptimo político es el estado político legítimo, el régimen político legítimo. Lo que quiero yo es simplemente sostener lo que acaban de exponer Natalio y José Nun, con otra manera de presentarlo y de abordarlo.

Estoy retrocediendo cada más en el tiempo y me encuentro con que el último líder político que se preocupa por la calidad del sistema político es Roque Sáenz Peña, si me apuran un poco, porque todo el resto se va a preocupar mal o bien de conservar el poder, usarlo y usufructuarlo y hacerlo crecer.

El hecho de la reforma política va a traer sus consecuencias, eso es todo un tema, e implicaba que un personaje que llega al poder con un fraude escandaloso como delfín de Figueroa Alcorta termina logrando, en el ejercicio del poder, como diría la vieja teoría tomista, una legitimidad y un homenaje (cuando muere en el ejercicio del poder de toda la república, sin definición de colores, casi diría yo), siendo un hombre que había llegado con una legitimidad de origen cero o negativo.

Entonces en ese sentido diría yo que uno va progresando de la menor calidad política a la mayor calidad política. Nuestro problema me parece que es que nosotros permanecemos y hemos permanecido entre el primero y segundo nivel y retornamos de la legalidad que manipulamos, mal usamos, sacrificamos que es el gobierno de la ley, de acuerdo a la tradición de la irreverencia a la ley característica de la Argentina que va a complicar a todos los demás pero podríamos complicarlos también. Y eso es jugar en el desprecio de la legalidad o el menosprecio e una legalidad, por lo tanto el retorno inevitable a la fuerza porque si yo no tengo un gobierno legítimo o un régimen legítimo, donde no hay línea de reserva de seguridad que es la legalidad. Si yo manipulo el gobierno de la ley termino en algún tipo de gobierno de fuerza, no importa si es militar o civil, porque lo que nosotros hemos tenido ya según la experiencia han sido también golpes civiles, y podemos tener.

Pero confío que esto pueda ser útil, hay que ponerlo en movimiento. Si yo lo pongo en movimiento puedo hacer un análisis político en la Argentina contemporánea del '30 para acá sin ningún inconveniente. Agregaría una acotación que ahí sí no lo responsabilizo ni a Nun ni a Natalio sino simplemente es una cosa que uno ha escrito hace mucho tiempo en una revista que editamos con algunos amigos hace muchos años: un indicador para saber cómo anda esto es el tema de la sucesión. Ahora, tomado con un poco de ironía pero en el fondo en serio, una crisis de sucesión en la UCEDE puede volverse un problema de la familia Alsogaray, el abuelo y las chicas. Una crisis de sucesión en el partido radical es un problema del partido, pero una crisis de sucesión en el peronismo es una crisis nacional, y esto viene ocurriendo, yo puedo hacer la lectura de la crisis argentina desde la reforma del '49 en adelante y es bastante rendidora y explicativa, incluyendo los '70 en la polémica cuestión de poder entre Perón y Montoneros, por ejemplo. En fin, el tema de la sucesión es un tema muy importante.

Decisivo, y por eso la crisis actual pasa mucho por la falta de la autoridad, por la falta de legitimidad y por las crisis de sucesión, que naturalmente en el caso del peronismo se traduce en crisis nacional, así que hay una responsabilidad pública del peronismo que no lo estoy diciendo como una suerte de "invectiva antiperonista", parece que uno puede salvarse de ser tan reaccionario como esto, pero simplemente es una descripción de los hechos; Unamuno decía "cuando yo le digo a Ud. sonso no lo estoy insultando, lo estoy describiendo". Y yo lo que estoy haciendo ahora es la descripción de lo que significa la crisis de sucesión tratada irresponsablemente en términos de política pública. Se imaginan Uds. por lo tanto, estos conceptos pueden llevar el tiempo que queramos, el año o los minutos que estamos usando.

La segunda cuestión es de ética política en este sentido: yo creo que nosotros tenemos que ser severos no sólo con el tratamiento del Estado, o si Uds. quieren del poder de la clase política, sino también qué nos pasa en la sociedad. Y esto con todas las salvedades de una sociedad castigada que por supuesto es a veces más complaciente consigo misma con alguna razón porque los protagonistas, los que están en el candelerero permanentemente, son de alguna manera los más responsables siempre porque están en el candelerero.

Pero hay una suerte de desagregación de la ética política y ya Uds. conocen una clásica distinción entre ética de convicción y ética de responsabilidad que pertenece a un sociólogo alemán, famosa y muy útil, según la cual el político pertenecería a la categoría de aquellos que no solamente tienen convicciones (no es que no las tengan) sino que lo que tiene también es responsabilidad, es decir responde a la lógica interior de la política y del sistema y por lo tanto tiene que pensar en las consecuencias de la acción y de los principios, y no solamente en los principios. La ética de la convicción implica que yo voy con mis valores y mis principios cualquiera sea la consecuencia; el militante tiene una ética de convicción cualquiera sea su ideología, pienso yo. El político profesional tiene que operar con ética de responsabilidad.

Nosotros tenemos muchos éticos o eticistas de convicción, tenemos poca responsabilidad en esos eticistas de convicción, y eso tiene consecuencias no queridas, por más explicaciones que haya; o tenemos políticos cuyas convicciones son muy discutibles y están en secreto hasta que cuando se revelan son desafiantes y temibles y tienen por lo tanto irresponsabilidad en el sentido moral.

Yo creo que si hacemos una encuesta hoy en la Argentina con preguntas que valen tanto para el que manda como para el que está en la sociedad civil y que podríamos llamar de una ética del carácter, es decir ¿qué tipo soy yo? ¿qué tipo de ciudadano soy yo?. Y puedo ser, como dice muy bien Nun, yo también creo que si uno solamente aplica la Constitución en lo que la Constitución sugiere o evoca como construcción de ciudadanía, tendría un programa de gobierno para más de 5 años solamente en esa construcción de ciudadanía.

Pero también qué tipo de dirigente elijo ¿qué tipo de biografía tiene? ¿a qué valores adhiere el líder que yo estoy buscando, eligiendo?.

Luego hay una ética de la opción: ¿qué calidad tienen las opciones políticas, las decisiones qué responsabilidad existe cuando se adoptan, qué debate público se hace en torno de ellas para encontrar una opción o una decisión de importante calidad y no cualquier cosa, según la cita de Chester. Y por fin una ética de comunidad, es decir: ¿qué tipo de sociedad evoca el ciudadano y el que manda, sobre todo el que manda, cuando nos propone la conquista del poder que está buscando? ¿cuál es el tipo de sociedad evoca?.

Una lección muy importante se obtiene de una lectura de los fundamentos de los presupuestos. Rara vez el presupuesto de las últimas décadas tiene una fundamentación que responde a la filosofía pública del tipo de sociedad que el presupuesto está evocando por la manera en que distribuye las partidas. La última vez que lo leí, y creo que la primera de las últimas décadas, es un presupuesto elevado por Caballo, no por Domingo (que más bien un “liberista” como dirían los italianos, es decir un liberal en la economía pero no en el pensamiento político) pero Juan Llach es el que redactó su fundamentación y en ese presupuesto está fundamentado el tipo de sociedad que resultaría y se está proponiendo y evocando por el presupuesto en sí.

Y por último, yo diría que el título bien podría ser, de este tipo de exposiciones que nosotros estamos haciendo, compartiendo tantas preocupaciones y valores “la Argentina a prueba”, y cuando decimos “la Argentina a prueba” está siendo puesta a prueba la Argentina como hecho político, como fenómeno político, como Estado nacional, como Nación, como identidad y como sociedad civil. Las sociedades son muy pronto demandadas para tener respuestas. Hay una expresión que comentamos con algunos amigos, en castellano es realmente agresiva por lo fea, diría yo, que se llama “resiliencia” y que viene de la física. No se preocupen si no la conocían porque hay diccionarios que todavía no la tienen, provienen del “resilience” inglés, que en el fondo viene de la física de los materiales que ante el choque, en el rebote, responden mucho mejor de lo que se creía por su fragilidad supuesta.

Esto pasa a la psiquiatría, según me contó un psiquiatra importante que me dio bastante literatura sobre el tema, y si Uds. quieren para resumir –porque no soy un psiquiatra y no quiero faltar el respeto a esto, simplemente doy un ejemplo claro- en los tratamientos de la depresión de lo que se trata es que no se caiga en una psicología de entrega de carencia y resignación, sino levantar una vida que de pronto se degrada y ocurre que cuando hay resiliencia se encuentran valores en la persona que lo llevan a superar la depresión y al mismo tiempo a terminar más fuerte que cuando entró en el proceso de crisis.

La pregunta, porque yo no me atrevo a una respuesta; la tengo, si Uds. quieren, como una esperanza más que como una respuesta, tampoco quiero que sea una espera, quiero que sea esperanza, de fatalista. La pregunta es ¿qué recursos tiene la sociedad argentina, recursos morales, energía moral, para superar el choque de las degradaciones que ha sufrido por todas las devaluaciones de la palabra, de la ley de la igualdad, de la justicia, que acaba de relatarse? ¿qué energía moral?.

Cuando se compara las transiciones se cita la transición española como un éxito, un modelo realmente notable. Sí, fue un éxito, yo creo, me anoto entre los que creen en ello. La empresa de transición en la que se comparte una actitud, “todos” incluso los más viejos, ex franquistas o republicanos de la guerra civil que todavía han sobrevivido. Pero no se cuenta la segunda etapa de Felipe González que es una etapa de degradación, porque la corrupción realmente castiga al Partido Socialista Obrero español después de muchos años de poder y de reelecciones que lo llevan por supuesto a la corrupción, de acuerdo a la vieja consigna de que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Y ahí hay una gran pregunta y una gran apuesta: España se pone a prueba para ver qué capacidad de respuesta tiene la población, qué capacidad de respuesta tiene la sociedad civil con respecto a ese desafío. Y según parece la sociedad española en ese momento dio una buena respuesta: comienza a pensar en términos de una ética de opción, de una ética de responsabilidad, se beneficia con esto provisoriamente el Partido Popular, decae el Partido Socialista Obrero español, pero ahí hay toda una operación y una acción política de la sociedad y de la clase política primero donde hay una deserción del político en cuanto a que deja de ser por un

tiempo un educador cívico por ejemplaridad, que es lo que le pasa al segundo Felipe, no al primero, y segundo hay una respuesta en que la sociedad se encuentra y con esto voy terminando, entre el cinismo y la resignación, que es un fenómeno incluso que ha ocurrido en la Italia de posguerra y de pronto se recupera en términos de esta palabra o palabreja que viene de la psiquiatría con una demostración de una respuesta al desafío de no caer en la psicología de la decadencia, no caer en la postración nacional y apelar a cierto patriotismo.

El tema del patriotismo yo creo que es un valor que añado simplemente a esta lista que estamos haciendo. No digo nacionalismo, porque la historia del nacionalismo en el siglo XX es de exclusión y de riesgo del otro con respecto a la relación con el otro. El patriotismo normalmente nace, como decía el ya castigado Maquiavelo que creía mucho en los romanos, o con De Gaulle o Simone Weil después de la guerra de liberación o el proceso de liberación, cuando la patria está humillada, cuando está corrompida, cuando está en un proceso de degradación, es cuando el patriota más sufre y por lo tanto más entrega con vistas a recuperar lo que son por fin los 3 baluartes o los 2 baluartes y medio de una recuperación nacional: valores básicos que se recuperan, reglas del juego que se respetan y políticas específicas inteligentes, pero estas últimas pueden ser eficaces en términos del valor primero que decíamos recién, ninguno de esos se desprecia, se van agregando, se van calificando, puede ser eficaz si hay un acto de entrega donde el patriotismo aparece como una ejemplaridad de donación no de una identidad nacional excluida del mundo, porque esto yo lo estoy planteando en términos –y ahí sí termino- de una identidad nacional que tiene que lograr un régimen legítimo incluso o sobre todo por la presencia internacional, que es un tema que lo hemos dejado un poco aparte, una presencia internacional política exterior, un lugar en el mundo donde está lanzada la Argentina de la globalización en la cual si no se va con identidad nacional difícilmente se aprovechen las consecuencias queridas de la globalización.

Yo creo que como en la religión, si yo hago ecumenismo lo hago desde mi identidad religiosa, no desde la no identidad religiosa, porque si yo voy sin identidad lo que hago es sincretismo no ecumenismo. Muchas gracias.

#### **Julio Blanck:**

Bien, creo que tenemos que agradecerles a Natalio Botana, a José Nun, y a Carlos Floria no sólo el privilegio que nos han dado de ayudado a pensar e iluminar un poco momento o situaciones oscuras, sino también agradecerles haberlo hecho con un ajuste a los tiempos que más o menos habíamos fijado, digo sólo hay que saber bien lo que se dice para decirlo en el tiempo que uno dispone.

En estos últimos minutos que nos quedan antes de concluir esta parte de la jornada y si me permiten los doctores, como un muy breve resumen de lo que hemos escuchado, creo que a mí me resultó muy interesante sobre todo porque con distintos matices, con distintas posiciones individuales frente a la Argentina en el mundo, creo que hemos escuchado un conjunto de ideas desafiantes, que desafían a una ideología dominante que está teñida, -probablemente por la crisis pero probablemente también por ciertos defectos yo diría casi congénitos de estas últimas generaciones- de un facilismo que suele resultar peligroso.

Así que acá desde distintos ángulos se ha desafiado el sistema de ideas que normalmente tienen difusión. El lema convocante de estas jornadas es el “Renacimiento de la República” y de algún modo Floria acaba de decir que la Argentina está puesta a prueba, creo que este es el gran desafío colectivo para cada uno de nosotros y para la sociedad. en su conjunto y que es además el tema del que los tres han hablado.

Acá quizá para sorpresa o por lo menos para un saludable ejercicio de refrescar dónde están las cosas centrales de la sociedad, hemos escuchado con distintos matices defensas muy fuertes del Estado, defensa de la democracia, defensa de las instituciones y de los partidos políticos como agentes gestores de las instituciones democráticas.

Me parece que eso es parte del desafío, no es la canción que se escucha más habitualmente. Y creo que tiene que ver como han dicho los tres, cada uno a su modo, con la estructura, con la viga maestra de lo que debe ser un proceso de reformas en el país.

Bueno, Botana, Nun, Floria, cada uno ha hablado de la reforma del Estado, de la reforma política, de cómo combatir la desigualdad, tres elementos absolutamente necesarios que para cada uno de ellos tiene naturalmente -y es saludable que así sea- distinta definición, distinto valor y distinta influencia en el conjunto; pero creo que no hemos escuchado solamente teoría, sino que tenemos en las tres exposiciones muy fuertes articulaciones con lo cotidiano, hemos escuchado hablar de elementos que pueden perfectamente y sería saludable que se articulen entre sí que serían patriotismo, responsabilidad fiscal, identidad nacional, forman parte de un todo que nosotros hoy, o deberían formar parte de un todo que para nosotros hoy en realidad es un rompecabezas bastante desmembrado.

Si repasamos, yo me hice un brevísimo apunte de algunas ideas que por lo menos para mí y con los riesgos que esto supone, de algunas ideas-fuerza y de algunas ideas fuertes, conceptos que se han volcado en este rato tan amable de exposiciones, de Botana hemos escuchado que no hay reforma política sin partidos reformistas, que la reforma tiene que estar enfocada a unos pocos objetivos claros, y que se necesita imposterga-

blemente un nuevo tipo de liderazgo institucional, un liderazgo de reconstrucción en la Argentina. Un país en donde desapareció el valor de las instituciones y donde de algún modo -dice Botana- no hay partidos reformistas porque a la sociedad no le interesa finalmente tenerlos. En sus actos, la sociedad demuestra que no está interesada en tener partidos reformistas y a los grupos de interés tampoco.

Nos advirtió Botana sobre cómo se configura la transformación de los partidos en partidocracia cuando hay un divorcio de la representación política de la representación social, cosa que nos está sucediendo gravemente; y nos hace Botana también una invocación muy fuerte a pasar finalmente de habitantes a ciudadanos, de la democracia de hecho a la democracia de la responsabilidad.

Sobre la reforma enfocada en pocos puntos, el Dr. Botana nos dice que hay dos grandes objetivos que son reformar la distribución del poder y reformar la desigualdad a través de reformas fiscales y una nueva relación entre la Nación y las Provincias, dejando de lado este sistema de coparticipación que de algún modo nos ha gobernado en los últimos casi 20 años. Nos recuerda Botana (y esto también es un desafío) que hay ideas que hasta no hace mucho tiempo podían ser dominantes, que no se puede seguir pensando que el crecimiento pueda basarse en el endeudamiento y en la irresponsabilidad fiscal. Y en cuanto al desierto de liderazgos que nos refiere Botana, nos pone frente y con mucha relación con lo que está pasando hoy en la Argentina, ante tres puntos, tres dilemas a resolver: si vamos hacia una democracia responsable o al populismo; si vamos a tener un liderazgo con vocación de arbitraje o con vocación de poder, y si en lo que es una opción ética el líder o los líderes van a hablar el lenguaje de la verdad o va a proseguir el lenguaje del enmascaramiento.

Respecto de la exposición del Dr. Nun, creo que hay algunos elementos centrales en ella que yo definiría en las tres contradicciones que él nos planteó: puede haber Estado sin capitalismo, no capitalismo sin Estado; puede haber Estado sin democracia y no democracia sin Estado y puede haber capitalismo sin democracia pero no democracia sin capitalismo. Y tiene Nun además en su exposición una visión muy particular y desde ya muy desafiante, sobre las cuestiones que hacen al régimen político de gobierno y al régimen social de acumulación y él nos dice que el Estado siempre interviene, siempre intervino. Nos propone cambiar la idea de desregulación por la de "re-regulación" y de algún modo nos hace una invocación al decir que el Estado es el que nos involucra a todos, por acción o por omisión de algún modo.

También ha habido en los dos casos, también en el caso de Nun, un fuerte llamado a atender la baja de la desigualdad como un elemento decisivo en la lucha contra la pobreza, no sólo el crecimiento sino también la baja de la desigualdad y a entender la defensa de los derechos humanos como la defensa de la dignidad y el respecto por el prójimo.

Finalmente, decía el Dr. Floria que nos trae a una pregunta inquietante, que creo que es la que termina, y me da la impresión que esta pregunta no tiene respuesta única y quizá, en algunos casos, ni siquiera tenga una respuesta y eso habla de la situación de crisis y de incertidumbre que estamos atravesando.

Las cuestiones éticas, la falta de definición sobre qué tipo de sociedad se evoca desde el poder, son también cuestiones que Floria ha marcado con mucha fuerza. Y ha marcado con mucha fuerza también la idea de la identidad nacional como un valor necesario para la cual además es necesario que no esté excluida del mundo, me da la impresión que viene esto a cuento de algunas cosas que hemos escuchado en los últimos tiempos y que quizá se vayan tamizando y se han ido tamizando con el pasar de los días y de las semanas respecto a la inserción de la Argentina en la globalización a cierta gimnasia alegre de zambullirse sin identidad nacional y sin una idea clara de qué es lo que queríamos o qué papel pretendíamos tener en la globalización, y de repente nos dimos cuenta que estábamos afuera de ese mercado, quizá porque entramos en ese mercado sin saber bien lo que íbamos a buscar.

Me parece que Floria apunta a esa definición, creo entender, a una definición de identidad nacional, de patriotismo bien entendido como una condición necesaria para incluirnos en el mundo que es una cuestión impostergable.

Creo finalmente y espero no haber sido demasiado mezquino con la interpretación de Botana, de Nun y de Floria y espero que ellos estén conformes con esto, que el gran desafío que queda planteado acá en la cuestión del marco político de la reforma y de las tres exposiciones que hemos escuchado, el gran desafío que queda planteado finalmente para cada uno de nosotros individualmente y como integrantes de la sociedad es la necesidad de la construcción de la ciudadanía, que probablemente si la conseguimos -y es una tarea individual y colectiva al mismo tiempo- sea la que finalmente nos permita tener instituciones, democracia, y el Estado que queremos. Muchas gracias.

#### **Locutor:**

Nuestro agradecimiento a Julio Blanck, que manejó esta coordinación del Marco Político de la Reforma, del que participaron el Dr. Natalio Botana, el Dr. Carlos Floria y el Dr. José Nun. Muchas gracias a Uds..

## La Sociedad y el Cambio

### Locutor:

Bueno, vamos a dar comienzo a este panel para finalizar con el Bloque II . Se habrá de tratar “La Sociedad y el Cambio”, a cargo del Dr. Enrique Valiente Noailles, el Dr. Víctor Massuh , el Dr. Julio Aurelio y será Coordinado de este Bloque el Dr. Nelson Castro.

Me piden por favor, y perdón por la insistencia de recordarlo, las currícula de todos los disertantes son excelentes y muy extensos, por lo tanto la Unión Industrial Argentina, para no borrar nada, los hemos incorporado a la carpeta que todos Uds. poseen. Dicho esto, doy la palabra al Dr. Nelson Castro

### Dr. Nelson Castro:

Bueno, muy bien estamos en hora, buenos días a todos, el gusto de estar aquí y en lo personal el agradecimiento a la gente de la Unión Industrial Argentina por invitarme a coordinar esta Mesa. Enrique Valiente Noailles, Víctor Massuh, Julio Aurelio, veinte minutos de exposición de cada uno y después vamos a tener entonces un rato para preguntas y respuestas y que vamos a pedir que sean preguntas, fundamentalmente. Así que vamos a respetar el orden de lo que está aquí en el Programa, Enrique Valiente Noailles comienza:

### Dr. Enrique Valiente Noailles:

Muy bien, muchas gracias Nelson, buenos días a todos, estoy encantado de estar acá y muy agradecido por la invitación de las autoridades de la Unión Industrial Argentina. Voy a tratar de ser un aporte desde el punto de vista pensante y reflexivo, creo que es la idea de esta Mesa por el perfil de quienes estamos convocados al debate que creo que es capital que ha propuesto la UIA sobre el tema institucional.

El título de esta Mesa que es “La Sociedad y el Cambio” señala dos factores claves, la sociedad precisamente y el cambio. Lo que yace implícito en el título es doble. Es necesario un cambio.

He traído dos fragmentos de El Gatopardo para que nos ayuden en la reflexión. En algún punto tal vez imperceptible creo que ya se ha comenzado a dar ese cambio. El segundo punto que ya está implícito es que el corazón de ese cambio habrá de radicar en la sociedad. Es decir, en este intento de construir el nuevo edificio que tiene que ser la Argentina del futuro están bien identificadas las reformas y la fortificación institucional como pilares que habrán de sostenerlo. Yo quisiera, sin embargo, en línea con la propuesta reflexiva de esta Mesa, retroceder un poco más para pensar en qué consiste el cemento y la mano de obra que habrán de construir esos pilares institucionales del edificio.

La primera pregunta que haré y que trataré de responder en esta breve exposición es si no hay que cambiar profundamente el paradigma de lo público que tenemos en este país, para construir sólidamente ese edificio. Adicionalmente, ¿se trata de construir todo desde cero? ¿O hay mucha capacidad institucional instalada que en realidad no usamos y por eso cada tanto pensamos que tenemos que modificar las instalaciones?. ¿Qué sentido tiene crear nuevos espacios si no hay un deseo social de habitarlos? ¿Qué sentido tiene conseguir nuevos derechos si no hay una voluntad de ejercicio de esos derechos? ¿Habremos de seguir adicionando ambientes y mejoras a la casa si no hay nadie dispuesto a habitarla?. Por último me referiré al tema de cómo saltar de la idiotez en el sentido griego –luego explicaré qué significa- a la inteligencia social.

Si de reforma institucional se trata y de instituciones se trata, una sociedad no puede renunciar a la idea de autoinstituirse, de autoconstruirse. No hay duda que la posibilidad de crear instituciones sólidas está en directa relación con el grado de interés y participación que tengan los ciudadanos en la cosa pública.

Es decir, la respuesta a estas preguntas tiene relación para mí raíz en nuestra extraña relación con el concepto de lo público. Nos encontramos frente a un fenómeno clave que es la profunda desapropiación que tenemos los ciudadanos con relación a la cosa pública.

Esto tiene como correlato natural una expropiación de varias de nuestras instituciones públicas por parte de quienes ejercen sus autoridades respectivas. ¿En qué consiste esta desapropiación que nuestra ciudadanía tiene de lo público?. Las instituciones –hablo de las públicas- no forman parte de nuestro imaginario social, colectivo; las vemos como elementos que son ajenos a nosotros, elementos que están enfrente, que habitan un sitio irremediamente lejano. No las consideramos “creaciones” nuestras que deben ser monitoreadas y reformadas permanentemente, no las tenemos en el inventario de nuestros balances colectivos, por así decirlo, no las tenemos en el inventario de aquellas cosas que consideramos propias.

No es que no existan las instituciones, junto a otros términos abstractos que organizan la vida colectiva. Sucede que están exiladas de nuestra percepción de riqueza social. Es decir, no las consideramos un activo colectivo, en el fondo, porque carecemos aún, en la práctica, de la noción de que existen activos colectivos o bienes públicos. La consecuencia es inmediata: uno no cuida, no cree y no tiene la misma confianza en aquello que no considera propio que en aquello que efectivamente considera propio.

Uno podría trazar por supuesto la hipótesis inversa: las instituciones se alejaron de nosotros porque fueron perdiendo la confianza de la gente, tal vez algo de razón haya en esto. Sin embargo, ¿cómo permitiría uno sin más que se le arrebatase lo propio, cuando uno siente que esa cosa es propia?. Yo creo que primero ocurre la desapropiación interior de algo y luego se le suelta la mano de manera exterior. Nosotros hemos soltado la mano de las instituciones que están hoy a la deriva.

Para reconstruir las instituciones del país tenemos que apropiarnos como sociedad por primera vez de la noción de lo público, de las varias nociones abstractas que pertenecen al orden de lo público, es decir, al orden de aquello que nos pertenece a todos los habitantes del país. Como ejemplos, tenemos que entender que cuando nombramos al Estado no nombramos una raza de depredadores que está acabando con nuestro país, no es sólo eso. Cuando nombramos al Estado nos nombramos a nosotros mismos. Aquí nos guiñamos el ojo cuando engañamos al Estado; cuando nombramos a la política no estamos nombrando a una cosa extraña, nos estamos nombrando a nosotros mismos como zona de mediación de los conflictos de una sociedad, sólo que hemos dejado que sea expropiada. Cuando nombramos la noción de bien común los destinatarios de ese nombre somos también nosotros, lo mismo que cuando nombramos la noción de comunidad. Todas estas son todavía abstracciones porque no nos hemos apropiado masivamente de ellas, aún siendo propias no las comprendemos como tales.

Por eso más que un movimiento de “que se vayan todos” es necesario decir por primera vez “ingresemos todos” a los ámbitos públicos que hemos abandonado a su suerte. Mirando esto en el espejo de la acción, ¿qué significa?: sólo de ese modo es que no entendemos que cuando quebrantamos las instituciones no quebrantamos las instituciones, sino que nos quebrantamos a nosotros mismos, sólo de ese modo se explica que cuando quebrantamos la ley no comprendemos que no quebrantamos la ley, sino que nos quebrantamos a nosotros mismos.

Sólo de ese modo se entiende la esquizofrenia que hay en nuestra sociedad entre la declaración y la acción. Tenemos un “mercado negro de los valores” así como hay un mercado negro de las divisas. Este mercado negro de los valores se da porque la cotización oficial que damos a la noción de comunidad no es la misma que le damos en el mercado paralelo de nuestros valores. La noción de institución, la noción de comunidad, la noción de bien común cotizan a menor valor en el campo de la acción que en el campo de la declaración. Y cotizan menos porque no las consideramos cosas propias sino despojos que otro habrá de atender.

¿Cómo habríamos de desvalorizar lo que consideramos propio? Borges ha descrito esto hace ya tiempo: “el argentino se diferencia de los americanos del norte y de casi todos los europeos, no se identifica con el Estado, el Estado es una inconcebible abstracción. El Estado es impersonal, el argentino sólo concibe una relación personal, por eso para él robar dinero público no es un crimen. Lo cierto es que el argentino es un individuo, no un ciudadano”. Y acá radica, me parece a mí, la clave de la cuestión: uno podría decir si la mano de obra que atenderá el edificio cuyas columnas son las instituciones está llevada adelante por individuos, si son sólo individuos los que habrán de construir estas instituciones el edificio cederá, como ha cedido hasta hoy. Si está construido por ciudadanos, la suerte puede ser inversa.

Yo creo que el correlato de esa desapropiación de lo público es natural, las instituciones de este país están expropiadas corporativamente, comenzando por las instituciones políticas, no es necesario extenderse mucho en esto. Es así que hay que volver a penetrar, hay que volver a apropiarse de las instituciones públicas pero esto no ocurrirá si no hay una participación ciudadana y si no hay un cambio de paradigma en nuestra comprensión de lo público: lo público es nuestro, lo público somos nosotros.

Hemos visto este año un cierto despertar de la sociedad civil: cacerolas, asambleas barriales, energía furiosa de dudosa eficacia ciudadana, porque no está canalizada desde el punto de vista institucional. Pero, ¿ha sido un despertar sólo contextual porque la situación lo exigía? ¿o ha sido un despertar definitivo? ¿ha sido un despertar por intereses privados o por intereses públicos? ¿cuántos amparos por violación a derechos públicos se presentan frente a los amparos que se presentan por violación a derechos privados ¿cuánto defendemos nosotros lo que es de todos? ¿cuánto?. Esta es la pregunta. Dice Castoriadis “sólo la educación, es decir la paideia de los ciudadanos como tales, puede dar un contenido auténtico al espacio público. Pero esa paideia no es solamente una cuestión de libros ni de fondos para escuelas, significa ante todo cobrar conciencia del hecho de que la polis somos nosotros y que su destino depende de nuestra reflexión, de nuestro comportamiento y de nuestras decisiones”.

Así como esta Conferencia con su temática señala correctamente que las instituciones son preconstitutivas de una nación, porque sin previsibilidad y sin reglas de juego claras que pauten la interacción entre los individuos y las organizaciones no es posible ordenar la vida colectiva, la participación cívica es hoy preconstitutiva de la noción de institución, ya que sólo habremos de crear nuevamente, sólo habremos de dar crédito, sólo habremos de tener confianza en aquellas instituciones que ayudemos a crear y a controlar.

Puede irse más lejos, incluso, y sostener que como están dadas las cosas, sin inclusión cívica en este país no habrá inclusión social. Es así que es necesario comprometerse cívica y casi diría corporalmente con las reformas institucionales. Llegados a este punto la cuestión puede dirimirse en los siguientes términos: es la lucha entre la idiotez y la inteligencia en una sociedad. Idiota en griego primeramente significó “el hombre que vive apartado de los negocios”, que lleva como vida una vida propia y particular para sí, vive aislado y solo adquiere pocos conocimientos. Es decir, el idiota es el ausente de la ciudad, el que renuncia de hecho a su condición de ciudadano.

Por contraste, ¿qué significa inteligencia? Y acá tomaría la definición de Piaget para entender en parte lo que significa inteligencia. Piaget dice que inteligencia es la capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Yo quisiera en este sentido formular una apreciación positiva dentro de este mar de pesimismo que nos inunda. En los primeros nueve meses del año, nueve de cada diez economistas pronosticaron una hiperinflación que no se dio; nueve de cada diez politólogos pronosticaron un caos social que no se dio. Qué tiene esta sociedad - que no pueden ser sólo los \$150.- del Plan Trabajar- que resiste a pesar de todos los intentos de destruirla.

Cierta forma de “resiliencia” es lo que está emergiendo en la sociedad. El vocablo “resiliencia” tiene su origen en el latín que quiere decir volver atrás, volver de un salto, rebotar. Este concepto se empleó originariamente para describir la capacidad de ciertos materiales para recobrar su forma original luego de estar sometidos a una presión deformadora. Es un concepto que se ha utilizado mucho luego de la caída de las torres gemelas. Es decir, el término adaptado a las ciencias sociales caracteriza a aquellas personas y aquellas comunidades que a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo –que sin duda es nuestra situación- se desarrollan sanos y exitosos; significa habilidad para surgir de la adversidad, significa habilidad para metabolizar la adversidad en creación.

¿Cuáles son los pilares de la noción de resiliencia, algunos de los que la tornan posible?. La primera de todas, es curioso coinciden los especialistas es la introspección, el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Quiero leerles en este punto una línea de El Gatopardo: “así respondo también a Ud., querido Chevally, los sicilianos no querrán nunca mejorar por la simple razón de que creen que son perfectos, su vanidad es más fuerte que su miseria”.

El segundo punto es la capacidad de relacionarse, la habilidad para establecer lazos con otra gente. La tercera es la iniciativa, la creatividad. La cuarta es la moralidad, no necesito detenerme demasiado en ninguna de estas. Y la quinta es algo que me parece decisivo para revertir nuestro destino, que es un autoestima consistente, es la base de los demás pilares. Necesitamos en este sentido un salto o una rebelión categorial en el modo como nos pensamos a nosotros mismos. No es la Argentina lo que modela nuestra interpretación de ella, no es que tengamos una materia inerte que luego interpretemos porque se dio así como un objeto delante, sino que es nuestra interpretación lo que modela a la Argentina. Nos hemos condenado a priori como nación y tenemos la peor opinión sobre nosotros mismos, y esto materializa fatalmente su comprobación.

Creemos que la realidad nos provee de pruebas suficientes sobre nuestra condena, pero es nuestra interpretación de que estamos condenados lo que está produciendo una realidad acorde. Esta precedencia de la interpretación por sobre la realidad es uno de los temas más profundos sobre los que debe reflexionar nuestra comunidad, según mi punto de vista.

Ahora, la mitad de la noción de inteligencia es “capacidad de adaptación”, pero esto parece ser la forma pasiva de nuestra inteligencia, hay una forma activa de la inteligencia que es crear situaciones nuevas: la capacidad de actuar.

Y acá les vuelvo a El Gatopardo y les leo: “en Sicilia no importa hacer las cosas bien o mal. El pecado que nosotros los sicilianos no perdonamos nunca es simplemente el de hacer”. En la Argentina no faltan sólo instituciones, falta la institución fundamental que es la acción.

Muchas veces me he preguntado ¿es que la Argentina quiere y no puede, o puede pero no quiere?. Yo creo que esta pregunta deberíamos hacernos. La sociedad argentina tiene para mí hoy una extensión de tierra a su disposición que simplemente no ara y no siembra, y esto también pasa en el terreno institucional, por ejemplo, desde el punto de vista cívico existe una gran distancia entre los derechos reconocidos por la Constitución y el ejercicio real que hace la ciudadanía de esos derechos.

Las herramientas que la Constitución consagra deben ser apropiadas por la ciudadanía y utilizadas por la ciudadanía. Hay recursos disponibles y hay capacidad instalada que no se utiliza porque los ciudadanos no tienen la iniciativa de utilizarlos. La democracia representativa tiene necesariamente a mi juicio en este punto, que enlazarse con las formas de democracia directa, en un país en que la representación ha casi desaparecido. Están las acciones de amparo, las audiencias públicas, las iniciativas populares, como este tema que ha perseguido un grupo de gente a través de la Ley del Hambre que me parece un gesto simbólico de altísima



importancia. Está el derecho de acceso a la información pública. No existe aún una ley de acceso a la información pública a nivel nacional. La información pública que es el activo fundamental de todos nosotros, a esa información pública no tenemos acceso.

Tenemos que apropiarnos también de las rentas públicas. Esto quiere decir que los ciudadanos tenemos que participar en la confección, en el debate y en la organización de prioridades de todos los presupuestos, a escala nacional, y a escala provincial y municipal; los presupuestos son una herramienta clave del gobierno, en esos presupuestos los ciudadanos tienen que participar organizando las prioridades.

Termino con lo siguiente, diciendo tres cosas: hay que quebrar en la Argentina varias distancias, no la distancia ya entre la ignorancia y el conocimiento, sino la distancia entre el conocimiento y la acción. Hace mucho tiempo que nuestra sociedad sabe que las instituciones son importantes. El tema de esta Conferencia es como volver a primer grado, ¿por qué vuelvo a primer grado a entender lo que debería haber entendido hace mucho?, simplemente porque no es un problema de conocimiento, es un problema de falta de acción, digamos, es un problema de llevar a cabo lo que ya sabemos, y esto no se llevará a cabo solamente por volver a repetir lo que ya sabemos.

La segunda distancia que creo que hay que quebrar es no aquella que nos otorgaría nuevos derechos, sino aquella que separa nuestros derechos de su pleno ejercicio. No hace falta para ello reformar leyes ni constituciones, se trata de tomar lo que ya tenemos a mano mediante la participación ciudadana. Uno podría pensar entonces que para que el edificio institucional que estamos buscando crear sea sólido, si la mano de obra debe ser la ciudadanía el cemento debe ser la acción.

Finalmente, hay que quebrar la última distancia, no aquella que medía entre nuestro presunto querer y nuestro no poder, que así hemos interpretado siempre nuestra historia, queremos pero no podemos, sino que hay que quebrar la distancia que medía entre nuestro poder y nuestro no querer. Para crear situaciones nuevas, para crear nuestro país, fundamentalmente hay que querer que las cosas cambien, es un problema de la voluntad. ¿Tenemos el deseo de vivir en una sociedad diferente de aquella que nos rodea? ¿cómo se genera en una sociedad el deseo del cambio?. Esta es la pregunta clave que no puede ser ya respondida con la palabra sino con la acción. Muchas gracias.

#### **Nelson Castro:**

Muchas gracias, Enrique. Después de la exposición del Dr. Enrique Valiente Noailles, vamos a escuchar nosotros al Dr. Víctor Massuh. Dr. Massuh, con mucho gusto.

#### **Dr. Víctor Massuh:**

A lo largo de estas reuniones, he escuchado intervenciones de gran interés con respecto al destino de nuestro país vinculado con la historia, vinculado con la política, y también la economía. Yo intentaré aprovechar estos veinte minutos que me concede Nelson Castro para intentar un enfoque de nuestro país desde una perspectiva cultural.

Y comenzaré haciéndolo adelantando una cierta idea del pasado argentino. Toda vez que los argentinos nos referimos a la marcha de nuestras instituciones lo hacemos con perplejidad y desaliento, no estamos conformes con nosotros mismos y nos acusamos unos a otros.

El desconcierto y la desolación terminan buscando en el pasado a los culpables de los males presentes. Ya hay quienes razonan así: si tanto nos equivocamos y tantas veces, ¿no será que la mayor parte de nuestra historia es una acumulación de problemas irresueltos, de rupturas soldadas epidérmicamente y que la identidad argentina es una constante decepción?. Yo no me cuento entre estas almas sensibles, pido perdón a mi audiencia de no ofrecerles un panorama depresivo que es lo único que pone eufóricos a mis compatriotas en estos días.

No formo parte de esa inteligencia argentina que se complace morbosamente en la enumeración del fracaso; demora más de la cuenta en su análisis, al punto de convencernos que todo derrotismo es un triunfo moral. Para ello, basta con esa chatura mediática que sin descanso celebra la danza de la muerte en torno a un país malogrado por la crisis.

No me tapo los ojos, por supuesto, ante el descalabro presente, pero quiero abrirlos ante el pasado porque me interesa el futuro de nuestras instituciones, y esta es mi imagen: en el pasado hemos seguido una notable trayectoria hacia la integración de contenidos opuestos. Integración, convergencia, síntesis.

No digo que no hubo rupturas violentas, charcos de sangre, guerras estúpidas, enconos fratricidas. Reconozco sin embargo que hubo también desgarramientos legítimos que volvieron al país casi invivible entre desgarramientos entre la tradición hispánica y el jacobinismo de la revolución de 1810; entre la pasión caudillesca y el

racionalismo moderno, entre la Argentina atlántica y la mediterránea, entre la militar y la civil; entre la economía cerrada y la abierta. Pero al cabo, el país dio siempre el paso de la superación integradora, la convergencia, la unión de opuestos, el reconocimiento del otro. Es preciso recordar que lo mejor de nuestro país, aquello de lo que no podemos avergonzarnos, fue el resultado de una hazaña increíble: la integración de tradiciones culturales antitéticas, la indígena y la hispana de la colonización; la criolla de la independencia y la organización nacional y la inmigratoria de fines del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX. La historia fue acogiendo cada uno de esos legados y mediante una lenta sedimentación los convirtió en implícitos mandatos de una voluntad argentina.

Es cierto que esa voluntad hoy está enferma y en eclipse, pero es preciso tener una clara conciencia de sus contenidos si deseamos promover sus reencuentro con la luz. El legado indígena no tuvo en nuestra tierra la misma fuerza civilizadora que en otros países de iberoamérica, pero de todos modos en nuestro origen estuvo el indio con suerte diversa y silenciosa presencia, tanto en el norte como en el sur y el litoral argentinos, fue el mensajero de una religiosidad telúrica, una estética celebratoria de la inmensidad cósmica, una sabiduría mítica que concibe a la criatura humana como parte de la naturaleza y no como su señor. En varias provincias del noroeste, por ejemplo, pervive una pátina arcaica que colorea la piel, los alimentos, la música, la literatura, las artes y el pensamiento. Escritores como Manuel Castilla y Héctor Tizón; folcloristas como Atahualpa Yupanqui, Jaime Dávalos, Cuchi Leguizamón, Eduardo Falú y Rolando Valladares; pintores como Medardo Pantoja, Lobo de la Vega, Timoteo Navarro; ensayistas como Joaquín V. González, Ricardo Rojas, Bernardo Canal Feijóo y Adolfo Colombres y Rodolfo Cus; todos ellos sintieron y pensaron la Argentina poniendo el oído en la voz callada del indio, esa voz cuenta en la polifonía de la identidad argentina.

El segundo legado, el ibérico, desparramó sus semillas en nuestra identidad de manera hegemónica a lo largo de más de tres siglos. La conquista, la evangelización y la lengua dejaron una impronta indeleble. Los desbordos de la colonización fueron atenuados por la evangelización y las Leyes de Indias. Pese a la infamia de la Inquisición, la Iglesia Católica difundió una ética universalista que irradió en las capas populares y permitió en un primer momento iniciativas innovadoras como las Misiones Jesuíticas; asimiló culturas vernáculas y llegado el momento -el momento de jugarse por la patria en ciernes- sus sacerdotes llenaron el Cabildo de Mayo y más tarde la casona tucumana de 1816.

La lengua de Castilla que unificó espiritualmente a todo el subcontinente americano fue también factor de unión de comunidades indígenas incomunicadas entre sí por una infinita fragmentación de etnias y formas dialectales que desconocían la escritura. El idioma español abarcó casi toda la geografía cultural del nuevo mundo y fraguó un rasgo hispanoamericano que quedó definitivamente incorporado a la identidad argentina.

El tercer legado, el criollo cristaliza a partir de mayo de 1810. Desde mucho antes se vino ahondando la ruptura entre el padre y el hijo, el español y el americano. El criollo rompe con España además para devenir europeo, para abrir un paso franco al racionalismo ilustrado a los derechos del ciudadano, a la división de poderes del sistema republicano, abrir un paso a la noción de progreso, a la autonomía de la razón frente a la fe, a la apertura al mundo.

La Argentina criolla fue de una creatividad inaudita; Moreno, Belgrano, San Martín, Pueyrredon, Rivadavia, Echeverría y toda la generación del '37, caminaban por el borde del abismo, pero sentían la embriaguez de una libertad total, la de inventar un país, y esta fiebre se extendió a todo el siglo XIX, la Argentina criolla hechó las bases de un sistema democrático, produjo instituciones adaptadas a su fisonomía, un pensamiento y una literatura no deudores de la península, y consolidó el centro de una identidad abierta a la aceptación de los contenidos de su pasado y también de otras regiones y culturas.

La condición abierta de la identidad criolla se fortaleció con la aparición del cuarto legado, el aporte inmigratorio que al cabo del tiempo transcurrido contribuyó a definir rasgos ya incorporados a la identidad argentina.

En primer lugar, la condición de país abierto al mundo, receptor de una inmigración masiva, nos convertimos en lo que Ortega y Gasset llamó país poroso, cualidad que él señalaba como necesaria para el nacimiento de una gran cultura. Y en esto, la Argentina, según el filósofo español, era comparable al milagro de la Grecia clásica, que acogió lo asiático pero transfigurándolo en una identidad nueva.

El otro rasgo de la identidad argentina aportado por la inmigración es el pluralismo, en virtud del así llamado mestizaje de nacionalidades, religiones, etnias y lenguas diversas, el argentino aprendió a sentirse un ciudadano plural; no otra cosa quiso significar Jorge Luis Borges al decir que nuestra tradición es el mundo.

El tercer rasgo que es necesario caracterizar también es aquel en virtud del cual la inmigración promovió una visión del país que pone el acento en el futuro como espacio para la aventura y el segundo nacimiento. Esa Argentina inmigrante soñó con comienzos de toda índole, con iniciar un estirpe, asumir a pleno una libertad creadora.

Justamente, en 1922, el mayor filósofo argentino, Alejandro Korn publicó su ensayo "La libertad creadora", que podría considerarse el credo filosófico de ese futurismo de la inmigración convertido en esperanzada voluntad argentina. Bien o mal, así construimos nuestra historia los argentinos, integrando estos cuatro grandes legados y volcando todas las luces hacia delante y despojándonos del pasado como un lastre que dificulta la marcha.

La divisa intelectual de las dos primeras décadas del siglo pasado fue plus ultra que reaparecen constantemente en los textos de la época; su euforia futurista cobró acentos éticos en los cantos a la Argentina de Ruben Darío y en aquel formidable poema de Leopoldo Lugones, a los ganados y las mieses. Hoy nos encontramos lejos de aquella euforia y más bien sentimos la fatiga del futurismo, cunde el desánimo o el encono ciego y sin salida es tiempo nublado.

Al cabo de una accidentada aventura histórica, los argentinos hemos hecho un camino prodigioso integrando valores indígenas, hispánicos, criollos e inmigratorios; pero, sin embargo, hoy nos sentimos en la cola del mundo, justamente en un mundo que tiene la vista puesta en la idea de integración como meta de una formidable aventura cultural, la superación de las antinomias, el esfuerzo en favor de la fusión de opuestos o de su convergencia, son metas valiosas de nuestro tiempo en cualquier espacio de avanzada mundial.

En la esfera de la globalización, por ejemplo, su promesa más legítima sigue siendo, en mi opinión, válida la unidad de lo diverso, su énfasis en lo humano global a través de la comunicación, el legítimo llamado cosmopolita a esa patria común que subyace en las patrias. Por supuesto, en este campo las frustraciones asedian porque no se puede hablar de planetarización con un lenguaje grosero y arrasando con las diferencias.

En religión crece el ecumenismo y el diálogo intercultural, los fundamentalismos violentos pueden ganar las calles pero no las conciencias; y en cultura, las tradiciones más variadas se integran espontáneamente y van del brazo en música, ciencia, literatura, filosofía, moda, cine, televisión, arte culinario y turismo, pese a los agoreros de un choque de civilizaciones.

Hace décadas se difundió en la humanidad un progresismo que programaba enterrar el pasado, apostando a la aparición revolucionaria de lo nuevo como solución integral de los males humanos, pero ocurre que hoy el pasado del mundo vuelve en casi todas sus formas, bien o mal, pero fecunda el presente con su variedad y presenta un paisaje prodigioso, la simultaneidad de lo diverso.

Se abren, hoy, archivos clausurados, ceden prohibiciones bochornosas, minorías regionales despiertan dentro de un contexto nacional dominante; por todas partes resurgen ruinas que hacen del pasado prehistórico, nuestro contemporáneo, toman la palabra textos que durante siglos estuvieron mudos e ideas que antaño brillaron como estrellas.

El mismo arte de curar entremezcla hoy terapias modernas y arcaicas nacidas, estas últimas, de culturas remotas; cómo hablar con cierta sensatez de un choque de civilizaciones porque hoy se tiende a entrecruzar los géneros; la lógica silvestre de los mitos primitivos se confunde con la razón discursiva, el mundo clásico enlaza con la modernidad, la lección del filósofo occidental tan autosuficiente busca nutrirse de la sabiduría de oriente tanto como de un relato bantú de la África recóndita.

La misma ciencia que, en occidente y en el siglo XVIII conquistó su independencia de la religión, de la ética y de la política, hoy advierte que solo puede preservar esa independencia efectuando nuevas alianzas con sus viejos contendores, estos mismos han cambiado. Pensemos en las incursiones de la bioética y el genoma humano, la ciencia no solo busca prolongarse en la tecnociencia, sino también en la sabiduría.

Perdonen ustedes esta visión inevitablemente epidérmica del mundo contemporáneo, cuya mejor aventura tiende sencillamente hacia la integración, la interdependencia de las culturas, la coexistencia de lo diverso; y a partir de esto, me pregunto con estupor, ¿no estuvimos acaso nosotros, los argentinos, viviendo esta experiencia en carne propia a lo largo de nuestra historia? ¿No hemos tratado acaso de complementar, fusionar, integrar tradiciones, genes, lenguas, nacionalidades, religiones, pasiones, estilos e ideas al cabo de 300 años? Me resisto a creer en el actual colapso de la vida, me resisto a creer que el actual colapso de la vida argentina malogre esa notable preparación de su historia para participar hoy en la más noble y audaz aventura del género humano.

Resulta difícil aceptar que con el descalabro político y económico actual también estemos perdiendo ese enorme capital que lentamente habíamos acumulado, y como Nelson me hizo una seña voy tratar de eliminar un párrafo y cierro con estas reflexiones.

Cuesta creerlo, las culturas decaen luego de un florecimiento o mueren porque no se adaptan a las nuevas condiciones de la creatividad humana, decadencia o muerte, ninguna de esas dos perspectivas son las nuestras; por un lado no se sabe de qué florecimiento real hemos decaído, y por otro, el organismo social está vivo pese a la enorme sangría de la crisis.

Al respecto, pienso que la creatividad cultural argentina no decrece y constituye una reserva intacta; esto me hace pensar que por suerte el país es solo un organismo inestable; hay órganos que están menos afectados que otros y de ellos puede venir el torrente de salud que restablecerá el equilibrio.

En las circunstancias actuales, no debemos que la apertura al mundo fue un acto de fe fundacional desde 1810, pasando por el temerario país de las provincias unidas del sur de 1816, el dogma echeverriano de 1837, el triunfo sobre Rosas, la organización nacional, la generación del '80, la Argentina aluvional de la inmigración, la Argentina la ley Sáenz Peña y el desarrollismo frondicista, la meta fue siempre la apertura.

Pero ese país abierto en sus mejores momentos no se olvidó de si mismo como nación, no estuvo dispuesto a caer en la nómina de una extraversion desmesurada y bobalicona, no estaba dispuesto a renunciar a la condición de argentino; esta condición con sus contenidos de orgullo y autoestima es hoy un imperativo vital, incluso, para salvar nuestra tradicional apertura al mundo. Muchas gracias.

**Nelson Castro:**

Muchas gracias Dr. Massuh. Vamos a escuchar en sus veinte minutos de exposición al Dr. Julio Aurelio, adelante.

**Dr. Julio Aurelio:**

Buenos días, reiterar el agradecimiento a la Unión Industrial por esta invitación. La intención mía es hacer algunas reflexiones sobre el tema que nos convoca en esta mesa, La sociedad y el cambio, tratando de verlo desde una perspectiva fundamentalmente sociológica y tomando como eje de este análisis, de este intento de reflexión, el problema de la sociedad, de nuestra sociedad.

La convocatoria de esta Conferencia es nada menos que, como se titula, el renacimiento de la República, y fundamentalmente a través de renovación, de recreación institucional. Creo que es oportuno, después de las consideraciones tan significativas que se escucharon en el primer panel sobre aspectos, alcance y límites de lo institucional, tomar por un momento como marco de referencia el tema de la sociedad, nuestra sociedad, y evidentemente no hay otra alternativa por las circunstancias que plantearlo en el contexto de crisis, que es el contexto que en este momento define, marca y establece las pautas de cualquier análisis que querramos hacer sobre cualquiera de los aspectos de la vida nacional.

Pero también creo que, en ese sentido, compartiendo algunas de las apreciaciones de Víctor Massuh, hay que quitarle el dramatismo fatalista y catastrófico al concepto de crisis. Creo que, obviamente, la situación de crisis es lo más importante que tenemos como elemento para tomar un punto de partida para hablar de la sociedad y de sus cambios, sus condicionamientos para el cambio y la forma de establecer un nuevo mecanismo de instituciones significativas.

El concepto de crisis, en este sentido, tengamos en cuenta que la originaria significación griega, crisis y oportunidad tienen el mismo fundamento etimológico, porque, obviamente, los momentos de crisis son los momentos de la toma de decisiones y, como el término también lo indica, con criterio. El concepto de crisis no solo no remite al desastre o a la catástrofe, sino el momento para la toma de decisiones que determinaran una modificación y un cambio en el curso de los acontecimientos futuros. En fin, es el momento de decidir o de determinar pero sobre la base de algo esencial del criterio, del criterio y de la sensatez.

Desde ese punto de vista, creo que la perspectiva del análisis del problema en nuestra sociedad y de su perspectiva del cambio y de reinstitucionalización y de renacimiento de la República, se encuentra muy vinculado con una situación de análisis, diagnóstico de cuál es el estado actual de esta sociedad, que es el objeto de nuestras preocupaciones.

Y en este punto de vista nosotros creemos que las condiciones en las que hemos vivido en las últimas décadas, han generado una serie de importantes e impactantes revoluciones de expectativas crecientes, seguidas de fenómenos de frustración, de expectativas tan importantes que han dejado a la sociedad en un estado, de alguna manera, digamos, de escepticismo; un escepticismo de tipo global pero que está acompañado también de la interpretación o de la visión que la sociedad va haciendo del entorno de la crisis global.

Desde el punto de vista del diagnóstico, la sociedad, nuestra sociedad, en este momento se caracteriza por un alto grado de fragmentación social. No podemos hablar de una sociedad con expectativas compartidas, con criterios comunes y con una idea de futuro y de país, sino una diversidad creciente, complicada y cada día más diversa de demandas heterogéneas y en muchos casos contradictorias.

Este es uno de los aspectos cruciales que no permiten plantear la idea de un proyecto que responda a las demandas de la sociedad, porque hoy la sociedad presenta tantas facetas, dimensiones de demanda, necesidades objetivamente diferenciadas, que sería muy complejo pensar que podría haber un proyecto que, de

alguna manera, de una respuesta adecuada a la mayor parte de estas demandas. Y esto es un tema que lo analizaremos luego de la perspectiva de lo que podríamos llamar "salidas de la crisis".

El segundo aspecto del diagnóstico que me gustaría enfatizar, es que esta fragmentación social también se produce y se refleja en lo que podríamos llamar el campo político. La fragmentación política se advierte cada vez más como una ruptura, desintegración de las identidades políticas y la creciente dificultad de que se articulen proyectos políticos que, de alguna forma, se organicen como representativos de las demandas de la sociedad.

Esto ha conducido también a un fenómeno, en el territorio de lo político, de enorme indiferenciación política; en muchos casos da la impresión que en materia de diferenciación política todo da igual, ya no existen las diferencias doctrinarias que definían, de alguna manera, la base de los postulados y de los planteamientos y de los proyectos partidarios. Y existe una enorme dificultad para articular consensos que puedan tomar forma de planteamientos, aunque sea político-partidarios parciales, pero con un sentido.

Como consecuencia de esto, tenemos que considerar un fenómeno resultante, que es la creciente independencia, autonomía, de la sociedad civil y de la sociedad política.

Pero cuando hablo de la sociedad política, me quiero referir no sólo a la sociedad del mundo de la política y de las instituciones políticas, sino a la sociedad pública e institucional. O sea, todo el territorio de lo institucional es cada vez más lejano en cuanto al sentido de pertenencia y de respuesta para la sociedad real.

Alguien puede plantear que esta separación de la sociedad civil y de las instituciones que mediatizan las relaciones entre ésta y el Estado, es un fenómeno debido exclusivamente a las características particulares de la crisis argentina reciente; y yo querría en esto incorporar un aspecto a la reflexión, que me parece sumamente importante a la luz de lo que podríamos llamar el entorno global.

La Argentina no fracasa probablemente en su intento de incorporarse al fenómeno de la globalización, sino que el fenómeno de la globalización está viviendo una etapa de crisis a nivel mundial.

El entorno de la crisis argentina es el mundo, no es simplemente las particularidades de nuestro propio proceso político, económico y social; en esto querría incorporar a la reflexión la posibilidad de que nuestra crisis, en realidad, sea una crisis anticipatoria.

Hemos tenido más de una vez la particularidad, tal vez por las debilidades, por las enormes expectativas de entrar en un mundo global y, sin embargo, no tener la capacidad, digamos, de encontrar el camino, de participar anticipadamente en los fenómenos de crisis.

No me extrañan las afirmaciones recientes y reiteradas en estos días en la Argentina de Alain Touraine, cuando señalaba que en realidad su principal preocupación había dejado de ser la Argentina -que él cree que ha dejado de existir- sino cuánto tiempo tardarán en argentinizarse Europa y el mundo. El factor de la crisis global, y la perspectiva que estemos frente a un cambio de época, yo creo que tiene que estar presente en el análisis de cuál es la posibilidad de que nuestra sociedad se rearticule y encuentre un camino.

Nosotros, como consecuencia de esta ruptura entre la sociedad civil y la sociedad política, hablamos de crisis de representatividad. En este aspecto también habría que hacer algunas consideraciones. Desde el punto de vista de la crisis de lo político, se ha hablado mucho de crisis de representatividad. Estos políticos, estos partidos, estas propuestas, no son representativas de la sociedad. Pero visto desde la óptica de la sociedad y de su propia crisis, la pregunta es otra: ¿es nuestra sociedad, la sociedad en crisis, la sociedad que busca unas alternativas institucionales, unos formatos nuevos de respuesta, es representable?. ¿La crisis es una crisis de representación o es una crisis de representatividad?. Evidentemente, es inútil poner todo el aspecto de la negatividad del proceso en la incapacidad institucional de encontrarse con la sociedad civil, porque no existe ninguna posibilidad de que un marco institucional vaya a la búsqueda de una sociedad civil, si las mismas instituciones no son el producto del proceso de cambio de la sociedad.

Las instituciones económicas, políticas y sociales, no sólo en la Argentina sino en el mundo, están entrando en un profundo caos; la perspectiva de la crisis global es mucho más cercana de lo que todos nosotros nos imaginamos, pendientes de nuestra crisis inmediata. La idea de la crisis autóctona, a mi criterio, es una idea que hay que descartarla, creo que el desmoronamiento de la gran burbuja que ha significado la modalidad del proceso y de los modelos económicos, políticos y sociales en los últimos veinte años, es parte de una crisis mucho más profunda que la que nos imaginamos. Tal vez hemos tenido la virtud y la ventaja de la anticipación; tal vez las debilidades propias, la falta de anticuerpos para poder reaccionar por un tiempo a la crisis, nos ha permitido ser una expresión clara de esa complejidad.

Crisis de representatividad, yo la retraduciría como una posibilidad de carencia de representación. Probablemente, nuestra sociedad no está en condiciones simplemente, y literalmente, de ser representada porque haya un mecanismo, digamos, formal de representatividad. Lo mismo en lo que hace a la crisis de legitimidad.

La crisis de legitimidad, otro aspecto del diagnóstico permanente de nuestra sociedad, significa la pérdida de una serie de cuestiones que no hacen solamente al hecho de la legitimidad del poder. Nosotros vivimos, desde hace bastante tiempo, con instancias de poder que pierden rápidamente la legitimidad de origen, cualquiera fuera su origen, y que aumentan el desasosiego de la población a medida que en el desarrollo de esos poderes se demuestra que no sólo la legitimidad de origen pueda quedar perdida, sino también la pérdida de la legitimidad por eficacia.

El Estado ha perdido de esa manera su capacidad de mediación entre los actores políticos y se instala como paradigma de una democracia puramente delegativa, en la cual, a veces, se deben administrar demandas de grupos diferenciados de actores. La escisión entre los actores, producto de la ruptura del vínculo de la representación, torna muy difícil la constitución de una agenda política. Esto conduce al otro escenario que solemos caracterizar como "crisis de gobernabilidad", que está vinculada a las dificultades propias de negociar con una tan grande multiplicidad de interlocutores, de hacer frente a múltiples niveles de demandas y de poner en evidencia la incapacidad de una dirigencia que no puede articular un proyecto, porque tampoco se pueden homogeneizar las demandas de la sociedad civil fragmentada.

Frente a este marco de pérdida de la representatividad, de las limitaciones de la sociedad para sentirse representada, nos encontramos con una sociedad que, de alguna manera, tampoco parece muy decidida a querer ser gobernada. Ha perdido absolutamente la motivación política, ha perdido la voluntad de ser gobernada en las condiciones de gobernabilidad existentes. Esto se expresa, como Uds. han escuchado ya, en esta simpleza que a veces se señala que más del 50% no tiene nada ni nadie a quien votar. Esto expresa algo que es mucho más profundo que la falta de liderazgos, la falta de estructuras políticas o la falta de propuestas: demuestra la inexistencia de relación entre la sociedad civil y la sociedad política, la falta de relación entre las demandas sociales y las formas institucionales.

Cuando se habla de reforma institucional –tema tan crucial en esta charla- en realidad estamos hablando hoy, en el nivel de crisis de época que estamos viviendo, de algo mucho más grave que simplemente el rearmado de una estructura formal para mejorar la forma de relación entre la sociedad y sus instituciones; estamos hablando de una sociedad que tiene que revisarse a sí misma en cuanto a qué formato institucional van a tomar sus nuevas demandas, en una crisis global donde el modelo económico, el modelo social, el modelo político, el modelo cultural, han de alguna forma perimido, como una respuesta adecuada.

Este tipo de diagnóstico, por supuesto, genera todo tipo de tentaciones como respuesta de salidas posibles. Aprovechando la enorme diversidad, complejidad y falta de homogeneidad de las demandas, para la salida de esta crisis, la tentación más sencilla es la tentación demagógica, o ser una oferta global que comprende a todas las demandas simultáneas y contradictorias, oferta imposible pero es una tentación demagógica que se practica con bastante habitualidad.

La otra es la tentación autoritaria, que es plantear que el formato institucional está definido. Se adopta un formato institucional que pueda parecer coherente, racional o exitoso en alguna otra circunstancia y simplemente se trata de conformar a la sociedad con ese formato institucional, aunque sea un corsé que no le cae a la medida.

La salida más compleja es la recuperación de un poder responsable, que genere un proyecto que suponga nuevos desarrollos de consensos; establecer un nuevo diálogo que tiene que surgir de la propia sociedad, de forma tal que se vuelva a generar la base de los fundamentos de la creación de una institución desde el punto de vista sociológico, que es volver a generar expectativas compartidas. Complementariedad de expectativas compartidas y complementarias, de forma tal que se pueda asistir a un escenario de auténtica responsabilidad política en un sentido estricto de compromiso y capacidad de dar respuesta.

En este momento, la ausencia de esta capacidad de dar respuesta, es el motivo fundamental de la ausencia de las instituciones. Corolario y síntesis: la crisis actual de la Argentina es un llamado a una reflexión profunda que trasciende nuestras fronteras. Tal vez hemos tenido, dentro de todos los perjuicios, un beneficio fundamental que es la anticipación y la búsqueda, ya que en la búsqueda de esa supervivencia necesaria del cuerpo social, va encontrando caminos que hacen menos dramática la situación de lo que nos hubiéramos imaginado hace algunos meses.

Pero esta capacidad de anticipación no nos debe hacer perder de vista que la crisis global puede ampliarse a nivel mundial a pasos agigantados. Insisto en que la gran burbuja implica, entre otras cosas, que el mundo, la conciencia mundial, las nuevas imágenes son un tremendo descubrimiento que el afianzamiento de las estruc-

turas económicas, bancarias, financieras, industriales, sociales, eran un gran juego de imágenes; el gran juego de imágenes que se rompe y se cae como un castillo de naipes vuelve a poner en el tapete el tema principal: dónde está el fondo de la cuestión, hay que volver, hay que salir de la economía de ficción, de la industria de ficción, de la cultura de ficción, del juego de imágenes y volver a algo que para Uds. industriales resulta muy caro: hay que volver, como también señala Touraine frecuentemente, a lo industrial, a lo productivo, a las cosas mismas, al afán de transformación de la realidad de crear a partir de las materias primas y salir del modelo especulativo que, de alguna manera, va a generar tal vez la explosión más importante de las crisis de los últimos siglos. Nada más.

### **Nelson Castro:**

Muy bien, muchas gracias al Dr. Aurelio. Vamos a ir entonces a las conclusiones de lo que ha sido esta Mesa de "La Sociedad y el Cambio", con los enfoques de cada uno de los expositores.

Enrique Valiente Noailles habló de la necesidad de cambio y habló de la desapropiación de la cosa pública por parte de la sociedad. La sociedad vive a las instituciones como algo que no le pertenece, y hablaba Enrique de la necesidad de que todos ingresemos en vez de que se vayan todos. Me pareció un tema importante en cuanto a imagen. Dijo "debemos ingresar todos antes que se vayan todos". Habló del mercado negro de valores y habló de una erupción de participación ciudadana no organizada (el cacerolazo, las asambleas, las marchas) y la necesidad, obviamente, de que esto, de alguna manera, tenga un cauce. Dijo Enrique que sin inclusión cívica no va a haber inclusión social, y que en la Argentina falta la acción. Y habló de una serie de instancias que los Argentinos todos debemos de alguna manera achicar, acortar o subsanar, y yo marco dos, él marcó tres. Yo diría que tal vez la esencial es que habló de la distancia a superar entre el derecho y su ejercicio. El derecho está, están ahí las normas, las tenemos en la Argentina, no faltan, pero el ejercicio de las normas es algo que falta y tiene que ver con las conductas de nosotros como ciudadanos. Me parecieron cosas importantes.

Finalmente, habló de un quiebre entre el poder hacer y el no querer, como hechos que forman parte de nuestra vida todos los días. Y en esto quiero destacar que fue un denominador común de la Mesa, el reconocimiento de toda la crisis de institucionalidad que tenemos, de representatividad, pero esto directamente conectado a lo que el ciudadano hace, a la cultura que cada uno de nosotros tenemos, en este caso de la cosa pública. La cosa pública como cosa ajena, diría que es el núcleo de lo que trató de exponer Enrique Valiente Noailles, y de la necesidad de cambiar esto.

Víctor Massuh hizo un enfoque muy interesante, yo diría histórico-evolutivo de la Argentina. Y además marcó muy bien, fundamentadamente, la necesidad de ser optimistas con apego en el realismo. Massuh dijo "hablamos de las instituciones con desaliento y decepción" y dijo además, en el final, "tenemos una opción falsa, que estamos cerca de la decadencia o de la muerte". Fue muy interesante cuando dijo: "bueno, no tenemos nada de qué decaer, porque no tenemos una opulencia reciente presente y tampoco estamos muertos, porque acá estamos viviendo".

Habló de la evolución de la Argentina en su capacidad de integración. Mencionó lo mejor de nuestro país es la integración social del país, con el legado indígena, con el legado hispano, con el legado criollo y con el legado inmigratorio. Con una cosa importante dentro de esto. Dijo "el legado criollo, que fue fundamental para cristalizar la idea de democracia". Desde 1810 el país logra la libertad y rápidamente, más allá de lo que la historia nos enseña a veces parcialmente, de algunas ideas que tenían que ver con algunos proyectos monárquicos, estuvo la idea de democracia.

Y me parece que lo marca muy bien en este tema del 1810, el lema de 1810 era "el pueblo quiere saber de qué se trata", lo cual creo que en la exposición de Massuh es un detalle importante porque nos marca una actitud, una situación de liderazgo que tuvo la Argentina y me parece que no podemos olvidarla.

Es decir, Massuh con esta síntesis histórica que hace creo que nos muestra algo para aprender, o sea, tenemos valores los argentinos. Dijo "estamos lejos de esa euforia que alguna vez nos llevó, tal vez excesivamente, a considerarnos los mejores del mundo" pero tenemos valores, tenemos valores en nuestra historia que debemos, entiendo yo, y por eso los marco, recuperar. Me pareció importante esto. Nos sentimos en la cola del mundo, y dijo "debemos tener una resistencia al colapso argentino que nos aparte del mundo". Massuh tuvo una visión, insisto, optimista de las posibilidades de la Argentina, basadas en la historia de la Argentina, con análisis crítico de las cosas que nos han pasado.

Y finalmente estuvo el enfoque de Aurelio, un enfoque sociológico. Enrique Valiente Noailles dio un enfoque, yo diría, filosófico-sociológico, Massuh fue filosófico-histórico y Aurelio tuvo un enfoque sociológico-político, que ofreció varios puntos de contacto con lo que decía Enrique. Él habló de esta situación de crisis de la sociedad apartada de las instituciones, hubo un diagnóstico en este caso coincidente entre los dos; habló del alto nivel de fragmentación social y también de un alto nivel de fragmentación política y dijo "el territorio de lo institucional está lejano de la sociedad". Noailles había dicho "vivimos lo institucional como algo ajeno", para que vean esta coincidencia de enfoque, uno filosófico-sociológico y otro sociológico-político.

Habló de la crisis de representatividad o de crisis de representación, marcando también un enfoque que tenemos que hacer en la sociedad, qué es lo que quiere hoy nuestra sociedad, al margen de la decepción que le marca hoy la dirigencia política en términos generales, ¿qué es lo que quiere la sociedad?. Dijo “la sociedad no tiene motivo de ser gobernada” y esto me parece que es un elemento importante para analizar en este momento de alto nivel de fragmentación, por eso habló de una reforma institucional.

El Presidente de la Unión Industrial Argentina abrió la *Conferencia* con una serie de definiciones que hicieron hoy parte de los titulares, hablando de la reforma institucional y demás. Bueno, hoy Aurelio habló de la reforma institucional. Y habló de las salidas que generan tentaciones, tentaciones demagógicas, tentaciones autoritarias y lo más importante es que puede haber una recuperación del poder responsable. Finalmente, dijo “tal vez la Argentina con su crisis ha representado un ejemplo de anticipación” ante lo que él entiende es una crisis muy extendida en el mundo de todo este modelo económico político. Y habló de la necesidad de volver, de la recreación en la Argentina del modelo de producción, señalando en esto algunos de los dichos críticos sobre la Argentina, que expresó en su última visita Alain Touraine.

Creo que estos son los puntos fundamentales de lo que ha sido esta exposición, quiero cerrar con esto: me parece muy importante que en esta reunión de la Unión Industrial Argentina, donde la vida de todos Uds. pasa por cosas muy concretas de todos los días se analicen estas cosas, porque sin el conocimiento de estas cosas, que hoy nos pasan a nosotros como sociedad y que también se explicaron aquí, como también se explicaron en el panel anterior, sin darnos cuenta que acá hay un problema que tiene que ver con nuestra cultura de valores, que fue también de lo que se habló aquí; aisladamente no vamos a tener posibilidades de solución.

Y cierro con esto: los escuchaba a los tres expositores y recordaba algo que me mencionaba en noviembre pasado la Decana de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia, que visita la Argentina muy a menudo, y que quiere a este país, y me decía: una de las cosas que a mí me impactan de la Argentina es ver cómo la sociedad vive al país como algo ajeno. Y me parece que esto está expuesto en lo que hoy se mencionó, y tal vez, entonces, sea este el momento, si nos damos cuenta de que todos debemos hacer algo, que podamos poner la rueda en movimiento.

Lula, que hoy está viviendo su luna de miel en Brasil, tiene, entre tantas cosas de campaña, una frase que a lo mejor muchos de Uds. la conocen y otros no, y que me parece que sirve de corolario a lo que aquí se expuso, en cuanto a nuestra responsabilidad de todos, aquí el denominador común fue la responsabilidad de la sociedad. La frase dice “es momento que hagamos lo necesario para hacer posible lo deseado”, y creo que este es el desafío de la Argentina. Muchísimas gracias a todos.

**Locutor:**

Nuestro agradecimiento al Coordinador, Dr. Nelson Castro, de este capítulo que trató “La Sociedad y el Cambio” y el agradecimiento también a los Dres. Enrique Valiente Noailles, Dr. Víctor Massuh y al Dr. Julio Aurelio. Muchas gracias.



## **Bloque III**

### **Enfoque Político – Instituciones y Crecimiento Visión internacional**

#### **Arnaldo Colombo:**

Vamos a comenzar con el desarrollo del tercer bloque programado, bajo el título *Enfoque político - Instituciones y Crecimiento Visión Internacional*. Los disertantes en este caso serán el Dr. Francois Perigot de Francia y el Dr. Andrea Manzella de Italia y el coordinador será el Dr. Mariano Grondona.

Ya le cedo la palabra al Dr. Mariano Grondona.

#### **Dr. Mariano Grondona:**

Bueno, buenas tardes a todos. Esta sesión, en principio, se va a desarrollar de la siguiente manera: primero, va a hablar el Senador Andrea Manzella; después va a hablar el Dr. Francois Perigot y como yo estoy condeñado a hacer las conclusiones, no tengo más remedio que hablar finalmente.

Así que invito al Senador Manzella a que ocupe el podio para exponer su presentación.

#### **Dr. Andrea Manzella:**

Bueno, buenas tardes, es un honor para mi estar aquí, participar de esta reunión que se ha revelado como un desafío intelectual, el desafío que los industriales argentinos y los intelectuales de este país hacen en lo que en Francia, hablamos en Francia, en honor del Monsieur Perigot, lo que en Francia llaman a la política política, no se en Italia. podemos decir la política partidista..... para encontrar las alturas y los aires de la política institucional. Un camino para salir desde una crisis que más que económica es una crisis cultural.

Y hago yo un desafío también con mi español un poco claudicante, pero apostando sobre la benevolencia del auditorio. Viniendo de Europa, desde la cantera institucional, de la que Europa es en este momento tan llena, yo creo que la fecha es propicia. Hablar, digo, de instituciones en un momento en el cual un concepto nuevo de Estado ya está en la práctica europea. Un Estado nuevo que se puede llamar Estado comunitario, un Estado que tiene dos características precisas: la primera, el estrecho enlace entre constitución económica y constitución política; la segunda, la autolimitación de la propia soberanía, con la relativa indiferencia al elemento territorial. Estamos delante a un nuevo paradigma estatal.

Yo creo que ningún intento de reforma institucional pueda prescindir de una comprensión, de una toma de conciencia de este nuevo paradigma. Y cuando el Euro nació, yo creo que, más acertado, más justo comentario, lo hizo el semanario norteamericano News Week que dijo, simplemente: se acabó Westfalia, el modelo de Estado que en el 1648 parecía producto histórico y jurídico irreversible del tratado de Versalles empezaba su ocaso, y empezaba también de la época post-westfalica. Puede ser un caso, puede ser que lo sea.

En la carpeta, en el bolso que el Presidente Héctor Massuh nos ha dado, hay dos libros y en esta Conferencia enfocada sobre el renacimiento de la República, los dos libros hablan ambos del Mercosur. Claro, el Mercosur no es todavía la Unión Europea, pero se ve que en la conciencia o en el subconsciente de los organizadores está la convicción que, al día de hoy, en el mundo no se puede hablar de reforma institucional sino en el marco de la integración regional.

Vamos, entonces, a ver las dos características, los dos tratos de este llamado Estado comunitario. En el primer trato de lo dicho está en el equilibrio constitucional que consiste en el equilibrio de dos constituciones, en el mutuo respeto entre constitución política y constitución económica. La constitución política tiene que respetar los cánones y los bienes públicos que rigen en la constitución económica. Primero, la certeza del derecho, porque la falta de certeza impide hasta el nacimiento del homo economicus, para hablar un poco en latín, es una barrera mucho más alta de cualquier barrera arancelaria para la entrada de las inversiones. Segundo, el equilibrio fiscal de impuestos y de gastos para evitar la desconfianza de una inflación estructurada o peor, la tragedia de un default que puede ser una dramática paréntesis, pero no una manera de vivir. Tercero, el equilibrio entre las generaciones en la calidad de los gastos, entre los gastos corrientes y los gastos invertidos en bienes durables. En cambio, la constitución económica tiene que respetar los cánones, los valores incorporados en la constitución política, el principio de cohesión social y territorial que será la precondition de un desarrollo nacional equilibrado que evite tensiones de convivencia.

Segundo, el principio de subsidiariedad que permite hacer transparentes las responsabilidades fiscales al nivel donde el gasto se produce. Tercero, el principio de ciudadanía que hace de los derechos fundamentales, no solo una zona protegida, una zona de respeto, pero también el punto de salida, un punto de organización para la parte instrumental de las instituciones y de las constituciones de salida por cada dibujo organizador, de este lado, respecto del ambiente jurídico, respecto del ambiente económico.

Pero la constitución política, sea la constitución política, sea la constitución económica, deben tener en cuenta el ocaso de la dimensión territorial, porque son evidentes los límites que el Gobierno estatal tiene a hacer frente a los fenómenos sin confines, porque es evidente la necesidad de cada Estado de hacer frente a una especie de *mage maker* permanente, a una competencia de sistema entre país y país. Al plebiscito cotidiano de los mercados.

Remonta así el mito del territorio como elemento de la soberanía del Estado. Al contrario, se radicaliza la presencia de vínculos externos, extraterritoriales y se produce un paradigma que es el siguiente: las últimas y más fuertes manifestaciones de soberanía del Estado, son precisamente las autolimitaciones de su propia soberanía, al interior y al exterior; al interior, autolimitaciones con las creaciones de autoridades independientes. Quiere decir, autoridades que obedecen a una lógica distinta de la lógica mayoritaria, del principio mayoritario, que puedan hablar en dos direcciones. Al interno dice que ciertas ramas de la administración pública tienen que ser neutrales en la lucha política, asegurar estabilidad y continuidad de los bienes públicos esenciales.

Son, por eso, la función monetaria, el equilibrio financiero, la competencia, las bolsas, el pluralismo de los medios, son seguros de la Nación, son puntos neutrales en la lucha política que los Estados más fuertes, más soberanos, si así se puede decir, se hace para su existencia y su futuro y cada uno entiende las consecuencias; un tribunal constitucional con poderes fuertes, con fuerte independencia, con prestigio indiscutido, un banco central con un estatuto jurídico de absoluta autonomía delante al poder político. Cuando en Italia lo hemos conseguido, en los años '90, en el pleno de la crisis monetaria italiana, que más o menos tenía términos muy parecidos a la crisis argentina, hemos hablado de divorcio entre el banco central y el Gobierno.

Una autoridad para la bolsa que pueda pedir y conseguir transparencias en baches de las empresas votadas, una autoridad para la libre competencia contra las concentraciones antidesarrollo y anticonsumidoras, una autoridad que vi con autoridad independiente, que vi que le sopla las reglas al pluralismo de los medios e impida las contrataciones de los medios, evite los conflictos de intereses entre propiedad mediática y cargos del Gobierno, proviniendo de Italia, esta última receta es un poco reciente, tiene su cargo de ambigüedad.

Esta serie de autoridades sería pero, de toda manera, deficitaria, si no se guiara sobre un normal sistema judicial, un sistema judicial que tenga garantías reales de independencias para luchar contra lo que el cáncer de cada Estado, el riesgo de corrupción para solicitar las otras autoridades de garantías, solicitar los tribunales constitucionales las otras autoridades de garantías, pero lleva en Europa, los jueces le Pettit Juce, como se dice en Francia, todavía hacen una red, hacen una red con la Corte de justicia de Luxemburgo, son los terminales de esta autoridad de justicia europea, y este enlace hace que esto sea más fuerte, porque se puede decir para ellos lo que se decía hace un tiempo, hay jueces en Berlín, hay jueces en Luxemburgo que pueden decir la última palabra.

Están notando que estoy hablando del frente interno y he hecho un ejemplo pertinente a la Unión Europea, y lo he hecho por dos razones. La primera razón es que el diálogo entre el tribunal de Luxemburgo y Comisión Europea se desarrolla anterior del ordenamiento jurídico y autónomo; y la segunda, es que el fenómeno jurídico Unión Europea ha abandonado desde tiempo el área del derecho internacional para entrar en el área del derecho constitucional.

Entonces, Estados en soberanías limitadas al exterior, qué quiere decir esto? Quiere decir que las autolimitaciones de soberanía se concretan en la sumisión, en condiciones de igualdad con los otros Estados miembros a un ordenamiento jurídico regional; a diferencia de la intervención de las autoridades internacionales, los vínculos del regionalismo multiestatal miran, ante todo, a crear compatibilidades entre los ordenamientos de los Estados miembros. Por eso, más que una unión de Estados, la Unión Europea es una unión de constituciones de ordenamientos jurídicos.

La integración es un hecho horizontal, no vertical. De esta manera, la región se convierte, no en una fortaleza contra la globalización, pero si bien en un bloque, en un bloque de identidad político, jurídico, económico, que es más eficaz contra los movimientos de mundorización. El punto basilar de la compatibilidad de los ordenamientos se concreta en tres principios, esta compatibilidad, tres principios. El primero, es el principio del mutuo reconocimiento, quiere decir, encontrar dentro de los institutos jurídicos diferentes ordenamientos un mínimo común denominador que pueda hacer que cada uno pueda reconocerse en el ambiente jurídico de los demás, el denominador para el cual, por ejemplo, el concepto de quiebra es igual desde Portugal hasta Finlandia es importante; y cuando el juez portugués emite fallo de quiebra, el juez finlandés podrá y deberá tranquilamente otorgarlo. Y en el campo penal también un mandato de restricciones de libertad emitido de un juez francés va con el juez italiano y viceversa.

Y esto, sobre todo, vale en el campo económico, por lo que se llama la *Corporate Governace*. El régimen de las sociedades de capitales, las directivas, las leyes de la Unión Europea están provocando claras resistencias en mi país también, una necesaria revolución en la homogeneidad de las reglas del derecho empresarial, y esto del mutuo reconocimiento.

El segundo principio es el principio de cohesión que tiene dos aspectos, la cohesión territorial, la que percibimos con refundos para el reajuste estructural de zonas retratadas en decadencia, y la cohesión de políticas públicas que se persigue con lo que se llama el método de la coordinación abierta; quiere decir que la Unión Europea no asume competencias en materiales, asume un papel comparativo de constructora de estándares de page marker, para estimular una competencia de resultados entre los Estados miembros.

Y, tercero, en fin, el famoso principio de estabilidad, más bien la cultura de la estabilidad, que no es tanto y solo el respecto de los criterios de Maastricht, es más bien dos cosas. La primera, el empuje integracionista procedente de la convergencia de políticas fiscales con el vínculo del mismo resultado; y, segunda cosa, el control de los iguales, el control comunitario recíproco entre los estados miembros.

Por eso, el éxito del nacimiento del Euro es debido más que a los criterios de Maastricht que pueden, tiene que conectarse a su capacidad de promover la renuncia a la mítica soberanía monetaria entre los estados, y esta cultura de la estabilidad se ha tan profundizado que afecta no solo los estados y miembros, pero también las realidades subestatales; los estados son miembros o son responsables para la actuación del pacto de estabilidad externa, pero también negocian un pacto de estabilidad interna con las comunidades autónomas, con las entidades subnacionales, entidades territoriales subnacionales. Por eso pierden soberanía los estados y pierden autonomía los Gobiernos subestatales.

Cuales conclusiones, dentro los extremos de la imposible autarquía del estado nacional y de la anarquía de la mundialización salvaje, el regionalismo multiestatal presenta un nuevo, ya hemos dicho, paradigma; propone un más sostenible ajuste entre constitución económica y constitución política con un vínculo externo que corresponde a las reglas básicas de la estabilidad regional económica institucional.

De esta manera, el nuevo estado comunitario pierde soberanía, pero es más fuerte que antes. Yo creo que el futuro para Argentina es también, como ha pasado para Italia y España, sea un futuro de renacimiento estatal nacional en un marco regional.

**Dr. Mariano Grondona:**

Bueno, ahora invito al Dr. Francois Perigot a hacer uso de la palabra.

**Francois Perigot:**

Bien, yo me encuentro aquí para compartir vuestras preocupaciones en lo que se refiere al logro de un modelo económico social y político de, realmente, de un desarrollo sostenible.

Si yo entiendo bien, vuestra investigación es buscar una forma conceptual para una refundación. Yo voy a volver a hablar de esto para poder realmente llenar, realmente, las diferencias que existen entre las sociedades y sus instituciones, y si este abismo no se llena va a haber, realmente, muchísimas posibilidades de que no se logren, realmente, un desarrollo económico global que es el progreso económico y la justicia social, y no separemos, por favor, estos dos elementos.

No voy a intervenir en la situación de Argentina, porque no la conozco lo suficiente, y si la conociera no permitiría de hablar de ella. Sin embargo, quiero participar con ustedes algunas reflexiones sobre los problemas exteriores que pisan sobre cada país, las inconveniencias entre una economía abierta y globalizada sobre la convicción de que debe presidir toda reforma institucional en los países que quieran participar de los efectos positivos de la globalización y que no quieren, simplemente, seguir el contagio de las crisis que corresponden a una economía abierta e integrada.

Yo voy a hablar de -yo soy un observador sobre la evolución que se lleva a cabo en el mundo-, pero sobre todo voy a hablar en el marco de la Organización Internacional de Empleados, para poder compartirla con nuestro amigo Daniel Funes, que hace la mayor parte del trabajo esencial y es el presidente real, es el vicepresidente real, y yo soy el presidente virtual.

Yo quisiera, entonces, hablar un poquito sobre la integración del mundo, porque es el gran problema de hoy. el profesor ha citado la globalización, vamos a hablar un poquito de las instituciones, porque son las instituciones, realmente, y la vuestra, esencialmente, la institución patronal. Y allí, o en este caso, yo tengo letras de créditos, después del '96, queridos amigos, yo me dedico a defender las empresas, durante ocho años en el Patronato francés, como el jefe bajo el régimen socialista liberal, luego durante cuatro años, en la UNISEC, que es el Patronato europeo y que está en relación directa con la comisión y, ahora, en la Organización Internacional de los Empleadores, que tiene 158 organizaciones profesionales que corresponden a 158 países.

Lo que pienso yo de la integración económica mundial, no es algo original, es una fatalidad, realmente, lo que lo queramos o no y que no se puede, realmente, no se puede ni oponer ni discutirla, hay que hacerla y hay que llevarla a cabo, pero en las mejores condiciones posibles.

Yo pienso que es irresistible y que no se trata simplemente de la globalización de la economía, se trata también de la globalización de las ideas, de las culturas, y sobre todo de la globalización del conocimiento. El conocimiento es uno de los elementos más preciosos en lo que respecta a la globalización y yo quiero, realmente, que todos podamos sacar provecho de ella.

Es cierto que esta integración crea limitaciones en la independencia de los distintos estados; crea, además, la obligación de una adhesión común a valores comunes. El profesor hablaba de Europa, el gran logro europeo, la realización europea hace que países que veían la vida de una manera distinta, oponiéndose a la vida como la concebían otros, se encontró, encontramos la manera de hacer juntos, de lograr juntos una unidad económica y política, y yo considero que eso es la mejor esperanza y el mejor ejemplo que podemos tener en lo que respecta integración económica.

Simplemente, lo que uno puede preguntarse en lo que respecta a la integración de países con respecto a la globalización, es saber si lo han hecho por convicción, y yo creo que sí, que en Europa ha sido así o si lo han hecho por obligación, convicción, es porque compartían la visión de libertad de la sociedad, de la democracia y la obligación, es que se dijeron: bueno, la única manera de poder ingresar en este grupo, la única manera de poder beneficiarnos de la sinergia entre los distintos países, es aceptar, realmente, adherirse sin adherirse, fundamentalmente, a los valores que subyacen a este conjunto.

Yo no hablo de la Europa solamente, yo hablo de la integración en el mundo; y la tercer consideración es que tenemos que ver cómo podemos organizar la adecuación entre las instituciones, entre las realidades; cómo podemos comprender las dificultades y la manera de adaptarse a la economía abierta que hemos elegido. Entonces, debemos volver a las fuentes, eso es lo que yo creo, debemos tratar de distinguir los valores que son la base de la fundación de las sociedades y sus distintas instituciones, porque la sociedad y las instituciones deben compartir los mismos valores para poder llevar a la práctica o practicar las mismas reglas de juego necesarias para que un sistema político - económico - social funcione.

Tenemos que tener las instituciones fuertes, competentes, transparentes, que aseguran el respeto de las reglas de juego, y yo creo que esto es la regla de oro, del éxito de la economía en libertad, y que hay que tener una adhesión profunda y espontánea a esos valores de base; uno no puede, realmente, participar si uno no puede, fundamentalmente, si uno no respeta los valores, realmente, de libertad.

Discúlpeme, yo ahora me estoy embalando, yo creo que corremos el riesgo, si no hacemos esto, si no tenemos una comunión de estas actitudes, podamos asistir a una disfunción de estos elementos. Daniel está conmigo, bueno, perdón, yo estoy con él en la Comisión Mundial sobre mundialización o globalización, pero nosotros tratamos, escuchamos en especial a lo que nos dice a nosotros la economía de mercado, la globalización; eso nos ha arruinado.

Y Daniel y yo les decimos: y, bueno, porqué ustedes no han sabido servirse de ella, no han sabido sacar provecho de la libertad y de la responsabilidad?

Las instituciones, como segundo punto, yo lo he dicho deben ser competentes, transparentes y deben inspirarse del mismo sistema de valores que haya elegido la sociedad, sea que fuere pública, patronal, y debe responder a un cierto número de reglas. Yo voy a decir, la organización patronal como yo ya se los he dicho, que conozco bien y que he practicado a todos los niveles.

La primer regla de oro de una institución, sobre todo la institución patronal, es lograr tener libertad de acción y tener la capacidad de influir, tener influencia, no solamente en los países donde se encuentre instalada, no solamente a nivel internacional, si lo desea, pero sobre todo en lo que respecta a sus propios miembros.

Bueno, debe ser, entonces, verdaderamente representativa, para tener legitimidad debe tener una doctrina y una estrategia compartida por todos sus miembros y debe ser reconocida, sin discusión alguna, como interlocutor de los poderes públicos que representan el mundo económico y debe ser reconocida como social con los asalariados y con los representantes para que construyan los derechos sociales del país, para poder hacer respetar los derechos por el Gobierno, para poder reconocer los derechos sociales por este mismo Gobierno.

Dentro de este tipo de empresas, tenemos que ser militantes, ustedes deben ser militantes de una institución patronal; es un partido, como un partido político. Un partido no funciona nada más que sobre la base de convicciones fuertes de las acciones de los militantes y de creer en lo que hacemos y de creer en nuestras convicciones profundas, y en todo momento, realmente, debemos defenderlas.

Por supuesto, tenemos el derecho de criticarlas, se puede criticar de tiempo en tiempo. Pero tenemos que ser buenos soldados, tenemos que ser soldados, hay que ser militantes de la libertad económica.

La representación, bueno, es la capacidad de representar el mayor número de empresas en muchos países, posiblemente el vuestro, cuando no exigen las mismas organizaciones; en Francia tenemos, por ejemplo, se llama Melef, que Melef agrupa la totalidad o casi la totalidad de las empresas, sea que fueran de servicios, de producción, de la naturaleza que fuera y del tamaño que fueran, y la en Melef tenemos pequeñas y medianas empresas o PyMES que se reencuentro involuntariamente entre pequeñas y medianas empresas, trabajamos mano en mano, y en ningún instante intervenimos sobre la opinión de la voz pública o de posiciones distintas.

Y la segunda cosa es ser reconocido como interlocutor, y no es una crítica, no es una queja. La sociedad civil y las autoridades deben trabajar juntas, y las autoridades tienen que elegir como interlocutor confiable, los interlocutores representativos que hayan sido elegidos; no lo vemos todos los días, uno negocia el derecho social del mundo, los Gobiernos quién los hace, los Gobiernos, los sindicatos y las instituciones representativas, que son los patronales. Y hay otra forma de representación de los intereses de los ciudadanos, muchísimas formas, se llaman generalmente organizaciones no gubernamentales, que si quisieran participar en los debates, uno lo ve muy bien, esto no es un secreto, realmente, hay muchísimas peticiones para poder participar de organizaciones no gubernamentales, participamos en nuestro país como en la OIT.

En Ginebra, nosotros nos comprometemos, nosotros hablamos y sabemos que ellos van a hacer lo que uno les pida y ninguna de esas organizaciones que existen, yo creo que pretenden jugar un rol, no es para minimizarla, pero hay que decir que en la representación de la sociedad civil cada uno ocupa su lugar, cada uno tiene su responsabilidad, y si queremos cumplir nuestro rol tenemos que ser fuertes, debemos ser claros.

Además, en lo que respecta a nuestra doctrina y sobre nuestra estrategia, si no aceptamos, realmente, hostigaciones, no podemos, realmente, pregonar la libertad. En fin, yo iba a decir, bueno, de los patrones franceses, no tengo que decir esto realmente en el exterior, ellos reclaman la libertad de esto, de aquello, la libertad de cambio, pero, bueno, y una vez que tuvieron eso, bueno, pero, no supieron utilizarla, la libertad de precios, pero ustedes lo entienden más claro que yo, esto es imposible; entonces, esto era hace veinte años apenas.

Lo que quiero decir, entonces, es que si tomamos posiciones ante la opinión, al menos, si no estamos seguros de practicar esta aplicación, no lo podemos hacer, porque sino no somos honestos y no merecemos, realmente, tener lo que estamos pidiendo. Y en cuanto a las instituciones, entonces, tenemos que tener mucha transparencia, mucha concertación, y ya lo he dicho, muchas adhesiones en cuanto a los objetivos.

Pronuncié varias veces la palabra -espero que no este siendo demasiado largo-, hablé varias veces del tema de los valores, y quisiera volver sobre esto, porque Daniel y yo elegimos este tema de los valores como nuestro enfoque del problema de la globalización, diciéndonos: lo voy a desarrollar. En el fondo los países que no pueden integrar la lógica de la economía de mercado y de internacionalización de los intercambios, son países que no están organizados según los mismos valores que aquellos sobre los cuales funciona este sistema, la economía de mercado, el liberalismo, valores; en fin, voy volver sobre esto.

Si la sociedad del país que quiere utilizarlos, no los comparte, no puede compartirlos, los resultados son fatalmente negativos; entonces, por qué los países, sin embargo, adoptaron casi unánimemente este modelo? Ya les dije, por reconocimiento de quiebra de sistemas alternativos, algunos por convicción, otros por obligación, pero eso a mi no me interesa, lo que me interesa es saber, a partir del momento que adoptaron el esquema de la libertad económica y de la libertad de intercambios, ¿son capaces de crear un entorno en el cual la actividad cotidiana se inspire con estos valores que aquellos que condicionan la eficacia de esta actividad económica y política? Porque es lo mismo, la libertad económica, la globalización, entre comillas, es el aspecto económico de la democracia solamente, para mi es simple y es claro: no hay ningún otro modelo que sea compatible con la democracia.

Digo esto porque, ya les dije, si falta convicción, si la sociedad, por muy buena razón nunca se plantea la razón, incluso puede haber cuestiones culturales, realmente todas las culturas de todos los lugares mundo son compatibles con las culturas de mercados; son valores, culturas que realmente no tienen que ver con el mundo occidental, por ejemplo, se están codificando por el mundo universal, son valores universales, pero codificadas por el mundo occidental; esto va a llevar mucho tiempo.

Entonces qué vamos a hacer? Ese es el problema. En vez de decir eso es la falla del sistema, tomemos el tiempo para organizarnos y para saber utilizarlo, eso es lo que digo que hay que hacer. Esos valores y convicciones ¿qué son? Bueno, yo creo que son valores que deben permitir a cada hombre ser libre, y ese es el valor de fondo, también. No es suficiente con la libertad para cada hombre, también, tener los medios para sus propias elecciones.

Si a mi me dicen: usted es libre, pero no tengo medios para elegir, no soy libre. Y creo que para mi, toda la democracia, todas estas reglas de responsabilidad y libertad que encontramos en la economía de la libertad, están también en las elecciones, pero en los medios de esas elecciones.

Y por eso insisto tanto en el sistema educativo. No nos damos cuenta de las carencias del sistema educativo; incluso, en nuestros países desarrollados, tenemos esquemas y valores que no se enseñan a los jóvenes, no les damos una visión de la vida, capacidades que les permitan adaptarse.

Entonces, primer punto es, primero, obtener instalar la libertad y los medios de elegir; la formación, por otra parte es el único remedio contra la desocupación, yo no conozco otro. El día en que unos y otros comprendieran que hay una diversidad en las tareas que se pueden hacer y que hay una cierta cantidad de conocimientos comunes es que, quizá, no llegamos, pero, bueno, que hay una voluntad de trabajar. En fin, parezco un ex combatiente, pero hay mucho trabajo para hacer en esto y el valor del trabajo debe ser respetado y tenemos que estar muy atentos en cuanto cuál es la imagen del trabajo dada por nuestro Gobierno, que a veces por demagogia, no quiero decirlo, en fin, por falta de discernimiento, él dice que simplemente, hablando de trabajo, algo de la humanidad, pero esto es desastroso como imagen. En fin, en esta materia me parece que no lo están haciendo muy bien.

Luego, son los valores que presiden, en cuanto a la responsabilidad, el ejercicio de la responsabilidad de cada uno. Es muy difícil hacer algo sobre estos valores porque podemos hablar de todas nuestras convicciones, el valor esencial es el que tiene que ver con la dignidad humana, con la igualdad de las posibilidades; también son valores indisociables de esta economía de mercado, es decir, de la responsabilidad y de la iniciativa individual, que es un valor, y si no podemos instalar una economía de mercado y, al mismo tiempo, la responsabilidad y la iniciativa individual, si no se hace al mismo tiempo, no se puede hacer la recompensa del riesgo, con esto también.

En fin, yo soy como todos ustedes, queriendo minimizar los riesgos de la sociedad, se devalúa el valor del riesgo y la única legitimidad del sistema capitalista es compensar o castigar el riesgo. Ahora, si queremos instalar la economía liberal, por no decir capitalista en el mundo, y decir, al mismo tiempo: bueno, cuando menos riesgo se toma, mejor ciudadano se es, en fin, queridos amigos, además empresarios, y la aceptación de la competencia, no podemos exigir libertad si no exigimos y no aceptamos la competencia. Hay que aceptarla, hay que exigirla.

En este país la competencia, en fin, hay prácticas aduaneras, que este tema está a la orden del día, es un verdadero problema. Cómo se puede imaginar la OMC que las reglas de juego del comercio internacional tengan credibilidad con la mayoría de estas organizaciones, tienen excepciones cada vez más peligrosas para los problemas de los cuales nos ocupamos con Daniel, porque penalizan a estos países y, precisamente, generalmente en cuanto a recursos que bajan, en cuanto que caen en estas discriminaciones.

Todos los actores de la sociedad están implicados, los ciudadanos, todos nosotros, todos tenemos un deber de exigencia en cuanto a nuestros representantes, un deber de exigencia, de transparencia en el proceso de toma de decisión de nuestro país; somos electores y debemos imponer, como condición a la gente que elegimos, el deber de transparencia, el deber de adhesión a los valores, que son aquellos en los cuales creemos y no debemos votar para aquel que no los comparte. Esa es nuestra función de ciudadanos.

Tenemos, además, a otros interlocutores, las instituciones de las cuales hablamos, de las instituciones que son garantes del ejercicio de esta libertad económica, que deben aplicar las reglas, hacer aplicar la justicia y también debe hacerlo, pero sin ninguna piedad; las empresas. Los Gobiernos tienen que tener reglas de lo que se llama "reglas de gobernabilidad", que, en definitiva, son reglas de moralidad.

Nosotros que nos pretendemos libres, virtuosos y eficaces, cómo podemos dejar decisiones tomadas con una base que no es la correcta. Hay palabras que no quiero utilizar, pero en fin, ustedes lo conocen. Como ciudadanos no debemos prestarnos a esto y no solo, es muy fácil prestarse a esto. Cuando usted es operador de un país donde la corrupción se practica y quiero vender un país o tener una autorización de inversión, la tentación está allí presente, todo el mundo lo hace. Quizá parezca ingenuo pero no lo soy, la sociedad en la cual trabajé durante 35 años, me prohibí hacer esto, habría firmado un papel en cualquier país, en cualquier fuera el negocio, nunca, nunca, ni de lejos ni de cerca, lo que se llamaban "bodery and correction" en ese momento, nunca iba a cobrarlo.

Entonces, si hacemos así nunca vamos a llegar a un sistema, realmente. Podría hablar dos días sobre estas convicciones, Daniel lo sabe, pero temo que las grandes crisis económicas del mundo y la situación dramática de cierta cantidad de países, bueno, creo que no entendemos esto. Podemos jugar a ser libres, por un lado, hacer lo que queremos, y al mismo tiempo no aceptar las reglas del juego, y cuando digo aceptar las reglas del juego, no solo aceptarlas, sino creer, Si yo no robo a mi vecino, no solo porque tengo miedo de ser castigado, sino porque eso forma parte de mi ética. Ahí es verdad para todos, si no aceptamos la reglamentación que nos llevan, por ejemplo, a la cárcel, cuando yo manejo en la ruta, a veces, la ética desaparece un poco, pero en fin, en el resto no.

Eso es lo que quería decir. En cuanto al resto, creo que queremos que todos los países, que saben hacerlo muy bien y que puede hacerlo muy bien como todos, que busquen un dispositivo institucional en torno de una cantidad de credos y prácticas de base, para que le permitan recibir la competencia y también suscitarla en otro lugar, en nombre de esta misma eficacia.

Y creo que no hay ningún futuro para un país, si no se dan los medios para tornarse totalmente internacional en el plano económico. Gracias

### **Mariano Grondona**

Bueno, como conclusión de estas exposiciones, permítanme empezar con dos confidencias. La primera, que a mí los organizadores me habían dicho que yo hablaba primero la introducción del tema, pero considero afortunado este cambio de orden porque las exposiciones anteriores, de los doctores Manzella y Perigot han enriquecido enormemente lo que yo pensaba decirles. Bueno, la verdad que espero que estas breves palabras sirvan como, como digamos, una convergencia de perspectivas que en el fondo son notablemente afines.

Y hablando de afinidad, les voy a hacer la segunda confianza. Cuando los escuchaba a Manzella y Perigot, sentía una enorme nostalgia porque yo pertenezco a una generación que empezó por ser europea; todavía hoy me siento un euroamericano. Es decir, la Argentina es un país de raíces intelectuales, culturales y biológicas europeas, en cierto modo arrojado a una circunstancia americana y latinoamericana. Creo que todavía la Argentina sigue siendo un país puente entre las grandes vertientes de occidente y en este momento que nos estamos latinoamericanizando y americanizando, creo que no nos vamos a negar a nuestras raíces culturales e intelectuales. Por lo menos varias veces pasó por mi cabeza, mientras los interlocutores hablaban de Maquiavelo o Descartes, ahí me formé yo y ahí me parece que nos formamos toda una generación de argentinos.

Hay una cosa notable que me parece que el Dr. Perigot marcó al principio de su exposición, la idea de fundacional o refundacional, en un momento que la Argentina cree estar viviendo una hora fundacional. Esto de empezar de nuevo o empezar algo enteramente nuevo, como decía Manzella, el nuevo estado. Y me estaba acordando de una palabra de otro europeo, de Julián Marías, que señaló una vez, hablando de Europa, que en un momento de la historia, hacia el siglo XV más o menos, Castilla-Aragón eran empresas de alguna manera agotadas y se salvaron en España. Yo creo que hoy, las grandes naciones europeas están renaciendo en Europa. Y quizá a nosotros los argentinos, a los brasileños, nos toque hoy salvarnos en América Latina y en América.

Me acordaba también, cuando hablaba Manzella, de una frase que yo siempre cito a veces, que me parece que es muy importante y me alegra enormemente que este sea el nivel de la discusión hoy. Decía Leonardo Da Vinci: "la teoría e il capitano, la practica sono qui soldati". Estamos en el plano de las ideas y si no tenemos claras las ideas la práctica va a ser, como ha sido hasta ahora, muy confusa y muy compleja. Ahora ¿cuál es la teoría? Yo lo que... Estamos hablando de crecimiento e instituciones y la Unión Industrial que es una organización empresaria, se ha salido por arriba de sus preocupaciones cotidianas, a pensar las instituciones en cuyo marco puede haber, o no haber, crecimiento. En el caso argentino, ya no hace falta ni siquiera alegar que nuestra crisis es por lo pronto política y es como una persona que tiene mal de parkinson, le tiemblan las manos, que es la economía, pero el problema está en la cabeza, que es la política, los valores, las instituciones.

En verdad es que el mundo, más o menos a la par de Westfalia, como decía el Senador, nunca se desarrolló, ha durado milenios, no hubo lo que se llama ese arreglo económico. Hubo años de vacas gordas, años de vacas flacas, pero nunca un proceso sostenido de crecimiento.

Yo, para que nos entendiéramos hoy, podríamos decir, el desarrollo económico es un crecimiento sostenido durante décadas, los veranitos dos, tres años no sirven. Los países que han crecido, que se han desarrollado, lo han hecho durante décadas, y fue tan la sorpresa de los intelectuales europeos ante eso que estaba empezando a ocurrir que los países de golpe empezaban a crecer en forma sostenida, no tenían dos o tres años buenos, dos o tres años malos, sino que en el largo plazo se iban desarrollando, que las grandes intelectualidades de los siglos XVIII, XIX se dedicaron a explicar este fenómeno absolutamente asombroso.

Cuando Adam Smith escribe, en el siglo XVIII, "la riqueza de las naciones es la sorpresa ante esto que está pasando, le da una explicación en definitiva comercial, los grandes mercados, o al engrandecimiento de los mercados favorece el desarrollo industrial, porque a menos que uno tenga un mercado donde volcar lo que va a hacer, las máquinas no sirven.

Marx, en el siglo XIX, explicó esto por la acumulación de capital, para él en forma injusta, pero en el fondo Marx era un discípulo de Adam Smith; el mundo estaba creciendo y esta era la sorpresa que había que explicar. En verdad las primeras explicaciones tanto en Europa como en América Latina, del desarrollo económico fueron económicas; aparte de las explicaciones de un Marx o de un Adam Smith, entre nosotros, las dos teorías que más fuerza tuvieron, para explicar el desarrollo económico, fueron a la izquierda, la teoría de la depen-

dencia, cuyo más grande autor fue, como ustedes saben, Fernando Enrique Cardoso, que ha sido derrotado a su izquierda en Brasil, y el desarrollismo, el desarrollismo que decía "lograr primero el desarrollo económico y lo demás vendrá por añadidura"; esta es la fe fundamental de la cual yo participé en los años '60.

En los años '60, yo diría que esa generación latinoamericana, con un Cuvichek en Brasil, con un Frondizi en la Argentina, fue desarrollista. Ahora, con el tiempo, las explicaciones económicas del desarrollo económico empezaron a ser insuficientes. Yo me acuerdo una vez haber leído un pequeño ensayo de Jorge Domínguez, no el de acá, sino el de allá, George Domínguez le dicen ahora, un cubano americano brillante, que dijo que la causa del subdesarrollo latinoamericano era que estábamos obsesionados por el desarrollo, es decir, nosotros, por lo menos en la Argentina, durante décadas lo que preguntábamos es quién iba a ser el Ministro de Economía y lo demás no importaba.

En verdad, el desarrollismo abrió las puertas del militarismo, porque en los sesenta, nosotros pensábamos que los militares podían ser más eficaces en la etapa inicial del desarrollo económico y después vendría la democracia. Estas teorías han resultado insuficientes para explicar el desarrollo económico, y entonces, poco a poco, y me parece que esta conferencia es una prueba viviente de ello, empiezan a avanzar teorías no económicas del desarrollo económico.

Una de ellas fue, por supuesto, el culturalismo, al cual el Dr. Perigot se refirió varias veces, la idea de los valores; si no hay ciertos valores en la ética, en la cultura de una sociedad, es muy difícil que ella se desarrolle económicamente, porque en definitiva una serie de valores no económicos como él ejemplificó, el amor a la libertad, la idea responsabilidad, la aceptación de la competencia, y además, la transparencia del Estado, porque si mi representante no es transparente, dejo de representarme.

Todos esos son valores éticos, sin los cuales es muy difícil imaginar un Estado que promueva en forma persistente el desarrollo económico; por supuesto el origen más remoto del culturalismo es Max Weber a principios de el siglo XX, con sus teorías de los cambios culturales, cambios religiosos y su cambio económico.

Yo voy a contar una anécdota acá, yo era muy desarrollista como toda mi época y un día vino a dar una conferencia acá, a la Argentina, 1968, me acuerdo bien porque es algo así como mi conversión, Robert Dall, politólogo norteamericano, que nos miró y nos dijo, "pero ustedes están locos, no se dan cuenta que los países que crecieron en Europa, han crecido porque primero empezaron por ser países institucionalmente estructurados y después vino el clima para las inversiones y el clima para el crecimiento".

Y me hago un ejemplo, el primer país de Europa, moderno, en el sentido político de la palabra fue naturalmente Inglaterra con la gloriosa revolución de 1688; Inglaterra cuando hizo la revolución institucional en que pasó de la monarquía absoluta a la monarquía parlamentaria era un país pobre, por ejemplo en relación a Francia. Claramente, todavía los ingleses en un momento de distracción, cuando se quieren ver finos, dicen palabras en francés. Bueno, pero de golpe Inglaterra con eso creó un clima para las inversiones.

EE.UU. en el siglo XVIII era un país pobre en relación con Inglaterra, era un país subdesarrollado, pero siguió una Constitución 1787, empezó por las instituciones y desde entonces, cada cuatro años, en forma monótona y casi aburrida, eligen presidentes según las reglas de juego que establecieron hace más de 200 años, y en ese clima, en ese hogar institucional, pudo venir la inmigración de capitales, "y ustedes mismos, nos dijo retándonos a los desarrollistas de esa época, ustedes tuvieron la Constitución de 1853, antes eran un páramo, un desierto, la Argentina era de lejos el país más pobre y más despoblado de toda América Latina.

Y pocas décadas después, porque tenían un presidente cada seis años, porque tenían la Constitución del '53, porque tenían un poder judicial independiente, se convirtió en el hogar de millones de inmigrantes, de capitales, y de un fenomenal progreso económico".

Hoy esta tendencia se la llama institucionalismo, en teoría, así como hay el culturalismo, el institucionalismo, que son como primos hermanos, porque están marcando la importancia de los valores en el caso del culturalismo y de las instituciones en el caso del institucionalismo para el desarrollo económico.

Y en realidad, les voy a contar otra anécdota, otra infidencia. En realidad, hubo de venir aquí Douglas North a esta conferencia, que es el pensador moderno, Premio Nobel de Economía, que descubrió, un economista vino a descubrir que la economía es demasiado importante para dejarla en manos de los economistas, y empezó a pensar en las instituciones que permiten y albergan el desarrollo económico.

North tiene dos líneas de desarrollo del pensamiento, una teórica, que es esta de que las instituciones condicionan el clima de inversiones del cual resulta el desarrollo económico, y otra es que, el fue historiador económico, y saben que ahora los historiadores económicos pueden medir como iba el Producto Bruto hace dos siglos o hace tres; entonces, estudiando esto, North descubre cuándo empezó el desarrollo económico, es decir cuándo empezó un país o una región a crecer sostenidamente durante las décadas.



El primer país fue Holanda, Holanda más o menos en el siglo XVII, y por qué empezó por ser Holanda, porque fue el primer país donde hubo reglas seguras que dieron garantías al derecho de propiedad y sobre todo al derecho de los contratos y un poder judicial que aseguraba su cumplimiento. Esta especie de bandera pasó después de Holanda a Inglaterra y así descubre North, en el siglo XVIII ya de Inglaterra; ahora el crecimiento inglés durante el siglo XVIII llegó a ser el 0,1% por año, en el XIX el mundo ya crecía al 1% por año, y en verdad la gran explosión del desarrollo económico viene después de la II Guerra Mundial con el 4% por año.

De manera, que yo creo que hay fundamentos teóricos más que suficientes para pensar que esta conferencia esta bien encaminada, ¿verdad?, que el desarrollo económico va a ser imposible en la Argentina sin instituciones que le sirvan de hogar y de albergue; y para señalar algunas cosas que dijeron también los expositores anteriores, en verdad hay algo así como tres sistemas en el mundo actual.

Los argentinos conocemos uno, muy de cerca, que los europeos quizá estén olvidando ya, que es el populismo. ¿En qué consiste el populismo? En un país hay gente que tiene sobrante y hay gente que tiene faltante, como el objetivo final de una economía es, en definitiva, erradicar la pobreza, porque esto yo creo que pone a prueba cualquier formula económica, el método inmediato del populismo es que los que tienen el sobrante se lo pasen a los que tienen el faltante.

Ahora, ese tipo de operación que tiene efectos inmediatos visibles, es pan para hoy y hambre para mañana, porque no hay un clima de inversiones, no hay un clima de negocios, no hay un ambiente, como North lo llama, un ambiente hospitalario para el desarrollo económico.

A esto Michael Porter lo llamaba "las naciones son hogares", hogares de empresas que crecen compitiendo, como decía Perigot, "en una especie de gimnasio donde se preparan para competir afuera"; frente a esto, también hay lo que creo que Manzella marcaba muy bien, hay un capitalismo fundamentalista de mercado, es decir, un capitalismo que dice el Estado no necesario, simplemente, que los mercados se liberen y se abran a cualquier tipo de evolución económica y social. esto lo marcaba muy bien Manzella, en la idea de la comunidad europea, esto sería un desarrollo muy irregular, muy desparejo y traería consecuencias políticas contradictorias.

Es decir, los argentinos lo aprendimos en los '30 ¿no?, si usted exagera el lado capitalista del sistema, un día aparece un populista y arrasa con todo. Y cuál es entonces la fórmula? Yo creo que a veces nos olvidamos nosotros que nuestro sistema de vida, el de los europeos y el nuestro, el que nosotros queremos implantar es mixto, es la democracia capitalista y lo que marcaba muy bien Manzella de cómo hay que librar, me encantó cuando dijo que hay dos constituciones en un país, una constitución política y una constitución económica que tienen que reconocerse y respetarse recíprocamente.

Entonces, si usted en un sistema exagera el rol del capitalismo a costa de la democracia, un día viene la reacción. Y si usted exagera el valor de la constitución política, la democracia, a costa de la racionalidad económica, lo que hace es fabricar pobres, porque el populismo consiste en, para remediar la pobreza de hoy, genera cada vez más pobres, y entonces tiene que irse acentuando y exagerando porque cada vez tiene más pobres a quienes asistir.

Otra cosa que me gustó mucho en Manzella es esta idea de equilibrio fiscal como, claro cada constitución reconoce a la otra, y cada una le impone ciertos límites, el capitalismo, la democracia, es como un matrimonio. Los matrimonios más exitosos son aquellos en los que la mujer y el hombre conservan su personalidad, viven en tensión pero no se pelean, se pelean poco digamos; ese tipo de equilibrio tenso es el que tiene el sistema dual, mixto del capitalismo con la democracia.

Si la democracia exagera sus propias líneas de desarrollo, que en definitiva en la democracia cada persona tiene un voto, anula la racionalidad económica porque, en nuestro país, sobre todo, los que están peor son más, tienen más votos que los que están mejor.

Pero por otro lado, si el componente capitalista y el capitalismo, no todos tienen el mismo voto hay unos que tienen más votos que otros, exageran esa disparidad del voto terminan produciendo tensiones que estallan bajo forma populista, tarde o temprano.

Y hoy lo que decía, que me encantó en Manzella, cuando habla del equilibrio fiscal como una de las condiciones que la racionalidad económica exige a la racionalidad política, que él habló de un doble equilibrio fiscal, ¿no?. Nosotros que estamos luchando acá por el equilibrio fiscal y con eso nos damos por satisfechos, si lo logramos, y él está diciendo que no es equilibrio fiscal aquel en el cual el gasto público se va todo en gasto corriente y no queda lugar para la inversión pública, por ejemplo, en infraestructura. El equilibrio fiscal tiene que incluir un capítulo de inversión pública, para ser tal.

Hablando de valores, me pareció importante todos los valores que mencionó Perigot, aparte de la libertad, la responsabilidad, la competencia, la transparencia; me pareció muy luminoso esto. Si mi representante deja de ser transparente, deja de ser mi representante porque no se más en qué está, realmente. Y también lo que hablaba de la cultura de la estabilidad. La idea de que lo que se logra, lo que se avanza, es a través de un proceso muy cuidadoso de decisiones, de negociaciones, pero que una vez que se llega a esa decisión se la mantiene contra viento y marea. Si uno ve lo que hacía la Unión Europea, como se ha hecho, con que paciencia infinita la han ido construyendo durante más de medio siglo, avanzando paso por paso, pero cada paso cuando se daba, era de tipo permanente. Me parece que ahí tenemos también lo que significa la cultura de la estabilidad, es decir, más vale un avance relativamente modesto, con la condición de que quede como avance y no un avance espectacular al cual va a seguir, netamente, un proceso contrario.

Y aquí lo difícil, lo difícil, que es en un país como el nuestro, en todos pero más todavía en los países emergentes, es que en definitiva Manzella hablaba del plebiscito cotidiano de los mercados. En verdad nuestros gobernantes enfrentan tres plebiscitos. Primero, la elección, en la elección les dan su legitimidad; países presidencialistas como los nuestros. Bueno, Lula tiene hoy la legitimidad de haber sido elegido, también la tuvo De la Rúa hace apenas algo más de dos años. Pero una vez elegido, y esto lo estudiaba muy bien Dick Morris, necesita plebiscito semanal de las encuestas porque la gente sigue votando después de haber votado. Y entonces un presidente, decía Dick Morris, que baja del 50% de aprobación, empieza a ser débil políticamente. Cuando uno piensa, cómo se han ido algunos de nuestros presidente, De la Rúa cuando se fue tenía 6% de aprobación. No se puede gobernar con el 6% de aprobación porque esa encuesta viene a debilitar a la legitimidad electoral originaria.

Y finalmente está el plebiscito de los mercados. Es decir, que un presidente hoy, un gobierno, cuando un país es como los nuestros, tiene que estar ganando tres elecciones. La que ganó y lo hizo gobernante, las encuestas y los mercados. Es una tarea muy difícil. Una tarea fundacional muy, muy, difícil, porque en Europa de alguna manera las necesidades básicas están satisfechas, la pobreza ha sido combatida y por lo tanto las presiones en favor de atajos y de soluciones inmediatas son más débiles. En América Latina, pensemos en Brasil o en Argentina, donde hay tantas presiones, que no solo presionan del lado de la gente que está por debajo del nivel de pobreza o en la indigencia, sino que presionan del lado de los que no están porque nadie se siente moralmente cómodo en un país donde lo rodean grandes sectores en estado de pobreza o indigencia. Entonces, la urgencia, la idea de atender cuanto antes a esa emergencia mediante medidas populistas y no mediante un desarrollo gradual, aunque sea intenso, pero que lleva décadas. A la Argentina llegar al nivel de España, si creciera al 6% anual, le llevaría 20 años, esos 20 años hay que transcurrirlos. Y hay que transcurrirlos a través de un gobierno que inspire confianza, empresarios que inspiren confianza, inversiones que por lo menos dejen asomar un horizonte de crecimiento y creen expectativas como la Argentina de nuestros abuelos, la Argentina de mi hijo el doctor, en que el inmigrante, el inmigrante italiano, español, que trabajaba de sol a sol, tuvo la esperanza de que su hijo recibiera la educación aunque él, prácticamente, viviera toda su vida en el esfuerzo y en la pobreza. Sin ese tipo de horizontes, es muy difícil para nuestros países atravesar esa especie de tierra de nadie, que va del subdesarrollo al desarrollo.

De manera que yo celebro mucho que hayamos tenidos estas dos exposiciones magistrales y que todos estemos dándonos cuenta de que el desarrollo económico, siendo un proceso en sí económico, depende de condiciones culturales e institucionales que en ellas mismas no lo son. Muchas gracias por esta atención y les agradezco muchísimo por estar acá.

**Locutor:**

Muchas gracias y yo les pido, por favor, que renovemos el aplauso para este panel, realmente de lujo, que hemos tenido en esta tarde. Dr. Mariano Grondona, coordinador, muchísimas gracias, Dr. Françoise Perigot, Dr. Andrea Manzella, muy amables con nosotros, muy amables.

**Locutor:**

Bien, vamos a dar comienzo a este último panel del bloque tercero con: "El enfoque político. Instituciones y crecimiento y visión internacional". Participan el señor Embajador de Brasil, acreditado ante nuestro país, Don José Botafogo Gonçalves; el Doctor Virgilio Levaggi, de Perú, y es el coordinador el doctor Horacio Rodríguez Larreta, quien ya tiene la palabra.

**Horacio Rodríguez Larreta:**

Bueno, buenas tardes. Esta es la continuación del magnífico panel que tuvieron ustedes antes, en el cual, como siempre, la coordinación tuvo un papel protagónico y descollante, a cargo de Mariano Grondona. Esta coordinación va a ser, ciertamente, más opaca que la anterior.

Tenemos el placer de tener, para la última parte del día de hoy, a dos grandes amigos de la Argentina, lo cual no es poco, y es un momento que la Argentina tanto necesita de calificadísimos amigos como son estos.

Uno, es un amigo del alma, y también ahora, ya, por casi domicilio, que es el Embajador José Botafogo Gonçalves, también un gran amigo personal y un hombre de una experiencia formidable en la región, por decirlo de alguna manera, y en los vínculos económicos de la región, los comerciales de la región, los políticos y los culturales que enlazan a nuestros países y en el caso especial de la Argentina, la relación con el Brasil ha sido regada copiosamente por el Embajador Botafogo Gonçalves.

Virgilio Levaggi, a mi derecha, no lo digo políticamente, sucede que está acá sentado a mi derecha. Virgilio Levaggi es un gran experto que trabaja ya hace años en la Organización Internacional del Trabajo, en donde está a cargo de temas que también tienen mucho que ver con la forma en que va a vivir conjuntamente la región de ahora en más. Él está encargado de los temas de integración y los temas de la globalización, en este cometido difícil, ciertamente, de él.

También da la casualidad que, como alguien de Brasil, alguien del Perú es hermano nuestro. Es difícil caer en demagogias cuando se trata del Perú, porque todo lo que se diga es verdad. En efecto, la amistad con el Perú no necesita ni ser descripta, es, es.

Si les parece bien a mis amigos del panel, yo le daría la palabra, primero, al Embajador Botafogo. El tema lo conocen todos, es el tema que también ocupó a nuestros distinguidísimos panelistas de un poco más temprano, el tema de las instituciones en el terreno económico, la visión internacional. Y en este caso es la visión internacional y la visión continental y más cercana a una visión de la región, lo cual nos importa, especialmente dado que está en turbulencia, esta región con la cual tenemos que trabajar de ahora en más y mucho, conjuntamente.

**Emb. José Botafogo Gonçalves:**

Bueno, muy buenas tardes, Señoras y Señores, Horacio, que estoy seguro que su coordinación será muy transparente, no opaca. Yo, contrariamente a mi práctica habitual, voy a hablar un poco de mí mismo, después ustedes sabrán por qué.

Desde el 95, cuando dejé el Consulado General de Milán, a invitación del entonces Canciller, vine a Brasilia para ocupar la Subsecretaría de Relaciones Económicas Comerciales y de Integración de Itamaratí. Tuve el privilegio, la satisfacción y, al mismo tiempo, el peso, de tratar muchos temas de integración, no solo regionales, subregionales, sino continentales, porque en el 95 empezamos nuestras prenegociaciones para el ALCA. Tuvimos muchos encuentros con la Comunidad Andina para un Acuerdo de Libre Comercio que espero, estamos ahora muy próximos de concluir a fines de este año y tuvimos muchas negociaciones internas dentro del Mercosur.

Yo estuve dos años como Subsecretario, después estuve un año, poco menos, como Ministro de Industria y Comercio y Turismo en Brasil; después, dos años como Secretario Ejecutivo de la Cámara de Comercio Exterior, que es un órgano de Estado, de gobierno, mejor dicho, de coordinación de políticas de comercio exterior entre los principales Ministros, normalmente cinco: Planeamiento, Hacienda, Relaciones Exteriores, Agricultura, Desarrollo, Industria y Comercio y también el presidente del Banco Central. Y, finalmente, en el 2000-2001, ocupé la función nueva, que creó el Presidente Cardoso, para la presentación personal ad-hoc para Asuntos del Mercosur, antes de venir, para mi enorme satisfacción y honor, desde enero, a ocupar aquí la función de Embajador de Brasil en la Argentina.

Estas referencias personales no son para hacer un currículum y decir que soy muy expediente, muy capaz. Al contrario, muchos de estos desafíos todavía no están resueltos, pero lo hice con el sentido de decir que tengo la ventaja, prácticamente, de estar hace 7 años directamente involucrado en temas que yo creo que están muy cerca de las preocupaciones de esta reunión de la UIA y de este panel en particular.

Y, entonces, voy a dar un poco mi testimonio particular y mis comentarios, basados en mi experiencia, sobre temas que están afín con instituciones para el desarrollo, sean de forma directa o de forma indirecta y, particularmente, el énfasis que veo en las relaciones bilaterales desde la Argentina en este contexto de institución y desarrollo visto desde afuera. Voy a hacer unos 15 minutos de comentarios sobre esto y después un rápido comentario que, yo creo, que es de interés de ustedes, sobre los acontecimientos políticos de la semana pasada en Brasil y qué podríamos esperar de la nueva administración y el nuevo gobierno de Brasil a partir de enero.

La experiencia que puedo transmitir tan sucintamente y tan resumidamente como sea posible, es la siguiente. Si vamos a una real integración entre las economías, en primer lugar, de Argentina y Brasil, que es el 90% del Mercosur, sin desmedro de la importancia de los dos socios menores, Uruguay y Paraguay. Si vamos a pensar en instituciones de desarrollo, que puedan tener un pacto en el Cono Sur y en los cuatro países, por lo menos, enseguida tendremos que mirar a Chile y Bolivia que ya son asociados; nosotros tenemos que partir de un examen estratégico de largo plazo.

Este trabajo todavía no se ha hecho en la medida que yo creo necesaria. No estoy aquí atribuyendo responsabilidades individuales, ni a personas ni a países. Yo creo que es una tarea de todos y, por supuesto, también de mi país, que es el que tiene un tamaño económico mayor dentro del Mercosur. ¿Qué significa este examen estratégico? Significa, en primer lugar, unir los gobiernos y los privados, en una visión común. No se si sería muy ambicioso pedir un consenso, porque el consenso siempre es muy difícil de obtener, pero yo creo que, independientemente de un consenso, se pueden delinear algunos objetivos comunes de interés del sector público y del sector privado, pero basado en análisis, basado en estudios técnicos y en seguir en una voluntad política que tiene que expresarse de manera más clara.

En todos estos años, por eso hablé de mi experiencia personal, yo dediqué mucho tiempo a dirimir conflictos, a superar crisis comerciales, a negociar acuerdos parciales, muchas veces extremadamente limitados en su importancia global aunque importantes sectorialmente. En los peores momentos de las relaciones comerciales de los últimos tiempos, especialmente entre Brasil y Argentina, nosotros no habíamos pasado de un 10%, mucho menos, 7%, del valor del comercio global. En más del 90% del comercio global entre los cuatro socios del Mercosur, y particularmente entre Brasil y Argentina, nunca fue sujeto a conflictos, los conflictos se concentraron en tres o cuatro sectores. Y por más que nos orientáramos los funcionarios de gobierno, los académicos, los negociadores sectoriales, de que esa era la realidad, siempre pasó la idea de que el Mercosur estaba en crisis, que estaba en crisis y últimamente en crisis terminal. Y eso siempre me llamó la atención porque hay una contradicción hasta en los hechos y la percepción externa de los hechos.

Aquí vuelvo a mi idea original, todavía no hemos hecho suficiente trabajo de un análisis estratégico, de lo que significa. Y efectivamente, concretamente, no solo en abstracciones, esta integración entre las economías de los cuatro y de los dos en particular. Y eso tiende, entonces, a concentrar los esfuerzos y energía en los casos pendientes, en las dificultades, algunas coyunturales otras un poco más complicadas. Claro, que mientras duró la asimetría de políticas cambiarias entre Brasil y Argentina, la tendencia a los conflictos era mucho mayor porque eso generaba desequilibrios en los flujos de comercio casi insuperables y que no dependían de la voluntad de los negociadores, generadas también, quizá, algunas distorsiones en el volumen de inversiones en un país y en el otro. Y ahí tuvimos que concentrar mucha energía, muchos esfuerzos, para contener los efectos de esta asimetría de políticas de cambio. Esto desapareció, claro que tanto en Brasil como en Argentina el proceso sea de devaluación, sea de actuación de un cambio flotante, es un proceso que tiene un costo elevado, no estoy discutiendo eso. Pero bajo otro punto de vista, estoy convencido que se eliminó la principal causa de dificultad de una visión estratégica de integración.

No hemos tenido el tiempo, y es comprensible, de que esto sea logrado todavía por razones políticas y por la situación de crisis política que hay en Argentina, de indefinición del proceso y en Brasil también tuvimos un semestre bastante complicado y también elecciones que ahora se concluyen, entonces el tema está más o menos sin un trato preferencial. Yo creo que para el 2003 sería absolutamente indispensable que volviéramos a tratar, en una perspectiva de mediano a largo plazo, estos temas que permitirán, en primer lugar, una efectiva programación, puede ser un poco ambicioso, pero yo creo que es posible, de un programa de convergencia macroeconómica, durante varios años. Con el sistema anterior nada, tiempo perdido. Se pudieron llegar a algunos acuerdos parciales, a fijar algunas metas comunes en términos de control de inflación, control fiscal, pero definitivamente con una convergencia macroeconómica muy limitada por que uno de los elementos centrales, que es la política monetaria, la política de cambio, no estaban afinadas, no eran necesariamente conflictivas pero cada una iba en una dirección distinta.

Desde el punto de vista del sector privado nunca hubo, y aquí me permito hacer más que una recomendación una crítica, si yo puedo tomarme la libertad de hacer una crítica. Y, para que no se enojen conmigo, yo creo que esta crítica también vale para muchos industriales y agricultores y empresarios agrícolas y productores brasileños. Los sectores privados tampoco hicieron el ejercicio estratégico de preguntar si hay y dónde hay mejores condiciones de integración de la actividad productiva de las empresas de los dos países. Es natural porque los empresarios tienen que hacer resultados a fines de año, tienen que explicar resultados a sus accionistas y se concentran muchas veces en el corto plazo y en los problemas comerciales más inmediatos, en comprar y vender, en mejores condiciones y entonces también ese diálogo avanza muy lentamente.

¿Cuál es la solución para eso? La solución es de que no se puede pedir a los directivos de empresas, que directamente están tratando estos temas, que piensen como directores o como responsables de empresas, piensen de manera estratégica, aunque cambiando sombrero, sacando su sombrero de responsable de la administración de la empresa y poniéndose el sombrero de representantes institucionales de los sectores industriales y agrícolas. Ahí sí pueden hacer un ejercicio estratégico.

Y en eso yo creo que hay una tarea, un desafío muy grande, y ya que estoy aquí delante de la Unión Industrial Argentina, dirijo directamente a la UIA este mensaje. La UIA tiene que tener una presencia estratégica institucional mucho más fuerte que la que ha tenido en el pasado y no solamente quedarse en las preocupaciones de los sectores, de las industrias, especialmente las medianas, sino también tener una estructura de pensa-

miento y de examen de mediano a largo plazo, bajo esa perspectiva de examinar con sus corresponsales en Brasil, que puede ser la Confederación Nacional de Industrias, que puede ser la Confederación de Agricultura, algo que puede permitir el diálogo fluido.

Ya hay varias instituciones que están cuidando de armonizar posiciones comunes, especialmente en relación a las negociaciones internacionales. Pero hay que dedicar más de las ventajas, costos y beneficios de un proceso de integración.

Alguna experiencia, de hecho, se acumuló en los últimos años con relación a algunos sectores, como el sector de acero, que ya coopera, ya se integra; al sector de plásticos que también ya tiene la experiencia de integración; estructura automóvil, por características especiales de las terminales que son todas multinacionales con matrices comunes. También están acumulando la experiencia, pero esto se puede extender a sectores, especialmente, aquellos que fueron más objeto de conflicto como calzados, como tejidos, textiles y otros un poco más nuevos como, sector mueblera, sector de madera.

¿Cuál es el objetivo de este ejercicio estratégico? No es solamente, y aquí es un segundo mensaje muy claro, no es solamente crear condiciones para un flujo menos perturbado de negociaciones bilaterales y de comercio bilateral o comercio intra Mercosur, aunque esto es muy importante. Estamos muy ansiosos por ver si se confirman los primeros síntomas de reacción de la actividad productiva en la Argentina y sería extremadamente deseable que lo más pronto posible podamos volver a los niveles de comercio intrazona que tuvimos en el 98, por ejemplo, 97-98. Pero si sumamos estos números, a la luz de las dificultades de nuestras economías hoy, y de la fragilidad de nuestras economías, frágil al movimiento internacional de capitales y la escasez y la estabilidad de los capitales; muy rápidamente llegaremos a la conclusión que no es suficiente la expansión del comercio intrazona. Si llegamos en dos años más a 20.000 millones de dólares, que fue el máximo al que hemos llegado, estamos dando una contribución muy chica a la menor dependencia de nuestras economías con relación a la financiación externa y a una perspectiva de ausencia de disponibilidad de capitales externos, sea para inversión, sea para financiación de deudas.

Yo creo que tenemos que prepararnos con mucho más entusiasmo, mucha más seriedad, para enfrentar estas dificultades externas y la única solución a mi juicio es que integremos nuestras economías, integremos nuestras cadenas productivas y juntos trabajemos para conquistar los mercados externos. No estoy con esto diciendo que tampoco estaríamos satisfechos de una buena negociación ALCA, aunque es muy importante, o con la Unión Europea. Tenemos un inmenso campo que explorar juntos, los nuevos mercados asiáticos, China, India, solo por citar dos de los más dinámicos. Y en sectores en que la capacidad productiva del Mercosur, y particularmente de Argentina y Brasil, es muy, muy eficaz y competitivamente muy presente que es en el agrobusiness. Eso exige visiones integradas y estratégicas. Los privados no deben esperar, apenas, que los gobiernos tomen la iniciativa de hacer, deben provocar a los gobiernos a que hagan. Eso tiene que ser una operación cuatripartita, privados de un lado y del otro y gobiernos de un lado y del otro, si hablamos de relaciones bilaterales, pero eso no excluye, por supuesto, ni los otros dos socios ni tampoco los vecinos como Chile, Bolivia y mañana la Comunidad Andina. Yo creo que deberíamos abrir un capítulo que es de preparaciones estratégicas, de decisiones estratégicas, en que los privados y los públicos se sienten y piensen a mediano y largo plazo en esos futuros mercados. Y eso nos permitiría, entonces, eliminar una serie de problemas que tenemos en las dos relaciones internas.

Yo creo que, solo para citar, la cuestión agropecuaria. Creo que debemos trabajar juntos, establecer disciplinas de control sanitario, fitosanitario, zoonosanitario, que si no lo tratamos no vamos a lograr conquistar los mercados que se están abriendo, que se están reabriendo o que podríamos conquistar. Eso significa políticas sanitarias y fitosanitarias comunes. Necesitamos entidades argentinas, brasileñas, uruguayas, paraguayas, que tomen la responsabilidad de darnos una visión o un control regional a estos temas, eso es extremadamente importante. Y esto significaría eliminar una serie de discusiones y de equívocos y de perturbaciones que hemos tenido cuando un país, por presión de un sector agrícola, pide a la autoridad sanitaria que descubra una bacteria o un insecto en un determinado producto y eso genera toda una barrera sanitaria, fitosanitaria, que perturba la normalidad del mercado, muy importante en un país tan concentrado en vender más arroz, o más maíz, o más trigo o menos trigo a otro país.

A través de la decisión estratégica como, especialmente es más fácil, ingresar a mercados si establecemos disciplinas comunes, estaremos, por supuesto, eliminando una serie de dificultades bilaterales o cuatrilaterales. Eso se puede multiplicar en muchos otros sectores, en la industria en particular.

Aquí, frente a los industriales de la UIA, yo creo que sí, debemos pensar más en zapatos Mercosur, en confecciones, en Trajes Mercosur y no si Brasil vende más o menos un producto o un insumo o si vamos a comprar más o menos de una industria un producto de calzado femenino, en oposición a uno masculino. Hay que salir de esta visión nacional, que los intereses de las empresas coincidan con las fronteras políticas.

Esta es una idea que ya no prevalece en el siglo XXI, y eso exige una reflexión, exige un pensamiento, que todavía no hemos terminado, empezó pero está muy lejos, de haberse constituido en una materia con información técnica, con exámenes de consultoría, con evaluaciones de analistas, que permitan tomar las buenas decisiones con relación a la integración.

No es un proceso fácil porque naturalmente se puede llegar a la conclusión que algunos sectores tienen más posibilidades de sobrevivir, otros menos. Lo importante es tener la idea que en el balance los beneficios van a superar mucho a los costos. Costos siempre habrán, pero si son costos que se justifican en función de los beneficios globales, entonces tenemos las condiciones políticas de tomar las medidas necesarias para implementar esta integración.

Esto se aplica también, en términos no puramente agrícolas o industriales, en términos de definición de calidad, normas de calidad, certificación técnica; políticas sanitarias, fitosanitarias, políticas culturales, de facilitación de movimiento de personal. Toda la agenda de integración que en el Grupo Mercado Común, en el Consejo Mercado Común, caminan muy, muy, muy lentamente. No es la catástrofe que anuncian de que el Mercosur no funciona.

Por otra parte, tampoco estamos dando demostración de grandes avances. En relación a Brasil, dentro del Mercosur, Brasil ya desde hace un año en adelante, por inspiración de el Presidente Fernando Henrique Cardoso, cambió algunas de sus tradicionales exposiciones; hoy Brasil está mucho más flexible para aceptar modificaciones y perfeccionamientos en el tema de institucionalización.

Estamos ya preparados y examinado la creación de una comisión técnica, de una secretaria técnica del Mercosur que va más allá de la actual secretaría administrativa que es sólo de apoyo administrativo.

Estamos más preparados a desarrollarnos en temas más permanentes de solución de controversia; eso ya está aprobado.

Y en temas de institucionalización, yo creo que sin poner, como decimos nosotros, los carros que delante de los bueyes, podemos avanzar en la dirección de una progresiva supranacionalidad de alguna de las instituciones, no crear un mecanismo tipo Unión Europea, será un poco temprano para eso, pero se puede hacer algo en el sentido de ir compartiendo responsabilidades entre los 4 y no depender solamente de la capacidad de cada uno individualmente de internalizar las decisiones que se tomen en el grupo o en el consejo.

Yo creo, y aquí voy abordar el tema más directamente del panel, que aquí sería muy interesante que los industriales y los gobiernos empiecen a estudiar un mecanismo financiero que permita, en primer lugar, mejorar la infraestructura.

Si logramos hacer un buen acuerdo en el ALCA con el grupo Andino, con la Unión Europea, esto va a generar un crecimiento extraordinario del comercio mundial en la zona, en el continente, pero si no tenemos la infraestructura capaz de soportar un aumento del comercio, esto va a crear distorsiones increíbles, vamos a tener compañías de transporte marítimo, de transporte fluvial, de afuera, haciendo toda la parte de comercio que podríamos hacer nosotros, con mejores territorios, con mejores transportes multimodal, con mejor logística.

Eso exige negociaciones del mecanismo financiero. Ya hay varios estudios que se hicieron en el pasado, revisar la función de la corporación Andina del momento, del Foplata, buscar integración de acciones de esas instituciones dentro de una óptica más adecuada al Cono Sur; establecer formas de atraerlos en hacedores privados para proyectos de mejora de logística de infraestructura, generar inversiones en esos sectores.

Porque una vez que estén convencidos esos financiadores, de que la integración es para tomar en serio, que los productos van a circular con libertad. O sea, que no siempre se alcanza esto. Entonces, las oportunidades de inversión serán evidentes y van a traer plata y esto modificará el clima que existe hoy en el mundo de mucha cautela, reacción de los dueños de capital que tienen miedo, o de inestabilidad, o de pérdida y entonces quiere esperar y poner su plata en el bono del tesoro americano aunque pague el uno y medio por ciento al año. Tenemos que invertir eso, tenemos que invertir esta cuestión, pero para hacerlo no se pudo hacer mandatoriamente, ni por decreto; tiene que ser por atracción.

Yo creo que ese tema también necesitaría un estudio muy particular de mecanismos financieros que permitieran mejorar la infraestructura. Eso también permitiría, quizá, mecanismos de financiación pública y privada para algunos costos locales, para un escenario compensar los países que tienen menos posibilidades que es una vieja situación, especialmente de Paraguay.

Todo eso, dentro de un aumento de la capacidad productiva. Eso tendrá que hacerse a partir del 2003, aunque parte de esos temas ya están en la agenda de la Cumbre del Mercosur, que tendrá lugar en Brasilia, creo que el 6 y 7 de diciembre, cuando se cierra la presidencia brasileña y la presidencia de Enrique Cardoso.

Pero, por supuesto, algunas decisiones más importantes tendrán que esperar los nuevos gobiernos, tendremos un nuevo gobierno argentino, tenemos uno en Brasil, vamos a tener en Paraguay, Uruguay... pero hay que empezar a trabajar ahora para crear las condiciones para que este examen estratégico tenga lugar y decisiones que sean tomadas a partir del 2003.

Del punto de vista de las manifestaciones hechas por el candidato que ganó las elecciones de Brasil, Lula, y por muchos de sus asesores, yo veo una continuidad, no sólo en las relaciones bilaterales, pero dentro de esta edición de integración regional.

Manifestaciones concretas, que se presentaron durante la campaña electoral por los asesores, por varios políticos importantes y por el presidente electo, desde el día que se confirmó, el 27, su victoria, hasta el día de hoy. Pero, incluso, anunció, estamos aguardando informaciones, de que aun en el mes de noviembre hará su primer visita al exterior a Buenos Aires, para reafirmar su preocupación y su decisión política de concentrar los principales esfuerzos de su gobierno de proseguir el programa de integración.

O sea, no debemos tener mudanzas de rumbo, pero reafirmaron y mayor ambición en los rumbos que están actualmente sobre la mesa, pero que están excitando de un rumbo político mayor.

Si eso se logra, también de parte de la nueva conducción argentina, yo creo que encontrarán un clima político favorable a su implementación.

La presencia de sectores privados en ese campo, yo creo que, repito, ya lo he dicho muchas veces, el pronunciamiento es fundamental; yo creo que hay que salir de una decisión nacional, hay que salir de una modestia y buscar elevar las interlocuciones.

Yo, concretamente, espero, y pongo mi embajada a disposición de ustedes, para que en este proceso que se va acelerar en los próximos meses, la Unión Industrial Argentina tenga una total abertura de información, de difusión, de contacto con los privados en Brasil y cuando sepamos, no sabemos todavía la futura administración, para que ideas de naturaleza de entendimiento.

Este es el principal mensaje que quería dejar aquí y decir que espero, efectivamente, sin ningún optimismo exagerado, que la nueva administración brasileña, ustedes han visto la tranquilidad del proceso, la transparencia, la rapidez de las decisiones, en pocas horas ya sabíamos, habíamos contado ayer millones de votos; todo eso indica que esa transición será muy ordenada, con mínimo de interrupción en esos 2 meses el grupo de transición de gobierno y de la nueva administración ya estaba sentado ahí en Brasilia o sea no es gobierno el presidente electo dijo no es gobierno pero ya es de reducir este interregno entre uno que sale y otro que entra que muchas veces es muy demorado y que baja mucho los niveles de eficiencia de las decisiones de gobierno.

Yo creo que este es un buen ejemplo, que deberemos nosotros tomar la oportunidad y aprovecharlos y en ese sentido, reitero, pongo totalmente el personal de mi Embajada a disposición de ustedes para que aprovechemos sus dos meses antes del 1 de enero y todo lo que sea necesario para que fluyan rápidamente los contactos, sean con la nueva organización que con los privados brasileños se haga, de manera acelerar estos objetivos de integración, yo creo que favorecerá a todos nosotros.

**Horacio Rodríguez Larreta:**

Muchas gracias al señor Embajador del Brasil. Creo que su participación ha sido muy ilustrativa, además de inteligente y profunda y amiga. El señor Virgilio Levaggi a continuación.

**Dr. Virgilio Levaggi:**

Antes que nada quiero agradecer la invitación, porque permite testimoniar la solidaridad OIT con el empresario argentino en este momento.

Como peruano me siento muy contento de estar acá, agradezco especialmente a Daniel, que es un gran amigo mío y fue uno de los responsables de la OIT, por permitirme compartir con ustedes unas reflexiones que me surgen a raíz del tipo de la reunión de la Conferencia de ustedes.

Quién va a construir el nacimiento de la República? Nosotros, mi grupo, los dirigentes, las bases, los jóvenes, los mayores? O va a ser un proyecto colectivo?

Y, si va a ser un proyecto colectivo, qué condiciones va a necesitar este proyecto colectivo para poder plasmarse? Qué tipo de República se va a construir? Va a ser distinta a la anterior? Por qué va a ser distinta a la anterior? Qué tiene de bueno la anterior?

Y, por último, quién va a hacer esa reforma institucional y hacia dónde la va a orientar? El telón de fondo en mi presentación, para que no quepa la menor duda, es el que sintetiza esa frase de Olson: yo estoy convencido de que el progreso en las naciones tiene que ver con las instituciones y tiene que ver con las políticas públicas.

Con esto no quiere decir que no esté convencido de que el mercado es el factor fundamental para la generación de riquezas, pero no entiendo que sea excluyente las relaciones de mercado en instituciones y políticas.

Ahora bien, qué son las instituciones? Las instituciones son reglas de juego que se da una sociedad; es decir, no son reglas de juego que se inventan fuera de nosotros, sino que son ideadas por los mismos seres humanos que participamos en esa sociedad.

Qué instituciones han dado ustedes a lo largo de su historia? Qué instituciones se quieren dar en el presente? Qué quieren construir en el futuro? Porque esa no es una responsabilidad que sean de otros sino de ustedes.

Es decir, que lo que salga de acá en adelante, va a ser lo que ustedes puedan producir como reglas de juego; y para qué son esas reglas de juego? Esas reglas de juego son para dar forma a la interacción humana.

No son reglas de juego para poder inventar algún tipo de partido, sino para canalizar la energía creativa que existe en toda sociedad.

Ahora bien, con qué elemento juegan estas reglas de juego? Básicamente, con incentivos que incentivan las actuales reglas de juego que existe en la República de ustedes, en qué medida ustedes han contribuido a construir esas reglas, esas instituciones.

Qué tanta responsabilidad existe entre lo que está sucediendo y lo que yo hice o lo que dejé de hacer? Son preguntas que creo que subyacen al título de esta Conferencia. Estas reglas de juego son, básicamente, dos tipos: las formales constituciones, leyes, regulaciones, procedimientos y las que no son formales, valores, normas o pautas, por ejemplo.

Sin embargo, hay un tercer elemento que no se puede prescindir, la capacidad o la característica de imposición que tienen tales instituciones. Las formales, es obvio, se imponen por un poder, ahora el poder las puede imponer, las puede imponer, ser eficiente para su imposición o no ser eficiente, permitir que algunos lo cumplan y exigirle a otros que cumplan todo.

El poder tampoco es abstracto, el poder es ejercido por personas y al ser ejercido por personas se hacen responsables; en cambio, hay otras normas, aquellas que son autoimpuestas por los mismos individuos.

En qué medida mi conducta responde a una autoimposición que responde a valores, normas o pautas o sencillamente no responde a nada de esto? Esto último es lo que hoy en día se empieza a llamar en el mundo, el capital social.

Qué tanto capital social tiene la República de ustedes o tienen las Repúblicas que existen en América Latina? No digo qué tanta historia tenemos sino qué tanto capital social tenemos; no digo qué tanta cultura tenemos, sino qué tanto capital social tenemos.

Obviamente, si hoy planteo la pregunta que está en el cuadro, la respuesta es absolutamente fácil de hacer; lo que no es fácil hacer es construirla. Y lo que es mucho más difícil de hacer, es cuando uno es el responsable por sí. Esto exige algún tipo de condiciones que son las que vamos a tratar de percibir en el cuadro siguiente.

Miren, para mí, las instituciones pueden contribuir o no al desarrollo. Creo que es un mito pensar que si yo hago una reforma institucional, automáticamente voy a generar desarrollo; las instituciones pueden ser como humanos buenos o malos. A mi modo de ver van a depender de dos condiciones: primera, si se orientan con valores o no hay muchas instituciones especialmente no formales en nuestra cultura que no se orientan en valores sino en antivalores.

Y por último, les doy un ejemplo sacado de la economía, para entender porque los valores son importantes. Tomemos un ejemplo ridículo: si las instituciones son las que componen la piratería, el resultado será unos piratas más eficientes, sin ninguna duda, que la competencia entre las organizaciones de piratas los llevará a aprender como ser cada vez mejores piratas, pero no habrá crecimiento económico sino una mejor piratería. Cualquier parecido con la realidad de cualquiera de esos países es una casualidad.



El segundo factor tiene que ver con el carácter histórico de las instituciones. Las instituciones no son cosas etéreas, abstractas, que se pueden comprar en algún sitio y ponerlas en una sociedad. Reflejan las previsiones razonablemente posibles que corresponden al estado que se encuentren, el conocimiento de los individuos en el momento que se plantea tal o cual institución formal o cuando se van adquiriendo las no formales.

Por tanto, un criterio clave es la inteligencia, pero la inteligencia teórica y práctica, el conocimiento orientado ha hacer acción orientado por ciertos valores, cuando San Pablo en una de las cartas que aparece en el Nuevo Testamento habla de la esclavitud; no hay nada más repugnante al mensaje cristiano que la esclavitud.

Sin embargo, para el conocimiento de esa época la institución de ese régimen de vida por esa institución no parecía como posible. Entonces, las instituciones pueden ser repensadas, reformuladas a la luz de nuevas evidencias, circunstancias o previsiones.

Lo importante es las instituciones formales o las no formales tengan vigencia social, cuando yo veía el Perú de Alan García y sabía que el estado peruano no gobernaba el 40% del territorio y cuando veía que la economía formal era una expresión de que no controlaban la economía en el 60% del territorio, yo me daba cuenta que el código civil peruano tan bellamente escrito, inspirado en los mejores códigos franceses, era actualmente una cosa no vigente.

La importancia y la vigencia social, ahora mi pregunta para ustedes es: Qué es lo que se necesita ser impuesto para que se de y qué puede ser impuesto en forma espontánea.

El respeto a la ley de nuestras culturas es espontáneo o tiene que ser impuesto, la viveza como la llaman acá, o la criollada como la llamamos más allá, es algo impuesto o es algo que se autogenera, que cosa está más reconocido como valor el pagar impuestos o evadirlos.

Aquí hay instituciones concretas que todos hemos ayudado a formar y formamos permanentemente, creo yo que una forma sencilla las instituciones si importan para el desarrollo probablemente de ellas está hecho el espacio que para el mundo desarrollado de aquel que no lo está.

Yo tengo un compatriota que hoy día es dueño de una cadena de restaurantes de pollos a las brasas, al estilo peruano en la Florida. El, la misma persona que yo conocí, trabajadora, creativa, con el sentido de iniciativa, con una capacidad indudable, él intentó progresar en el Perú y no lo pudo hacer, hoy día triunfa en Estados Unidos y es la misma persona, es la misma cultura.

Sin embargo, tomemos solamente un ejemplo para demostrar cómo pueden influir las instituciones, el inicio de una empresa, mientras que este compatriota, en el año 83, en Perú, hubiera demorado 180 día para registrar legalmente su negocio, en Estados Unidos no le duró, no se, la centésima parte de eso.

Además, el ahorro, no solamente ahorro el tiempo que dejó de invertir, sino qué ahorro de todos aquellos costos que está hecho realizar una empresa en América Latina, incluidas las coimas, que hay que pagar para acelerar el trámite, los documentos gracias al poder discrecional que tienen ciertos funcionarios en las instituciones.

Voy hablar ahora de la variable de la inteligencia, de la cual hice referencia hace un momento.

Miren, la economía, y eso con respeto a los economistas que están acá, no siendo yo no, porque a veces es un poco atrevido decirlo, la economía, aun cuando hoy día se crea, no es un conjunto de leyes universales vigentes y aplicables.

Esto ya fue cuestionado con esto del siglo pasado; toda la reflexión sobre las instituciones no es una novedad que aparece sino que es algo que ya estaba siendo analizado en Alemania a comienzos del siglo.

Hoy en día ustedes pueden decirme y pueden darse cuenta, si lo leen o si negocian con ellos, que hay un capitalismo renano o que hay un capitalismo japonés; es decir, hay una naturaleza común al hecho, pero no se puede pensar que una aplicación universal trate sus leyes.

En segundo lugar, no puedo creer tampoco de que somos lúcidos calculadores de costos y beneficios; ese es el criterio básico para tomar decisiones económicas. Yo, el día domingo, debo llegar a Santiago de Chile, que voy a pagar 80 dólares por utilizar el hotel en Santiago y que por día me va a costar esto y que no me van a cobrar impuestos porque hay una ley para el uso de ese hotel.

Yo antes de venir para acá, que tenía actividades privadas, antes de venir al Sheraton, me hospedé en el de Buenos Aires, el cual mi agente de viajes me iba a cobrar 110 dólares. a la hora que yo llegué, no me di cuen-

ta que había un letrero que decía que el cambio era 380, con lo cual a la hora que llega ni cuenta yo no estaba pagando 110 dólares, porque ellos no podían facturarme en dólares, tenían que facturarme en pesos.

Entonces, yo les digo: por qué no informan de esto? En realidad, debía haberme informado. Entonces, yo no soy tan lúcido para tomar decisiones, creyendo que el principio es que la toma el cálculo costo beneficio es algo fácil para todos; ustedes saben mejor que yo que lo más difícil para poder tomar una decisión es tener información adecuada en el momento oportuno.

Otra convicción que existe sobre el hecho económico, es que la base del hecho económico es la elección individual y esto también, el siglo pasado, fue desarticulado la unidad de análisis más importante o más apropiada para explicar el comportamiento económico es la, transacción que se beneficia cuando dos, y eso recuerden ustedes cualquier transacción que hayan hecho dos o más seres humanos, interactuamos concediendo, persuadiendo, militando, mandando, obedeciendo o compitiendo a fin de determinar y controlar en un mundo de recursos escasos, los mecanismos y las reglas de conducta para acceder a tales recursos y utilizarlos para generar riquezas.

Obviamente, el paraíso para cualquier empresario es el monopolio, pero justamente es lo que se tiene que evitar y se evita a través de reglas que son las reglas formales, a las cuales he hecho referencia. Esos hábitos de comportamientos, que permiten que uno no sea necesariamente un buen calculador de costos y beneficios, son las reglas no formales.

Ahora bien, en América Latina algo nos ha faltado. Hemos desarrollado todas las reformas, nos hemos abierto a la competencia internacional, hemos liberalizado los mercados internos, hemos privatizado empresas públicas, hemos reducido el gasto público, pero no se dan los resultados que enunciaron. Hoy día, hay encuestas recientes, dos de cada tres latinoamericanos, probablemente los brasileños tienen una situación distinta ahora, piensan que la situación no va a mejorar, y es una constante. Ahora bien ¿qué se hace necesario ahora? Se hace necesario un nuevo marco institucional. Es decir, no bastan renovar regulaciones, que es lo que surge inmediatamente cuando uno habla de Reforma Institucional.

El derecho, en realidad, tendría que tener muy pocas variaciones si no hay que tratar de generar nuevas formas de comportamiento en los agentes económicos, que estén inspiradas por dos valores simples: transparencia y honestidad. Cómo puedo hacer yo para construir una institucionalidad económica en mi país, para que esos dos valores, transparencia y honestidad, sean los más importantes?

Ahora bien, la visión del cambio que estamos percibiendo, por dónde se tendría que orientar? Tiene, para la nueva economía institucional, que es la escuela que fundó Norf y todos sus seguidores, leyes, ordenamientos y reglas propiamente económicas. Pero entiende que para que funcione bien la economía, además, tienen que haber buenas reglas sociales y buenas reglas administrativas. Es decir, aquellas relacionadas con lo que hicieron que mi compatriota se fuera del Perú para tratar de ser ricos en Estados Unidos, como millones de latinoamericanos.

La nueva economía institucional reclama un enfoque integrado e integrador. Los objetivos a conseguir son básicamente tres, y los describe: el aumento de la eficiencia económica, reduciendo las barreras a la competencia y a la innovación; el fortalecimiento del capital y de la estabilidad social de la forma más eficaz; y, tercero, eliminar aquellos trámites y formalidades administrativas que resultan innecesarias, en un nuevo contexto económico y modificar aquellas que se requieren. No olviden ustedes que es justamente el acceso a la información lo que lleva a que los gobiernos puedan, de alguna manera, intervenir en las decisiones económicas de los particulares.

Algunas historias para el anecdotario de ustedes. En 1983, registrar una pequeña empresa en Lima, con un solo trabajador, costaba 1.231 dólares, 32 veces el sueldo mínimo de aquella época y significaba pasar 289 días haciendo 11 trámites administrativos distintos. Una tienda, un comercio, costaba 590 dólares, que era 15 veces el sueldo mínimo.

El mismo ejercicio, hecho a mediados de los 90, en San Pablo, llevó a que el costo fuera de 640 dólares y tomara 6 semanas; y en Santiago de Chile, tan ordenado y tan ejemplificador en muchas cosas, 739 dólares y tomaba 2 meses.

Ahora bien, obtener un título de propiedad legal sobre un inmueble en Filipinas, exige 168 pasos burocráticos, negociar con 53 agencias públicas y privadas y esto puede tomar entre 13 y 25 años. El título de propiedad legal en Egipto exige 77 pasos burocráticos, 31 agencias públicas y privadas involucradas y de 5 a 14 años de trámites; sin embargo, los pobres en Egipto han invertido en sus casas más que toda la inversión para construir el Canal de Suez y más que toda la ayuda extranjera que ha recibido desde que el Canal de Suez se construyó. Es decir, los pobres pueden ser capaces de generar riqueza, pero no necesariamente generar progreso y ahí es donde interviene el tema de las instituciones.

Pasemos ahora al tema de lo no formal. Yo estoy convencido, y creo que la mayoría de ustedes, que las virtudes sociales son capaces de contribuir en la generación de prosperidad. Tanto el respeto a la ley como a la honestidad e integridad de los jueces son una parte importante de esta historia de éxito, la de Inglaterra. ¿Cómo creamos limitaciones autoobligatorias? Parte de la respuesta es que organicemos un sistema de cumplimiento eficiente y de construcciones morales sobre la conducta, es un proceso que requiere tiempo para evolucionar. Y aquí una advertencia realista.

No se ilusionen con la Reforma Institucional, no va a actuar inmediatamente, va a ser un plebiscito diario de cada uno de ustedes para que esta reforma pueda avanzar. La clave de este asunto, y ahí es donde se puede acelerar o no; son las formas de aprendizaje que tienen las organizaciones humanas para sobrevivir. Si las condiciones del entorno institucional reportan los más altos beneficios a la piratería, entonces, el éxito de las organizaciones y su supervivencia, dictaría que el proceso de aprendizaje es ser mejores piratas.

Si, por otro lado, las actividades que incrementan la productividad produjeran los mayores beneficios, entonces la economía crecería. El ritmo de aprendizaje determina la velocidad del cambio económico, y el tipo de aprendizaje determina la dirección de dicho cambio. El tipo de aprendizaje es una función de los beneficios que se esperan de los diferentes tipos de conocimiento.

¿Qué incentivo recibe un ciudadano egipcio respecto a su título de propiedad, si tiene la posesión de un bien inmueble y no puede utilizarla como un colateral para obtener crédito? Es decir, hay ahí un capital muerto, que es lo que explica que haya ciertas conductas que van más allá del tema de la legalidad y la formalidad para poder salir adelante.

Les he puesto ahí una serie de preguntas, que calculo yo que cualquiera de ustedes se puede ir respondiendo, de acuerdo a su propia experiencia. Creo yo, que hay que tratar de entender el valor del capital social y para eso les voy a contar una historia. En 1971, 50.000 pobres peruanos invadieron esos desiertos que tenemos alrededor de Lima, que eran terrenos erarios del Estado. Ustedes podrán pensar: qué incivilizados son los peruanos, se dedican a invadir en vez de pedir al Estado que le adjudique el terreno. Lamentablemente, la adjudicación del terreno costaba en ese momento 2.156 dólares, que equivalía a 4 años y 8 meses de salario mínimo. Es decir, los 50.000 que se fueron al desierto, a tratar de construir sus viviendas, no eran tan irracionales desde el punto de vista económico. Hoy día viven ahí casi medio millón de personas.

Ustedes pensarán que la gente cómo va a invadir un terreno y crear, lo que llamamos en el Perú, pueblo joven; lo hacen espontáneamente? No, esto no tiene nada de fiesta ni nada de irracional. Van con planos, han diseñado el terreno que quieren obtener, tienen una planificación urbanística de cómo quieren instalarse. El caso de Villa del Salvador es particularmente importante, y a él me refiero, porque se organizaron 10.300 manzanas con 110 grupos residenciales y, a diferencia de la bellísima ciudad de Lima, que tenemos todo alrededor de la Plaza de Armas, ellos hicieron una ciudad descentralizada. Es decir, cada uno de sus 110 grupos residenciales tenía su propio centro. Y, qué había en este centro? Locales comunales, espacios para el deporte, actividades culturales, escuelas, 4.000 unidades organizativas para gestionar los problemas comunitarios. El 50% de todos los adultos eran dirigentes de algún nivel en la organización social que se teje alrededor de Villa del Salvador. Hay trabajo voluntario.

En 18 años se construyen 50.000 viviendas, el 68% con material noble. Se construyen 2.800 kilómetros de calles de tierra afirmada; 60 locales comunales; 64 centros educativos; 32 bibliotecas populares; 41 núcleos de salud; una red de farmacias; 100 clubes de madres que gestionan entre los 164 comedores populares y un parque industrial donde productores industriales, como ustedes, solo que ellos de origen popular e informal, se unen para comprar insumos, buscar mancomunadamente maquinarias y mejorar la calidad. A los economistas esto le sonará a los famosos clusters de los distritos industriales que han permitido el desarrollo de zonas como la Emilia Romania o Valencia en España. Solidaridad y productividad son dos virtudes sociales que no se excluyen entre sí.

El analfabetismo de Villa del Salvador pasó de 5.8% a 3.5% y la matrícula primaria alcanzó al 98% de los niños y al 90% en el caso de la secundaria. Pero lo más importante, de Villa del Salvador, no fue solamente eso. Lo más importante es los millones de hombres y mujeres en el Perú que han construido su derecho a trabajar más allá de la legalidad positiva. Lo que ellos hicieron fue controlar el terrorismo. Si bien la Policía Nacional capturó a Guzmán, la resistencia real contra el terrorismo fue la de esta gente, que actuó como un colchón social para evitar que el Perú se desangrara más. Creo yo, que cuando uno entiende el valor social que puede tener ese tipo de experiencias, es algo en lo cual uno tiene que reflexionar.

Hoy día, ante situaciones de pobreza, situaciones de miseria, creo yo que la respuesta popular es importante. Y no solo en el Perú hay experiencias interesantes, quizá el Embajador Botafogo conoce mejor que yo el presupuesto municipal participativo de Puerto Alegre, en el año 1989. Imagínense ustedes, hacer el presupuesto de una ciudad con toda la gente participando. ¿Qué les parece esto? ¿Una institución? ¿Es algo válido para una nueva República?

El texto que ustedes van a ver en la pantalla en este instante, es un texto que básicamente dice lo siguiente: que el ajuste estructural que se aplicó en América Latina, iba a llevarnos a mejores tasas de crecimiento. Sin embargo, no significó la reducción significativa de la pobreza y la desigualdad entre nosotros, no ocurrió. La pobreza en América Latina, donde disminuyó, disminuyó por la caída de la inflación, no por el efecto de consecuencias distributivas de la liberalización comercial y financiera. Como se decía a la mañana, el famoso concepto del chorreo, demostró en América Latina que no era suficiente, es decir, no era suficiente las decisiones del mercado para construir progreso, había que complementarlos.

Ahora bien, ese texto que ustedes leen, no lo ha escrito una ONG antimercado, no lo ha escrito una agrupación política sesgada ideológicamente, no lo ha escrito la OIT y tampoco lo ha escrito el llamado pobre de Porto Alegre o de Seattle. Es un texto del Banco Mundial.

Ahora bien, hay algunas áreas nuevas en las cuales se debe comenzar a trabajar. Y una de esas, importantísima, es la inversión de recursos humanos, especialmente a nivel de educación básica. Yo tengo amigos en este país que estudiaron en una escuela pública, que estudiaron la secundaria en una escuela pública, que fueron a una universidad pública y que han triunfado y se han desarrollado como profesionales exitosos. Eso es algo que admiramos en toda América Latina, de lo que era Argentina.

Y ese paradigma, que ustedes supieron construir, es clave para el futuro que queremos construir todos en América Latina. Es importante, además, promover mercados de capitales adecuados y eficientes, que premien la inversión productiva y no la especulación, a través de la polarización del sector financiero y la efectiva protección legal de los inversores, protección legal de los inversores. Mejorar el entorno legal y regulatorio; avanzar hacia una nueva gerencia pública, especialmente en el sistema judicial, y ustedes lo conocen también como cualquier otro en América Latina, que eso es imperativo; y consolidar las ganancias de la estabilidad macroeconómica a través del fortalecimiento fiscal. Hoy día, creo yo que queda claro para todos, el hecho de que no se puede alcanzar crecimiento económico si no hay más y nuevas, eficientes, instituciones; sean estas formales o no formales.

Quisiera concluir con un par de ideas sobre el tema del mercado y las instituciones. Miren, yo creo que tenemos que guiarnos porque no existen mercados ideales ni estados míticos, sino que existen las posibilidades reales de construir mercados imperfectos pero que funcionen para la gente y estados que puedan seguir para el desarrollo de los individuos. Creo yo que si esa dosis de realismo la introducimos en las decisiones que ustedes quieren tomar de ahora en adelante, van a poder avanzar por el camino que ustedes quieren recorrer. Y para esto, no se necesita más estado sino un mejor estado. ¿Por qué? Porque, en última instancia, el componente principal de una política de desarrollo debe ser la creación de estados que creen e impongan derechos de propiedad eficientes para que los privados puedan desarrollar su libertad y ejercer sus convicciones. Miren, estado no es sinónimo de gobierno. Todo Estado está compuesto por gobiernos y por sociedad civil, pero lo que es más importante, todo Estado está compuesto por individuos que son los que generan el estado, que son los que generan la sociedad civil, que son los que conducen el gobierno.

Me permito sugerir, que la Reforma Institucional que ustedes quieren promover, requiere que en ella se permita, a las Marías y José de este país, pasar del crecimiento económico basado en las ventajas comparativas, que ofrece la naturaleza, particularmente, generosa con ustedes, a un modelo de desarrollo sustentado en las ventajas competitivas, que solo pueden generar las personas de una economía del conocimiento. Hoy día ustedes saben, quizá mejor que yo, que México, sólo México, exporta más que toda América Latina junta. Y es un cambio que se ha dado a partir de la aplicación de un modelo de desarrollo, en el cual creo que tenemos algo que aprender y donde el libre comercio ha jugado un rol fundamental.

Lo último, con lo cual quisiera terminar mi presentación, es lo siguiente: dos ideas. Es crucial reducir los costos de transacción. Yo creo que si ustedes arman una agenda empresarial de cuáles son los costos de transacción que yo tengo para progresar, creados por el estado o por la cultura de estas normas no formales que no me impiden seguir adelante, ustedes estarían comenzando a construir un mapa del desarrollo. Hay metodologías para esto, hay centros de investigación en el mundo que asesoran para esto y yo creo que es una responsabilidad que no se puede trasladar de un país a otro, sino tomar las iniciativas y aplicarlas a la propia realidad. Y quién mejores que ustedes para decirme en mi sector qué es lo que impide que se desarrolle mi sector, qué es lo que impide que se desarrolle mi empresa. Creo que ahí hay un trabajo importante. Los costos de transacción son aquellos en los que incurre cualquier persona para informarse, negociar y contratar y hacer cumplir las condiciones de cualquier intercambio.

La última idea. Yo no creo que haya posibilidad de ninguna Reforma Institucional en América Latina, si no hay una auténtica democracia económica. Y en nuestros países, lamentablemente, la iniciativa productiva no siempre ha sido recompensada con el éxito. ¿Por qué? Porque han habido accesos privilegiados a los titulares del poder político de turno para enriquecerse. Y esto es parte de una cultura rentista o mercantilista que la podemos ver lejana, nosotros, en la Filipina de Marcos, pero que en realidad es una realidad que todos los días sobrevive en América Latina.

Creo yo que en América Latina, en un empresariado popular, o en un empresariado de origen popular, donde hay millones de hombres y mujeres que tienen capacidad de iniciativa pero que tienen que ser incorporados en el proceso de desarrollo de la región para poder tener el progreso que todos anhelamos; si es que lo que estamos pensando es en repúblicas para todos. Yo creo que ahí la clave está en que hay que abandonar o impedir que el Estado pueda ejercer esa terrible situación del clientelismo político por el cual privilegia a unos y castiga a otros.

Termino con una historia. A finales del siglo XIX, hubo un país que experimentó una gran agitación social y económica. La combinación de industrialización y organización, sacudieron los cimientos de la vida religiosa y familiar. Brotaron sectas, las mujeres se iban a trabajar a fábricas insalubres y las tensiones raciales se agudizaron. La luz eléctrica y el automóvil abrieron un abanico de nuevas opciones y tensiones, como lo han hecho internet y las computadoras. El 12% de las familias de ese país controlaban el 86% de la riqueza nacional. Había inequidad, como en la actualidad existe en nuestros países. Mansiones se levantaban junto a barrios pobres, como hoy en algunas sociedades latinoamericanas. Ese país, ustedes se imaginan, eran los Estados Unidos. Y supieron darse las instituciones para poder progresar, o sea, que creo que ustedes se las van a dar como espero que se la den los demás países de América Latina. Gracias.

### **Horacio Rodríguez Larreta**

Y ahora enfrento un serio dilema. Ustedes o yo. El dilema es el siguiente: el Coordinador termina el panel haciendo un resumen que generalmente se convierte en una disertación. Y en este momento tenemos que pensar en el placer de oírme a mí mismo, placer que todos experimentamos, o el cansancio de ustedes después de unas jornadas tan exitosas, ricas y fecundas. Como ustedes son más y yo soy democrático, doy por terminada la reunión.

### **Locutor**

Nuestro agradecimiento a los integrantes de este panel: el señor Embajador de Brasil acreditado en nuestro país, Don José Botafogo Gonçalves; al Dr. Virgilio Levaggi de Perú; y al señor Coordinador, Dr. Horacio Rodríguez Larreta.

## Los empresarios y la Reforma Institucional

### Locutor:

Vamos a dar comienzo al último tramo de esta 8ª Conferencia Industrial Argentina, que bajo el título "Los Empresarios y la Reforma Institucional", van a tener como oradores al señor Julio Werthein, Presidente de la Bolsa de Comercio; al Dr. Hugo Luis Biolcati, Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina; al señor Ricardo Grether, Secretario de Confederaciones Rurales Argentinas; el Dr. Carlos Heller, Presidente de ABAPPRA; al Ing. Eduardo Baglietto, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; y al Señor Alberto Álvarez Gaiani, Presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios.

El Dr. Daniel Funes de Rioja será su coordinador y ya tiene la palabra.

### Dr. Daniel Funes de Rioja:

Señores, buenos días, esta es la última jornada de esta Conferencia Industrial y hemos escuchado la palabra de los científicos, politólogos, de los constitucionalistas, de los sociólogos, de los filósofos, y ahora nos toca la responsabilidad de participar con las entidades empresarias para escuchar a lo que el General Lavalle llamaba factores reales y efectivos de poder en la sociedad.

Al sector empresarial, que en sus distintas vertientes, en sus distintas representaciones sectoriales, va a expresar sus puntos de vista en momentos tan particulares de nuestro país.

En primer lugar, quiero señalar que para mí es un gran honor presidir esta mesa o coordinar esta mesa, porque la Unión Industrial Argentina me ha dado la confianza de ser quien tenga, yo no diría de ninguna manera que es moderar este debate, simplemente la tarea mecánica de coordinar el uso de la palabra, porque se encuentran aquí representados las más altas autoridades de las entidades empresariales más importantes de la Argentina.

En esta ocasión y a los efectos señalar el uso que haremos del tiempo que nos corresponde vamos a comenzar escuchando Alberto Álvarez Gaiani que va hablar en representación de la Unión Industrial Argentina y que como Vicepresidente de la casa va a dar, además de su opinión, el agradecimiento por la presencia de las demás instituciones. Luego escucharemos al señor Baglietto por la Cámara de la Construcción, al señor Biolcati por la Sociedad Rural Argentina, al señor Carlos Heller por ABAPPRA, al señor Grether por Confederaciones Rurales Argentinas y, finalmente, al señor Julio Werthein por la Bolsa de Comercio. Estas son las entidades que nos acompañan y con ello damos comienzo a esta fase.

### Dn. Alberto Álvarez Gaiani:

Sinceramente, para mí es un día muy especial y es una gran satisfacción representar a la Unión Industrial Argentina en un día tan importante. Y digo que es un día muy importante porque entidades del nivel de las que nos están acompañando hoy en la mesa, de la Sociedad Rural Argentina, de la Bolsa de Comercio, de ABAPPRA, de la Cámara Argentina de la Construcción y Confederaciones Rurales Argentinas.

Es una gran satisfacción de que hayan aceptado esta invitación que le hemos realizado desde la Unión Industrial Argentina y yo creo que esta mesa la vamos a ir ampliando, no me cabe ninguna duda, porque si en nuestro país creo que hemos cometido muchas fallas de todas las clases dirigencias, a lo cual me voy a referir un poco más adelante.

Creo que desde todos los sectores hay una fuerte crítica, de todos los sectores de la sociedad hacia la dirigencia en general y creo que desde el sector empresario tenemos una fuerte crítica hacia la dirigencia política. Yo creo que desde la dirigencia empresarial tenemos que tratar de dar el ejemplo.

Y no cabe ninguna duda que vamos a tener siempre diferencias de tipo económico, pero creo que debemos estar sentados en una misma mesa porque van a venir épocas en que es imposible que no estemos sentados, los distintos sectores que representamos a las distintas fuerzas empresarias del país, al sector financiero, a los distintos sectores productivos, porque debemos trabajar juntos.

Porque todos somos conscientes de la situación difícil que vive el país e, indudablemente, en forma conjunta vamos a poder salir adelante.

Yo rescato palabras ayer del representante de Francia, en que destacó la importancia que tenía la unidad de las distintas entidades empresarias cuando trabajaban en forma conjunta y podían llevar sus pensamientos, su posición, la defensa de sus intereses, ante el estado, ante el gobierno de turno.

Y yo creo que ha sido una falencia o una falta de entendimiento nuestra que no lo hemos podido hacer; creo que hemos fallado, hemos fallado los hombres, indudablemente, que hemos representado a las distintas insti-

tuciones y creo que eso es lo que debemos hacer, y creo que esta mesa tan importante, esta mesa que hoy ha aceptado la invitación de la Unión Industrial Argentina, tengamos la suerte de verla ampliada con algunas otras entidades más adelante y podamos trabajar en forma conjunta y poder llevar propuestas al nuevo gobierno que sea elegido en nuestro país.

Así que yo no tengo más que palabras de agradecimiento para los cinco representantes de las entidades que hoy nos acompañan. Y a ustedes cinco, en nombre de la Unión Industrial Argentina, les pido que nos ayuden a convocar a las otras entidades que hoy no están presentes, pero no me cabe ninguna duda que nos van acompañar y que vamos a tener un conjunto de entidades representativas del sector empresario, para realmente poner y mostrar ante la sociedad que la dirigencia empresaria también va a colaborar para la reconstrucción de nuestro país. Así que, a todos ustedes, muchísimas gracias.

Yo comenzaría con un diagnóstico de la situación actual. Como decía recién, yo creo que hay una absoluta falta de credibilidad por falta de la sociedad en todas las estructuras dirigenciales, políticas, empresariales, sindicales; y ese cuestionamiento alcanza también a alguien que dejamos de lado, y yo últimamente se lo recalco mucho, a los medios de comunicación, que creo que es muy importante y les cabe una parte muy importante también de apoyar a este momento a la reconstrucción de nuestro país.

Yo creo que los medios de comunicación tienen un papel importantísimo en sumar para sacar a nuestro país de la grave situación que tenemos, porque, generalmente, y a veces, indudablemente, no son los medios de comunicación de nuestro país sino son del exterior, pero generalmente las noticias que llegan al exterior son las malas argentinas, nunca llegan una noticia buena. Y realmente la imagen de Argentina cada día se deteriora más. Yo creo que ahí es donde debemos empezar a trabajar.

Cuáles son las cuestiones que originaron ese deterioro de nuestro país? Bueno, en el ambiente político, no cabe ninguna duda que en el último tiempo la lucha de los tres poderes es algo increíble. Yo creo que no hay antecedentes de una lucha tremenda como hemos tenido entre el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Que, en definitiva, después, a veces, se llegaban a arreglos que eran mucho más criticables todavía; o sea, que eso la ciudadanía lo fue percibiendo día a día y no cabe duda que fue creando más desconfianza, más incredulidad en toda la dirigencia política.

Que nos ha pasado en los últimos 19/20 años, una alternancia de poder fundamentalmente entre los dos partidos fundamentales. Esto ha llevado a un juego mezquino también de intereses partidarios y ha llevado a una labor poco ordenada de gobierno, donde cada cambio provoca cambios de legislaciones, lleva a cada vez más incertidumbre, a inseguridad jurídica y esto, lógicamente, cada vez nos lleva, vuelvo a reiterar, a una inseguridad de todo tipo.

Esto se fue agravando últimamente, una inseguridad absoluta y total, la inseguridad jurídica, la seguridad de tipo social y personal, que creo que fue lo que fue socavando más los tejidos de nuestra sociedad.

Si advertimos en este momento, y creo que lo más grave que es la agrupación política que más posibilidades tiene casi con seguridad de tener el próximo período de gobierno en nuestro país, entra en unas luchas internas tan mezquinas sin pensar, primero, en las posibilidades de solucionar los problemas de nuestro país y de salir adelante, eso indudablemente es mucho más grave todavía.

Yo creo que ahí, y en el orden personal, y si me lo autoriza la entidad que represento en el orden de la Unión Industrial Argentina, pido que los políticos tendrían que reflexionar y tendrían que buscar una solución para buscar una salida lo más pronta posible para llegar a un feliz destino y no que se vaya deteriorando más la situación que estamos viviendo en este momento.

Pero también debemos reconocer que la dirigencia empresarial debe poner su parte, y acá es donde hago la reflexión a todos nosotros: creo que debemos poner la mayor flexibilidad posible, resignar las distintas posiciones sectoriales para poder luego, con firmeza, aunar criterios y posiciones para que al nuevo gobierno llevar nuestro pensamiento, nuestros planes para salir delante de la gravísima situación en la que estamos.

Es preciso admitir que la magnitud del deterioro exigirá un largo período para recomponer la situación. Sería irrisorio que rápidamente se pueda recuperar la confianza en instituciones que tantas veces han defraudado las expectativas de la ciudadanía.

En las próximas elecciones no vemos un liderazgo político con un porcentaje de votantes importantes; o sea, que ese liderazgo va a ser difícil para llevar, yo digo, un período de gobierno de transición, un nuevo período donde iremos reacomodando nuestro país.

Con suerte, con un segundo período presidencial, si las cosas nos van bien, el país se terminara de ir acomodando todo. Por eso, vuelvo a reiterar, que la función del sector y de las entidades empresarias va a ser muy importante.

Quiero comentar una experiencia que me ha pasado hace pocos días, en oportunidad de un viaje al exterior, concretamente a la Unión Europea, con motivo de una feria de la alimentación, he tenido la oportunidad de hablar con empresarios de distintos países de la Unión Europea. Y fíjense que la mayoría o la totalidad de ellos, no hacen referencia a la situación económica argentina; o sea, que consideran que Argentina tiene las condiciones como para salir adelante, la preocupación es la situación política argentina.

Todos preguntan: bueno, cómo est la situación política argentina? Quién va a ser el próximo partido gobernante? O, cuál puede ser el próximo político gobernante? Preguntan también, indudablemente, en el caso de empresarios relacionados con el comercio con la Argentina, también la relación con el Mercosur; le dan mucha importancia a ese tema.

Hacían preguntas, sobre todo, cuál era el pensamiento del presidente electo del Brasil, pero en Argentina, fundamentalmente, hacían hincapié al tema político más que al tema económico.

Yo diría que este es un país en el que tenemos que volver a que nuestros habitantes vuelvan a creer en las instituciones, vuelvan a creer que es un país que se puede recomponer socialmente, que es un país que vuelva a tener seguridad social, que es un país que vuelva a tener seguridad jurídica y eso, creo, que esta es una tarea donde el sector empresario va a tener una participación importante, donde debemos hacer nuestros aportes.

Cuáles son los principales problemas que nos afectan? Yo rescataría la inestabilidad política, la incertidumbre y el deterioro económico, la inseguridad jurídica y social y la decepción y el descreimiento del ciudadano en sus propias instituciones.

Ningún sector de la sociedad puede sentirse exento de su obligación de contribuir a revertir estos factores que cada día nos acosan y, vuelvo a reiterar, discúlpenme que sea tan reiterativo, pero el empresariado argentino debe asumir su papel protagónico, las instituciones debemos trabajar en forma conjunta en ese papel y quisiera cerrar mis palabras parafraseando un poco a Carlos Pellegrini; él decía: Sin Industria no hay Nación, y yo creo que en este momento deberíamos decir: pero sin instituciones no hay Nación ni sociedad.

#### **Ing. Eduardo Baglieto:**

Concuerdo expresamente con las expresiones de Alberto Alvarez Gaiani sobre el diagnóstico de la situación de nuestro país y sobre la necesidad que el empresariado argentino y extranjero con residencia en la Argentina, tomen toda su responsabilidad para un momento tan crucial de nuestro país.

Yo quiero establecer una foto. Desde el año 90, Argentina entró en un profundo proceso privatizador; este proceso privatizador se dio por razones varias y en un momento difícil para el país, con una mayoría de capitales no nacionales.

Y muchas veces el capital nacional se vio retraído a una situación de menor importancia. Esto se tradujo en una ruptura del Grupo de los Ocho, se tradujo en grupos antagónicos entre "defendiendo una u otra posición" y, a veces, con situaciones casi extremas.

Pero creo que esto que cada uno trató de defender con honestidad, con claridad, debe hoy madurarse ante una crisis inédita en el país.

Yo pienso que la Argentina no solo está viviendo una crisis política y una grave parálisis económica marcada por una interminable recesión, sino que también está atravesando las consecuencias de una profunda crisis de identidad. Más del 70% de las ventas de nuestra economía industrial y de servicios está en manos de empresas extranjeras; un nivel inédito para América Latina.

Más aún, hoy corremos el peligro que los pocos grupos nacionales que están peleando para sobrevivir, también se vendan a precio de remate, porque se han depreciado sus activos, producto de una combinación de un dólar muy alto e inexistencia de financiamiento.

Los grandes grupos existentes tienen la obligación de seguir apoyando, con tecnología, con financiamiento, a las pequeñas y medianas empresas para permitir sobrenacer. Argentina necesita de ese conjunto de empresas para volver a recuperar su identidad.



Obviamente, lo de la banca aumentó este aspecto de la economía argentina. Parte de las empresas, incluso, decidieron no seguir cotizando en la Bolsa de Comercio. Todo esto, no quiero que se entienda como un ataque a las empresas extranjeras, por lo contrario, bienvenidas, bienvenidas, más en este momento crítico para el país. Lo que debe entenderse que en esta foto todos debemos colocar nuestro mejor entendimiento para saber encontrar un punto intermedio, el punto intermedio que Argentina nunca logró, el punto intermedio que es una de las causas de los problemas de Argentina. Vamos, como un péndulo, de un lado a otro, de un dólar uno a uno a un dólar a cuatro, de una economía ingenuamente abierta a una economía zurdamente cerrada.

Debemos trabajar para encontrar este punto intermedio. Va a ser muy difícil que la Argentina recupere su rumbo si no se construye un espacio de consenso que acerque a los dirigentes políticos con los representantes de las empresas y del trabajo, para definir esquemas del nuevo país.

Sin esta meta vamos a seguir equivocándonos en las decisiones de corto plazo, que después van afectar moderadamente el futuro del país.

Creo que los dirigentes y los empresarios que mantienen en nuestro suelo la residencia de sus negocios y sus intereses, tienen hoy una responsabilidad crucial; debe establecerse una vinculación inteligente y creativa con nuestra sociedad, para que a partir de ese proyecto común, la Argentina vuelva a ser con un horizonte productivo y con inclusión social.

El empresariado nacional tiene que cumplir hoy con la misión de privilegiar el concepto de nación sobre cualquier interés sectorial y la dirigencia política tiene responsabilidades de establecer vínculos institucionales consecuentes con este objetivo.

La política no debe entenderse como una lucha de poder, no como una ideología abstracta, sino como una transformación constructiva del país.

La política sin contenido es como una cáscara sin fruto, la lucha política es una lucha por el dominio de la cáscara.

Argentina debe definir su política para ser un país productivo, debe definir su modelo productivo, su programa nacional; debe definir el rumbo del modelo social, del modelo económico y del modelo solidario al cual tenemos que ir.

Los empresarios debemos reflexionar seriamente sobre nuestros errores e impulsar ideas comunes en el camino del país productivo; de esta manera influenciaremos, instruiremos, ayudaremos, a la clase política para que encuentre el camino correcto.

Creo que hoy es el momento de hacerlo.

#### **Daniel Funes de Rioja:**

Agradezco al Sr. Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción por sus palabras y ahora doy la palabra al Sr. Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Hugo Luis Biolcati.

#### **Dr. Hugo Luis Biolcati:**

Veo con satisfacción que el mensaje de unidad y responsabilidad es hasta ahora absolutamente coincidente, lo cual me enorgullece estar en esta mesa.

Creo que hoy la Argentina está viviendo la más profunda crisis desde su conciliación como nación. Esta crisis tiene su origen en la ruptura del contrato social que nos regía.

La Argentina, promesa mundial entre las naciones a principios del siglo XX, el entonces granero del mundo, tiene hoy millones de indigentes y pobres, cuando podríamos alimentar a varias naciones con nuestra producción. Es patético que haya hambre en nuestro país y somos todos responsables, en mayor o en menor medida.

Tanto hemos cambiado que hoy ni los delincuentes tienen códigos; antes se robaba pero no se mataba, hoy se mata para robar. La inseguridad ha calado tan profundo que ni siquiera reaccionamos para combatirla.

La clase media era el orgulloso sustento de nuestro desarrollo. Hoy ha descendido hasta la pauperización. Nuestros profesionales eran reconocidos en el mundo por su formación, hoy se deporta de EE.UU. o España argentinos que creen que la única salida es emigrar.

Quienes todavía podemos hacerlo, pagamos dos veces la educación de nuestros hijos, dos veces la salud de nuestras familias y dos veces nuestra seguridad aun sin tenerla. Soportamos, además, una carga impositiva abusiva para quienes pagamos, que no deja lugar a invertir para dar trabajo para movilizar la economía.

Qué le paso a la sociedad argentina estos años de los que somos protagonistas y por ende, la generación responsable? Lo básico del problema es una ruptura total del contrato social por parte del Estado, que a través de los políticos abandona su papel de defensor del bien común para transformarse en otra corporación en si misma, aglutinándose en defensa de sus propios intereses sectoriales, alimentando privilegios irritantes, enquistando la corrupción estructural y usando el aparato del Estado para instalar el clientelismo político como arma de supervivencia.

Desde el diputado trucho para sancionar una ley, si recuerdan, entonces celebrado como símbolo de la viveza criolla y sin una sanción ejemplificadora que, al menos, nos permita recordar que se haya tomado, hasta la asignación por desarraigo a quienes viven desde toda la vida en Buenos Aires, pasando por iconos del ñoqui, como la biblioteca o la imprenta del Congreso.

El Estado corporativo usa los poderes que la sociedad le ha otorgado, no en la defensa del bien común, sino para asegurarse la continuidad de un aparato que permita la herencia permanente para su propia clase que ha resuelto vivir de la política y no para la política. Estos atropellos forman parte de la utilización del Estado como botín para repartir prebendas entre quienes detentaron y detentan ocasionalmente el poder y para malgastar los fondos públicos que deben destinarse a la salud, la educación y la seguridad en la malversación y en el negociado.

Pero no todas las culpas, señores, son de los políticos. En las coimas y en los negociados siempre hay dos, y por lo menos uno de ellos, señores, casi siempre pertenece al sector privado.

Mientras no entendamos esto, no existe posibilidad alguna de reformar las instituciones. Hay que encontrar los caminos para devolver al Estado su rol de defensor legítimo del bien común, y esto es responsabilidad de nosotros, la sociedad civil. Es en la reforma política donde debemos trabajar codo a codo; sin reforma política no habrá reforma ni económica, ni judicial, ni educacional, ni de institución alguna, ese es el nudo gordiano.

Hay que, por ejemplo, hallar las fórmulas para eliminar el mecanismo cautivo de las listas sábanas, que arrastran nombres cuya mayor idoneidad es ser un puntero fiel, y si esto no es así, que alguien me nombre diez diputados acá, que no sean jefe de bancada, a ver si recuerdan sus nombres.

Creo, como Martin Luther King, que si algo tenemos que arrepentirnos en esta generación, no es tanto de las acciones de la gente mal intencionada sino del pasmoso silencio y marginación de la gente buena. El mayor castigo para quienes no se interesan por la política es ser gobernados por los que si se interesan.

La reforma política es, entonces, la madre de todas las reformas. Quien no entiende esto, no entiende del rechazo hacia la dirigencia política, pero tampoco entiende del rechazo hacia la dirigencia empresaria, que también es real y concreto, porque se alimenta de errores acumulados por una visión oportunista, mezquina, sectorial y dramáticamente improvisada de los pasos a seguir, como nos ha tocado vivir en tiempos recientes.

Como líderes sectoriales de opinión, la responsabilidad es nuestro concepto clave para reconstruir el tejido social de la democracia. Debemos abandonar, momentáneamente, el reclamo sectorial a ultranza para encontrar caminos de convergencia hacia una reconstrucción posible, que rescate de los escombros la posibilidad de refundar nuestra Nación. Encontremos coincidencias mínimas, usando la experiencia de los últimos años, que nos están enseñando cosas que los días no nos dejan ver; no brindemos el mismo triste espectáculo que hoy brindan los políticos en sus mezquinas internas; trabajemos por el país.

En los comienzos del '90, hechamos abajo el ruinoso y agobiante aparato del Estado, pero olvidamos hacer los planos del necesario nuevo edificio; cuando la economía marchaba a buen ritmo, miramos al costado sin cuestionar las evidentes úlceras de corrupción, y nos robaron, sin darnos cuenta, hasta nuestras ilusiones.

Cuando una justicia politizada, y al servicio del poder de turno, bloqueaba cualquier investigación seria, nos encogimos de hombros. Cuando abrimos las puertas del mundo, lo hicimos sin anestesia, condenando a muchos a la desaparición empresaria sin tiempo para asumir la transformación y el cambio.

Cuando luego hablamos del fracaso del modelo, montamos un anti modelo improvisado, sectorial, sin analizar, ni medir efectos no deseados, y terminamos irresponsablemente destruyendo un aparato productivo, en cuyo nombre se potenciaron disparates que hoy seguimos pagando, en el default, en la devaluación impiadosa, en la pesificación asimétrica y en otras desprolijidades cometidas este ultimo año, hubo empresarios involucrados, gente que bien podría hoy, estar sentada entre nosotros.

Fuimos entonces, como entidad, duramente criticados por no sumarnos al delirio de los iluminados, pero no creemos que en el país sea hoy hora de pasar facturas, sino de aprender de las experiencias para comenzar juntos a construir un país nuevo.

Por eso, dejemos de lado los intereses pequeños y busquemos juntos los intereses del país, pensemos en el futuro, no en mañana; no nos miremos en el espejo de una política absurda, donde la atomización, producto del desmedido apetito de poder, muestra el patético cuadro de un partido gobernante mayoritario, incapaz de algo tan elemental como garantizar una elección interna transparente.

Quiero dejarles como mensaje de la institución que represento, nuestro compromiso con el cambio, e instarlos a ustedes a compartirlo, al verdadero cambio, al golpe de timón que nos dirija a buen puerto, pero habiendo hecho un severo autoanálisis de nuestras propias culpas.

Los empresarios debemos recuperar el protagonismo para el cambio que necesitamos; debemos consensuar e imponer verdaderas políticas de Estado, esas que no cambian ni aun con un cambio de Gobierno; debemos imponer la razón, la justicia y el esfuerzo, por sobre todos los males que hoy nos aquejan.

Una estrategia nacional basada en el desarrollo de nuestras potencialidades, en nuestras ventajas comparativas y competitivas, debe ser nuestro norte; debemos obsesionarnos con salir del círculo vicioso actual, para entrar en el círculo virtuoso del desarrollo sustentable. Contamos para ello con un extenso país poblado por gente maravillosa.

Combinar los factores de producción, tierra, capital y trabajo, ha sido desde siempre, la tarea de los empresarios. Marchemos juntos, los empresarios, para cambiar la historia, impulsando una reforma política de fondo sin medias tintas, pero seamos protagonistas.

Ya hemos perdido demasiado tiempo mirando desde la platea; refundemos la Patria grande que soñaron nuestros abuelos para nuestros hijos, nietos, y para todos los habitantes de nuestro país. Muchas gracias.

**Daniel Funes de Rioja:**

Agradezco al Sr. Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina y otorgo ahora la palabra al Sr. Presidente de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, Sr. Carlos Heller

**Dr. Carlos Heller:**

Muchas gracias, evidentemente no soy novedoso, si digo que nuestro país vive una crisis que involucra a todos los planos de la vida social, la política, la económica, la cultura.

La actividad política, económica y social en la Argentina ha transcurrido en la última década entre la tragedia, el espanto y el bochorno; todas las instituciones, casi sin distinción, han sido sede de innumerables casos de escándalo y corrupción, el clientelismo político, la soberbia antidemocrática, delitos de la más variada especie y una trivialización sin límites han generado una gran crisis de credibilidad en la sociedad.

Las instituciones, en un sentido amplio, son las herramientas de gestión que una sociedad construye para atender sus necesidades. Estas necesidades, en el mundo actual, no se limitan a los aspectos esenciales de la vida, sino también a los requerimientos de formación profesional, desarrollo cultural, participación ciudadana y esparcimiento creativo.

Por lo tanto, si como vemos hoy, una gran parte de los argentinos no alcanza a cubrir sus necesidades vitales, resulta obvio concluir que la estructura institucional argentina ha padecido durante la última década, para no remontarnos más allá, graves deficiencias en su conformación y en su funcionamiento. Este hecho es más grave aun, en un país que, como ya se dijo aquí, cuenta con abundantes recursos naturales y humanos, más que suficientes para atender los requerimientos de su relativamente escasa población.

En la formulación del diagnóstico no se puede, a mi juicio, dejar de mencionar la aguda y creciente disparidad en la distribución del ingreso, que impone patrones totalmente diferenciados de consumo de los bienes culturales y materiales; el 20% de la población más rica se lleva el 53% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre solo el 4,2%. Por lo tanto, a mi juicio, el principal desafío ético de la dirigencia argentina es revertir la insostenible injusticia social que caracteriza a nuestra sociedad.

Se sostiene que sin seguridad jurídica será imposible retomar la senda del crecimiento. Es cierto, pero que quede claro que la seguridad jurídica y el respeto al orden constitucional, no se limitan al derecho de propiedad. Nuestro texto constitucional consagra, junto al derecho de propiedad, sin establecer un orden jerárquico, el derecho al trabajo, a la remuneración digna, a la seguridad social, a la vivienda digna, para solo mencionar algunos de esos derechos consagrados.

Nuestro país debe superar la profunda depresión en que se encuentra y recuperar el sendero del crecimiento, pero, atención, no cualquier modelo de crecimiento es capaz de mejorar el nivel de vida de la totalidad de la población. El profesor Julio Olivera, en un artículo publicado en 1971, diferenciaba entre crecimiento y progreso económico. El crecimiento decía, "puede medirse en términos de aumentos del PBI o aun del PBI per cápita; el progreso económico -decía el profesor Olivera- debemos medirlo en términos de aumentar el bienestar social, en el grado de satisfacción de las necesidades sociales en un sentido amplio". Esta tarea será imposible sin repensar la naturaleza y el funcionamiento de nuestras instituciones, empezando por la institución fundamental de una sociedad organizada, el Estado.

Obviamente, es un tema en el que muchos especialistas han expresado su opinión ya en este foro, queremos solo sumar algunas reflexiones también; a nuestro juicio, resulta imperioso revisar las ideas que pregonaban la muerte del Estado como instancia generadora y reguladora de política. En un seminario reciente sobre los desafíos éticos del desarrollo, el profesor Kluivert señalaba que las concepciones contrarias al Estado o pro-mercado, de la década de los '90, conocidas con el nombre de Consenso de Washington, tendían a convertirse en profecía autocumplida; decía textualmente: "al plantear como punto de partida la inutilidad del Estado, se han generado medidas que debilitaron fuertemente sus capacidades institucionales, desarticulaban organismos claves, propiciaron, casi agresivamente, el retiro del sector público de los más capaces, desjerarquizaron la función pública". Un Estado minado en sus bases organizativas ha cumplido en diversas realidades con la profecía. Su capacidad de operación real se redujo significativamente.

El desafío en esta nueva década del nuevo milenio es refundar el Estado, sin los vicios del Estado anterior, que todos conocemos, pero desterrando la visión errónea, a mi juicio, de un Estado prescindente, o peor aún, que solo interviene para consolidar privilegios. El Estado debe cumplir funciones indelegables a la hora de proveer bienes públicos, evitar la concentración económica y regular la competencia, promover ciertas actividades y regiones que la actividad lucrativa desatiende, mejorar la distribución del ingreso, combatir la pobreza y la exclusión social.

Creo que un concepto básico que puede dotar de un nuevo contenido al Estado y al conjunto de la ciudadanía, sea el de la participación ciudadana, pero esta participación debe alcanzar al conjunto de las instituciones y, con particular énfasis, en las gestiones locales, las que más cerca se encuentran de los intereses ciudadanos, las asociaciones profesionales, de empresarios y trabajadores, las representaciones de los usuarios, las ONG y la amplia diversidad de movimientos sociales tienen mucho que aportar a la gestión de las instituciones.

Quiero aprovechar esta tribuna para formular, también, algunas reflexiones particulares sobre la actividad financiera. Nuestra preocupación, como Asociación representativa de la banca nacional, es contribuir a la reconstrucción del sistema financiero al servicio del progreso económico y social del país. El tema cobra mayor relevancia en la situación actual, porque la crisis bancaria ha sido un elemento fundamental de la actual crisis económica. La seguridad política y la confianza pública tan crucial en el funcionamiento del sistema bancario han sido seriamente afectadas.

La crisis bancaria, a nuestro entender, fue de naturaleza sistémica; en otras palabras, fue provocada por los graves desequilibrios macroeconómicos de la economía argentina, potenciados por la ocurrencia de sucesivos shocks externos de considerable magnitud. Consideramos fundamental reconstruir el sistema financiero para que pueda contribuir a la reactivación y al crecimiento económico con mayor equidad distributiva y equilibrio regional.

El camino de la reconstrucción requiere sacar las lecciones apropiadas de la experiencia reciente. Está claro que esta reconstrucción solo será posible en un marco de afianzamiento de la seguridad jurídica, de las instituciones, y de los equilibrios macroeconómicos. En nuestra concepción, la actividad financiera es un servicio público, ya que están involucradas actividades esenciales para el funcionamiento de la economía y de la sociedad, como lo son la administración de los medios de pago locales e internacionales, y la canalización del ahorro del público hacia la inversión productiva. La experiencia reciente ha puesto de manifiesto el enorme costo social de afectar el funcionamiento normal del sistema de pagos.

Consideramos que resulta imprescindible preservar y alentar el desarrollo de una banca nacional, pública, privada y cooperativa, dada su disposición a atender la empresa nacional, a las PyMES y a las economías regionales, así como por la importancia de su presencia en las pequeñas localidades.

Nuestra Asociación está convencida de que a la banca pública le corresponde un importante rol en la economía nacional y, por lo tanto, debe ser preservada y fortalecida, manteniendo su funcionamiento como banca universal. La banca pública es el principal instrumento de aplicación de las políticas públicas, que prevén acciones de financiamiento para el sector privado, en especial, las que apuntan al desarrollo regional equilibrado, a la expansión de las PyMES y al incremento de las exportaciones, para cumplir este rol deben ser estructuralmente eficientes, rentables y transparentes.

Es un hecho que durante la última década la banca nacional ha reducido significativamente su participación en el sistema financiero, como consecuencia del proceso de extranjerización del que aquí también se habló. Estamos convencidos que este proceso debe ser revertido, afirmando el desarrollo de una banca nacional sólida y eficiente.

Este proceso, que ya ha comenzado a operarse por decisión del público, debe ser consolidado mediante un esquema normativo que tome en cuenta sus características, así como las economías externas que generen su actividad transaccional y crediticia. Es necesario mantener el criterio de banca comercial con amplias posibilidades operativas, tal como lo establece la normativa actual. La división de banca transaccional y de inversión, no tiene en cuenta que la banca comercial es en todo el mundo la fuente principal de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, principales demandantes del empleo; no existen experiencias internacionales de referencia de una concepción que, por otra parte, no presentaría ventajas en términos de confianza de los ahorristas, elevaría el costo del crédito y disminuiría drásticamente el volumen de la capacidad prestable de las entidades.

Estamos en contra de la concepción de rediseñar la banca bajo el criterio de banca off shore, ya que su aplicación significaría facilitar la salida de ahorro argentino, sin que existan mecanismos realistas para pensar que estos recursos puedan volcarse a la financiación de la actividad económica en la Argentina, los recursos prestables de los bancos tendrán como fuente principal los depósitos, por lo tanto, la recuperación del crédito dependerá de la recreación de la confianza de los depositantes. Este proceso será parte de una tendencia más global de recuperación de la confianza de los argentinos en las instituciones y en la moneda.

En el corto plazo consideramos posible abordar una serie de medidas simultáneas que tengan un efecto positivo sobre la población en general, y los depositantes en particular; ellas son: resolución judicial al tema de los amparos; asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos ante los depositantes, tanto a través de bonos públicos, como de depósitos reprogramados; levantar las restricciones sobre el retiro de efectivo de cuentas a la vista para las personas físicas; puesta en marcha de regímenes de captación para los ahorristas con una variedad de opciones, pesos, dólares, ajustable por costo de vida y ajustable por dólar, estableciendo, en algunos casos, garantías especiales, provistas por recursos públicos y cesión de activos financiados.

En cuanto a la actividad crediticia de los bancos, la capacidad prestable deberá dirigirse prioritariamente a la financiación del capital del trabajo de las empresas que producen, tanto para el mercado interno como para la exportación; es correcta la limitación existente para que el nuevo financiamiento en moneda extranjera se limite a los tomadores cuyos ingresos no estén bien denominados en divisas.

Es necesario revisar y adecuar las regulaciones prudenciales, con el objetivo simultáneo de asegurar la solvencia y la liquidez de los bancos y facilitar el financiamiento a las empresas e individuos, tomando en consideración los efectos de la crisis económica sobre la situación del sector productivo. Es necesario establecer severas restricciones al financiamiento al sector público, limitando el mismo a necesidades transitorias de caja.

Nos esperan años de duro trabajo para superar la grave crisis y reconstituir el dañado tejido social de nuestra Nación. Como Asociación representativa de la banca nacional, comprometemos nuestro esfuerzo en la construcción de una sociedad plenamente democrática y participativa, capaz de ofrecer una vida digna a todos y cada uno de los argentinos. Muchas gracias.

**Daniel Funes de Rioja:**

Agradezco al Sr. Heller su intervención y otorgo ahora la palabra al Sr. Ricardo Grether, Secretario de Confederaciones Rurales Argentinas.

**Dn. Ricardo Grether:**

Buenos días, nos plantearon para esta disertación el tema del empresariado y las instituciones. A simple vista, un tema complejo, muy amplio, con varias aristas para analizar. La forma de descifrar la situación actual que atraviesa el país es recurrir a una figura. Una onda expansiva se originó a partir de la profunda crisis institucional, que tuvo su mayor alcance hasta llegar al elevado nivel de pobreza actual, sin precedentes en el país.

Así podemos comenzar a entender qué nos pasó, qué nos puede pasar, si no cambiamos este rumbo, y qué debemos hacer para no volver a repetir esta experiencia traumática y de un altísimo costo para la sociedad. Claro, no fue solo responsabilidad de los últimos gobiernos el clima de caos que se vivió.

Este Conferencia plantea un profundo análisis de lo sucedido en la Argentina, en los últimos doce meses, y en esa reflexión debemos incluir la actuación de quienes estuvieron directa o indirectamente ligados a las decisiones que se adaptaron en el país.

Debemos entender que hay que recuperar valores que la Argentina ya tuvo, recuperar la cultura del trabajo, la responsabilidad, sin acciones especulativas, y recrear las condiciones para que se achiquen las brechas que condujeron al país en un tobogán sin fin.

Para alcanzar esos objetivos se deben dejar de lado las actitudes egoístas que pregonaron algunos sectores con el solo objeto de obtener una ventaja personal o sectorial. Tiene que detenerse la situación de privilegio y comenzar a pensar en una nueva Nación, con estructuras más eficientes, más transparentes, y pensando en el bien de la comunidad y no aprovecharse de la comunidad para el propio bien.

La Argentina ha sido un ejemplo en el mundo por muchos motivos; desde hace algunos años es un mal ejemplo y hemos logrado que nos ubiquen en los países pobres de la tierra, todo por inacción propia o desidia, en muchos casos.

Un claro ejemplo de las prácticas autodestructivas que tuvimos, las sufrimos en el campo, y fue un claro modelo de discriminación inentendible. Durante décadas, especialmente a partir de la segunda Guerra Mundial, las potencias mundiales protegieron su actividad agropecuaria; los motivos fueron múltiples, pero básicamente porque el agro es estratégico para una Nación como fuente de alimentos y como generador de divisas. Además, es una actividad multiplicadora de puestos laborales y de fuerte arraigo en las ciudades más alejadas de los grandes conglomerados del mundo.

Con esa estrategia, estas naciones crecieron en la participación del negocio agropecuario y mantuvieron las riendas con fondos aún hoy cuestionados. Esto condujo que las principales naciones industrializadas cada vez destinen más recursos millonarios, con tal de controlar el comercio agrícola y mantener a sus agricultores en el campo.

Mientras tanto, aquí no solo perdíamos en esa competencia desleal, sino que hacíamos todo lo posible para que los productores dejaran sus recursos en el fijo o en otros sectores de la actividad económica. Siempre relegamos al sector en las decisiones del Gobierno a una secretaría sin poder de decisión, que lo considero la vaca lechera del país, y fue una herramienta para tapar agujeros fiscales y fue la variable de ajuste de cada emergencia económica, lo estamos viviendo.

De todos modos, nobleza obliga, pese a este desencanto de los Gobiernos de turno con el sector agropecuario, la actividad siempre fue en ascenso, especialmente motivada en la última década por el boom agrícola del '96 y del '97 y la incorporación de tecnología.

Entonces, quién explica esta paradoja? En un país con neto perfil agroindustrial, se desalienta la producción, se desatiende la actividad y se la previona con políticas fiscales inadecuadas; y pese a todo, ellos se amplían a fronteras agropecuarias y se crece en producción.

Sin embargo, este proceso fue acompañado por una política que dejó fuera del circuito a miles de pequeños y medianos productores e industriales, que terminaron engrosando los cinturones de pobreza que envuelven las grandes ciudades. La actividad agroindustrial provoca arraigo y genera a su alrededor una cantidad de labores directa e indirectamente relacionadas que mueven la economía de vastas regiones del país.

Otra sería la realidad de país si se promueve el regreso de la familia agroindustrial al interior, a través de políticas sociales, mejorando la estructura educativa y de comunicación y con proyectos productivos que le permitan vivir dignamente.

He sido testigo, desde hace años, de las gestiones que se hicieron en distintos ámbitos de los Gobiernos; he presenciado abortos como se desconoce la relevancia del sector en los índices de la economía nacional.

La base de una estructura que nos permita realizar una reforma institucional es generar las regulaciones y disposiciones que nunca más impidan que el país pierda la seguridad jurídica, pues sin seguridad jurídica, no hay Nación. Tenemos que fortalecer este aspecto para desarticular este espiral del que hablé al comienzo y que nos llevó, en un extremo, a una situación de fragilidad gubernamental; en el otro extremo, a una pobreza y decadencia en la población sin antecedentes en la historia de nuestro país.

Solo con representantes del pueblo fuertemente respaldados por el poder soberano de los votos, se alcanza la autoridad correspondiente para adoptar las decisiones que necesita este país para sacar adelante esta crisis. Se requiere de amplitud de criterios y el más amplio consenso para achicar las distancias que separaron las instituciones del conjunto de la sociedad.

En este momento, tan sensible para la sociedad, no se trata de fijar prioridades en un sector o en otros, sino en sanar las profundas heridas que dividieron al país, a reparar la confianza que perdió el poder político, esla-

bón fundamental en la vida democrática de una Nación, y a devolverle al país el brillo que otrora permitió ubicarla entre las Naciones en vía de desarrollo.

Todos aquí sabemos que lo que sucedió en el país en el último año fue excepcional y que ninguna Nación puede subsistir permanentemente en este estado de incertidumbre generalizada. El mundo dejó de mirarnos como un país de futuro y nos mira con asombro en la situación que estamos, con las posibilidades que tenemos, con el capital humano, las industrias modernizadas y en un campo técnicamente preparado.

Depende de nosotros quitarnos esa presión y para eso hay que actuar ya, refundar las instituciones en la prioridad. Quizás haya que mover las piezas de las estructuras y lanzar nuevas estrategias en relacionar el poder político y la sociedad en su conjunto.

Están dadas las condiciones para provocar un cambio importante en el país, el momento es propicio, porque de toda crisis también se aprende y esta situación debe hacernos reflexionar para no volver a repetir los errores. El desafío es nuestro.

#### **Daniel Funes de Rioja:**

Agradezco al señor secretario de Confederaciones Rurales Argentinas y tengo el placer personal de introducir al último orador, que le corresponde por doble motivo: primero, porque alguien tenía que ser el último; segundo, porque es el decano. Don Julio Werthein, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

#### **Dn. Julio Werthein:**

Muchas gracias, muy buenos días amigos todos. Los que me precedieron en el uso de la palabra cubrieron todos los aspectos que alguno quisiera, en una Conferencia como esta, en la cual están representados todos los sectores, desde el amigo Gaiani, que se dirigió a ustedes en primer término, ya comenzó cubriéndolos.

Yo, en representación de la Bolsa de Comercio, quiero agradecer muy especialmente la oportunidad que me brindan de estar frente a ustedes. ¿Por qué? Porque la Bolsa se acerca a todos y a cada una de las compañías, cada uno de los aspectos de trabajo que se realizan en las distintas instituciones.

Y en esta oportunidad lo que yo me voy a referir exclusivamente es a que borremos las diferencias, que busquemos la forma de caminar juntos hacia ese destino tan importante que el país necesita.

Exhortar a las instituciones que hoy no nos acompañan por circunstancias que ni ellos mismos tal vez conozcan, tenemos que hacer nosotros todos y cada uno de los aquí presentes, los esfuerzos necesarios para que en un breve lapso estén juntos con nosotros para luchar frente a lo que tenemos que lograr como objetivo esencial: el adelanto del país.

Cuando hablan de las PyMES, sí es una cosa muy importante y nosotros la apoyamos porque hemos creado un departamento en la Bolsa especial para las Pymes, pero tenemos departamentos para todas y cada una de las industrias, de los comercios, que están instalados acá en el país.

Sin hacer diferencia alguna acerca de cuál es más importante o menos, pero los queremos nosotros cerca nuestro porque la Bolsa está abierta a todas las instituciones, a todos los gremios, a todo lo que ustedes quieran imaginar, como un trabajo a llevar para que el país salga de esta recesión, en la cual está sumido, pero que en breve lapso seguramente vamos a salir.

Quiero decirles con esto que se refirieron a la agricultura acá el amigo y a la construcción un nivel muy importante de ocupación y eso es una de las cosas que nosotros tenemos que mirar adelante, cómo hacemos que se ocupen todos esos señores que están percibiendo sumas por no trabajar. Pero eso es lo peor que podíamos haber hecho.

Tenemos que pagarles para que hagan algo y se puede encontrar la fórmula para que ese dinero no se tire, que produzca la posibilidad de que se trabaje en algo poniendo bases para el futuro.

Les puedo decir solamente que nosotros, desde la Bolsa de Comercio, vamos a trabajar intensamente para que todas y cada una de las instituciones que hoy acá no están representadas se unan a nosotros, porque sin esa unión encontramos diferencias que cada uno quiere salvar en su beneficio.

Nosotros buscamos el beneficio del país, buscamos marchar adelante, en breve lapso decir: Argentina somos todos para Usted.

#### **Daniel Funes de Rioja:**

Agradezco al señor Presidente de la Bolsa de Comercio por sus palabras. Permítanme, brevemente, concluir con cuatro reflexiones.

El Señor Presidente de la Unión Industrial, al inaugurar esta sección, señalaba que la dirigencia argentina debería plantearse una profunda y seria autocrítica, pero no solo y exclusivamente la política, sino también la empresaria, social y los medios de comunicación; aquí lo hemos oído.

También señaló que no habíamos encontrado un proyecto de nación, para defenderlo como contrato fundacional que permita fijar las reglas de juego y objetivos comunes de la sociedad y que aglutine a todos los argentinos como protagonistas de una gran empresa histórica.

Recordamos en ello la cita o la idea de Ortega y Gasset del proyecto sugestivo de vida en común.

Señores: en esta mesa se ha hablado de refundación, en esta mesa se ha hablado y se ha reconocido la Argentina invertebrada que hoy nos duele y que es la causa de esta profunda crisis.

Se ha hablado de las instituciones, que son las instituciones? Son creencias, son valores, son reglas, pero, para qué? Ha quedado muy en claro también que es para el progreso económico y social, para un modelo de desarrollo sustentable.

Es decir, la cáscara jurídica no sirve sino es en el marco de un conjunto de creencias, valores y proyectos que englobe a una sociedad, porque eso es finalmente el proyecto sugestivo de vida en común.

Se ha hablado de responsabilidad. Responsabilidad es habilidades para responder, permítanme que haga de Mariano Grondona, responder por la historia de la que somos parte, pero también responder por el futuro del que queremos ser parte.

No de una manera excluyente somos parte de la Argentina, somos parte de un proyecto de Nación, pero estamos si convencidos que la Argentina no va a ser el producto de un líder providencial de un grupo o de un interés sectorial.

Creo que los empresarios aquí reunidos, los lideres que acaban de escuchar han sido claro en que esto hay que conjugarlo en un destino común, porque sin proyecto común no hay nación.

Y ello decía Alberdi: significa abnegar pasiones e intereses. Y en esa abnegación de pasiones e intereses estuvo el secreto que la generación de 1837 ofreció a la generación del 80.

Y entonces, como ahora, a partir de un punto, ellos venían de emigrar porque no podían vivir muchos de ellos en estas tierras por su intolerancia, por la incapacidad para construir y porque finalmente solo el autoritarismo parecía ser la regla de orden.

Nosotros, en democracia, en la que hemos aprendido a vivir, debemos ser capaces de construir, como han dicho todos nuestros oradores, a partir del diálogo, a partir de ese reconocimiento de los intereses de los demás, reconstruir una nación en la que creemos.

He aquí nuestra convicción que así sea.

**Locutor:**

Muchas gracias señor coordinador, Doctor Daniel Funes de Rioja. Y nuestro agradecimiento a los que participaron en este bloque; me refiero al Señor Julio Werthein, al Dr. Hugo Luis Biolcati, al señor Ricardo Grether, al Dr. Carlos Heller, al Ing. Eduardo Baglietto y al señor Alberto Alvarez Gaiani, muchas gracias.



## 8° Conferencia Industrial Argentina: Temática de la Segunda Fase

### **Locutor:**

Acto seguido, Octava Conferencia Industrial Argentina, temática de la Segunda Fase, a cargo del Ing. Guillermo Gotelli.

### **Ing. Guillermo Gotelli:**

Bueno, vamos a explicar lo que queremos hacer en esta segunda parte de esta Octava Conferencia.

Creemos que es importante el poder integrar este trabajo que se ha hecho en estos tres días, con el trabajo que, paralelamente, nosotros hemos venido desarrollando, porque el trabajo de los industriales, el trabajo diario que hacemos nosotros, los programas, los proyectos que tenemos, claramente necesitan de un país, de sus instituciones, necesitan de un marco que nos permita desarrollarnos con las ambiciones, con los proyectos que tenemos.

Escuchábamos en esta Conferencia, escuchábamos recién en el panel anterior, lo que implican estas instituciones, lo que significan las reglas de juego comunes, que permiten hacer los negocios predecibles, que permiten generar ámbitos de negociación donde cada uno pueda defender, con esas reglas de juego, sus propios valores, obviamente a partir de nuestros valores nacionales, a partir de lo que son las pequeñas comunidades y cómo eso nos puede llevar a la gran Nación.

Creemos que esto es lo necesario para poder generar las condiciones que lleven a la reconstrucción del país y, por lo tanto, qué mejor marco o ámbito para que nosotros, los industriales, plantemos nuestras apuestas, nuestros aportes, oportunidades y nuestras necesidades, para poder integrarnos con la sociedad.

Nosotros creemos que para poder entrar en esta etapa, tenemos que arrancar con un diagnóstico muy acabado y objetivo, de la sociedad, de lo que estamos nosotros dando, de cuál es nuestra situación y cuáles son las oportunidades.

La UIA tiene un patrimonio único en esto, no solo por la representatividad que tiene la UIA y la capacidad que tiene de dar información de todo el país y de todos los sectores sino, además, con las herramientas con las cuales podemos dar datos que son absolutamente fidedignos.

Esas mediciones van a hablar, como decían en el panel anterior, de todos los factores que Argentina tiene, que la hacen realmente un país dotado; nuestros recursos humanos, nuestros recursos naturales, pero también nuestra cultura, los activos de las fuertes inversiones de los años 90 y anteriores, las habilidades, la educación.

Para poder medir todo esto, nosotros decimos: esto se mide en términos de la capacidad nuestra, de cada uno de nosotros, y del país de competir. Tenemos dos mediciones que vamos a poder volcar en esta Conferencia; una, que está haciendo Bernardo Kosacoff, que va a presentarse en esta Conferencia, y que va a medir la capacidad de competir que tienen distintos sectores para empresas medianas y grandes.

Y tenemos el Observatorio Pyme, que la Unión Industrial no solamente ha sido protagonista y tiene información realmente valiosa, sino que además, debo decirlo con orgullo por la reunión, hemos sido capaces de exportarlo incluso a México.

Eso significan dos elementos absolutamente objetivos que nos van a poder decir, no solamente de los sentimientos, sino que van a poder decir adónde estamos, qué es lo que nos falta, qué es lo que podemos dar.

Y nos parece que eso, esas mediciones, van a servir también para poder dar las potencialidades y quienes se sienten en la mesa de negociación con nosotros, tengan que tener los mismos datos objetivos; no queremos hablar de sentimientos, sino que queremos hablar de datos objetivos.

También tenemos un elemento muy valioso, que es también patrimonio de la Unión, y que es todas las mediciones territoriales; tenemos la medición del nuevo mapa y en el cual vamos viendo, a partir de las distintas regiones, como actividades industriales están influyendo en los ámbitos sociales.

Esto, para nosotros, los empresarios, es sumamente importante; nuestro rol como administrador de bienes de la sociedad es justamente mejorar la calidad de vida de la sociedad y para eso trabajamos todos los días.

Y entonces, nos parece realmente valioso que podamos traer a esta Conferencia experiencias que se están dando hoy en distintos ámbitos del país, que no solamente muestran como el progreso industrial está volcándose en mejoras de condiciones de vida de los ámbitos de donde están trabajando, sino que a su vez reivindi-

can nuestro rol de dirigentes de la sociedad, puesto que, como dirigentes de la sociedad y empresarios, desde nuestra óptica empresaria, interactuamos, o interactúan quienes están llevando estos ejemplos, con las autoridades municipales, con los sindicatos y han generado círculos de trabajo que son círculos virtuosos, que es nuestra intención que estos círculos empiecen a ser círculos concéntricos que vayan llevando, desde la municipalidad, desde las ciudades, desde la regiones y que se vayan contagiando en todo el país en un círculo virtuoso.

Creemos que esto es un elemento realmente valioso, no solamente porque muestra el movimiento, sino porque pretendemos arrastrar a la sociedad, a partir de esta movilización que estamos llevando nosotros desde lo nuestro, desde lo propio, en lo cual somos protagonistas.

Quiero resaltar también lo que se mencionaba el miércoles, respecto de los sistemas impositivos, en cuanto a la capacidad y a la eficacia que tienen las municipalidades, las regiones, de ser capaces de autodecidir e ir llevando esas virtudes y mejoras desde lo propio, desde abajo, hacia arriba.

Nuestro objetivo, insisto, es no solamente con esto mostrar lo que se está haciendo, traer algunos ejemplos, sino que, simultáneamente, lo que nos interesa es que esto sirva para un arranque y contagiar prácticas que son exitosas.

Un modelo, se mencionaba en el panel anterior, que lleve a una Argentina de la producción, integrando a todos los protagonistas. Es evidente de que uno de los elementos importantes de una sociedad es que cada uno encuentre su rol protagónico en la sociedad. Todos tienen derecho hacerlo y todos tienen un aporte para hacer a la sociedad.

Nuestra responsabilidad, como industriales, como productores de esta Nación, es justamente encontrar ese rol y ese es nuestro rol de administradores de recursos y justamente la organización de la persona para que la persona se pueda realizar a través de nuestra actividad.

Nosotros somos capaces y debemos ser capaces de identificar los recursos y cómo vamos agregando valores. Vamos a presentar un modelo que va a permitir superar, de alguna manera, estos antagonismos, yo diría, casi primitivos, entre lo que son los recursos naturales, el valor agregado, la transformación o los servicios, y cómo eso se puede ir integrando, a partir de los recursos naturales, con el agregado de valor de mano de obrar, como las manufacturas intermedias necesitan y se integran con los servicios y viceversa, como a partir de la manufacturas vamos logrando que se desarrollen servicios de mayor valor agregado y terminaremos, si Dios quiere, no solamente agregando valor, a los recursos naturales, por lo que es la persona sino que, además, fundamentalmente, vamos agregar cultura y valores propios nuestros que son necesarios y que tienen un patrimonio que necesitamos llevar a la sociedad.

Con este modelo vamos a barrer prácticamente todos los sectores y regiones del país. Tenemos comprometidos, hasta la fecha, prácticamente a todos los sectores, salvo algún problema de fecha. Todos los oradores que hemos invitado, que son absolutamente representativos de la industria, de la producción, están comprometidos para participar.

Vamos a tener una fortísima participación tanto en los paneles anteriores, de las regiones y sectores, como en este de la producción y los distintos sectores, vamos a tener muchísima representación de empresarios que quieren compartir sus brechas, sus oportunidades y sus prácticas que son exportables a los demás.

Y también tenemos y queremos compartir, todos los trabajos que se están haciendo en una serie de cadenas de valor, de esto se ha hablado mucho; nosotros en la Unión Industrial hemos sido, yo diría, precursores, no precursores de explicar lo que es la cadena de valor, porque esto en los libros de texto ya hace unos años que está hecho, sino precursores en ejecutarlo, que creo que este es el valor que podemos traer a la mesa.

Nosotros, en la Unión Industrial, hemos sido capaces de sentar a distintos sectores de una cadena de valor para poder lograr lo que creemos que hace falta en la sociedad: cómo, entre distintos sectores, hacen un aporte mayor para la sociedad en beneficio, justamente, de todos los participantes.

Es un aporte superador. Creemos que de esa manera vamos a lograr y vamos a poder demostrar que las negociaciones entre sectores son más eficaces, sobre todo cuando tenemos un bien común por delante.

Por supuesto, que esta forma de negociación, que la vamos a poder plantear con ejemplos muy concretos, reclaman desde la madurez, pero también van a reclamar herramientas de ejecución por parte del Estado y van a ser más eficaces la interacción entre el sector público y sector privado, creando foros de competitividad que como, por ejemplo, en el caso de Brasil, ya están tomando medidas concretas que afectan a todos los participantes de la cadena de valor.

Es nuestro objetivo que todos estos diagnósticos queden claramente explicitados después de esta conclusión y que queden estos foros perfectamente establecidos, para que cada uno de nosotros, a través de nuestra actuación diaria, sepamos cómo podemos ir integrándonos para lograr más eficacias en estos diagnósticos que nosotros creemos que son necesarios para la sociedad argentina.

Para qué estamos organizando esta segunda parte de la Conferencia Industrial? Bueno, si fuéramos materialistas, diríamos por un problema de economía de escala; dos conferencias industriales es más barato que hacer una, pero eso reclama el esfuerzo de todos nosotros.

En realidad, porque creemos que hace falta reconocer los dos estadios. Hay un estadio que es el marco externo de las instituciones, el marco externo de nuestra actividad diaria, que reclama, justamente lo que decíamos antes, reglas de juego que nos permitan integrarnos y que nos permitan dar nuestro aporte a la sociedad.

Pero nosotros somos empresarios y, como se mencionó muchas veces en esta presentación, en esta Conferencia, como tales tenemos un rol en la sociedad y lo asumimos. Somos conscientes de nuestros pasivos como dirigentes y somos conscientes de nuestros pasivos en todas nuestras actividades diarias.

Están perfectamente bien establecidos y creemos que es bueno que los tengamos y establezcamos porque malos diagnósticos, diagnósticos voluntaristas son tan malos como ser excesivamente negativos respecto de lo que está pasando.

Y respecto de eso, quiero decir: también tenemos activos. Tenemos activos como dirigentes y tenemos activos como empresas; y creemos que es muy importante que nosotros, los empresarios, podamos poner en blanco y negro dónde estamos y qué es lo que podemos dar y qué aporte podemos hacer a la sociedad.

Porque la sociedad necesita entender exactamente adónde estamos y adónde podemos ir. No es tanto el problema de cómo estamos hoy, sino si tenemos un proyecto y una oportunidad por delante.

Como dice el refrán: La mayor parte de los fracasos han sucedido cuando las personas han abandonado, justo cuando estaban llegando al éxito. No creo que estemos llegando al éxito, pero si creo que estamos avanzando y nosotros, los empresarios industriales, tenemos un aporte para hacer en la sociedad, porque estamos avanzando, nos estamos movilizando.

Y lo que nosotros creemos es que tenemos que convocar justamente a la sociedad en esta movilización. Sabemos que hay frustraciones, sabemos, y estábamos hablando el otro día con un amigo, respecto de la gente joven; hay virtudes, sin embargo, mucha de la gente joven digamos en esta fuerte aspiración para muy rápidas movilizaciones sociales, históricamente sabemos que se daban por los mercados financieros, por la hiperinflación, por la licuación de pasivos, por los arbitrajes con bonos.

Hoy, la gente está buscando la innovación productiva, el trabajo, el desarrollo de mercados y creemos que eso es, justamente, lo que tenemos para dar: nuestro trabajo diario es un aporte para la sociedad.

Creemos que de esta Conferencia debemos salir con un credo industrial. Un credo industrial que establezca códigos y valores, algunos de los cuales hacemos todos los días, nuestra austeridad, nuestra conciencia social, la humildad, y creemos que a partir de eso vamos a poder, una vez más, invitar a todos a que vayamos, a partir de nuestras experiencias, en esta movilización. No para arrancar ya, sino para seguir avanzando, porque nosotros lo que creemos que estamos avanzando y lo que estamos diciendo es: no digamos vamos a arrancar, sino, sigamos, por favor, sigamos trabajando y avancemos un poco más. Muchas gracias.

## Argentina: crisis y renacimiento

### **Arnaldo Colombo**

Inmediatamente, vamos a pedirle al Señor Embajador Argentino, destacado en España, Dn. Abel Posse, que ascienda al estrado, para desarrollar el tema: Argentina, crisis y renacimiento, actuando como coordinador el Dr. Horacio Rodríguez Larreta.

### **Dr. Horacio Rodríguez Larreta**

Muchas gracias. Ustedes saben que estaba programada una participación de los candidatos actuales a presidente de la República en las próximas elecciones; dicho panel no tendrá lugar, dichas presentaciones no se harán. Simplemente me permito, estén haciendo lo que estén haciendo, por más importante que sea lo que estén haciendo los candidatos a presidente en este momento, me permito cuestionar sus prioridades; esto hubiera sido más importante, sin ninguna duda.

Pero, como no hay mal que por bien no venga, y tal vez muchos de ustedes estarán de acuerdo que es posible que ganemos en la calidad intelectual de esta mañana, reemplazando a los candidatos a presidente que conocemos, por Abel Posse, yo, por lo menos, me voy a solazar, mucho más con, primero, un amigo entrañable, y en último lugar de su rango de importancia, actual embajador en España. Todo lo demás es más importante que su actual embajada, y todo lo demás me refiero a la dimensión descomunal de su capacidad de pensamiento y de su elaboración literaria. Salimos ganando; con ustedes, Abel Posse.

### **Dr. Abel Posse:**

Muchas gracias por esta enorme responsabilidad de sustituir a nuestros héroes de la política, desde lejos que están muy lejos, y antes que nada un saludo al presidente de la Unión Industrial, al vicepresidente de COPAL, a todos los funcionarios del Estado, colegas diplomáticos, a los señores industriales, señoras y señores.

Yo tengo una vieja amistad con la Unión Industrial, un poco abusiva, pero muy libre y, a veces incitadora, pese a la cantidad de errores que pueda acumular. Les agradezco una vez más esta oportunidad que ustedes me dan, desde los tiempos de Bariloche, de la reunión del año pasado, en fin, de tantas reuniones en que hemos estado analizando, en buenos y malos momentos, lo que pasa.

El amigo Rodríguez Larreta hizo una referencia a la situación política, entonces vamos a alterar un poco el orden de lo que yo había preparado; él hizo una referencia al debate de los políticos. A mí me gustaría decir, que, en realidad, el periodismo está deformando gravemente el debate que hay en juego, porque no se trata solamente de la consabida historia del poder, que es una de las esencias de la política y un episodio tal vez triste, a veces, de la política, no se trata solamente del combate del poder, sino de su significado.

En realidad, detrás del debate que hay en el partido peronista, se está jugando una especie de ser o no ser y de viraje total de la situación política argentina. Prácticamente, en la división que se está configurando, las principales provincias y el peronismo tradicional están, de alguna manera, virando desde un movimiento doctrinario, que no le pertenecía al peronismo. Creo que, pese a la frivolidad del debate político, y repito, de ese análisis a través de los problemas solamente de los problemas de voluntad de poder de los protagonistas, se esconde algo que es verdaderamente grave y que va a conmover, también, la posición de la Unión Industrial y de todos los sectores de la vida creativa argentina.

En este problema de la política interna, Argentina, en el fondo, y el peronismo, está retornando a una doctrina distinta a la que lo animó durante los últimos diez años o doce últimos años; es un episodio verdaderamente a tener en cuenta.

Se trata, entonces, de una definición crucial de un verdadero cambio, y creo que este cambio conlleva, precisamente, una situación curiosa de nuestro país desopilante. Prácticamente, se siente que la elección la tiene ya ganada un partido, que si descontamos los votos que puede haber en blanco ya tiene el 55 o 60% de votos favorables, forma parte de la vida descomunal de la Argentina que ese partido haya, prácticamente, triunfado en la opinión y en la prospectiva política y que, al mismo tiempo, no tenga candidato, todavía.

Pero es que en ese debate, prácticamente se está configurando un retorno del peronismo a sus esencias. Y esto no hay que tomarlo frívolamente, porque ya no podemos pensar que puede haber una economía, o cualquier otra actividad importante de la vida creativa argentina, que no tenga en cuenta las líneas políticas profundas que se configuran.

En cuanto a los tiempos electorales, también hay que decir algo. Aquí no se trata, me parece a mí, de interpretar la voluntad, otra vez, de poder de algún gobernante que quiera quedarse o irse; no olvidemos que el mandato constitucional, el mandato que dio, mejor dicho, la Asamblea para designar al presidente provisorio, era hasta diciembre del 2003.

Este presidente asumió el poder como si fuera el presidente de Mongolia exterior o de Hungría; era un ente abstracto donde toda la Argentina, en un momento de crisis increíble de su historia, en lugar de solidarizarse, más allá de la preferencia o de la simpatía personal con un movimiento de emergencia, con un Gobierno de emergencia, todos se pusieron y nos pusimos, tal vez, en el lado de enfrente, desde el periodismo a todas las fuerzas vivas y creadoras, y este hombre, que surgió con el 90% del apoyo del electorado en esa reunión de la Asamblea, al día siguiente ese 90% se había esfumado; o sea, no le habían conferido el poder suficiente, al mismo tiempo que toda la República le exigía poder.

Esto forma parte de nuestra enfermedad política. Los argentinos debemos comprender definitivamente, que somos enfermos y que reaccionamos sin comprender lo que pasa. A nadie se le hubiera ocurrido, en la Alemania desastrosa de 1946 o a la Francia de 1944 cuando entra De Gaulle, que detrás de ese presidente podía haber semejante extrañamiento de co - responsabilización.

No se trata de que la persona sea simpática o de nuestro partido. Hasta los jabalíes, cuando hay un incendio, suspenden las peleas por sus hembras y corren detrás, por intuición, detrás del que va corriendo hacia la salida; después se reorganiza el poder.

Pero nosotros no hemos sabido hacer ni siquiera como los jabalíes. Hemos vivido, entonces, un año increíble. Por suerte, la paciencia y seguramente el juicio histórico va a acompañar al presidente Duhalde; con el tiempo, su paciencia, y algo más importante que es la voluntad de vivir y de ser del pueblo argentino, la voluntad de ustedes, señores industriales, de no bajar los brazos, la voluntad de seguir adelante y crear, ha provocado esta situación también inédita, que ninguno de nosotros podía imaginar hace dos meses cuando nos creíamos en el centro del infierno.

Y esa situación inédita es la prueba inesperada de un acondicionamiento mejor de la economía, la resistencia de este peso tan mal concebido, o tan mal querido, la resistencia a una inflación descomunal que muchos previeron. Hemos, de alguna manera, hemos sido sorprendidos, una vez más, por la realidad en estos últimos meses, y nos cuesta ya, salir de nuestros criterios un poco endurecidos.

Por eso, quiero decir, entonces, que en el fondo de este episodio, que está viviendo el partido peronista y más allá de las ironías y de la superficialidad periodística, que todavía nos contagian, creo que hay una decisión que no podemos subestimar, hay un cambio importante y, probablemente, estemos en una definición nueva de sinceramiento. Es evidente que con el Gobierno del presidente Ménem, por una razón que debió haber sido táctica y no definitivamente estratégica, Argentina tuvo que realizar medidas que estaban totalmente en contra de la ideología y de la doctrina del justicialismo.

Ahora se produce un retorno moderado, y ojalá que este retorno sea moderado, porque si un barco en la Argentina y en el periodismo argentino, siempre hablan de la vuelta coperniquiana de los 180 grados, si uno lleva un barco y lo da vuelta a los 180 grados sin hacer la elipse que marca la técnica marítima, se hunde o se rompe el barco, se quiebra. Esperemos que el cambio, la necesidad de viraje, la sepamos hacer, esta vez, con cierta ecuanimidad.

Hay una situación mundial que no podemos desconocer. Nosotros siempre hablamos de política y de economía olvidándonos de la situación mundial, la situación mundial está produciendo variantes extraordinarias. Estamos, como bien dijo Alain Tourain, ante el cese del entusiasmo de la globalización, que escondió, en el fondo, un movimiento imperial como tantos. No es nada curioso, pero habría que observarlo de que la globalización surge una vez cedido el imperio soviético, al final del equilibrio del sistema socialista mundial con el sistema capitalista mundial.

Evidentemente, la globalización ha sido una expansión donde algunos supieron resistir con inteligencia, comprendiendo con escepticismo la historia, y otros se han entregado, como el mejor alumno, a todas las consecuencias de este proceso. Hay un desorden mundial internacional muy grande en la política.

Basta pensar, simplemente, lo que pasa con alguna política de Estados Unidos, la crisis que ha creado en relación a Europa y a las Naciones Unidas, y con eso solo ya tenemos un panorama bastante grave para el futuro. Este desorden de las Naciones Unidas está acompañado por lo que todos sabemos, una crisis de cierta inseguridad financiera, hay una especie de escepticismo, de pérdidas de confianza, se han cometido errores tremendos, como el que ocurrió con las empresas norteamericanas y la amenaza de un revisionismo.

La economía se basa en la fe, en la confianza, en la seguridad. Si eso se amenaza por amenazas de guerra o por amenazas de análisis imprudentes del sistema económico mundial y de las grandes empresas, correríamos un riesgo tremendo,. Desde el dólar hasta los intercambios mundiales, se basan en un fenómeno metafísico de confianza y no en seguridades medibles o absolutas. Esto es, entonces, otro de los problemas que tenemos.

Y, por último, también estamos amenazados por eso que ..... llama el choque de cultura, que también es un episodio grave; se están creando divisiones innecesarias en el mundo y esto está llevando a una polarización muy notable. Si observamos el mundo de los últimos cinco años, vemos en qué medida la Unión Europea se ha sido separando del universo anglosajón, su aliado tradicional, su promotor y su defensor de la libertad europea, en qué medida China se está consolidando en sus bastiones, incluso militarmente.

Prácticamente, el mundo unipolar, al que aspiró con cierta urgencia desmedida, el presidente Bush, en una política casi de hegemonización del mundo, está siendo contradecida por una presencia concreta de consolidación de polos. Hay una enorme desconfianza, es el caso de todo el mundo islámico, la desconfianza de Asia, la independencia total de una potencia como la India, la independencia de China para su futuro, la consolidación de Eurasia o del poder enorme de la ex Unión Soviética a través de la conducción del presidente Putin, indica una voluntad de volver a ser un polo de poder mundial.

Y entonces estamos invitados, en América, a esta consolidación, que alguna vez soñaron desde los prohombres de la independencia, hasta el ideario de Getulio Vargas y de Perón, de crear nosotros también un polo nuestro del desarrollo de poder, de consolidación económica, política y hasta militar en una zona de seguridad propia.

El mundo, al volverse tan inseguro e incierto como se ha precipitado inesperadamente en los últimos cinco años, nos lleva a nosotros a buscar una respuesta. Y tenemos, ante nosotros, y siempre esto vinculándolo al debate, incluso ese debate del partido peronista tan superficializado por la prensa, tenemos ante nosotros un hecho nuevo importantísimo, que es el hecho de Brasil. Nosotros no podemos calcular ya nuestro futuro económico sin pensar en lo que está pasando en Brasil.

Brasil, después de treinta o cuarenta años, después de la muerte de Getulio Vargas y después de treinta o cuarenta años de luchas del partido trabalhista, está por lograr enfrentar esa lucha que no hizo por la integración nacional. El que no conozca Brasil no puede entender bien, pero se trataría de algo así como ser la revolución peronista que tuvo Argentina.

Más allá de todas nuestras afinidades o repudios en torno al peronismo, el peronismo fue un elemento de integración importantísimo para la comunidad argentina. Ese elemento de integración, para evitar ser un país desintegrado entre ricos y pobrísimo, entre cultos e incultos, esa democratización que hacía que un gomero de la provincia de Córdoba mande el hijo a estudiar a la universidad para ser doctor, ese renacimiento de la voluntad creativa argentina, se logró en un determinado momento, Brasil lo tiene que hacer.

No podemos comprender la política inmediata que va a tener Brasil a partir de Lula, sin comprender que él está cumpliendo con lo que pensó, incluso, Cardoso cuando estaba exiliado, y es que Brasil no puede existir sin una integración profunda de setenta millones de personas que están separadas de su vida de nación; no quiere ser lo que algunos, irónicamente, dicen en Brasil, que no se llama Brasil sino Belindia, porque una parte es Bélgica y la otra es la India.

Entonces, esto tenemos que comprenderlo porque va a ser un proceso importantísimo. Y Brasil sabiamente, con una clase dirigente extraordinaria, nosotros tenemos una clase de dirigente inteligente pero no unida, ellos tienen una clase dirigente no tan inteligente pero unida, y esta es la riqueza mayor.

La inteligencia argentina siempre ha sido un episodio, más bien, individual; el empresario que tiene éxito se disocia de los otros; el escritor que tiene éxito no va más a la Sociedad de Escritores. En Brasil no es así, la inteligencia no es solamente un episodio individual, sino también un episodio del Estado y comunitario, y esta es una riqueza muy grande.

Esa fuerza del tejido social de Brasil, que aún al ejército con la industria, que aún al periodismo y a la universidad, con el destino de la Nación, con un sentido patriótico muy grande, esto va a ser el contrapeso de la necesidad de hacer esa reforma social; parecidamente a China, es probable que Brasil desarrolle dos economías, una economía interior de promoción social muy fuerte y deseando, y deseemos, que no afecte a esa economía exterior o macroeconomía a la que estuvo volcada tan exitosamente.

Así que probablemente este sea el camino a seguir. Y fíjense ustedes, que nosotros, que estábamos tan adelante en este sentido de integración social, hoy estamos como empatando a Brasil de alguna manera. En estos diez años, donde se produjeron reformas tan extraordinarias en tantos aspectos de la vida creadora argentina, de la organización, de la llamada globalización, al mismo tiempo hemos descuidado tantos factores, que hoy tenemos nosotros un cambio de la geografía social argentina; hoy tenemos, prácticamente, diez millones de personas que retrocedieron visiblemente en su escala social; esto abarca todas las clases, desde el empresario que tuvo que quebrar injustamente porque, en nombre de la competencia, le trajeron las camisetas de Hong Kong en containers a cinco centavos cada una, hasta ese ingeniero que tuvo que reducirse de ir con su

familia a un departamento de un ambiente, o, más aún, esos obreros que tuvieron que ir hoy a la villa miseria. Tenemos diez millones de personas en nuestra escasa población, que han retrocedido concretamente.

Entonces, nosotros también vamos a tener que hacer una política de integración profunda, calladamente y sin afectar la macroeconomía. Esta oposición entre escepticismo económico, entre saneamiento económico, entre modernización de la empresa y de las empresas y con la economía interior en la necesidad de empobrecimiento, la necesidad de la desocupación, es una falacia total. No pasó en Europa y no pasó en EE.UU., cuando EE.UU. crecía extraordinariamente; no tenemos porque seguir ese camino de oposiciones tontas entre el extremismo de la política liberal mal entendida y las políticas sociales que debíamos haber conservado siempre, porque, al fin de cuentas, la mayor inversión que hizo Argentina no la hizo ninguna economista, ni siquiera Carlos Pellegrini, la mayor inversión de Argentina la hizo un señor llamado Sarmiento, que se le ocurrió convencer al General Roca de que el colegio era una inversión tan importante como traer dinero del exterior, como crear empresas o favorecer el mayor cultivo de los campos.

Esta idea, que distinguió la Argentina, sigue siendo el mayor capital nuestro, es el capital humano, el capital creador, y nosotros estamos convocados, así como Brasil por otra vía, está convocado a hacer esta economía de la reabsorción de los problemas sociales, nosotros tenemos que hacer una economía de desarrollo inmediato y de apoyo total del empresariado nacional en una nueva tarea, y, al mismo tiempo, una política social que evite que esa ruptura, que se produjo en los últimos años, se asiente como una desgracia definitiva y como un nuevo horizonte de empobrecimiento de la cultura y de la calidad de vida argentina.

Nosotros hemos cometido muchísimos errores, estos errores han sido sobre un falso cálculo del mundo exterior. Es probable que tengamos nostalgia del poder, esto es del poder de decisión del camino trazado. Hemos vivido diez años con un camino trazado, pero también ese camino trazado, pese a que el grupo de economistas que creó la opinión y sigue opinando en la Argentina, un grupo de veinte personas, sea incapaz absolutamente de hacer un autoanálisis y comprender que el camino trazado, que lo hemos empeñado con el rigor que no usó nadie, nos ha llevado a una situación de quiebra, de desesperación y de ruptura política.

Podemos tener nostalgia de la existencia de un poder fuerte, pero al mismo tiempo tener presente que cuando se produjo el gobierno de emergencia no lo supimos apoyar, y repito, lo vimos como si fuera el Gobierno de un país exótico y extranjero que se había establecido temporariamente en la Casa Rosada. Tenemos, entonces, que ser conscientes que esa nostalgia del poder definido la tenemos que volver a encarar. Argentina necesita poder y mucho poder, nuestra crisis es de poder.

Nosotros hemos creído, al principio, que estábamos viviendo, después de aquel viernes famoso del corral, estábamos viviendo un incidente económico gravísimo por los fenómenos de mala administración, lo cual también es verdad, pero lo que nos dimos cuenta después, inmediatamente, es que ese problema era político, que nos está faltando esa definición de poder. Este es un país donde ni siquiera se combate; ustedes que tienen que ir a visitar sus empresas en la provincia de Buenos Aires, tienen que hacer todas las mañanas caminos alternativos. Este es un país donde lo más fácil, que es garantizar el orden público, no lo sabemos garantizar, porque ha triunfado una filosofía, una subcultura de la permisividad que se impuso sobre la cultura del orden público constitucional.

Hoy día, en la Argentina, todavía nosotros creemos que podemos vivir en una semilegalidad, como la de permitir cortes de caminos, permitir los desmanes periodísticos, permitir una serie de cosas que son absolutamente ilegales. Así que el poder en la Argentina pasa por un retorno profundo a la legalidad.

Hemos tenido un falso cálculo exterior; hemos creído, por ejemplo, que el ALCA se creó para, no para competir con el Mercosur o anular al Mercosur, sino para favorecer al Mercosur y los países emergentes. En este dislate, hemos creído que Dios creó a los lobos para cuidar a las ovejas, y esto no es así. Los lobos son lobos y no quieren la desnaturalización de que los transformen en pastores; se sentirían muy mal los mismos lobos.

Los escollars de la economía han sido educados, o tal vez amaestrados, en el exterior; pero tenemos que saber que no hay en la historia, la posibilidad de creer que un economista de una Nación puede estar trabajando en el esquema pensado para otras. Esto se repitió a lo largo de la historia y no podemos repetir los errores. Una de las consecuencias ha sido la situación en que ha caído nuestra industria, no vamos a repetir lo que hemos hablado en tantas ocasiones, pero nos hemos visto absolutamente dañados y superados por las circunstancias; hasta el sentido de propiedad ha sido transformado.

Nosotros tenemos que hacer una renovación filosófica, tenemos que saber que pertenecemos a una comunidad, que tenemos un patrimonio de negocios argentinos que tenemos que defender, que tenemos que ser nosotros los gestores de este patrimonio; así como Pellegrini, después de la crisis del '90, se reúne con los empresarios del campo en esa época y les dice: "señores, hay que enriquecerse urgentemente".

Esto es lo que pasa hoy con nosotros. La Unión Industrial, los industriales, los obreros, han sido en algún momento convencidos que estaban disociados, deberían estar disociados del Estado. Hemos confundido a un gordo adiposo, usurpador, con el Estado argentino.

Sin Estado, la democracia no existe, porque la democracia es acción de poder del Estado; es como una barca sin timón y sin motor. Pero no tiene que ser el gordo adiposo, tiene que ser ese Estado al servicio de ustedes en una alianza profunda.

Hoy día, con Brasil, con el Mercosur, con la comunidad andina, nosotros tenemos un horizonte enorme para trabajar sin perjuicio de todas las relaciones internacionales que podemos crear, pero desde una situación de diálogo y de poder. No hay en política nada que se pueda hacer, sino de poder a poder, como dicen en España.

Tenemos que negociar desde la posición de poder de vernos fortalecidos en una relación profunda con Brasil; sin eso, Argentina, desprestigiada, seguirá siendo una hoja a la deriva. Hoy mismo, en la diplomacia argentina y en las esferas de decisión de Argentina, no está claro que ALCA es el futuro de una situación gravísima, si no la sabemos manejar con Brasil.

Así como la empresa argentina, la industria argentina, ha sido terriblemente golpeada en los últimos 10 años por una imprevisión de creer que el mundo de los mercados abiertos era un mundo de dos direcciones, de norte a sur y de sur a norte; de la misma manera el empresariado del campo argentino tiene que saber que ALCA podrá tener una consecuencia nefasta si no lo negociamos nosotros desde una posición de poder, de conciencia y de fuerza en comunión con el Estado Argentino.

Nosotros hemos cometido un error que no han cometido ni Chile ni Brasil. Nosotros hemos creído que el empresariado argentino era una entidad "secundona", que podía ser superada, que podía ser postergada. Nosotros no podemos imaginar ir a Francia, ha hacer algún negocio donde no intervenga el empresariado francés, como en Estados Unidos, como en Brasil, como en China, como en Japón.

Nosotros no hemos sabido defender nuestro patrimonio, no hemos sabido defender los negocios argentinos; no se pueden privatizar negocios argentinos. El dinero privado tiene que venir junto con el empresariado argentino. Yo recuerdo cuando llegamos con el Primer Ministro Klaus y yo era Embajador en Checoslovaquia, y tuvimos un diálogo con el Ministro Cavallo, que llevó a Klaus a visitar esa magnífica biblioteca y sistema de comunicación electrónica que creó en el Ministerio de Economía, en su subsuelo, y hablando de las privatizaciones, Klaus le dijo –Cavallo había hablado de las privatizaciones argentinas- pero Klaus le dijo que estaba privatizando 500 empresas por día, porque ahí se privatizaba todo, se estaba pasando del comunismo al capitalismo liberal, pero le dijo una cosa que yo no olvidaré. Le dijo: "lo que yo no puedo comprender, ministro, es cómo Ud. prescinde de los empresarios argentinos; nosotros no dejamos comprar ni un almacén sin que haya un checo detrás de la empresa".

Así, han peligrado los dos elementos paradigmáticos de la grandeza creadora argentina. Uno es YPF. En la Argentina, antes, los vascos vendían leche, en mi infancia. Ahora, un grupo de minoristas del combustible, compró una empresa creadora con 50 años de experiencia, con técnicos, con reservas y con petróleo, sin haber tenido ellos nunca petróleo: se llama Repsol-YPF, en lugar de YPF-Repsol.

Señores, yo no quiero recordar el precio de esa venta, y es un hecho único en la historia del petróleo mundial. El petróleo se ganó siempre por presiones internacionales atroces o por guerra. Es el único caso donde hemos aceptado, y tolerado, que esto vaya a un remate y se compre de una forma y con un pago oscuro.

El otro drama, y también paradigmático, es el de la CONEA, que sobrevive de casualidad, y que ha sido la aventura tecnológica industrial más importante de la Argentina. Hoy día, sabemos lo que está pasando con el INVAP, pero digo: estos dos elementos simbólicos nos dan la pauta que no podemos repetir más ese camino; que nosotros tenemos que ser los dueños del patrimonio argentino, que nosotros tenemos que ser los orientadores del desarrollo de ese patrimonio y de la comercialización, el enriquecimiento y la profunda unión con Brasil para crear un mercado regional, una gran zona de seguridad.

Yo diría una frase al revés. Uds. conocen la frase que dijo alguna vez Eisenhower, sobre General Motors. Y yo diría ahora que hay que invertir esa frase. Yo hubiera dicho que "lo bueno para Estados Unidos, es bueno también para la General Motors". O sea, ya no es la General Motors que es buena para los Estados Unidos. Lo bueno para los Estados Unidos es también lo bueno para la General Motors.

Es una ilusión creer –y nosotros lo hemos vivido por influjo de esa filosofía economicista que prendió más de lo debido- que la economía puede estar independizada de los otros factores orgánicos de la constitución del país.



Tenemos que crear una red y ubicarnos en un sentido en la realidad. Cuando se cortó sola la economía, terminamos en la desocupación, en la quiebra de la creatividad económica argentina, en la invasión de intereses de otros, en la monetarización. Nosotros hemos cambiado el dólar por la realidad de la economía, de la empresa, del trabajo, y esto es un grave error: nunca se puede cambiar realidad por símbolo.

Hoy estamos invitados, entonces, a crear un gran poder regional; estamos en un momento de renacimiento. Esta Argentina, que navegó este año doloroso, incierto, está demostrando –y aquí hay que hacer un agradecimiento a su gobierno, del Presidente Duhalde, en su soledad- un agradecimiento a ese economista callado que infunde tanta confianza internacionalmente, que es Lavagna; un agradecimiento a Uds., porque la Unión Industrial, en el mes de mayo, se jugó en cierta medida por la productividad, por la idea del trabajo, por la conciencia, mal o bien, contradiciendo las ideas que queremos, contradiciendo la ilusión que traíamos, pero mal o bien hemos comprendido que estamos en un viraje profundo hacia una producción que pueda tener lugar en nuestra región, en nuestro país, y no sea comandada o destinada exclusivamente hacia fuera.

Tenemos que darnos una misión. Filosóficamente, el hombre de empresa, el propietario, en la Doctrina Social de la Iglesia, en el pensamiento de Santo Tomás, es un administrador, tiene el “don” de administrar, de poder gestionar, de multiplicar las riquezas; es un gran don. Ese don lo tiene que conjugar con la realidad de su patria, con la realidad de su nación.

No hay posibilidades de una economía mundial donde Uds. mañana vayan a encontrar que todos los hamburger de Estados Unidos se han hecho con la vaca mejor del mundo, que es la vaca argentina. No creamos más en esa ilusión, trabajemos para que un día nosotros podamos imponernos a través de nuestro trabajo y de nuestras relaciones de poder que van a ser muy fuertes.

Tenemos que crear una zona de seguridad propia. Tenemos que garantizar la salud, la vivienda, el alimento, la escolaridad y la defensa. Y, al mismo tiempo, crecer en ese poderío de la inteligencia argentina, porque el crecimiento industrial argentino, junto con el éxito del campo que hoy tenemos, es la etapa nueva e inmediata que nos está esperando a todos.

Tenemos que despojarnos un poquito de las ilusiones pasadas, esas ilusiones no pueden retornar. Es ilusorio pensar que podemos volver a las ideas monetaristas que hemos tenido, a la idea de que el mundo estaba globalizado o la idea que los mercados estaban abiertos en dos direcciones: eso no pasó. La prueba total de un fracaso económico –como para un médico la prueba total de su fracaso es la muerte del paciente- la prueba total de un fracaso económico es cuando una nación está mal.

Y Argentina está mal: retrocedió socialmente, retrocedió culturalmente, su poder creativo no se pudo reunir con la empresa, su poder de dominio de los grandes negocios argentinos ha sido perdido. Estamos en una etapa de profundo renacimiento, de profunda recuperación. Nada más.

**Horacio Rodríguez Larreta:**

Como Uds. comprenderán, pretender hacer el resumen de lo que nos dijo Abel Posse es absolutamente en vano, porque lo que han oído es el “resumen del resumen” de todo lo que elabora intelectualmente Abel Posse. Les propongo en consecuencia que no me sometan a una tarea en vano. Muchas gracias.

**Locutor:**

Nuestro agradecimiento al Dr. Horacio Rodríguez Larreta, que presentó al Sr. Embajador en España, Abel Posse. Muchas gracias, Sr. Embajador; muchas gracias Dr. Rodríguez Larreta.

## Almuerzo de Clausura

### Locutor:

El señor Ministro de la Producción de la República Argentina, Dr. Aníbal Fernández, en representación del señor Presidente de la Nación, preside este Almuerzo de Clausura de la 8va. Conferencia Industrial Argentina, y acompañan en la mesa cabecera, el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Don Héctor Massuh; el señor Vicepresidente Primero de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Alvarez Gaiani; el señor Dante Sica, Secretario de la Industria, Comercio y Minería; el señor Embajador Argentino ante el gobierno español, Don Abel Posse; el señor Osvaldo Rial, Vicepresidente Segundo de la Unión Industrial Argentina; el Señor Federico Nicholson, Vicepresidente Cuarto de la Unión Industrial Argentina; el señor Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Don Julio Massara; el señor Administrador General de Ingresos Públicos, Dr. Alberto Abad; el señor Aldo Pignaneli, Presidente del Banco Central; el señor Juan Carlos Sacco, Tesorero de la Unión Industrial Argentina; el señor Roberto Arano, Protesorero Segundo de la Unión Industrial Argentina; el señor expositor estadounidense, el Dr. Nicolás Sonway; el señor Juan Carlos Lascurain, Vicepresidente PyMI de la Unión Industrial Argentina; el señor Luis Betnaza, Director Corporativo de la Organización Techint; el señor Horacio Martínez, Prosecretario Primero de la Unión Industrial Argentina; el señor Héctor Méndez, Secretario de la Unión Industrial Argentina, y dejé para final nombrar al Dr. Luis Spangemberch, Presidente de esta Conferencia, que ha trabajado activamente a lo largo de estos tres días.

Se encuentran además autoridades provinciales y municipales, señores legisladores, integrantes del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina, titulares e integrantes de entidades colegas, titulares e integrantes de empresas, personalidades argentinas y extranjeras, estudiantes de Ciencias Políticas, señor Secretario de la Confederación General de Trabajo e integrantes del Consejo Directivo, representantes de los medios de comunicación, señoras, señores.

Pasamos a la entrega de la 8va. Edición del Premio Carlos Pellegrini, que la Unión Industrial Argentina otorga anualmente a las empresas que hayan desarrollado los mejores programas de capacitación, promoción y desarrollo humano.

Como expresa el lema que acompaña a este Premio, desde su instauración, su propósito es distinguir a las empresas industriales que más se destaquen por invertir en la gente.

La creciente importancia que otorga a este premio, el mundo industrial, se demuestra año a año, por la cantidad de proyectos que son presentados. Este auspicioso hecho impuso un intenso trabajo al calificado jurado, el que estuvo compuesto por: la Ministro de Cultura y Educación, Dra. Graciela Gianattasio, el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Lic. Héctor Massuh; el señor Secretario de la Unión Industrial Argentina, Don Héctor Méndez; el señor Rector de la Universidad de San Andrés, Dr. Jorge Sanz; el señor Rector del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Almirante Don Enrique Molina Pico; el señor Director del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Norberto Sinat y el señor Presidente del Departamento de Educación de la Unión Industrial Argentina, Ing. Luis María Blaquier.

A todos ellos, la Unión Industrial Argentina expresa su especial reconocimiento por la labor desarrollada.

Las distinciones serán entregadas por el señor Ministro de la Producción y por el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina.

Las firmas concursantes fueron divididas en dos categorías: Categoría A, para empresas con más de 100 empleados; y categoría B, para empresas con menos de esa dotación.

A continuación haremos entrega de los premios y las menciones del Premio Carlos Pellegrini 2.002.

Bueno, variamos entonces un poco el programa, me solicitan que el organizador de este encuentro, el Dr. Spangemberch, ya se dirija a todos ustedes y luego pasamos a la entrega de los premios de la categoría B.

Por favor, Dr. Spangemberch.

### **Dr. Luis Spangemberch:**

Señoras y señores, buenos días.

Siguiendo con el programa de esta Conferencia, se va a proceder a la entrega de los premios mencionados, pero antes de ello tengo que transmitirles a ustedes una noticia lamentable, ha fallecido el Ing. Livio Kühn, razón por la cual les voy a solicitar nos pongamos de pie y hagamos unos segundos de silencio.

Muchas gracias a todos.

Y ahora sí, continuando con el programa de la Conferencia se va a proceder a entregar los premios antes mencionados.

**Locutor:**

Justamente era necesario que ascendiera al estrado el Dr. Spangemberch, para justamente solicitar este minuto de silencio. Habíamos quedado en la entrega de los premios de la categoría B.

Voy a solicitar al señor Ministro de la Producción y al señor Presidente de la Unión Industrial Argentina a que accedan al estrado, juntamente con el señor Vicepresidente del Departamento de Educación de la Unión Industrial Argentina, por favor, para la entrega de los premios.

El Premio Carlos Pellegrini, Categoría B, ha sido otorgado a la empresa minera José Cholino e Hijos, por el esfuerzo emprendido, manifestado en la labor desarrollado durante los últimos 18 años.

Esta empresa, comenzó su trabajo en el año 1979 con sus cuatro hijos varones y una mujer, descubriendo bentonita en General Roca, fundando su empresa en 1984, la que instaló en un viejo colectivo, que a la vez hacia de vivienda propia.

En la actualidad, cuenta con una planta permanente de 42 empleados y actúa en Río Negro, La Pampa y Neuquén.

Inauguró en el año 2002, un molino totalmente automatizado y tiene una capacidad de molienda total de 5.000 toneladas mensuales, exportando el 46% de su producción; recibe la distinción de manos del señor Ministro de la Producción y del señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el señor Socio Gerente de Minera Cholino e Hijos, señor Alberto Cholino.

A continuación, se hará entrega de las menciones y premios Carlos Pellegrini, Categoría A, a las siguientes empresas:

Menciones, Categoría A, ha sido distinguida con mención especial la empresa Unilever de Argentina, por la presentación de un programa integral de desarrollo mediante una destacada gestión de recursos humanos, cumplimentada con un alto compromiso con el sistema educativo, demostrado en el trabajo presentado. Recibe el galardón de manos del señor Ministro de la Producción y el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina; el señor Santiago Coulan, Gerente de Relaciones Cooperativas.

Obtuvo mención especial en la Categoría A, la empresa Anselmo Morvillo S.A.; por las actividades realizadas en la capacitación interna de su personal y el grado de compromiso para con el mismo. Recibe el galardón de manos del señor Ministro Aníbal Fernández, el señor Anselmo Morvillo, presidente de la empresa, quien recibe también esto junto con el Presidente de la Unión Industrial Argentina.

Se otorga mención especial en la Categoría A, a la empresa Frigorífico Paladini S.A., por el programa de desarrollo de su propio personal y las actividades realizadas en apoyo de la comunidad. Recibe el galardón el señor Director Dr. Juan Carlos Paladini, de manos del Señor Vicepresidente del Departamento Educativo de la Unión Industrial Argentina, Ing. Francisco Gliemmo.

Se le entrega mención especial, en la Categoría A, a la empresa Bórax de Argentina S.A., por el interés manifestado en la capacitación de su personal y la evolución de su Programa de Relaciones con la Comunidad. Recibe de manos del señor Ministro de la Producción y del señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el señor Ing. Jorge Fillol Casas, Vicepresidente de Bórax Argentina.

Y vamos a la entrega del Premio Carlos Pellegrini 2002. Ha llegado el momento de anunciar la empresa ganadora del Premio Carlos Pellegrini, Categoría A, ésta ha correspondido a la empresa Siderca S.A.; por la integración más firme encontrada entre la empresa, su personal y la comunidad.

Esta empresa desarrolla el factor humano para ser líder en el país, extenderse a otros mercados y fortalecer la unión entre su personal, clientes, proveedores y la comunidad.

Recibe la distinción de manos del señor Ministro de la Producción y del señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el señor Director de Recursos Humanos de esa entidad, Juan Carlos Bongarst.

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señor Ministro, muy amable señor Subsecretario. Muy amables.

Las autoridades de la Unión Industrial Argentina, felicitan y agradecen a todas las empresas participantes, por la presentación de sus trabajos, como por la alta calidad de los mismos de acuerdo con la consideración expresada por el calificado jurado.

Señoras, señores, los invitamos a seguir con la premisa de invertir en la gente y ya los convocamos para el Premio Carlos Pellegrini 2003.

Dicho todo esto, escuchamos a continuación las palabras del Dr. Luis Spangemberch, para leer las conclusiones de este encuentro.

**Dr. Luis Spangemberch:**

Sr. Ministro de la Producción, Dr. Aníbal Fernández; señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Lic. Héctor Massuh; señora Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, señora Graciela Caamaño; señor Embajador Argentino en España, Don Abel Posse, autoridades nacionales, provinciales y municipales, participantes de este 8vo. Encuentro, señoras y señores.

Concluye la 8va Conferencia Industrial Argentina - Renacimiento de la República y Reforma Institucional, convocada por la Unión Industrial Argentina.

La Nación vive una etapa difícil de su historia, por ello la necesidad de responder al desafío de este momento y asumir la responsabilidad solidaria de enfrentarlo. Pero ésta es una tarea de todos porque ningún sector producirá mejores resultados que los que se logren en un proceso integrador.

Por ello, esta Conferencia, que desde su convocatoria y durante su desarrollo, ha buscado amalgamar consensos y voluntades que sirvan para diseñar la refundación de la República.

Hemos cambiado el orden en el análisis de los temas que nos preocupan, tratando en primer lugar el aspecto institucional, dado que sin su reformulación resulta difícil la solución de problemas industriales y económicos.

Sobre la base de las conclusiones de esta Conferencia, el próximo 4 y 5 de diciembre analizaremos los mismos, para intentar tener un cuadro de situación institucional y económico que nos permita ofrecerles a las actuales y futuras autoridades nacionales.

Pretendemos que nuestra patria reencuentre el rumbo con objetivos claros y estrategia seria y sustentable; asumiendo nuestros errores, no para quedarnos en ellos, sino para utilizarlos como experiencia que nos ayude, con fe y esperanza, a diseñar nuestro futuro que el presente desdibujó.

Los calificados panelistas y coordinadores invitados a esta Conferencia, han llegado a conclusiones, las que sintetizadas deseo transmitir a ustedes.

Hay una primera conclusión general, que la reconstrucción de nuestro país debe hacerse en democracia y libertad, con un orden político legítimo y ordenado y, a partir de él, con un equilibrio económico y social sustentable. Además, dentro de una estrategia consensuada básica que marque un rumbo instrumentado como Plan de Gobierno y se concrete como política de Estado.

Una segunda conclusión: Es necesario efectuar cambios importantes en las estructuras políticas que permitan interactuar con un nuevo Estado, en los que sus estructuras privilegien y respeten los valores de honestidad, ética, transparencia, austeridad y cultura por el trabajo. Resumiendo, un marco político eficiente, dinámico y económicamente equilibrado.

Es evidente la falta de credibilidad en los partidos políticos y en su elenco burocrático, que no logra mejorar su eficiencia en la administración cotidiana del Estado.

Es el tiempo de una clase política que tenga el coraje de aprovechar la crisis y transformarla en Renacimiento.

Surge de esta Conferencia que debemos volver a lograr credibilidad en las Instituciones y cerrar el espacio que separa a las mismas y a sus gobernantes con la sociedad en su conjunto.

Dentro de los cambios a efectuar en las estructuras políticas fue motivo de análisis, la futura interacción del Poder Central con las provincias.

La regionalización, la coparticipación y las autonomías provinciales, en materia de financiación, de emisión y endeudamiento, son materias en que se impone un profundo cambio a fin de coordinar políticas que repercuten en toda la Nación.

Una tercera conclusión: La seguridad jurídica y personal debe ser un objetivo fundamental del Estado y debe tener su expresión práctica en la administración de una justicia dinámica, independiente y transparente.

No puede haber desarrollo económico sin el sustento básico de previsibilidad y certeza jurídica.

Además, educación y salud surgen como los valores imprescindibles -junto con la justicia- en que se asienta la sociedad y son objeto de reclamos urgentes, que el poder político debe atender y priorizar.

Una cuarta conclusión: La necesidad impostergable de integrar Argentina al mundo, sobre la base de respeto internacional recíproco, que le brinde a nuestro país igualdad de trato y de oportunidades.

Argentina no teme competir, si ello se plantea sin subsidios, preferencias ni barreras paraarancelarias y sin juicios de valor extemporáneos que descartan análisis serios y comparativos.

Estas son, en síntesis, las cuatro conclusiones fundamentales de esta Conferencia.

La aspiración y esperanza de la Unión Industrial Argentina es de que, además de ser expresiones de la misma, sean el punto de partida para refundar la República. Sabemos que no es tarea fácil, pero sí necesaria y fundamental para las nuevas generaciones y debemos empezar la tarea ya.

Por ello, en nombre de la Unión Industrial Argentina y de esta Conferencia Industrial, los invito a reflexionar sobre los temas consensuados antes mencionados y, además, sobre expresiones recibidas reiteradamente de los señores panelistas, coordinadores y asistentes a estas jornadas, ellas son:

Renovemos la fe y esperanza en el destino de nuestra Patria.

Privilegiemos el cumplimiento de la Ley en un ejercicio diario.

Apliquemos la solidaridad a nuestro prójimo, como respeto habitual.

Moderemos las exigencias y cuidemos la prudencia en nuestras críticas y por fin, abandonemos las luchas mezquinas, los manejos partidarios y los protagonismos egoístas.

Está en juego nuestro destino y nada ni nadie, es más importante que la Patria misma.

Por último, en nombre de la Unión Industrial Argentina, de su Cuerpo Directivo, de las Entidades Empresarias que nos acompañaron en esta convocatoria, Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina; Bolsa de Comercio de Buenos Aires; Cámara Argentina de la Construcción; Confederaciones Rurales Argentinas y Sociedad Rural Argentina, y también por el Comité Organizador de esta Conferencia, expreso el profundo agradecimiento a los señores Panelistas argentinos y del extranjero y señores coordinadores por su calificada presencia y la autoridad de sus reflexiones.

Extendemos también nuestra gratitud a las cámaras y empresas industriales y a todos los sectores relevantes del quehacer nacional que, con su importante apoyo, han demostrado su preocupación por nuestro país y también a todas las personas que con su ahínco y colaboración hicieron posible esta Conferencia.

Muchas gracias a todos.

#### **Locutor:**

Señoras, señores, y en este Almuerzo de Clausura de la 8va. Conferencia Industrial Argentina, escuchamos a continuación las palabras del señor Ministro de la Producción, en representación del señor Presidente de la Nación, Dr. Don Aníbal Fernández.

#### **Dr. Aníbal Fernández.**

Gracias, la apelación de esta 8va. Conferencia Industrial, es un llamado a recrear las instituciones de la Nación como base de despegue para una nueva Argentina.

Ayer mismo me preguntaba, si este sentimiento refundador y recreador no sería, en el fondo, una vuelta al pasado, una suerte de trampa que sólo modifique la realidad en el discurso. Se podría convenir, y ha quedado perfectamente demostrado en las últimas décadas, que hemos tenido una exagerada tendencia a construir slogans y luego confundirlos con soluciones que nos desvían, a menudo, del verdadero camino.

Pero debo coincidir contundentemente con la necesidad de refundar la Nación. Debo coincidir con el deseo de concebir Instituciones fortalecidas que nos ayuden a emerger de la crisis, pero sé que estos cambios no serán inmediatos, porque antes que de una idea deberán partir de una necesidad.

Y las necesidades de más de la mitad de los argentinos, alojada a empujones en la línea de la pobreza, es la resolución de su hoy. La salida a su cotidiano, comer, vestirse, acceder a la salud y a la vivienda, eso se puede paliar como lo hemos hecho desde el gobierno nacional, pero sólo se resuelve con trabajo, con trabajo ge-

nuino, trabajo que integre al hombre al aparato productivo, ofreciéndole dignidad; de ver que lo que produce sirve.

Ese es el primer cambio que, por lo menos a mi juicio, necesita nuestro país. Ese es el motivo por el cual, la primer apuesta del Presidente de la Nación, inmediatamente después de hacerse cargo del Poder Ejecutivo, fue plantearse que la única salida es apostando a la producción.

Por eso creo que esta reunión, este debate, en el que han participado algunos de los más importantes hombres de empresa y del pensamiento de América Latina; debería darse un espacio y un momento para reflexionar sobre el país de diciembre de 2001 y este país de hoy. Luego de 40 meses de caída ininterrumpida, hemos encontrado, en una meseta con característica de serrucho, pero que muestra una tendencia en algunos sectores, con varios meses de incipiente crecimiento, lento pero sostenido.

De los 30 sectores que revela el INDEC para determinar el comportamiento estimador mensual industrial, siete han presentado crecimiento en su producción. Esos sectores representan más del 20% del valor bruto de producción. Algunos de esos sectores, con tradición exportadora, como aceites o aluminio primario, han aprovechado esta situación de competitividad internacional.

Otros, como químicos básicos o azúcar, han recuperado espacio en el mercado interno por sustitución de importaciones. En efecto, cerca del 25% del sector manufacturero, estaba avanzando en la gradual recuperación de las ventas al mercado interno en sectores tan diversos como el textil, en hilados y tejidos, neumáticos, maquinaria agrícola, vidrio, bebidas entre otras, todo sin la presencia del crédito.

Como comprenderán, para contar miserias y depresiones, hubiera preferido quedarme en mi casa.

Ayer, tuvimos los nuevos datos de la balanza comercial, que en septiembre registró un superávit de 1.534 millones de dólares. Lo importante de estos datos es que, luego de 5 meses de caídas interanuales consecutivas, las exportaciones quebraron la tendencia descendente y crecieron 2%, con respecto a septiembre de 2001. Es una meseta, aspiramos a que sea un buen pusher mientras procuramos crédito.

En cuanto al tema de las instituciones, a la idea que sin instituciones no hay industria y sin industria no hay Nación, debo conceder una cuota de razón sin dejar de advertir, que tanto para la Argentina, como para el resto del mundo, las cosas han cambiado profundamente. Han cambiado a lo que respecta a aquellas instituciones funcionales de un mundo de economías alambradas, con escasa movilidad de flujos financieros, concepciones keynesianas, sobre todo en lo que al trabajo se refiere y paridades cambiarias que hemos conocido hasta casi el inicio de la década del '80.

Ese mundo ya no existe más; la competitividad, paradigma del nuevo orden económico mundial, es el resultado de un proceso interactivo en el cual deben participar empresas, trabajadores, consumidores y organizaciones estatales y paraestatales.

Ninguno de estos factores resulta autosuficiente en dicho proceso, ninguno de los actores alcanza para producir un shock reactivador, ni tan siquiera un escenario de confianza.

La velocidad de los flujos financieros y su creciente independencia respecto de las corrientes comerciales transfronterizas dejaron a la vista las debilidades macroeconómicas e institucionales de los países, a la vez que generaron una economía mundial mucho más cambiante, menos estable, en la que las mudanzas en el humor o percepción de los operadores financieros internacionales adquirieron un peso decisivo a la hora de determinar la mayor o menor sustentabilidad de las políticas en curso en los diferentes países.

En paralelo, el proceso de globalización y la reducción de los costos de transporte y de procesamiento de la información, han limitado la relevancia de los factores naturales del precio relativo de los factores o de las cuestiones geográficas.

Lo que hoy se valoran no son los recursos con los que cuenta una nación, sino la productividad con que se los pueda utilizar, para poder enfrentar con éxito las nuevas exigencias. Según mi entender, los productores no sólo deberían optimizar niveles de costos y precios sino además estar actualizados con los cambios que se produzcan en los diferentes mercados mundiales, en materia de preferencia de los consumidores, desarrollo de nuevos productos y nuevas tecnologías, estrategias de marketing y distribución, mecanismos de financiamiento, capital humano, etc.

Exactamente allí es donde aparece el nuevo rol de las instituciones. Hoy la calidad de las políticas de los instrumentos de gestión y de las instituciones públicas y privadas son de una importancia extraordinaria. No solo porque los mercados financieros castigan fuertemente las políticas irresponsables, sino porque de la eficiencia

de estos instrumentos depende en buena medida la capacidad de los gobiernos para diseñar y desarrollar estrategias, para corregir fallas del mercado, resolver problemas de asimetrías regionales y evitar sustituciones sociales inaceptables bajo un sistema democrático.

El gran desafío para Argentina y para el resto de los países de América Latina es la profundización y eficientización de sus estructuras institucionales. Busquemos y defendamos una competitividad sistémica donde los estados hoy, pródigos y voraces garanticen una eficiente y adecuada prestación de servicios esenciales, justicia, transporte, educación y muchos más.

Es, en definitiva, aquella alianza estratégica a la que hiciera referencia el Presidente de la Nación, con el sector productivo, no con un hombre y mucho menos con un nombre. Concretamente, alianza estratégica con el sector productivo, con mayúsculas.

Horas antes de conocer el resultado del ballotage, Lula, el nuevo presidente del Brasil, sostenía que el mayor error era pensar al Mercosur sólo desde una perspectiva comercial. Decía que el éxito o fracaso de esa unión dependía de las posibilidades de construir instituciones propias, similar a lo ocurrido con la Unión Europea, desde un parlamento hasta una moneda común.

Rescato y comparto el pensamiento del presidente electo de la República Federativa del Brasil. Decididamente es el momento para pensar en grande. Porque será desde la fuerza que otorguen las nuevas instituciones, objeto del análisis de esta reunión, que la región podrá exhibir con claridad sus potenciales y sus valores, dicho en argentino básico, instituciones públicas y privadas que nos garanticen oferta de bienes públicos y privados de buena calidad, en un marco de certidumbre y seguridad jurídica y tributaria; certezas al eventual inversor, bien escaso que por escaso debe tutelar el Estado, como no lo ha hecho en las últimas décadas. En esto seguramente estaremos de acuerdo.

Señoras, señores, agradezco el inmenso honor de haber sido invitado a una discusión en serio sobre el futuro de los argentinos. Llegó el momento de decir, al decir del general Perón “que hay que hacerse la montura para cabalgar la evolución”, la mejor montura consistirá en el esfuerzo por cambiar, en convertir instrumentos ociosos y de dudosa utilidad en garantías de inversiones a todo plazo, en transformar el Estado, máquina de impedir, en brazo de palanca de certidumbre para un comercio interno e internacional optimizado y sostenido, en ratificar que la alianza estratégica es fáctica y arrojará resultados que aplicarán trabajo.

Entonces sí, sin instituciones no hay industria, sin industria no hay trabajo y sin trabajo no hay dignidad. Mi compromiso, como Ministro de la Producción, es trabajar, trabajar y trabajar; para consolidar esta alianza estratégica con los sectores productivos, instituciones fuertes renovadas, una industria potente y de perfil definido garantizarán una Nación; con toda seguridad. También le garantizarán dignidad a su gente. Muchísimas gracias.